

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ACÚSTICO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILA-REAL 2024 (CASTELLÓN)

PROMOTOR:



AUTOR/ES:

D. Elena Pascual Marmaneu

Ingeniera Industrial especialidad Medio Ambiente | Colegiada
N.º 4.182

D. Pau Gaja Silvestre

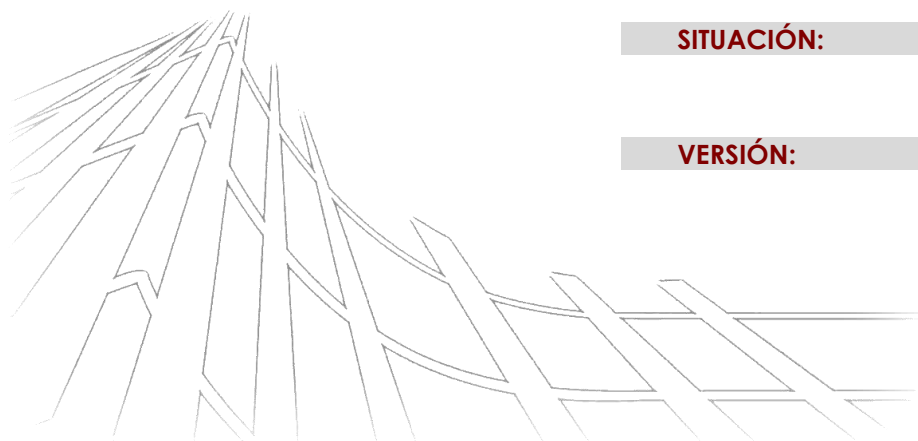
Ingeniero Industrial | Colegiado N.º 5.453

SITUACIÓN:

VILA-REAL (CASTELLÓN)

VERSIÓN:

VERSIÓN 1



EQUIPO REDACTOR:**D. Elena Pascual Marmaneu**

Ingeniera Industrial especialidad Medio Ambiente | Colegiada N.º 4.182

D. Pau Gaja Silvestre

Ingeniero Industrial | Colegiado N.º 5.453

D. Gerardo Manuel Fernández Alagarda

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos | Colegiado N.º 17.892

D. Manuel Tur Tur

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos | Colegiado N.º 31.283

D. Raül Anglés Sancho

Ingeniero Civil | Colegiado N.º 25.564
Máster en Transporte, Territorio y Urbanismo

D. Iván Moreno Gimeno

Ingeniero Industrial | Colegiado N.º 5.098

D. Josep Casanova Masjoan

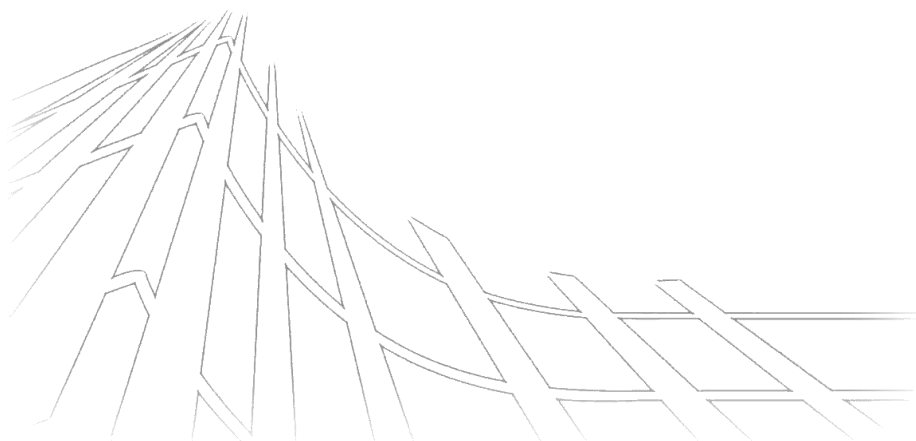
Graduado ingeniería telecomunicaciones
Máster en Ingeniería acústica

D. Jorge Iserle Agut

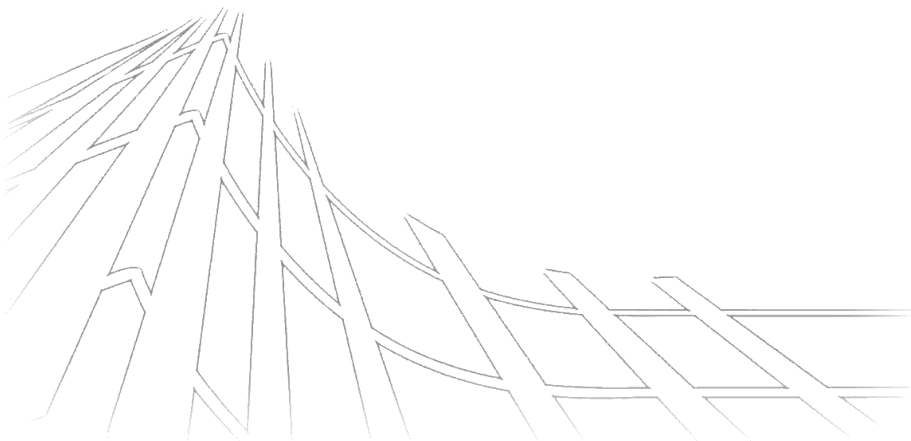
Ingeniero sistemas audiovisuales
Máster en Ingeniería acústica

D. Carlos Montoro Estruch,

Graduado en ingeniería de sistemas de telecomunicación, sonido e imagen



MEMORIA



ÍNDICE GENERAL

1 ANTECEDENTES Y OBJETO	1
2 MARCO LEGAL	1
2.1 NORMATIVA APLICABLE	1
2.2 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA ESTATAL	2
2.3 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA AUTONÓMICA	3
3 DESCRIPCIÓN TÉRMINO MUNICIPAL VILA-REAL	5
3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO	5
3.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES GENERADORAS DE RUIDO	6
3.2.1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	6
3.2.2 INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	8
3.2.3 ZONAS INDUSTRIALES	9
3.3 CLASIFICACIÓN Y USOS DEL SUELO	13
3.4 LISTADO DE CENTROS DOCENTES, SANITARIOS Y CULTURALES	14
4 METODOLOGÍA	17
4.1 MODELIZACIÓN MATEMÁTICA	17
4.1.1 SOFTWARE DE PREDICCIÓN	18
4.1.2 MODELO PARA TRÁFICO RODADO	18
4.1.3 MODELO PARA TRÁFICO FERROVIARIO	20
4.1.4 CÁLCULOS PREDICTIVOS	21
4.1.5 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	22
4.1.6 MODELO DIGITAL DEL TERRENO EN 3D	25
4.1.7 DATOS DE ENTRADA	25
4.1.7.1 DATOS DE TRÁFICO RODADO	25
4.1.7.2 DATOS DE TRÁFICO FERROVIARIO	27
4.1.8 RECEPTORES	28
4.1.9 PERIODOS DE EVALUACION	28
4.1.10 OTROS PARÁMETROS DE CÁLCULO	29

4.2	CAMPAÑA DE MEDICIONES	30
4.2.1	TIPO DE MEDICIONES	30
4.2.2	SELECCIÓN DE LOS PUNTOS DE MEDIDA	31
4.2.3	PERÍODOS DE MEDICIÓN	32
4.2.4	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN	32
4.2.5	INSTRUMENTACIÓN UTILIZADA	34
5	RESULTADOS OBTENIDOS	35
5.1	MODELOS MATEMÁTICOS	35
5.2	MEDICIONES IN SITU	35
5.2.1	MEDICIONES DE CORTA DURACIÓN	35
5.2.2	MEDICIONES DE LARGA DURACIÓN	37
5.2.3	VALIDACIÓN DEL MODELO DE CÁLCULO	38
5.3	MAPAS REALIZADOS	40
6	ANÁLISIS DE RESULTADOS	43
6.1	ANÁLISIS DEL MAPA ACÚSTICO	43
6.2	ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MAPA ACÚSTICO EN EL AÑO 2017 Y LA ACTUALIDAD 2024	45
7	SUPERACIÓN OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA	47
7.1	ANÁLISIS DE SUPERACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA POR USO DE SUELO	47
7.1.1	HOSPITAL LA PLANA Y BRITISH SCHOOL	47
7.1.2	CAMI DE LA ERMITA (CV-1880)	48
7.1.3	AP-7 Y CV-20	48
7.1.4	ZONA NORTE	49
7.1.5	ZONACENTRO	49
7.1.6	ZONA SUR	50
7.2	RESUMEN ZONAS DE SUPERACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA EN MÁS DE 10 DBA POR USO DE SUELO	50
7.3	ANÁLISIS DE SUPERACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA POR FACHADAS	51
7.4	RESUMEN DE EDIFICACIONES CON SUPERACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA EN MÁS DE 10 DBA	53
7.4.1	ANÁLISIS PERIODO DÍA	53

7.4.2 ANÁLISIS PERIODO NOCHE	54
7.5 OTROS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ACÚSTICA	55
8 CONCLUSIONES MAPA ACÚSTICO	57
9 PROGRAMA DE ACTUACIÓN	59
9.1 OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL PLAN ACÚSTICO MUNICIPAL	59
9.2 MEDIDAS PROPUESTAS CONTRA EL RUIDO	60
9.3 SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PROPUESTO EN EL PLAN ACÚSTICO MUNICIPAL DE VILA-REAL ELABORADO EN EL 2017	61
9.4 PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL AÑO 2024	65
10 PLAN DE SEGUIMIENTO	78

1 ANTECEDENTES Y OBJETO

El Plan Acústico Municipal de Vila-real fue redactado en el año 2009 y fue aprobado por el ayuntamiento de Vila-real en el Pleno del Ayuntamiento, de la sesión celebrada el día 26 de julio de 2010, y se publicó en el DOC el 30 de agosto y en el BO el 31 de agosto de 2010. El objeto de dicho Plan fue la identificación de las áreas acústicas existentes en el municipio en función del uso y la adopción de medidas que permitieran la progresiva reducción de sus niveles sonoros para ajustarlos a la previsión legal.

De acuerdo al artículo 16.2 del Decreto 104/2006, de 14 de julio, del Consell, de Planificación y Gestión en materia de contaminación acústica, los Planes Acústicos Municipales deberán revisarse y aprobarse según el procedimiento indicado en el artículo 15 del citado Decreto, al menos, cada 5 años.

En cumplimiento de la normativa en el año 2017 se realizó la actualización del plan acústico municipal conforme a la normativa vigente.

En la actualidad una vez pasado de nuevo los cinco años desde la última revisión se procede a realizar una nueva actualización del PAM teniendo en cuenta requisitos legales previstos en la Ley 7/2002 y el decreto 104/2010 de la G.V.

En este sentido, se realiza una actualización del mapa de ruido elaborado en 2017 y además se realiza un seguimiento y revisión de las medidas planteadas en el programa de actuación.

Por tanto, el objeto del presente estudio es la actualización del Plan Acústico del término municipal de Vila-real.

2 MARCO LEGAL

2.1 NORMATIVA APLICABLE

Este estudio acústico se basa en las disposiciones establecidas en las normativas vigentes en materia de ruido ambiental que se indican a continuación:

LEGISLACIÓN EUROPEA:

- Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de junio, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental.

LEGISLACIÓN ESTATAL:

- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

- Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.
- Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- Orden PCI/1319/2018, de 7 de diciembre, por la que se modifica el Anexo II del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación del ruido ambiental.
- Orden PCM/80/2022, de 7 de febrero, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental

LEGISLACIÓN AUTONÓMICA:

- Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica.
- Decreto 266/2004, de 3 de diciembre, del Consell de la Generalitat, por el que se establecen normas de Prevención y corrección de la contaminación acústica en relación con actividades, instalaciones, edificaciones, obras y servicios.
- Decreto 104/2006, de 14 de julio, del Consell, de Planificación y Gestión en materia de contaminación acústica.

2.2 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA ESTATAL

Desde el punto de vista de la normativa estatal es de destacar que desde la anterior versión del PAM hasta la fecha se han aprobado nuevas normativas que afectan a la elaboración del PAM. En concreto las normativas relacionadas con la aplicación de modelos matemáticos Orden PCI/1319/2018 y Orden PCM/80/2022 que modifican los modelos matemáticos vigentes en el momento de la realización de la versión anterior del PAM.

En la actualidad, el modelo matemático vigente para la evaluación del ruido ambiental es el CNOSSOS por lo que en la presente actualización se ha aplicado este modelo para la realización del mismo.

2.3 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA AUTONÓMICA

El artículo 21 de la Ley 7/2002 indica que el objeto de los Planes Acústicos Municipales es la identificación de las áreas acústicas existentes en el municipio en función del uso que sobre las mismas exista o esté previsto y sus condiciones acústicas, así como la adopción de medidas que permitan la progresiva reducción de sus niveles sonoros para situarlos por debajo de los previstos en la presente Ley.

En su artículo 12 “Niveles sonoros en el ambiente exterior” cita en su punto 2 lo siguiente: “En el ambiente exterior, será un objetivo de calidad que no se superen los niveles sonoros de recepción, expresados como nivel sonoro continuo equivalente LAeq,T, que en función del uso dominante de cada zona se establecen en la tabla 1 del anexo II.”

Por tanto, los Objetivos de Calidad Acústica según el uso dominante que exista en la zona son los que se indican en la tabla 1 del anexo II de la Ley 7/2002. La siguiente imagen muestra dicha tabla:

Uso dominante	Nivel sonoro dB(A)	
	Día	Noche
Sanitario y docente	45	35
Residencial	55	45
Terciario	65	55
Industrial	70	60

Ilustración 1: Tabla 1 del anexo II de la Ley 7/2002

A los efectos de dicha Ley, se entenderá por “día” u horario diurno el comprendido entre las 08.00 y las 22.00 horas y por “noche” u horario nocturno cualquier intervalo comprendido entre las 22.00 y las 08.00 horas del día siguiente.

En el artículo 53.3 de la citada Ley se establece que “en el supuesto en que la presencia de una infraestructura de transporte ocasione una superación en más de 10 dB(A) de los límites fijados en la tabla 1 del Anexo II evaluados por el procedimiento que reglamentariamente se determine, la administración pública competente en la ordenación del sector adoptará un Plan de mejora de calidad acústica tendente a reducir los niveles por debajo de dicho nivel de superación”.

Por otro lado, en el artículo 22 apartado 3, se indica lo siguiente:

3. Los municipios deberán adoptar un Plan Acústico Municipal que contenga las medidas oportunas para disminuir el nivel sonoro exterior hasta situarlo por debajo de los límites del anexo II para aquellas zonas en que existan numerosas actividades destinadas al uso de establecimientos públicos y niveles de recepción en el ambiente exterior, producidos por la superposición de las múltiples actividades existentes y por la actividad de las personas que utilicen estos establecimientos, así como en aquellas otras lindantes con vías de

comunicación, que superen en más de 10 dB(A) los niveles fijados en el citado anexo evaluados por el procedimiento que reglamentariamente se determine.

Por lo tanto, cabe destacar en aquellas zonas que colinden con vías de comunicación se deberán adoptar medidas concretas en caso de superar en más de 10 dBA los objetivos de calidad que se indican en la citada ley.

En cuanto al contenido y metodología según lo establecido en el artículo 23 los planes acústicos municipales constarán de un Mapa Acústico, regulado en la sección segunda del presente capítulo y de un programa de actuación.

Según artículo 26 de la Ley 7/2002, los Mapas Acústicos tienen por objeto analizar los niveles de ruido existentes en el término municipal y proporcionar información acerca de las fuentes sonoras causantes de la contaminación acústica. A tal efecto se distinguirán entre zonas rústicas y urbanas, estableciendo áreas diferenciadas por el uso que sobre las mismas exista o esté previsto, por las fuentes que generan la contaminación acústica o las condiciones de calidad sonora que requieran los valores existentes en ellas. Estas áreas serán las siguientes:

- a) Principales vías de comunicación
- b) Áreas industriales y recreativas, donde se producirá la implantación de estos usos, teniendo en cuenta los mayores niveles de ruido que genere
- c) Áreas residenciales y comerciales
- d) Áreas especialmente protegidas por estar destinadas a usos sanitarios y docentes
- e) Áreas especialmente protegidas por los valores medioambientales que residen en las mismas y que precisan estar preservados de la contaminación acústica
- f) Áreas de los centros históricos

De acuerdo con el artículo 27 de la citada ley, en el ámbito de cada una de las zonas y áreas que establezcan, los mapas acústicos contendrán:

- a) Resultados de las mediciones, análisis de los niveles de ruido e identificación de la naturaleza de las fuentes sonoras que los producen
- b) Resultados de las mediciones y análisis específicos del ruido del tráfico, distinguiendo las calles en función de los niveles de intensidad sonora
- c) Diagnóstico de la situación general y para cada una de las áreas determinadas

Cabe destacar que puesto que se está llevando a cabo una actualización se ha hecho hincapié en el análisis de las zonas o focos de ruido que han sufrido variaciones sustanciales con respecto a la anterior versión del PAM y que se explican con detalle en posteriores apartados.

En cuanto al Programa de Actuación, tal y como se indica en el artículo 23 de la Ley 7/2002 de la G.V. se tendrán en cuenta las siguientes medidas:

- a) Ordenación de las actividades generadoras de ruido implantadas o a implantar en el ámbito de aplicación del Plan.
- b) Regulación del tráfico rodado.
- c) Programas de minimización de la producción y transmisión de ruidos.
- d) Establecimiento de sistemas de control de ruido.
- e) Cualesquiera otras que se consideren adecuadas para reducir los niveles de ruido.

En la presente actualización se muestra un seguimiento de las medidas correctoras ya propuestas en la anterior versión del PAM.

3 DESCRIPCIÓN TÉRMINO MUNICIPAL VILA-REAL

3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO

El Municipio de Vila-real se localiza en la comarca de Plana Baja al sureste de la provincia de Castellón de la Comunidad Valenciana. El Término limita:

- Este con Burriana
- Norte con Almazora
- Oeste con Betxí y Onda
- Sur con Alquerías del Niño Perdido y Nules

A continuación, se muestra una imagen de la comarca de Plana Baja donde se puede observar la ubicación de Vila-real con respecto al resto de municipios de la comarca:

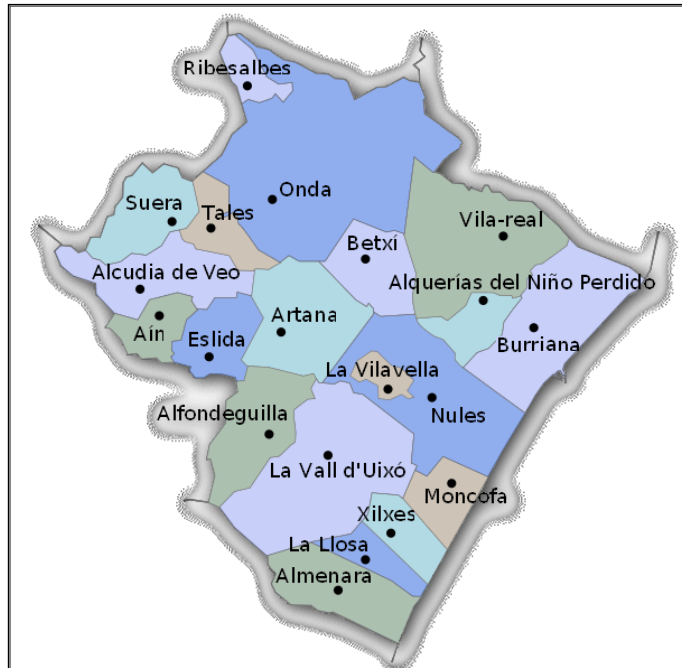


Ilustración 2: Comarca de la Plana Baja donde se ubica el término municipal de Vila-real

El término municipal de Vila-real cuenta con una superficie total de 55,12 km². Tiene una elevación de 42 m sobre el nivel del mar en el centro de la ciudad y 51.852 habitantes (según datos del INE 2023), la gran mayoría en el núcleo urbano. Por cantidad de habitantes, es la segunda población de la provincia (después de la capital) y la decimoquinta de la Comunidad Valenciana.

3.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES GENERADORAS DE RUIDO

3.2.1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

ESTATALES:

- Autopista AP-7: atraviesa el municipio de Vila-real de norte a sur por el oeste del núcleo urbano.
- Carretera N-340: en la actualidad es el eje principal, junto con la CV-20 (Ctra. de Onda), de acceso de tráfico rodado al municipio de Vila-real y se trata de una carretera de calzada única y doble sentido de circulación, que atraviesa el Término Municipal de norte a sur por el este del núcleo urbano.
- Carretera N-340a: antigua carretera N-340 procedente del Término municipal de Almazora, con acceso a la glorieta sobre la N-340 al norte de Vila-real.

AUTONÓMICAS:

- CV-10: Autovía de La Plana.

- CV-18: es el eje principal de comunicación entre los municipios de Burriana y Almazora (esta infraestructura no discurre por el término municipal de Vila-real pero discurre próxima al límite del término).
- CV-20: es el eje principal de comunicación entre los municipios de Vila-real y Onda.
- CV-185: sirve como nexo de comunicación entre los municipios de Vila-real y Burriana.
- CV-222: sirve como nexo de comunicación entre los municipios de Vila-real y Betxí.
- Camino de la Ermita: Une el núcleo urbano de Vila-real con la Mare de Déu de Gràcia.

MUNICIPALES:

Los viales de ámbito municipal que soportan más tráfico las siguientes vías urbanas y caminos:

- Avenida Castelló – Joan Baptista Llorens – Vicente Sanchiz – San Manuel
- Carretera Onda (CV-20) – Avenida Alemania – Avenida Italia – Avenida Portugal
- Matilde Salvador - Avenida Europa – Avenida Francia
- Calle José Ramón Batalla – Avenida Cardenal Tarancón
- Avenida Francesc Tàrrega – La Murà – Pio XII
- Avenida Grecia
- Calle Calvarai – Calle del Riu
- Avenida Mediterráneo – Avenida Río Ebro
- Avenida Cedre – Pere III – Bayarri – Santa Ana – San Joaquín
- Calle José Ramón Batalla – Avenida Cardenal Tarancón
- Arrabal San Pascual – Polo Bernabé – Michalovce
- Camí Real – Calle Borriol
- Calle Nápoles – Aviador Franco – Ángeles – Crist de la Penitencia – Vilavella
- Calle Cordón – San Juan Bosco - Calle Ermita
- Calle Valencia – Hospital – Arrabal del Carmen
- Calle Fueros de Valencia
- Calle Constitución – Pare Lluís Maria Llop – Calle Joanot Martorell

En la presente actualización se han incluido en el modelo matemático de predicción de los viales urbanos que no se incluyeron en el modelo del mapa acústico elaborado en el año 2017. Así como la nueva Ronda Suroestes que conecta la N-340 con la CV-20.

A continuación, se muestra una imagen extraída del PMUS 2020 en la que se identifica en las principales infraestructuras viarias y viales urbanos:



Il·lustración 3: Infraestructuras viarias (imagen extraída del PMUS 2020)

3.2.2 INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

En la actualidad la línea ferroviaria de FFCC Valencia-Barcelona, transcurre a través del casco urbano, siendo su longitud a lo largo del término de unos 6 km. Dicha línea está formada por una doble plataforma, ampliándose a lo largo de unos 800 m en vías de apartado para diferentes usos.

La Estación de pasajeros se ubica dentro del casco urbano, entre la línea ferroviaria y la Avda. Francia.

A continuación, se muestra una imagen aérea en la que se identifica en color rojo el trazado de la vía férrea:



Il·lustració 4: Línea ferroviaria de FFCC (imagen extraída del visor ICV)

3.2.3 ZONAS INDUSTRIALES

Las áreas industriales existentes en Vila-real se centran en zonas muy delimitadas. La primera gran área industrial se sitúa al Oeste de Vila-real, a ambos márgenes de la CV-20 en su tramo situado entre la CV-10 y la AP-7. A continuación se muestra una imagen de la zona a la que se hace referencia:



Ilustración 5: Zona industrial en torno a la CV-20 (imagen extraída del visor ICV)

La anterior área industrial se prolonga a partir del cruce con la AP-7 alrededor de la Carretera de Onda (prolongación de la CV-20). En esta zona, al contrario que la anterior, se observa la proximidad de suelo calificado residencial.



Ilustración 6: Zona industrial en torno a la CV-20 próxima al núcleo urbano (imagen extraída del visor ICV)

El siguiente gran enclave industrial que se observa es el existente al Sur y oeste del municipio situado entre la N-340 y la nueva ronda suroeste.



Il·lustració 7: Zona industrial en torno a la N-340 y ronda suroeste (imagen extraída del visor ICV)

La última gran área industrial queda localizada predominantemente en el margen izquierdo de la N-340 al Norte del municipio. Al igual que suceden en la zona anterior, se localizan áreas residenciales en las proximidades.



Ilustración 8: Zona industrial en torno a la N-340 próxima al Norte del núcleo urbano de Vila-real (imagen extraída del visor ICV)

Junto a estas cuatro zonas principales de carácter industrial se identifican en el planeamiento vigente tres zonas de menor identidad:

- Zona situada al Norte próxima a la CV-10, junto al Río Millars.



Ilustración 9: Zona industrial junto al Río Millars al Norte de Vila-real (imagen extraída del visor ICV)

- Instalaciones situadas junto al margen derecho de la AP-7 en el P.K. 438+000.



Ilustración 10: Zona industrial junto AP-7 en el P.K.438+000 al Oeste de Vila-real (imagen extraída del visor ICV)

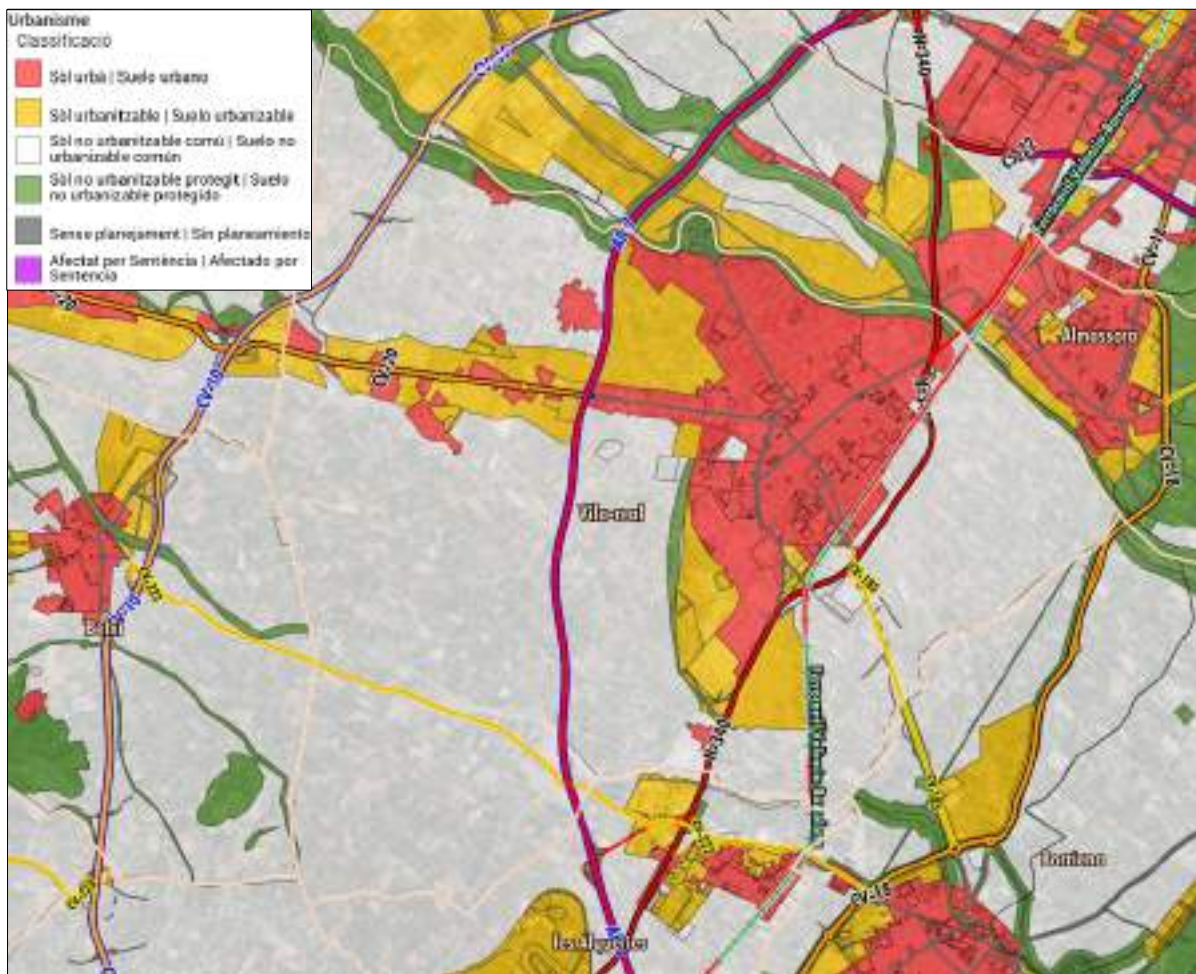
- Zona situada entre vías del ferrocarril y la N-340.



Ilustración 11: Zona industrial entre FF.CC y la N-340 al Este de Vila-real (imagen extraída del visor ICV)

3.3 CLASIFICACIÓN Y USOS DEL SUELO

A continuación se muestra una imagen de la clasificación general del suelo del municipio de Vila-real obtenida del visor del Institut Cartogràfic Valencià (ICV).



Il·lustració 12: Clasificación general del suelo del término municipal de Vila-real

Tal y como se observa en la imagen anterior gran parte de la superficie del término municipal es suelo No Urbanizable.

Las calificadas como zonas industriales se encuentran en suelo urbano y urbanizable y se ubican en los márgenes de la carretera CV-20, y las otras dos zonas se localizan próximas a la carretera Nacional N-340 tanto al Norte como al Sur del núcleo urbano.

Todo el casco urbano de Vila-real está clasificado como suelo urbano así como los alrededores sobre todo hacia el norte donde existe una amplia zona calificada como residencial debido al crecimiento del núcleo urbano.

3.4 LISTADO DE CENTROS DOCENTES, SANITARIOS Y CULTURALES

La Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica, menciona en su artículo 26 la necesidad de delimitar áreas acústicas definiendo entre las mismas las áreas especialmente protegidas por estar destinadas a usos sanitarios y docentes.

Por ello, en el desarrollo del presente estudio se recopiló información referida a centros docentes, centros sanitarios, y también centros culturales situados en la zona de estudio. A continuación, se muestra una tabla en la que se incluyen dichos centros:

CENTROS EDUCATIVOS	DIRECCIÓN
BRITISH SCHOOL OF VILA-REAL	Carretera de Borriana, 3r sedeny, s/n
CC FUNDACION FLORS	C/ Ermita, 263
CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	C/ Madre María Rosa Molas, 1
CC OBISPO PONT	Santa Sofía, 9
CC SANTA MARÍA	Av. Europa, S/N
CC VIRGEN DEL CARMEN	C/ Ermita, 172
CEI BABISOL	Carrer Atrevits, 11
CEI BAMBILANDIA	Carrer Jaume Roig, 52
CEI CAPERUCITA ROJA	Carrer Joan Mas, 60
CEI KINDER PARK	Carrer Ermita, 234
CEI L'ESQUIROL	Carrer Illa de Tabarca, 4 12540
CEI MÓN DE FADES	Carrer de les Corts Valencianes, 32
CEI MUNICIPAL EL SOLET	Carrer Constitució, 104
CEI 5 SENTITS	Avinguda Francesc Tàrrrega, 68 Planta baixa
CEIP ANGELINA ABAD	Avda. La Michalovce, 14
CEIP BOTANICO CALDUCH	Av. Botánico Calduch, S/N
CEIP CARLOS SARTHOU CARRERES	C/ Onda, 92
CEIP CERVANTES	C/ Joanot Martorell, 7
CEIP CERVANTES INFANTIL	Avinguda del Cedre, 21
CEIP CONCEPCIÓN ARENAL	Plaza Sant Ferran, 1
CEIP CONCEPCIÓN ARENAL INFANTIL	Passatge d'Araia, 2
CEIP ESCULTOR ORTELLS	Av. Francesc Tàrrrega, 54
CEIP JOSÉ SORIANO RAMOS	C/ de la Plana, 65
CEIP PASCUAL NÁCHER	C/ Consolació, 26
CEIP PINTOR GIMENO BARÓN	C/ Vázquez de Mella, 82
CEIP PIO XII	Avda. Europa, 32
CENTRO PROFESIONAL DE MÚSICA MESTRE GOTERRIS	Carrer del Mestre Goterris, 19
COLEGIO PUBLICO DE EDUCACION ESPECIAL LA PANDEROLA	C/ Sant Joan Bosco, 1
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS PLANA BAIXA	Calle Ausiàs March, 13
I.E.S. FRANCISCO TARREGA	C/Ausiàs March, 13
I.E.S. MIRALCAMP	Camí del Miracalp, 126
I.E.S. PROFESSOR BROCH I LLOP	Avda. Europa, S/N

Tabla 1: Centros docentes Vila-real

CENTROS SANITARIOS	DIRECCIÓN
CENTRO DE DIÁLISIS	C/ de Polo Bernabé, 29
CENTRO DE ESPECIALIDADES VIRGEN DE GRACIA	C/ de Torrehermosa, 19
CENTRO DE SALUD CARINYENA	C/ de les Illes Columbretes, s/n
CENTRO DE SALUD DOLORES CANO ROYO (EL PILAR)	C/ Martín el Humano, 13
CENTRO DE SALUD LA BÓVILA	C/ de Vilanova i la Geltrú, s/n

CENTROS SANITARIOS	DIRECCIÓN
HOSPITAL DE DIA – UNIDAD DE SALUD MENTAL	Avinguda Francesc Tàrrrega, 53
HOSPITAL DE LA PLANA	Carretera Vila-Real-Burriana Km. 0,5
RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD VIRGEN DE GRACIA	C/ Ermita, 256

Tabla 2: Centros sanitarios Vila-real

CENTROS CULTURALES	DIRECCIÓN
BIBLIOTECA MUNICIPAL	C/ Acequia Solades, 25
AUDITORIO MUNICIPAL	Av. del Cedre, 8
MUSEO-CASA POLO	C/ Polo de Bernabé, 12

Tabla 3: Centros culturales Vila-real

4 METODOLOGÍA

Según las indicaciones del anexo III del Decreto 104/2006, para la elaboración de un Mapa Acústico y caracterizar la situación acústica en el área de estudio definida se recomienda, en función de los datos de entrada disponibles, la utilización de modelos matemáticos recomendados en la Directiva 49/2002/CE y el RD 1513/2005 y la realización de mediciones de ruido ambiental. Dichas mediciones servirán para validar el modelo de cálculo desarrollado y caracterizar aquellas zonas que no queden suficientemente caracterizadas por los citados modelos.

Teniendo en cuenta lo expuesto, en la actualización del Mapa Acústico se han empleado dos técnicas diferentes para poder valorar los niveles de ruido existentes en todo el término municipal de Vila-real. Por un lado técnicas de simulación mediante el empleo de modelos matemáticos, y por otro lado técnicas experimentales mediante la realización de mediciones de ruido ambiental.

Los modelos matemáticos se han empleado para caracterizar los focos de ruido asociados a las infraestructuras viarias, ferroviarias y a los viales urbanos que soportan un elevado tráfico, dado que son las fuentes de ruido predominantes y de las que se disponen datos completos para introducir en los modelos, mientras que las mediciones "in situ" se han utilizado para validar los resultados obtenidos mediante los modelos matemáticos y caracterizar acústicamente aquellas zonas o fuentes de ruido que no han quedado suficientemente caracterizadas con los modelos matemáticos o que no se disponía de datos para su modelización.

En este sentido cabe destacar, que la información aportada en relación con los datos de tráfico rodado se ha completado con los aforos realizados durante la campaña de mediciones que se explica con detalle más adelante.

4.1 MODELIZACIÓN MATEMÁTICA

Tras la aprobación de la Orden PCI/1319/2018 y Orden PCM/80/2022 se modifican los modelos matemáticos vigentes en el momento de la redacción del RD 1513/2005. Por ello para la elaboración del PAM se utiliza el modelo matemático CNOSSOS. Dicho modelo presenta una metodología de cálculo para evaluar el impacto acústico generado por diferentes emisores acústicos.

Para la implementación del modelo de cálculo se ha tenido en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Guía básica de recomendaciones para la aplicación de los métodos comunes de evaluación del ruido en Europa (CNOSSOS-EU). CEDEX. Octubre 2022

- Guía para la aplicación del método CNOSSOS-EU en la modelización del ruido producido por las circulaciones ferroviarias en las infraestructuras de ADIF y ADIF A. ADIF. Marzo 2022

4.1.1 SOFTWARE DE PREDICCIÓN

El software de predicción que se ha utilizado para el cálculo del presente estudio tiene implementados dichos métodos de cálculo y está actualizado a la última versión disponible. En concreto, el programa utilizado fue el CadnaA versión 2024 de la casa DataKustik GmbH. En la siguiente imagen se puede ver cómo en la pestaña de método de cálculo se pueden seleccionar los métodos CNOSSOS.

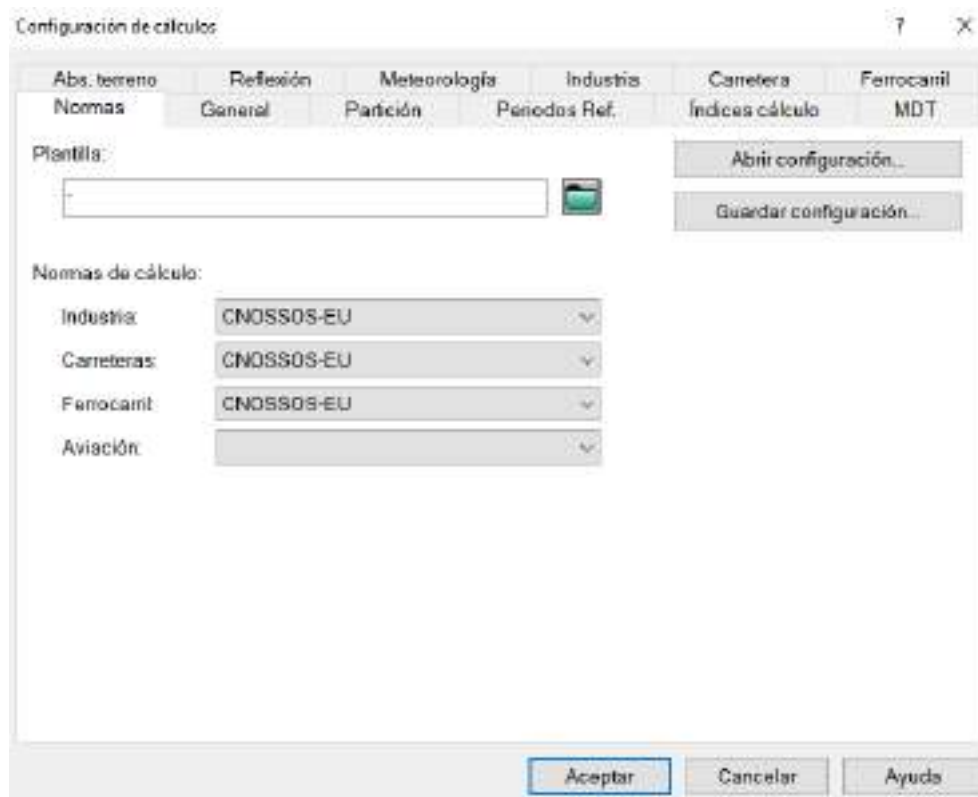


Ilustración 13: Ventana del software para seleccionar los modelos matemáticos. Fuente: Elaboración propia

4.1.2 MODELO PARA TRÁFICO RODADO

El método de cálculo empleado ha sido, el método de cálculo común europeo CNOSSOS-EU indicado en la Orden PCI/1319/2018, de 7 de diciembre, por la que se modifica el Anexo II del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido en lo referente a evaluación del ruido ambiental y teniendo en cuenta la revisión de la metodología de cálculos indicada en la Orden PCM/80/2022, de 7 de febrero, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.

Dicho método, para el caso de tráfico rodado, divide las fuentes en 5 categorías:

CATEGORÍA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
1	Vehículos ligeros	Turismos, camionetas $\leq 3,5$ toneladas, todoterrenos, vehículos polivalentes, incluidos remolques y caravanas
2	Vehículos medianos pesados	Vehículos medianos, camionetas $> 3,5$ toneladas, autobuses, autocaravanas, entre otros, con dos ejes y dos neumáticos en el eje trasero
3	Vehículos pesados	Vehículos medianos, camionetas $> 3,5$ toneladas, autobuses, autocaravanas, entre otros, con dos ejes y dos neumáticos en el eje trasero
4	Vehículos de dos ruedas	4a Ciclomotores de dos, tres y cuatro ruedas
		4b Motocicletas con y sin sidecar, triciclos y cuatriciclos
5	Categoría abierta	Su definición se atenderá a las futuras necesidades

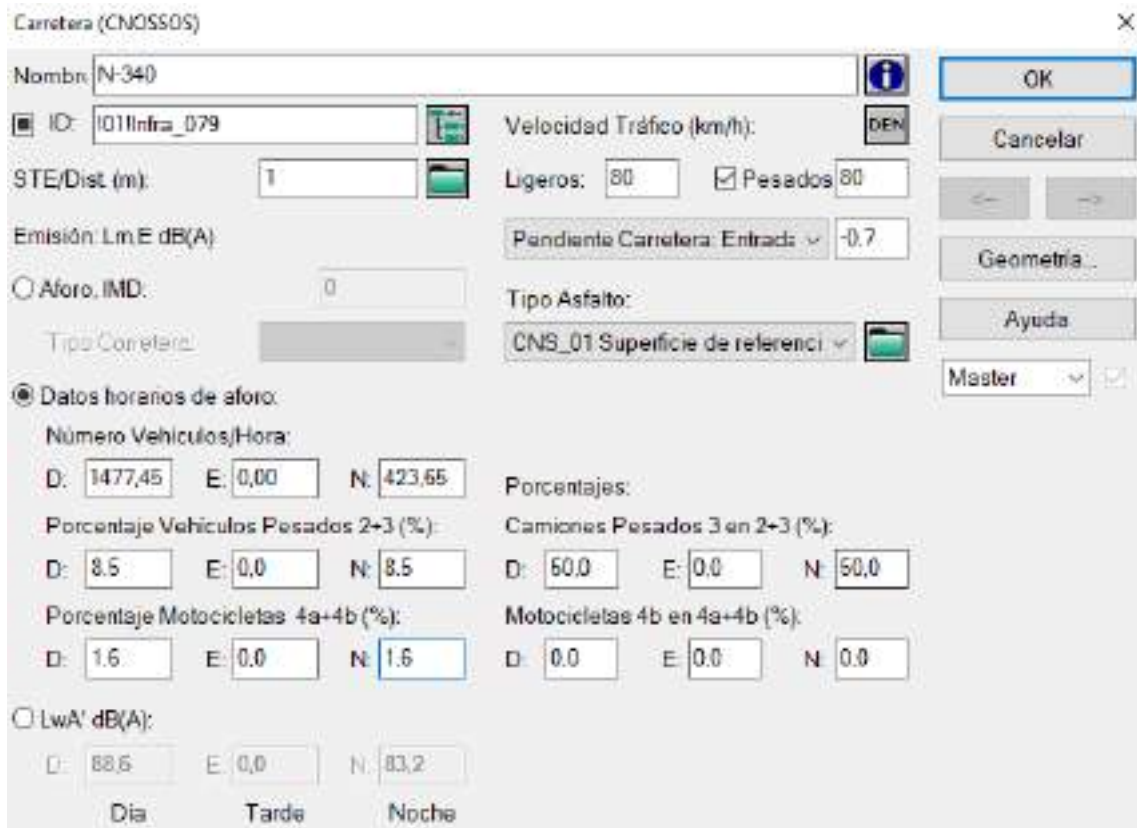
Tabla 4: Categorías de vehículos según CNOSSOS-EU. Fuente: Guía básica de recomendaciones para la aplicación de los métodos comunes de evaluación del ruido en Europa

Los datos de entrada de este modelo que son requeridos para evaluar el ruido generado por el tráfico son:

- El número de vehículos que ligeros circulan por la vía en una hora conocido como Intensidad Media Horaria (IMH).
- El porcentaje de vehículos de cada categoría de vehículos.
- La distribución del tráfico en el tiempo según los periodos establecidos por la legislación (día y noche).
- La velocidad de los vehículos en la vía (distinguiendo entre pesados y ligeros).
- El tipo de asfalto

Tras introducir todos los datos referentes a la orografía, edificios y el tráfico de todas las fuentes se procede al cálculo de los valores de ruido en la zona. Para ello se utilizó una malla que abarca toda la zona de estudio y con un tamaño de celda de 10x10 metros y una altura de 4 metros obteniéndose así un extenso conjunto de puntos con sus valores de ruido los cuales posteriormente se exportaron para la realización de la representación gráfica (mapas de ruido).

En la siguiente imagen se muestra la ventana del software para la introducción de datos de tráfico:



Carretera (CNOSSOS)

Nombre: N-340

ID: I01Infra_079

Velocidad Tráfico (km/h): 80

STE/Dist (m): 1

Ligeros: 80 Pesados: 80

Emisión LmE dB(A):

Pendiente Carretera: Entrada: -0.7

Aforo IMD: 0

Tipo Asfalto: CNS_01 Superficie de referenci

Tipo Carretera:

Datos horarios de aforo:

Número Vehículos/Hora:

D: 1477,45 E: 0,00 N: 423,65

Porcentajes:

Porcentaje Vehículos Pesados 2+3 (%): D: 8,5 E: 0,0 N: 8,5

Camiones Pesados 3 en 2+3 (%): D: 50,0 E: 0,0 N: 50,0

Porcentaje Motocicletas 4a+4b (%): D: 1,6 E: 0,0 N: 1,6

Motocicletas 4b en 4a+4b (%): D: 0,0 E: 0,0 N: 0,0

LwA' dB(A):

D: 88,6 E: 0,0 N: 83,2

Día Tarde Noche

Ilustración 14: Datos de tráfico en Cadna. Fuente: Elaboración propia

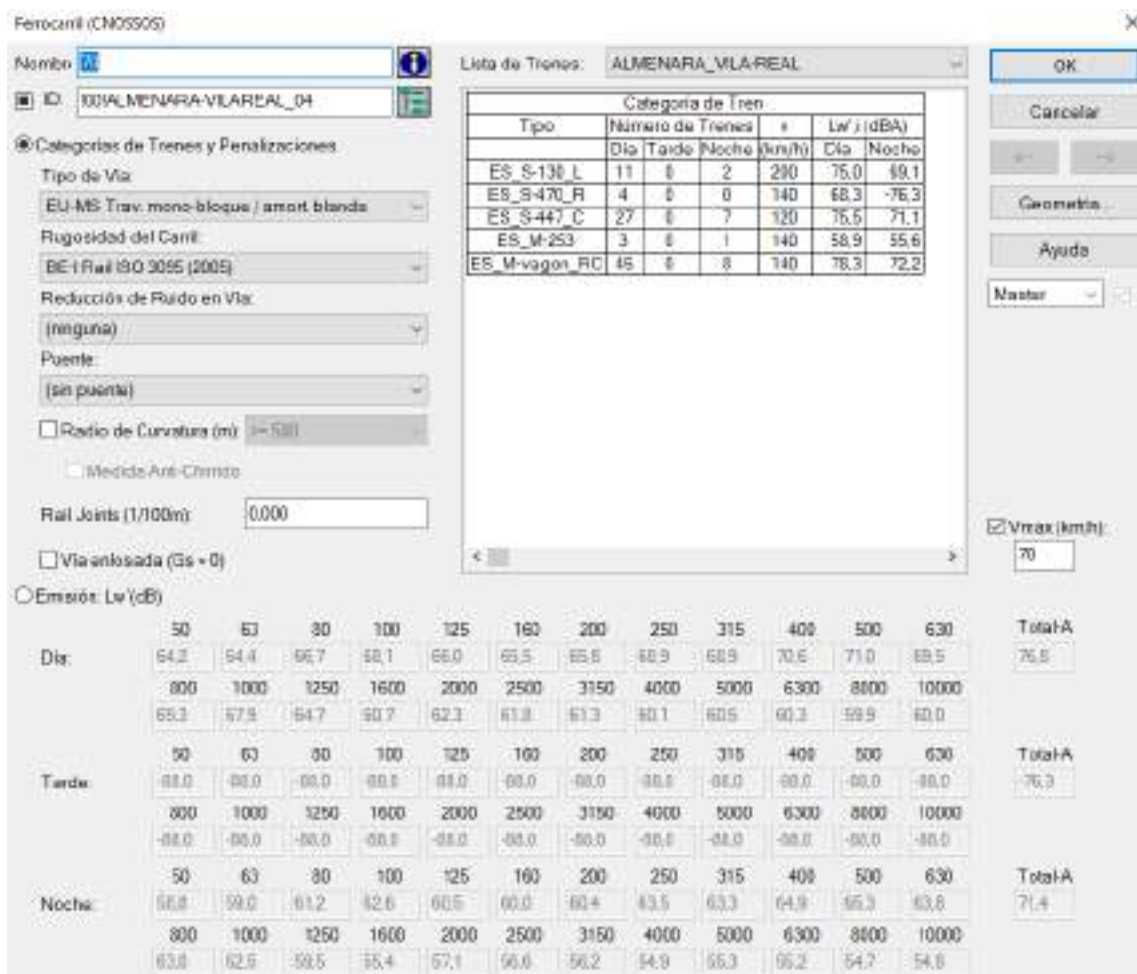
4.1.3 MODELO PARA TRÁFICO FERROVIARIO

El método de cálculo empleado ha sido el método de cálculo común europeo CNOSSOS-EU indicado en la Orden PCI/1319/2018, de 7 de diciembre, por la que se modifica el Anexo II del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido en lo referente a evaluación del ruido ambiental y teniendo en cuenta la revisión de la metodología de cálculos indicada en la Orden PCM/80/2022, de 7 de febrero, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.

Este método define 6 tipos de fenómenos de generación de ruido ferroviario que contribuyen en dos focos emisores y que representan la línea ferroviaria a dos alturas sobre el terreno, a 0,5 m y 4 m, respectivamente:

- Ruido de rodadura: se produce por la interacción de la rueda del vehículo con el carril.
- Ruido de tracción: representa la contribución del motor y del equipamiento auxiliar de cada tipo de vehículo.

- Ruido de impacto: depende de la presencia de discontinuidades en la vía.
- Ruido aerodinámico: representa el ruido generado por el flujo de aire en contacto con el vehículo.
- Ruido de chirrido: aplicable para las curvas de radio reducido.
- Ruido por radiación estructural: producido por puentes y/o viaductos.



Nombre: [] ID: 001ALMENARA-VILAREAL_04

Lista de Trenes: ALMENARA_VILA-REAL

Tipo	Número de Trenes			v (km/h)	L _{wj} (dBA)	
	Día	Tarde	Noche		Día	Noche
ES_S-138_L	11	0	2	290	75,0	69,1
ES_S-470_R	4	0	0	140	68,3	76,3
ES_S-447_C	27	0	7	120	75,5	71,1
ES_M-253	3	0	1	140	58,9	55,6
ES_M-vagon_FC	45	0	8	140	78,3	72,2

Emisión: L_{wj} (dB)

	50	63	80	100	125	160	200	250	315	400	500	630	Total A
Día:	64,2	64,4	66,7	68,1	66,0	65,5	65,6	68,9	68,9	70,6	71,0	69,5	76,6
	800	1000	1250	1600	2000	2500	3150	4000	5000	6300	8000	10000	
	65,3	67,9	64,7	60,7	62,3	61,8	61,3	60,1	60,5	60,3	59,9	60,0	
Tarde:	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	76,3
	800	1000	1250	1600	2000	2500	3150	4000	5000	6300	8000	10000	
	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	68,0	
Noche:	66,8	69,0	61,2	62,6	60,5	60,0	60,4	63,5	63,3	64,9	65,3	63,8	71,4
	800	1000	1250	1600	2000	2500	3150	4000	5000	6300	8000	10000	
	63,8	62,5	59,5	55,4	57,1	56,0	56,2	54,9	55,3	55,2	54,7	54,8	

Vmax (km/h): 70

Ilustración 15: Ejemplos datos de entrada vía férrea

4.1.4 CÁLCULOS PREDICTIVOS

Tal como se ha indicado, existen diversas infraestructuras singulares cuya influencia, desde el punto de vista acústico, puede ser importante debido al elevado tránsito de vehículos. Además, se ha tenido en cuenta todos los viales urbanos en función de los resultados que se han obtenido en la campaña de medidas.

Los datos utilizados para realizar la modelización podemos diferenciarlos en dos tipos fundamentales. Por un lado, la caracterización geográfica/orográfica de cada una de las vías de circulación y del terreno adyacente y por otro lado la identificación de las fuentes de ruido estudiadas, en este caso el tráfico de las diferentes vías.

Para el estudio geográfico/orográfico se ha posicionado en el espacio la situación de las vías a su paso por las zonas llevadas a estudio, además se ha caracterizado la orografía, utilizando para ello la cartografía del terreno. También se ha incluido en la cartografía la volumetría de los edificios de la zona.

La información base utilizada es un fichero en formato .shp con la cartografía en formato digital del Término Municipal de Vila-Real obtenida del Instituto Cartográfico Valenciano. Asimismo, los datos de tráfico se han obtenido del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, de la Diputación de Castellón, del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Vila-real y de los aforos realizados durante las mediciones de campo realizadas.

4.1.5 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

En los modelos de cálculo se han incluido todos los elementos que pudieran generar algún efecto sobre la propagación acústica, tales como edificaciones, obstáculos, enlaces entre carreteras.

Toda la cartografía utilizada para la realización del presente estudio ha sido georreferenciada en sistema Proyección UTM, HUSO 30, DATUM ETRS89.

Asimismo, mediante el trabajo de campo y ortofotos, se han cotejado los datos incluidos en el modelo digital del terreno (MDT), actualizado los elementos que no estaban incluidos en la cartografía.

Por tanto, la base de datos para obtener la información relacionada con la cartografía ha sido:

- Cartografía 1/5.000 del Instituto Cartográfico Valenciano
- Ortofotos 1/5.000 del visor del Instituto Cartográfico Valenciano
- Visitas de campo
- Cartografía catastral del catastro.

A continuación, se muestra un resumen de los datos de entrada empleados:

Plataforma y eje de las carreteras:

Se han modelizado las plataformas y los ejes de todas las carreteras mediante la información extraída de la cartografía a escala 1/5.000 en 3D del Instituto Cartográfico Valenciano.

Se han revisado todos los viales que se incluyeron en el modelo anterior y se han incluido aquellas carreteras que no estaban modelizadas como por ejemplo la ronda suroeste.

Plataforma y eje de la vía férrea:

Se han modelizado la plataforma y eje de la vía férrea mediante la información extraída de la cartografía.

Curvas de nivel:

En cuanto a las curvas de nivel, se ha actualizado la cartografía haciendo uso de la cartografía del ICV con información altimétrica cada 5 metros. En todos los casos, se ha reproducido con adecuación a la realidad la topografía del terreno existente. Por tanto, y dado que la escala de la cartografía empleada posee la precisión necesaria, no se ha requerido completar con otra información curvas de nivel referentes a desmontes o terraplenes.

Se ha verificado, en todos los casos, que las curvas de nivel no interferían con la plataforma.

Edificaciones:

La información relativa a las edificaciones se ha obtenido tomando como base la información disponible en la sede electrónica de catastro.

En general se ha revisado toda la cartografía, y se han completado aquellas zonas que presentaban carencia de algunas edificaciones recientes, mediante el reconocimiento visual del terreno con visitas de campo y fotografías aéreas. Asimismo, se han eliminado los elementos no existentes.

Las alturas de las edificaciones han sido asignadas haciendo uso de la capa de edificios disponible de la Dirección General del Catastro. De esta fuente se ha obtenido el número de plantas y la altura de cada edificio se ha asignado siguiendo las siguientes consideraciones:

- Altura mínima de un edificio: 4,5 metros
- Edificios residenciales, sanitarios y educativos: primera planta 4 metros y plantas sucesivas 3 metros
- A los edificios industriales se le ha asignado la altura correspondiente a cada nave

Los usos de los edificios se han obtenidos a través de las siguientes fuentes de información:

- Catastro.
- Ortofotos aéreas vigentes del Instituto Cartográfico Valenciano.
- Información de la visita de campo

Los usos identificados han sido:

- Residencial
- Docente o cultural
- Sanitario
- Terciario
- Industrial y otros

A todos los edificios de la zona de estudio se les ha asignado uno de los usos anteriores para conocer los valores objetivos de calidad en función del uso.

Los edificios se han clasificado en función de su uso en las categorías que se indican a continuación. Este uso se ha obtenido de la información catastral, asignado a cada edificación el uso mayoritario de la parcela catastral a la que pertenece.

En la siguiente tabla se muestra la correspondencia entre los usos definidos en el Catastro:

CÓDIGO CATASTRO	USO CATASTRO	USO ASIGNADO
E	Cultural	Docente o cultural
R	Religioso	
Y	Sanidad y Beneficencia	Sanitario
V	Residencial	Residencial
G	Ocio y Hostelería	Terciario
K	Deportivo	
T	Espectáculos	
O	Oficinas	
C	Comercial	
I	Industrial	Industrial u otros
A	Almacén – Estacionamiento	
M	Obras de urbanización y jardinería, suelos sin edificar	
B	Almacén agrario	
J	Industrial agrario	
Z	Agrario	
P	Edificio singular	Sin determinar (se ha comprobado individualmente el uso y asignado uno de los anteriores)
O	Sin determinar	
-	Otros	

Tabla 5 Usos de las edificaciones. Fuente: Elaboración propia

4.1.6 MODELO DIGITAL DEL TERRENO EN 3D

El software de predicción dispone de una herramienta que permite visualizar una imagen en 3D de la zona de estudio. Dicha herramienta es muy útil puesto que permite comprobar la correcta modelización del terreno, edificaciones y otros elementos cartográficos.

A continuación, se muestra una imagen en 3D del modelo realizado para el término municipal de Vila-real.

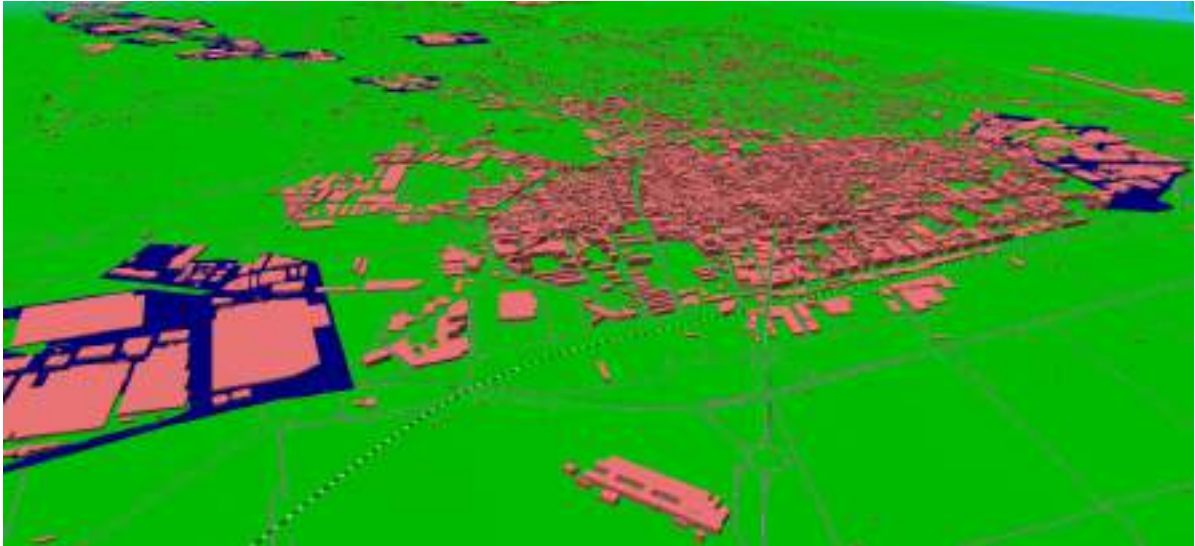


Ilustración 16: Vista 3D modelo de cálculo

4.1.7 DATOS DE ENTRADA

Se han actualizado los datos de tráfico de todos los viales y vías férreas incluidos en los modelos matemáticos. A continuación, se incluyen los datos de tráfico de las infraestructuras para elaborar el presente estudio.

4.1.7.1 DATOS DE TRÁFICO RODADO

Los datos de tráfico rodado más actuales han sido obtenidos de diversas fuentes.

Los datos se han obtenido del Plan de Aforos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, y del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Vila-real más recientes disponibles. Además, se ha tenido en cuenta los diferentes conteos realizados en los puntos de medición ubicados próximos a estas infraestructuras.

A continuación, se incluye una tabla resumen en la que se muestran los datos de tráfico.

Carretera	Tramo	Propiedad	Año	IMD	% Pesados	% Motos
AP-7	CS-507-4	MITMA	2022	37.509	28,1%	0,1%
N-340	CS-214-2	MITMA	2022	24.921	8,5%	1,6%

Carretera	Tramo	Propiedad	Año	IMD	% Pesados	% Motos
N-340a	CS-37-2	MITMA	2022	42.142	0,1%	0,1%
CV-10	CV-10-071	GVA	2023	24.075	16,2%	-
CV-10	CV-10-100	GVA	2023	31.775	16,2%	-
CV-18	CV-18-020	GVA	2023	13.001	3,0%	-
CV-185	CV-185-010	GVA	2023	12.798	2,6%	-
CV-20	CV-20-010	GVA	2023	15.672	16,5%	-
CV-222	CV-222-010	GVA	2023	4.870	3,5%	-
CV-222	CV-222-020	GVA	2023	9.304	3,5%	-

Tabla 6: Fuente de datos de tráfico rodado

En cuanto a los viales urbanos, a continuación, se exponen los datos de tráfico estimados para los viales más relevantes. Como se ha indicado, la estimación de la IMD proviene de los datos de jerarquización de los viales aportados por el ayuntamiento en el PMUS y de los conteos realizados durante la campaña de mediciones.

A continuación, se muestran los valores de tráfico rodado introducidos en el software de predicción asociados a cada infraestructura de tráfico rodado:

Jerarquía	IMD
Accesos y vías interurbanas	De 5.000 a 42.500 vehículos/día
Vías estructurales o arteriales	De 5.000 a 7.500 vehículos/día
Vías distribuidoras o colectoras	De 2.500 a 5.000 vehículos/día
Vías urbanas locales	De 1 a 2.500 vehículos/día
Caminos rurales	De 1 a 500 vehículos/día

Tabla 7: Datos de tráfico viales urbanos

Para obtener los datos de pesados y motos se ha utilizado la información del parque de vehículos de la DGT para el municipio de Vila-Real:

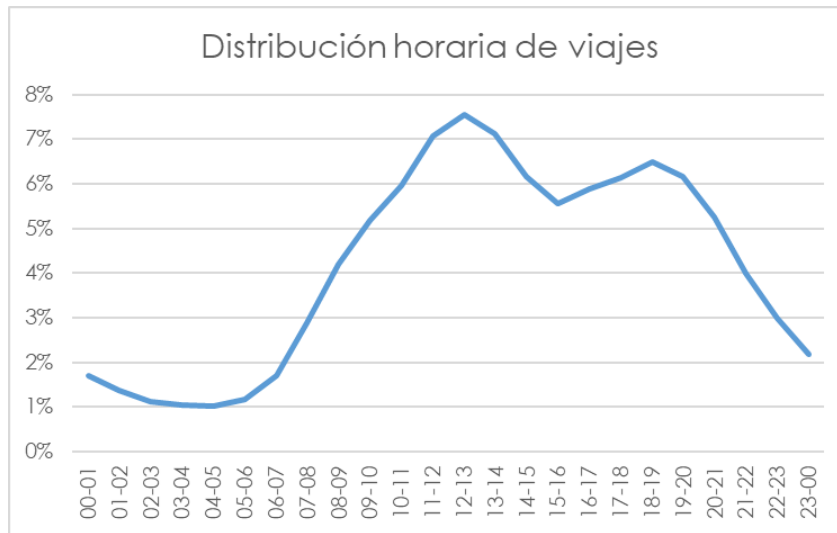
Categoría	Tipo de vehículo	Unidades	Porcentaje
Ligeros	Turismos	27.856	82,6%
	Furgonetas	2.034	
	Remolques y semirremolques	594	
	Otros vehículos	298	
Pesados	Camiones	2.626	8,1%
	Autobuses	4	
	Tractores industriales	401	
Motos	Motocicletas	3.467	9,3%
Total		37.280	100%

Tabla 8: Parque de vehículos de Vila-Real. Año 2022. Fuente: DGT

Según lo recogido en el artículo 39 del Reglamento General de Circulación, se podrán establecer limitaciones de circulación, temporales o permanentes, en las vías objeto de la

legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, cuando así lo exijan las condiciones de seguridad o fluidez de la circulación. Por ello, en la ciudad está prohibida la circulación de camiones de > 3,5 toneladas durante el periodo diurno, por lo que en estos casos el porcentaje de vehículos de la categoría 3 se ha tomado como igual a 0.

Para todos los viales en estudio se ha tomado la distribución horaria que muestra la AP-7 a su paso por el municipio de Vila-Real.



En cuanto a las velocidades se tenido en cuenta la máxima permitida por cada tramo de vía por placa vertical y teniendo en cuenta la reducción en accesos a rotondas en todas las infraestructuras inventariadas. En las vías estructurales o arteriales se ha tomado un máximo de circulación de 50 km/h, mientras que en el resto de calles se ha tomado una velocidad máxima de circulación de 30 km/h.

Como tipo de pavimento, se ha considerado la denominada "superficie de referencia" del método CNOSSOS-EU. La descripción que presenta este tipo de pavimentos es "Hormigón asfáltico 0/11 – 0/16 o mezclas bituminosas en caliente 0/11".

4.1.7.2 DATOS DE TRÁFICO FERROVIARIO

Se ha utilizado los datos de tráfico facilitados por ADIF. A continuación, se muestra la media semanal de circulaciones por tramos de la RFIG de titularidad Adif o Adif-AV, en 2023:

Línea	Circulaciones reales por servicios (media semanal)						
	Totales	Larga Distancia	Media Distancia	Cercanías	Mercancías	Servicios Internos Emp. Ferroviarias	Servicio Interno Adif/Adif-AV
València-Barcelona	697	170	54	428	42	0	2

Tabla 9: Circulaciones ferroviarias. Fuente: ADIF

Para la caracterización acústica de cada tipo de infraestructura se emplean los datos de entrada que ofrecen por defecto la "Guía para la aplicación del método CNOSSOS-EU en la modelización del ruido producido por las circulaciones ferroviarias en las infraestructuras de ADIF y ADIF AV".

Tipo de ancho	Tipo de infraestructura	Rugosidad de carril	Función de transferencia de carril
Convencional	Convencional monobloque después 2001 (rigidez 88 kN/mm)	ISO 3095:2013	Monobloque con amortiguación blanda

Tabla 10: Infraestructura ferroviaria. Fuente: ADIF

En cuanto a la velocidad de circulación se ha tomado la máxima permitida mediante su cuadro de velocidades máximas (CVM).

4.1.8 RECEPTORES

Para obtener los niveles sonoros se hace uso de dos tipos de receptores. Para obtener los mapas de ruido, se utiliza una malla que abarca toda la zona de estudio y con un tamaño de celda de 10x10 metros y a 4 metros de altura obteniéndose así un extenso conjunto de puntos con sus valores de ruido los cuales posteriormente se exportan para la realización de la representación gráfica (mapas de ruido).

Para obtener los niveles sonoros como ruido incidente en las fachadas de las edificaciones, se utilizan receptores ubicados a un máximo de 0,1 metros de las fachadas, a 4 metros de altura y separados entre ellos en intervalos regulares de un máximo de 10 metros.

4.1.9 PERIODOS DE EVALUACION

Para la obtención de los mapas de ruido se ha diferenciado dos períodos, el correspondiente al día (14 horas comprendidas entre las 08:00. y las 22:00), y el correspondiente al período nocturno (10 horas comprendidas entre las 22:00 y las 8:00 del día siguiente). A continuación, se muestra una imagen de la ventana de definición de los períodos en el software.

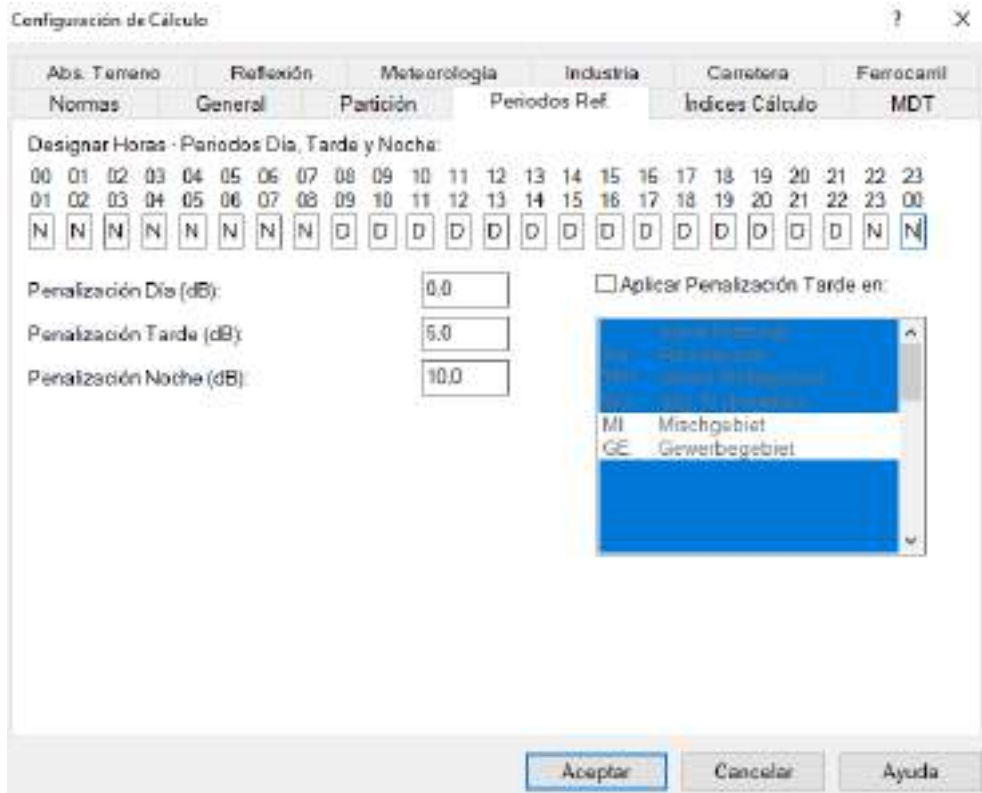


Ilustración 17: Ventana de definición de los períodos en software. Fuente: Elaboración propia

4.1.10 OTROS PARÁMETROS DE CÁLCULO

Las propiedades de la absorción sonora del suelo están estrechamente relacionadas con su porosidad. El suelo compacto suele ser reflectante, mientras que el suelo poroso es absorbente. A efectos de los requisitos de cálculo operativo, la absorción sonora de un suelo se representa mediante un coeficiente adimensional G , que oscila entre 0 y 1. G es independiente de la frecuencia. En la siguiente tabla se muestran los valores de G del suelo en exteriores. En general, la media del coeficiente G con respecto a un trayecto adopta valores comprendidos entre 0 y 1.

DESCRIPCIÓN	TIPO	VALOR G
Muy blando (con nieve o con hierba)	A	1
Suelo forestal blando (con brezo corto y denso o musgo denso)	B	1
Suelo blando no compacto (césped, hierba o suelo mullido)	C	1
Suelo no compacto normal (suelo forestal y suelo de pastoreo)	D	1
Terreno compactado y grava (césped compactado y zonas de parques)	E	0,7
Suelo denso compactado (carretera de grava o aparcamientos)	F	0,3
Superficies duras (hormigón y asfaltado convencional)	G	0

DESCRIPCIÓN	TIPO	VALOR G
Superficies muy duras y densas (asfalto denso, hormigón y agua)	H	0

Tabla 11. Absorción del suelo. Fuente: Guía básica de recomendaciones para la aplicación de los métodos comunes de evaluación del ruido en Europa

Otros de los parámetros de cálculo a destacar son los siguientes:

- Viaductos o puentes: Se han modelado los viaductos con las opciones de modelado del software. Se ha activado la opción de autoapantallamiento.
- Pantallas acústicas: se ha introducido en el modelo este elemento definiendo la altura, longitud y características de reflexión en función del tipo de material.
- Distancia mínima de propagación del sonido desde la fuente: 1000 metros.
- El número de reflexiones del sonido: orden de reflexión 1.
- Radio de reflexión: 100 metros.
- Condiciones meteorológicas de propagación:
- Día 50% favorables, Tarde 75% favorables y Noche 100% favorables
- Temperatura 15°
- Humedad relativa 75%

4.2 CAMPAÑA DE MEDICIONES

Como se ha indicado, además de los modelos matemáticos se han empleado técnicas experimentales basadas en medidas de ruido ambiental distribuidas espacialmente por todo el término y temporalmente durante la campaña de mediciones.

A continuación, se describe con mayor detalle las características de las medidas de ruido ambiental realizadas:

4.2.1 TIPO DE MEDICIONES

Las mediciones que se han realizado son de dos tipos:

- Medidas de corta duración: medidas de 15 minutos que se han empleado para valorar los niveles sonoros en el período diurno (8 a 22h)
- Medidas de larga duración (monitoreados ambientales): medidas de 24 horas que se han empleado para obtener el nivel sonoro representativo de los diferentes periodos de evaluación

4.2.2 SELECCIÓN DE LOS PUNTOS DE MEDIDA

En función de las características acústicas del término y la variabilidad acústica de las diferentes zonas, se han realizado un total de 61 puntos de medición de corta duración.

En la siguiente imagen, se muestra la distribución espacial de los puntos de medición de corta duración. En el anejo 02 se adjunta el mapa de puntos de medición.



Ilustración 18: Localización puntos de medición corta duración

En cuanto a las mediciones de larga duración, éstas se han distribuido en 33 puntos de la zona de estudio teniendo en cuenta las zonas más conflictivas como son centros docentes, sanitarios y culturales.

En la siguiente imagen, se muestra la distribución espacial de los puntos de medición de larga duración. En el anejo 02 se adjunta el mapa de puntos de medición.



Ilustración 19: Localización puntos de medición larga duración

4.2.3 PERÍODOS DE MEDICIÓN

Las mediciones se llevaron a cabo en los siguientes meses de 2024: mayo, junio, septiembre y octubre.

Para los puntos de corta duración se realizaron dos mediciones dentro del periodo día. Mientras que para los de larga duración se realizó una medición por cada punto de al menos 24 horas.

En el caso que nos ocupa, puesto que el municipio de Vila-real no es de carácter turístico, no se distingue entre la situación acústica vacacional y la habitual durante el resto del año al considerar, por las características del municipio, que la situación acústica del término permanecerá prácticamente inalterable a lo largo del año.

4.2.4 PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN

Las mediciones de corta duración se realizaron a pie de calle, situando el micrófono del sonómetro a una altura de 4 metros, siguiendo las recomendaciones de la Directiva 2002/49/CE del Parlamento europeo y el RD 1367/2007. Para ello se dispuso de los trípodes necesarios para la realización de las mediciones. Además, se tuvo en cuenta en todo

momento las indicaciones marcadas en el decreto 104/2006 de la G.V. (artículo 7 y anexos) en cuanto a las condiciones de medición.

Se evitaron obstáculos que pudieran apantallar el sonido y superficies reflectantes. No obstante, en caso de estar a menos de 2 metros de alguna fachada, se ha corregido el valor resultante restándole 3 dBA a la medición en concepto de corrección por reflexión tal y como se establece en el artículo 7 punto 4 del Decreto 104/2006 de la G.V. Además, por ser medidas de exterior durante el periodo de medición estuvo la pantalla anti-viento colocada en el sonómetro.

Para las mediciones de larga duración, se instaló un sonómetro dentro de una caja precintada para que no pudiera ser manipulado y se extrajo el micrófono (conectado al sonómetro mediante un cable de extensión) por un tubo vertical. La caja se colocó en farolas o postes de tal forma que el micrófono quedara situado a una altura de 4 metros sobre el suelo. En todas las mediciones el micrófono estaba protegido mediante la pantalla anti-viento.

Los sonómetros han sido verificados previa y posteriormente a cada serie de mediciones para comprobar su correcto funcionamiento.

Para cada una de las mediciones, tanto de corta duración como de larga duración, se ha realizado una ficha donde se indica la siguiente información:

- Equipos utilizados
- Denominación y ubicación del punto de medida
- Coordenadas UTM
- Uso del suelo
- Fecha y hora de la medición
- Fuentes de ruido ambiental
- Posibles incidencias
- Conteo de vehículos (sólo para corta duración)
- Huella sonora del periodo de registro de medición
- Ortofoto de localización y foto de campo

Así como los siguientes parámetros:

- LAeq,T: Nivel sonoro continuo equivalente. Se define en la norma ISO 1996 como el valor del nivel de presión en dB en ponderación A, de un sonido estable que en un intervalo de tiempo T, posee la misma presión sonora cuadrática media que el sonido que se mide y cuyo nivel varía con el tiempo. Medido en respuesta Fast.

En el caso de mediciones de 24 horas, se muestra el LAeq,D (periodo día) y el LAeq,N (periodo noche). En el caso de mediciones de corta duración se muestra el LAeq obtenido para la duración del tiempo de medición y los siguientes índices:

- L10: Percentil 10. Nivel de presión sonora en ponderación A, que ha sido superado el 10% del tiempo de medida. Medido en respuesta Fast.
- L90: Percentil 90. Nivel de presión sonora en ponderación A, que ha sido superado el 90% del tiempo de medida. Medido en respuesta Fast.
- Lmax: Nivel sonoro máximo en la red de ponderación A, medido en respuesta Fast.
- Lmin: Nivel sonoro mínimo en la red de ponderación A, medido en respuesta Fast.

En el anejo 01 del presente documento se adjuntan las fichas de cada una de las mediciones realizadas.

4.2.5 INSTRUMENTACIÓN UTILIZADA

Los equipos de medición y medios técnicos utilizados en la campaña de mediciones han sido los siguientes:

- Analizador acústico modular de precisión, marca Bruel&Kjaer Investigator modelo 2250, número de serie 2579834.
- Analizador acústico modular de precisión, marca Bruel&Kjaer Investigator modelo 2250 Light, número de serie 2625623.
- Analizador acústico modular de precisión, marca Bruel&Kjaer modelo 2250 Light, número de serie 2625642.
- Analizador acústico modular de precisión, marca CESVA, modelo SC 101. Número de serie: T242278
- Calibrador Bruel&Kjaer modelo 4231 número de serie 2583469.
- Estación meteorológica portátil KESTREL/AVM 3000

Los sonómetros y el calibrador cumplen con lo indicado en la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida. del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de (BOE-A-2020-2573) así como en la Resolución de la Consellería de Industria de 8-I-01 (DOGV 22-I-01) referente a la verificación de instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos, tal como se puede comprobar en los certificados adjunto.

Los certificados que acreditan su verificación periódica anual se adjuntan en el anejo 01.

5 RESULTADOS OBTENIDOS

5.1 MODELOS MATEMÁTICOS

Como se ha indicado en apartados anteriores se han aplicado modelos matemáticos (validados mediante mediciones) para caracterizar el ruido generado por el tráfico rodado que circula por las infraestructuras y viales del municipio de Vila-real.

Como resultado de la aplicación de dichos modelos se obtiene una malla extensa de receptores a lo largo del municipio que servirán junto con las mediciones realizadas para elaborar los mapas de ruido. Estos mapas se muestran en el anejo 02 del presente documento.

5.2 MEDICIONES IN SITU

5.2.1 MEDICIONES DE CORTA DURACIÓN

En la siguiente tabla resumen se muestra el nivel equivalente obtenido en la mañana, la tarde y el global para el período diurno estimado para cada punto de medida de corta duración. En el anejo 01 se muestran las fichas completas de cada punto.

Punto	Ubicación	LAeq (dBA)		
		Mañana	Tarde	Ldía
1	C/ Pinar, nº 25	47,7	53,1	51,2
2	C/ Foia del Àngels, entre nº 4 y 6	52,5	47,2	50,6
3	Cº Vell Onda - Castelló, s/n	62,9	61,4	62,2
4	Cº Ermita, nº 89	65,3	63,0	64,3
5	Cº Molí Bisbal, s/n	61,7	50,5	59,0
6	C/ La Encarnació, frente nº 25	62,1	60,4	61,4
7	Cº Fornets casi esquina 2º Sedeny del Madrigal	54,6	57,7	56,4
8	C/ Atrevits, s/n	62,4	63,5	62,9
9	Cº Molí Bisbal, s/n	59,4	58,5	59,0
10	C/ Viver, nº 9	58,0	57,4	57,7
11	Cº Cuquello casi esquina 2º Sedeny del Madrigal	56,0	50,4	54,0
12	C/ Xérica frente nº 106	59,9	58,3	59,1
13	C/ San Bosco frente nº 61 y 63	60,9	63,0	62,1
14	C/ Almassora, nº 51	63,2	58,0	61,4
15	C/ Calvari, nº98-100 (enfrente)	65,5	67,8	66,8
16	C/ Escultor Amorós, nº 34	58,3	56,1	57,3
17	C/ Vázquez de Mella frente nº 86	57,2	67,4	64,7
18	C/ Germanías, nº 35	58,3	57,6	58,0
19	C/ Monastir de Poblet, s/n	57,5	63,1	61,1
20	C/ Comte Ribagorça, nº 27	63,3	64,9	64,1

Punto	Ubicación	LAeq (dBA)		
		Mañana	Tarde	Ldía
21	C/ Onda, nº 37	58,7	61,3	60,2
22	C/ Sant Joaquim, nº 21	67,6	65,0	66,5
23	Plz. San Pascual	51,4	55,7	54,1
24	C/ Mallorca, nº 2A	60,8	57,8	59,6
25	C/ Joanot Martorell, nº9 (frente piscinas cubiertas)	58,7	60,6	59,8
26	C/ Miralcamp frente nº 19	55,4	54,6	55,0
27	C/ Zumalacárregui, nº 58	58,7	53,4	56,8
28	C/ Comte Albay, enfrente nº 15	56,6	55,6	56,1
29	C/ San Isidre, nº 35	54,9	55,4	55,2
30	C/ Solades, nº 5	61,7	62,1	61,9
31	Avda. Francia, frente nº 67	63,7	65,3	64,6
32	C/ León XIII, nº 34	53,6	54,5	54,1
33	C/ Molí, frente nº 7	60,5	60,1	60,3
34	C/ Borriana, nº 29	57,8	59,2	58,5
35	Avda. Pío XII, nº 72	66,4	66,8	66,6
36	Avda. Italia, nº 50	67,3	64,7	66,2
37	Avda. Italia, frente nº 79	63,4	65,4	64,5
38	Avda. Alemania, nº 48	63,7	64,9	64,4
39	C/ Ermita, nº 109	63,6	64,1	63,9
40	Avda. Castellón, s/n (frente fábrica de pavimentos)	65,1	67,0	66,1
41	C/ Ermita, nº 109	58,2	56,7	57,5
42	C/ Ermita, nº 13	71,9	61,6	69,2
43	Avda. França, nº 74	64,0	64,3	64,1
44	C/ Major Sant Doménec, nº 13	36,3	51,4	48,5
45	C/ Aviador Franco, nº 53	60,8	60,3	60,6
46	C/ Crist de la Penitencia, nº 41	62,7	60,5	61,7
47	C/ Pietat, nº 21-23	58,8	55,3	57,4
48	C/ Camí Real, nº 50	60,2	61,2	60,7
49	C/ Joan Baptista Llorens, nº 26	65,0	65,8	65,4
50	C/ Vicent Sánchiz, nº 43	64,1	65,6	64,9
51	Cº Vora Riu Madrigal, s/n	58,9	57,7	58,3
52	Cº Vell Onda-Castelló, s/n	68,5	67,8	68,2
53	Avda. Grecia, s/n	61,5	64,0	63,0
54	Ctra. De Onda, s/n	68,2	66,1	67,2
55	Calle perpendicular a Cº Artana Vila-real	56,2	53,3	55,0
56	Cº de la Carretera, nº 47	53,6	57,3	55,8
57	Avda. Bélgica, s/n	63,7	63,7	63,7
58	Polígono Industrial	62,0	65,4	64,0
59	Cº Vell Onda-Castelló, s/n	62,3	60,5	61,5
60	Cº Paralelo a Cº de la Cantera	40,3	44,6	43,0
61	Av. França 80	63,2	64,9	64,1

Tabla 12: Resultados mediciones corta duración

5.2.2 MEDICIONES DE LARGA DURACIÓN

A continuación, se incluyen los resultados obtenidos en las mediciones de larga duración. La siguiente tabla muestra los valores obtenidos de LAeq,Día y LAeq,Noche para cada uno de los puntos:

Punto	Ubicación	Uso	LAeq (dBA)	
			Día	Noche
1	C/ San Juan Bosco, 82	Residencial	61,3	55,8
2	C/ Eres de Briset (Colegio Obispo Pont)	Docente	59	51,4
3	C/ Botànic Calduch, 1 (CEIP Botànich Calduch)	Docente	57,8	53,3
4	Carrer Monestir del Puig, 46	Residencial	63,2	58
5	C/ del Cordó, 71	Residencial	66,5	61,1
6	C/ Ermita, 256	Residencial	63	55,2
7	C/ Vilanova i la Geltru (CEIP Carlos Sarthou)	Docente	62,4	58,1
8	Calle Santa Caterina, 16 (CEIP Pintor Gimeno Barón)	Docente	58,9	52
9	Av. Mediterrani, 40 (CEIP Escultor Ortells)	Docente	62,7	54,8
10	Carrer Miracalp, 126 (IES Miracalp)	Docente	58	51,8
11	C/ Josep Ramón Batalla (CEIP Concepción Arenal)	Docente	64,4	58,2
12	C/ Aragó, 10 (Museu Casa de Polo)	Cultural	57,7	50
13	C/ Calvario, 83	Residencial	65,9	61,3
14	Camí Betxí Travessia, 42 (Carrocerías Dols S.L.)	Industrial	61,3	53,7
15	C/ Joan Baptista Llorens, 5	Residencial	65,7	59,8
16	C/ Joanot Martorell, 10 (IES Francesc Tàrrrega)	Docente	61,8	51,4
17	Camí de la Carretera, 37 (PIBEN Fruits)	Industrial	54,1	46,5
18	C/ Vilavella, 75	Residencial	57	51,1
19	C/ Cardenal Tarancón (Colegio Consolación)	Docente	64,3	57,8
20	C/ Reina na Violant d'Hongria, 15	Residencial	62	53,1
21	Avda. Europa, nº 32 (CEIP Pío XII)	Docente	64,7	59,6
22	Avda. Europa, s/n (IES Profesor Broch i Llop)	Docente	63	55,3
23	Avda. Europa	Terciario	63,4	57,7
24	Hospital de la Plana	Sanitario	58,1	53,7
25	Ronda Sud-Oest	Industrial	61,3	55,7
26	Carretera de Onda, (Frutinter)	Industrial	69,9	65,9
27	Camino Viejo Castellón-Onda (INCERCO)	Industrial	63,5	58,3
28	Av. Francesc Tarrega, 75 (CEIP Angelina Abad)	Docente	68,2	58,8
29	C/ Sant Pau, 34 (CEIP José Soriano)	Docente	61,8	54,6
30	C/ Michalovce, 14 (CEIP Angelina Abad)	Docente	61,9	55,6
31	Av. Pius XII, 19	Residencial	63,4	57,7
32	Av. Castellon, 73	Industrial	66,2	61,8
33	Camí Carinyena	Industrial	61,7	57,7

Tabla 13: Resultados mediciones larga duración

En el anejo 01 se muestran las fichas completas de cada punto.

5.2.3 VALIDACIÓN DEL MODELO DE CÁLCULO

Como se ha indicado las mediciones realizadas para la elaboración del mapa de ruidos han servido para validar el modelo de cálculo realizado. En este sentido y siguiendo las indicaciones de la GUÍA BÁSICA DE RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CNOSSOS-EU, se han introducido como receptores puntuales en el modelo de cálculo los puntos donde se han realizado los ensayos "in situ" y se han simulado los niveles sonoros existentes en dichos puntos.

Una vez obtenidos los resultados en el modelo de cálculo, se procede a la validación de estos mediante su contrastación con los niveles de ruido proporcionados por la campaña de mediciones y comprobando, que tal y como indica la Guía, la desviación entre niveles simulados y niveles medidos sea $\leq 3\text{dB(A)}$.

A continuación, se muestran las tablas resumen con los niveles sonoros medidos y simulados, tanto para las medidas de corta como de larga duración donde se comprueba que la desviación en ningún caso supera 3 dBA.

Larga duración:

Punto	Medido		Cadna-A		Diferencia	
	Día	Noche	Día	Noche	Día	Noche
1	61,3	55,8	61,4	58,4	-0,1	-2,6
2	59,0	51,4	56,8	52,5	2,2	-1,1
3	57,8	53,3	56,2	52,3	1,6	1,0
4	63,2	58,0	64,3	59,8	-1,1	-1,8
5	66,5	61,1	66,9	62,4	-0,4	-1,3
6	63,0	55,2	60,3	56,0	2,7	-0,8
7	62,4	58,1	61,2	56,7	1,2	1,4
8	58,9	52,0	58,9	53,0	0,0	-1,0
9	62,7	54,8	63,3	57,1	-0,6	-2,3
10	58,0	51,8	55,8	51,1	2,2	0,7
11	64,4	58,2	65,5	61,0	-1,1	-2,8
12	57,7	50,0	55,3	51,0	2,4	-1,0
13	65,9	61,3	65,5	61,6	0,4	-0,3
14	61,3	53,7	61,2	55,0	0,1	-1,3
15	65,7	59,8	66,7	62,1	-1,0	-2,3
16	61,8	51,4	60,1	53,7	1,7	-2,3
17	54,1	46,5	56,4	49,2	-2,3	-2,7
18	57,0	51,1	58,0	53,5	-1,0	-2,4
19	64,3	57,8	63,2	59,5	1,1	-1,7
20	62,0	53,1	60,3	54,5	1,7	-1,4
21	64,7	59,6	63,4	59,5	1,3	0,1
22	63,0	55,3	61,7	58,0	1,3	-2,7
23	63,4	57,7	61,9	57,8	1,5	-0,1
24	58,1	53,7	59,3	55,4	-1,2	-1,7
25	61,3	55,7	61,9	57,7	-0,6	-2,0

Punto	Medido		Cadna-A		Diferencia	
	Día	Noche	Día	Noche	Día	Noche
26	69,9	65,9	72,0	66,4	-2,1	-0,5
27	63,5	58,3	62,7	57,4	0,8	0,9
28	68,2	58,8	65,6	60,0	2,6	-1,2
29	61,8	54,6	59,1	53,9	2,7	0,7
30	61,9	55,6	59,4	53,6	2,5	2,0
31	63,4	57,7	64,9	58,4	-1,5	-0,7
32	66,2	61,8	64,6	60,2	1,6	1,6
33	61,7	57,7	62,8	56,3	-1,1	1,4

Tabla 14: Resultados validación del modelo de cálculo con las mediciones de larga duración

Corta duración:

Punto	Medido	Cadna-A	Diferencia
1	51,2	51,9	-0,7
2	50,6	52,3	-1,7
3	62,2	63,9	-1,7
4	64,3	63,2	1,1
5	59,0	61,0	-2,0
6	61,4	63,8	-2,4
7	56,4	55,1	1,3
8	62,9	62,5	0,4
9	59,0	58,3	0,7
10	57,7	58,6	-0,9
11	54,0	55,0	-1,0
12	59,1	56,7	2,4
13	62,1	59,9	2,2
14	61,4	59,5	1,9
15	66,8	66,0	0,8
16	57,3	57,7	-0,4
17	64,7	62,1	2,6
18	58,0	58,0	0,0
19	61,1	61,2	-0,1
20	64,1	66,7	-2,6
21	60,2	57,4	2,8
22	66,5	63,5	3,0
23	54,1	57,0	-2,9
24	59,6	56,6	3,0
25	59,8	60,0	-0,2
26	55,0	55,6	-0,6
27	56,8	57,9	-1,1
28	56,1	54,7	1,4
29	55,2	53,2	2,0
30	61,9	60,1	1,8
31	64,6	67,3	-2,7

Punto	Medido	Cadna-A	Diferencia
32	54,1	56,8	-2,7
33	60,3	57,7	2,6
34	58,5	58,1	0,4
35	66,6	64,3	2,3
36	66,2	67,7	-1,5
37	64,5	63,4	1,1
38	64,4	63,8	0,6
39	63,9	65,0	-1,1
40	66,1	65,4	0,7
41	57,5	57,8	-0,3
42	69,2	67,2	2,0
43	64,1	65,6	-1,5
44	48,5	47,0	1,5
45	60,6	58,5	2,1
46	61,7	59,1	2,6
47	57,4	56,4	1,0
48	60,7	58,2	2,5
49	65,4	63,6	1,8
50	64,9	66,8	-1,9
51	58,3	56,9	1,4
52	68,2	66,9	1,3
53	63,0	65,7	-2,7
54	67,2	69,5	-2,3
55	50,3	52,9	-2,6
56	55,8	56,4	-0,6
57	60,7	62,7	-2,0
58	64,0	61,5	2,5
59	61,5	60,4	1,1
60	43,0	45,7	-2,7
61	64,1	66,8	-2,7

Tabla 15: Resultados validación del modelo de cálculo con las mediciones de corta duración

5.3 MAPAS REALIZADOS

Una vez elaborados todos los cálculos mediante modelos matemáticos, y realizada la campaña de mediciones, los resultados se plasman en los siguientes tipos de mapas:

1.- Mapa de puntos de medición

Mapa que muestra la ubicación de los puntos de medición, distinguiendo entre mediciones de corta duración y de larga duración.

2.- Mapa de zonificación acústica

La zonificación acústica de un municipio consiste en la representación de las áreas acústicas definidas en la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Protección

contra la Contaminación Acústica basadas en los usos del suelo predominante existentes en el municipio, es este caso de Vila-real.

Para ello, se ha tomado como base de partida la clasificación y calificación de los usos del suelo definidos en el Plan General Municipal de Ordenación Urbana (PGMOU) y se han identificados las áreas especificadas en la Ley 7/2002 de la G.V. Estas áreas son:

- Áreas de uso dominante sanitario y docente
- Áreas de uso dominante residencial
- Áreas de uso dominante terciario
- Áreas de uso dominante industrial

Cabe destacar que aquellos usos no identificados con las anteriores áreas se han zonificado acústicamente por analogía funcional de acuerdo con los usos anteriores.

A continuación, se indica la correspondencia entre los usos definidos en el Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Vila-real y los identificados en la Ley 7/2002 de la G.V.:

CALIFICACIÓN SUELO P.G.M.O.U.	ZONIFICACIÓN ACÚSTICA
Suelo Urbano Residencial	Residencial
Suelo Urbano Terciario	Terciario
Suelo Urbano Industrial	Industrial
Suelo Urbano Dotacional recreativo/deportivo	Terciario
Suelo Urbanizable No Programado Residencial	Residencial
Suelo Urbanizable Terciario	Terciario
Suelo Urbanizable Industrial	Industrial
Suelo No Urbanizable Común	No se le asigna ningún área
Suelo No Urbanizable Especial Protección	No se le asigna ningún área
Suelo No Urbanizable DIC	En función del uso dominante de cada sector por analogía funcional
Suelo Dotacional deportivo/recreativo	Terciario
Suelo Dotacional asistencial	Sanitario
Suelo Dotacional docente /cultural	Docente

Tabla 16: Correspondencia entre usos de suelo del PGMOU y la Ley 7/2002 de la GV

El objetivo de la zonificación acústica reside en la necesidad de disponer de las áreas acústicas definidas para poder realizar posteriormente los mapas de conflicto. Estos mapas de conflicto, muestra la superación de los objetivos de calidad acústica para cada tipo de área acústica establecida en la zonificación acústica propuesta. Para ello se superponen las isófonas obtenidas para cada periodo de evaluación con la zonificación acústica del término.

3.- Mapa de niveles sonoros

Mapa que muestra los niveles sonoros por isófonas del impacto acústico generado por el conjunto de todas las fuentes de ruido caracterizadas en el municipio de Vila-real.

Se representan los indicadores $L_{día}$ y L_{noche} en los planos de niveles sonoros, expresado en decibelios (A). Representan las líneas isófonas que comprenden los rangos de 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69, 70-74 y > 75 dB(A) para los dos periodos

4.- Mapa de superación de objetivos de calidad acústica por uso de suelo (Mapa de conflicto)

Mapa que muestra la superación de los objetivos de calidad acústica en rangos de 0 a 5 dBA, de 5 a 10 dBA y más de 10 dBA para cada área acústica definida en el mapa de zonificación acústica.

Para la elaboración de este tipo de mapa, se cruza el mapa de niveles sonoros y el mapa de zonificación acústica y se obtiene la superación de los objetivos de calidad acústica en los rangos deseados.

Se realiza un mapa para cada periodo de evaluación (día y noche).

5.- Mapa de superación de objetivos de calidad acústica por uso de edificio (Mapa de conflicto)

Mapa que muestra la superación de los objetivos de calidad acústica en rangos de 0 a 5 dBA, de 5 a 10 dBA y más de 10 dBA para cada edificio según el uso definido en catastro.

Para la elaboración de este tipo de mapa, se obtiene el mayor nivel sonoro incidente en cada fachada de todos los edificios y el uso asignado por catastro y se obtiene la superación de los objetivos de calidad acústica en los rangos deseados.

Se realiza un mapa para cada periodo de evaluación (día y noche).

Todos los mapas se muestran en el anejo 02 del presente documento.

6 ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1 ANÁLISIS DEL MAPA ACÚSTICO

A continuación, se incluyen unas imágenes del Mapa de niveles sonoros obtenido en la actualidad tanto del período día como noche. A continuación, se incluye la leyenda de colores del nivel equivalente LAeq (dBA):

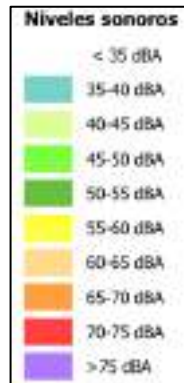


Ilustración 23: Leyenda de colores del mapa de niveles sonoros. Fuente: Elaboración propia

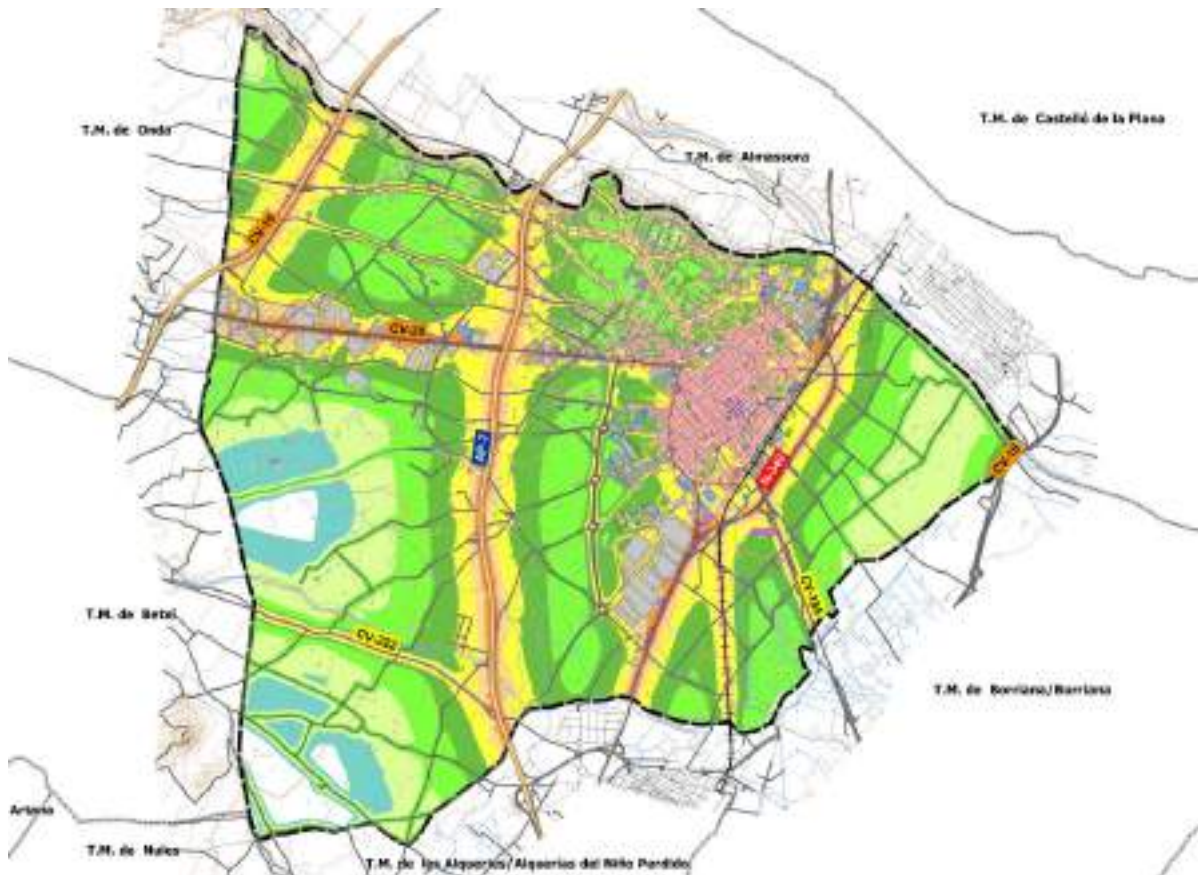


Ilustración 20: Mapa acústico del término municipal de Vila-real (Periodo día). Fuente: Elaboración propia

Tal y como se observa de la imagen anterior, el mayor impacto acústico en el período diurno lo generan las infraestructuras de tráfico rodado, principalmente la autopista AP-7, las carreteras CV-10, CV-20 y CV-185 y la carretera nacional N-340.

Por otro lado, en el casco urbano la principal fuente de ruido son las arterias principales del viario urbano como son las avenidas de la ronda sur (Av. Alemania, Av. Italia, Av. Portugal, Av. Europa, Av. Francia), las avenidas que atraviesan el casco urbano de sur a norte (Av. Pío XII, Av. de la Murá, Av. Francesc Tàrrega, C/ Compte de Ribagorça, C/ del Calvari) y las calles y avenidas que atraviesan el casco urbano de oeste a este (C/ Ermita, Av. Riu Ebre, Av. del Mediterrani).

La situación para el período nocturno es similar a la del período día puesto que el mayor impacto acústico los genera las infraestructuras de tráfico rodado, tal y como muestra la siguiente imagen:



Il·lustració 21: Mapa acústico del término municipal de Vila-real (Período noche). Fuente: Elaboración propia

Al igual que en el período diurno, las infraestructuras de tráfico rodado principalmente la autopista AP-7, las carreteras CV-10, CV-20 y CV-185 y la carretera nacional N-340 así como las arterias principales del viario del casco urbano son los focos de ruido mayoritarios que generan niveles sonoros por encima de los fijados en la Ley 7/2002 en el período nocturno.

6.2 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MAPA ACÚSTICO EN EL AÑO 2017 Y LA ACTUALIDAD 2024

Tal y como se observa en los mapas, el impacto acústico debido a las infraestructuras es muy similar a la situación acústica del año 2017. Pese al incremento de las circulaciones en la AP-7 producto de la liberación de los peajes de esta, no se aprecia un aumento excesivo en el mapa acústico.

Esto se debe a la transición del método de cálculo, del modelo francés NMPB-Routes-96, empleado en los años 2009 y 2017, al modelo matemático CNOSSOS-EU, actualmente recomendado por la Directiva 49/2002/CE y el Real Decreto 1513/2005. El modelo CNOSSOS-EU es significativamente más conservador en la estimación de la propagación del nivel sonoro a largas distancias generado por las infraestructuras de tráfico rodado, en comparación con el modelo francés.

A continuación, se incluye una tabla comparativa de las circulaciones de ligeros y pesados en las diferentes infraestructuras de tráfico rodado presentes en el plan acústico municipal:

CARRETERA	TRAMO	PERÍODO	2009		2016		2023	
			IMH LIGEROS	IMH PESADOS	IMH LIGEROS	IMH PESADOS	IMH LIGEROS	IMH PESADOS
AP-7	CS-507-4	día	1.116	375	650	122	1.600	624
		noche	185	162	161	30	459	179
N-340	CS-214-2	día	-	-	1.089	90	1.337	78
		noche	-	-	269	22	384	22
N-340a	CS-37-2	día	-	-	2.076	106	2.412	86
		noche	-	-	513	26	691	25
CV-10	CV-10-071	día	1.722	435	1.623	515	1.196	231
		noche	500	115	401	127	343	66
	CV-10-100	día	2.085	434	1.849	527	1.579	305
		noche	535	105	457	130	453	87
CV-18	CV-18-020	día	1.065	43	721	15	748	23
		noche	253	8	178	4	214	7
CV-185	CV-185-010	día	904	36	682	14	739	20
		noche	248	8	169	3	212	6
CV-20	CV-20-010	día	977	158	608	93	776	153
		noche	290	23	150	23	222	44
CV-222	CV-222-010	día	485	20	286	17	279	10
		noche	132	5	71	4	80	3
	CV-222-020	día	720	30	541	20	533	19
		noche	180	7	134	5	152	6

Tabla 17: Comparativa datos de tráfico años 2009, 2016 y 2023

En las siguientes imágenes se muestra una comparación entre el Mapa Acústico del año 2017 y del actual 2024. Visualmente se aprecia que las infraestructuras de tráfico rodado que suponen la principal fuente de ruido del municipio generan en la actualidad niveles sonoros de rangos similares, a excepción de la AP-7, C/ Ermita, la ronda suroeste y la línea de ferrocarril que obtienen un ligero incremento.

Periodo día (08:00 a 22:00)



Ilustración 23: Mapa Acústico Vila-real año 2017.
L día



Ilustración 26: Mapa Acústico Vila-real año 2024.
L día

Periodo noche (22:00 a 08:00)



Ilustración 25: Mapa Acústico Vila-real año 2017.
L noche



Ilustración 26: Mapa Acústico Vila-real año 2024.
L noche

7 SUPERACIÓN OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA

Mediante los mapas de superación de los objetivos de calidad acústica, y tal y como exige la normativa autonómica, se identifican las zonas en que los niveles sonoros superen los objetivos de calidad que le correspondan y en cuánto se superan en bandas de 5 dBA.

Se realiza una diferenciación en el caso que superen los 10 dBA y los casos que se encuentran por debajo. En el primer supuesto, estas áreas, de acuerdo con el Decreto 104/2006, de 14 de julio, del Consell, de planificación y gestión en materia de contaminación acústica, serán susceptibles de serles aplicados el correspondiente Plan Acústico Municipal de Ámbito Zonal. Es precisamente en estas zonas es donde se han de priorizar los esfuerzos en el desarrollo del Programa de Actuación.

7.1 ANÁLISIS DE SUPERACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA POR USO DE SUELO

A continuación, se describe cada una de las zonas en las que se superan los O.C.A. en más de 10 dBA excepto los centros docentes que se considera únicamente la superación el período diurno, por ser éste el único período en el que la actividad está en funcionamiento.

7.1.1 HOSPITAL LA PLANA Y BRITISH SCHOOL



Ilustración 22: Zona superación objetivos de calidad acústica. Hospital La Plana.

En esta zona se superan los O.C.A. en más de 10 dBA en el Hospital de la Plana principalmente debido al tráfico rodado de la N-340 y de la CV-185 y el centro docente British School por la CV-185.

7.1.2 CAMÍ DE LA ERMITA (CV-1880)



Periodo dia



Periodo noche

Ilustración 23: Zona superación objetivos de calidad acústica. Camí de la Ermita.

En la actualidad la superación en más de 10 dBA de los O.C.A. se da en la zona residencial del entorno más cercano a C/ Ermita, C/ Monestir de Puig y C/ Atrevits, afectando también al centro sensible CEI BABISOL.

7.1.3 AP-7 Y CV-20



Periodo dia



Periodo noche

Ilustración 24: Zona superación objetivos de calidad acústica. Camí de la Ermita.

En la actualidad la superación en más de 10 dBA de los O.C.A. se da en la zona residencial del margen derecho de la AP-7.

Asimismo, el Centro de Investigaciones Agrarias situado en el km 0,5 de la CV-20 se ve sometido a niveles sonoros de más de 10 dBA del O.C.A. para uso docente según zonificación acústica.

7.1.4 ZONA NORTE



Periodo dia



Periodo noche

Il·lustració 25: Zona superació objectius de qualitat acústica. Zona Norte.

En esta zona con edificaciones residenciales se superan los O.C.A. en más de 10 dBA debido principalmente al tráfico de la N-340, la Av. Castellón, la Av. Francesc Tàrrega, la Av. de Grecia y la Av. Rio Ebro y la Av. Francia. Además de la línea de ferrocarril Valencia-Barcelona.

7.1.5 ZONACENTRO



Periodo dia



Periodo noche

Il·lustració 26: Zona superació objectius de qualitat acústica. Zona Sur.

En esta zona con edificaciones residenciales se superan los O.C.A. en más de 10 dBA debido principalmente al tráfico de la C. Calvari, C. Sant Manuel C. Joan B. Llorens, Av. La Mura, Cam. Real y Av. Cedre.

7.1.6 ZONA SUR



Periodo dia



Periodo noche

Ilustración 27: Zona superación objetivos de calidad acústica. Zona Sur.

En esta zona con edificaciones residenciales se superan los O.C.A. en más de 10 dBA debido principalmente al tráfico de la Av. Alemania, Av. Italia, Av. Portugal, Av. Europa, Av. Pio XII y la C. Josep R. Batalla.

7.2 RESUMEN ZONAS DE SUPERACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA EN MÁS DE 10 DBA POR USO DE SUELO

Las zonas identificadas en las se superan los O.C.A. en más de 10 dBA se presentan en forma de tabla resumida indicando para cada una de ellas las principales características, así como el tipo de zona en función de los usos existentes, y en su caso, el número de centros sensibles existentes.

ID	Zona	Uso	Centros sensibles
1	Hospital La Plana	Sanitario Docente	Hospital La Plana British school
2	C/ La ermita (CV-1880)	Residencial, sanitario y docente	Residencia De La Tercera Edad Virgen De Gracia CC Carmelitas Virgen del Carmen CC Fundación Flors
3	AP-7 y CV-20	Docente	Estación Experimental Agraria Vila-real IVIA
4	Zona Norte	Residencial y docente	CC Obispo Pont CE IP Angelina Abad CEIP Botànic Calduch CEIP Escultor Ortells CEIP José Soriano Ramos
5	Zona Centro	Residencial, sanitario y docente	Centre de Salut. La Bòvila Centro de Especialidades Virgen de Gracia CEIP Carlos Sarthou Carreres CEIP Cervantes CEIP Concepción Arenal (Ed. Infantil) CPEE La Panderola IES Miralcamp

ID	Zona	Uso	Centros sensibles
			IES Francesc Tàrrrega
6	Zona Sur	Residencial, sanitario y docente	Centre de Salut. Carinyena CEI El Solet CC Santa Maria CC Nuestra Señora de la Consolación CEIP Pascual Nacher CEIP Pio XII IES Professor Broch i Llop

Tabla 18: Resumen de zonas de superación de OCA por uso de suelo

7.3 ANÁLISIS DE SUPERACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA POR FACHADAS

Para analizar con más detalle las zonas más expuestas al ruido, y poder tener en cuenta el número de edificaciones, se procede a analizar los mapas de superación de los objetivos de calidad acústica por fachadas. Se recuerda que en estos mapas se muestra el grado de superación de los O.C.A. para cada fachada de cada edificación según su uso. A continuación, se muestra la leyenda asociada a las imágenes:

Edificios	Superación de niveles sonoros
 Residencial OCA (55/45)	 0 dB
 Cultural / Docente / Sanitario OCA (45/35)	 0 - 5 dB
 Terciario OCA (65/55)	 5 - 10 dB
 Industrial/ Otros OCA (70/60)	 > 10 dB

Ilustración 28: Leyenda asociada al plano de superación de OCA por fachadas G.V. Fuente: Elaboración propia.

Al analizar los mapas de superación de objetivos de calidad acústica por fachadas se extraen conclusiones similares que al hacerlo por usos de suelo.

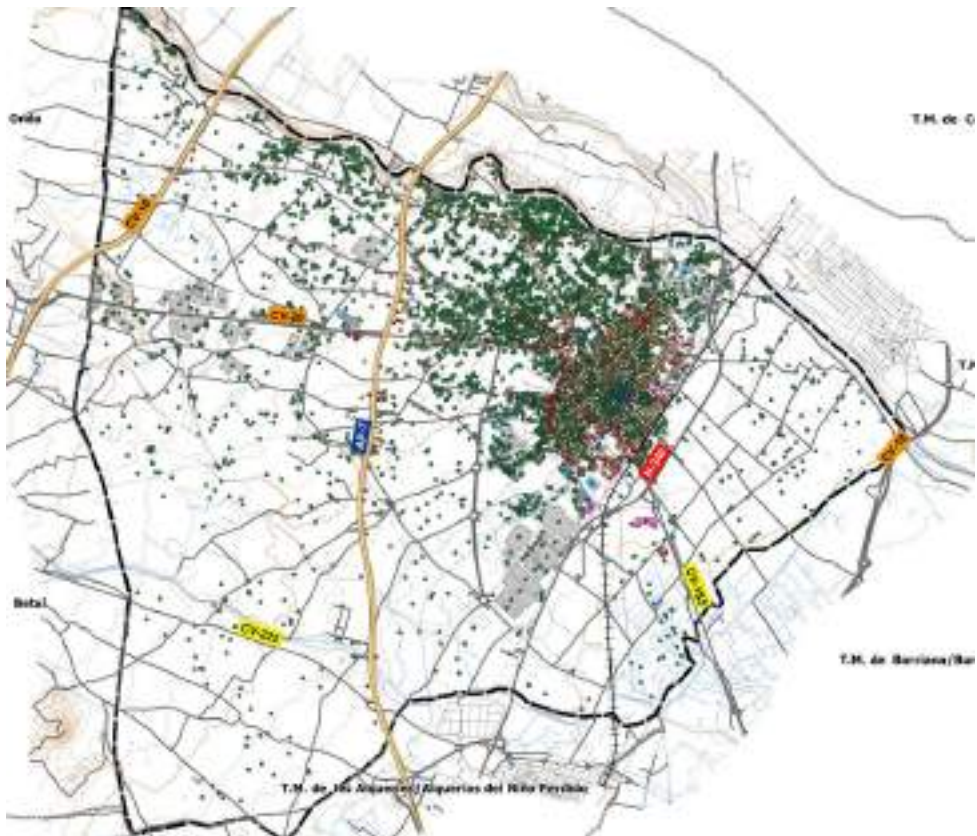


Ilustración 29: Mapa de superación de los OCAs por fachadas de edificio del término municipal de Vila-Real (Periodo día). Fuente: Elaboración propia

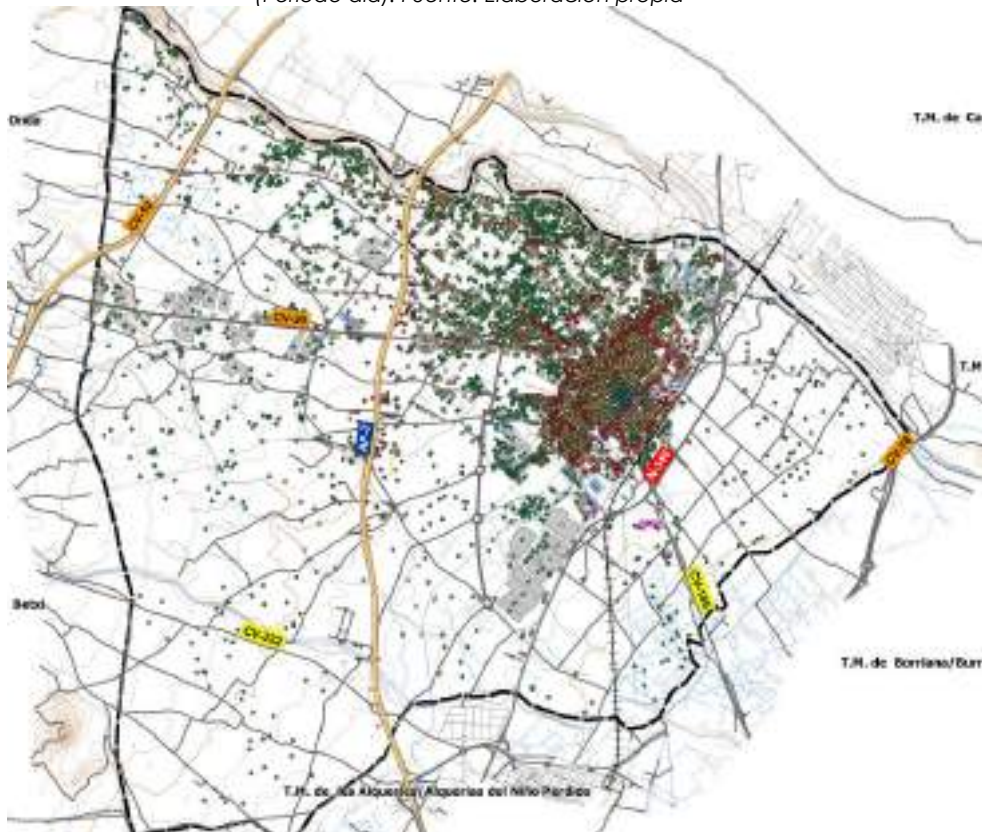


Ilustración 30: Mapa de superación de los OCAs por fachadas de edificio del término municipal de Vila-Real (Periodo noche). Fuente: Elaboración propia

7.4 RESUMEN DE EDIFICACIONES CON SUPERACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA EN MÁS DE 10 DBA

Los objetivos de calidad acústica para niveles de recepción externos fijados por el anexo II de la Ley 7/2002 de la G.V. en función del uso dominante son:

Uso dominante	Nivel sonoro dB(A)	
	No supera	0 - 5 dBA
Sanitario y docente	45	35
Residencial	55	45
Terciario	65	55
Industrial	70	60

Ilustración 31: Tabla 1 del anexo II de la Ley 7/2002 de la G.V.

7.4.1 ANÁLISIS PERIODO DÍA

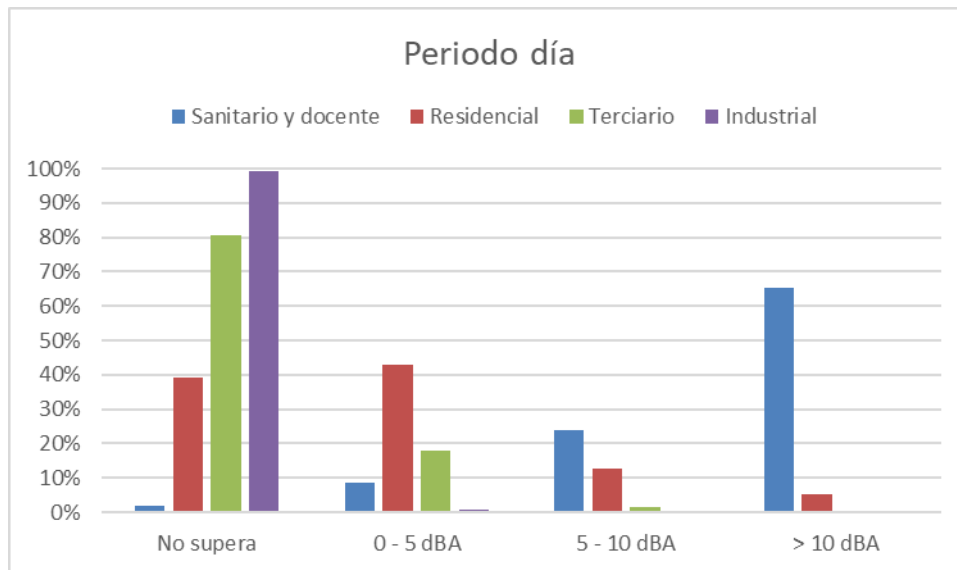
En las siguientes tablas se muestra el análisis de superación de objetivos de calidad acústica de todas las edificaciones del municipio diferenciándolas por su uso para el periodo día:

Uso	Unidades	Superación OCA			
		No supera	0 - 5 dBA	5 - 10 dBA	> 10 dBA
Sanitario y docente	104	2	9	25	68
Residencial	7.263	2.841	3.130	914	378
Terciario	284	229	51	4	0
Industrial	4.155	4.118	36	1	0
TOTAL	11.806	7.190	3.226	944	446

Tabla 19: Tabla superación OCA en edificaciones (Unidades). Período día

Uso	% Superación OCA			
	No supera	0 - 5 dBA	5 - 10 dBA	> 10 dBA
Sanitario y docente	2%	9%	24%	65%
Residencial	39%	43%	13%	5%
Terciario	81%	18%	1%	0%
Industrial	99%	1%	0%	0%

Tabla 20: Tabla superación OCA en edificaciones (%). Período día



7.4.2 ANÁLISIS PERIODO NOCHE

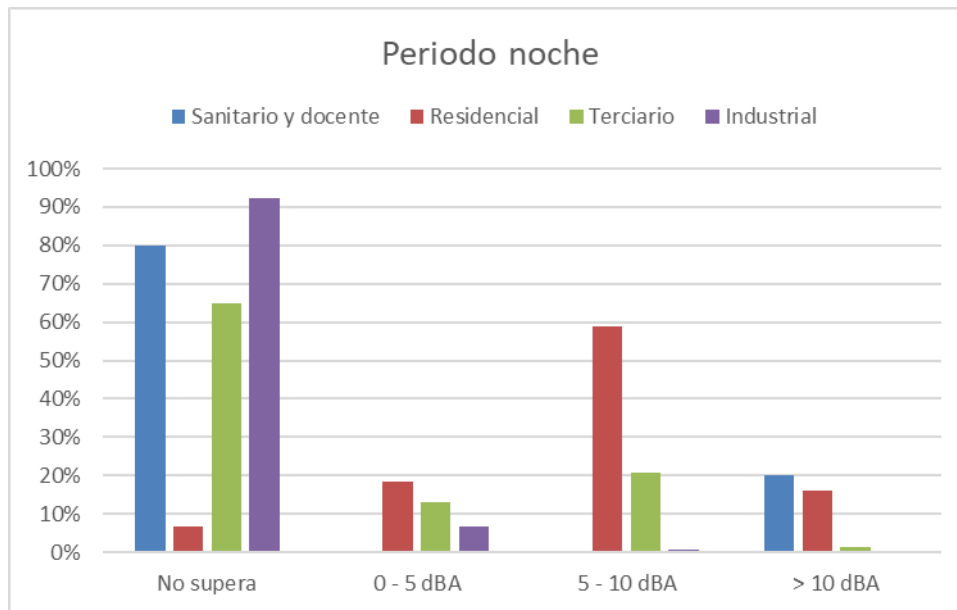
En las siguientes tablas se muestra el análisis de superación de objetivos de calidad acústica de todas las edificaciones del municipio diferenciándolas por su uso para el periodo noche:

Uso	Unidades	Superación OCA			
		No supera	0 - 5 dBA	5 - 10 dBA	> 10 dBA
Sanitario y docente	104	83	0	0	21
Residencial	7.263	486	1.334	4.281	1.162
Terciario	284	184	37	59	4
Industrial	4.155	3.842	282	30	1
TOTAL	11.806	4.595	1.653	4.370	1.188

Tabla 21: Tabla superación OCA en edificaciones (Unidades). Período noche

Uso	% Superación OCA			
	No supera	0 - 5 dBA	5 - 10 dBA	> 10 dBA
Sanitario y docente	80%	0%	0%	20%
Residencial	7%	18%	59%	16%
Terciario	65%	13%	21%	1%
Industrial	92%	7%	1%	0%

Tabla 22: Tabla superación OCA en edificaciones (%). Período noche



7.5 OTROS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ACÚSTICA

En relación con la evaluación del impacto acústico generado por las infraestructuras cabe destacar la existencia de los instrumentos llamados Mapas Estratégicos de Ruido (MER) y planes de acción (PAR). Según la definición establecida en el RD 1513/2005 un Mapa estratégico de ruido es un mapa de ruido diseñado para poder evaluar globalmente la exposición al ruido en una zona determinada, debido a la existencia de distintas fuentes de ruido, o para poder realizar predicciones globales para dicha zona.

Es decir, mediante la realización de un MER, se evalúa la situación acústica existente en el entorno de un emisor acústico y se aporta información acerca de la superación de cualquier valor límite vigente, número de personas afectadas o número de viviendas expuestas a determinados valores de un índice de ruido en una zona específica.

Como resultado del análisis realizado en el MER, se elabora el plan de acción, plan encaminado a afrontar las cuestiones relativas a ruido y a sus efectos, incluida la reducción del ruido si fuere necesario.

En este sentido la ley 37/2003 establece las siguientes fechas límite para realizar los instrumentos anteriormente indicados:

1. Los mapas de ruido habrán de estar aprobados:

a) Antes del día 30 de junio de 2007, los correspondientes a cada uno de los grandes ejes viarios cuyo tráfico supere los seis millones de vehículos al año, de los grandes ejes ferroviarios cuyo tráfico supere los 60.000 trenes al año, de los grandes aeropuertos y de las aglomeraciones con más de 250.000 habitantes.

b) *Antes del día 30 de junio de 2012, los correspondientes a cada uno de los restantes grandes ejes viarios, grandes ejes ferroviarios y aglomeraciones.*

2. *Los planes de acción en materia de contaminación acústica habrán de estar aprobados:*

a) *Antes del día 18 de julio de 2008, los correspondientes a los ámbitos territoriales de los mapas de ruido a los que se refiere el párrafo a) del apartado anterior.*

b) *Antes del día 18 de julio de 2013, los correspondientes a los ámbitos territoriales de los mapas de ruido a los que se refiere el párrafo b) del apartado anterior.*

Además, en el Artículo 16. *Revisión de los mapas.*

Los mapas de ruido habrán de revisarse y, en su caso, modificarse cada cinco años a partir de la fecha de su aprobación.

Siendo un gran eje viario: cualquier carretera con un tráfico superior a 3 millones de vehículos por año, un gran eje ferroviario: cualquier vía férrea con un tráfico superior a 30.000 trenes por año. Además, tanto los MER como los PAR deben revisarse cada 5 años constituyendo cada revisión una fase.

Por lo tanto, si bien en el desarrollo del Plan Acústico Municipal se ha evaluado el impacto acústico generado por las infraestructuras, la administración titular de las infraestructuras debe realizar, en caso de que se cumpla que son grandes ejes, los MER de cada una de las infraestructuras y su posterior plan de acción.

En el caso del municipio de Vila-Real las infraestructuras que cumplen el criterio de grandes ejes son la AP-7, N-340, N-340A, CV-18, CV-20, CV-185 y CV-222.

En este sentido, hasta la fecha la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, dispone en su página web de los MER de cuatro de las infraestructuras de tráfico rodado que discurren por el municipio (CV-18, CV-20, CV-185 y CV-222) de primera, segunda, tercera fase y de cuarta fase. Análogamente el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana tiene en su página web los MER del resto de infraestructuras (AP-7, N-340 y N-340A) de primera, segunda, tercera y de cuarta fase.

Además de lo MER, también se dispone en la citada web de los planes de acción contra el ruido que siendo este el instrumento en el que se proponen las medidas correctoras a adoptar viene a ser el más relevante para el caso que nos ocupa. Estos documentos del PAR se analizan en el programa de actuación del PAM.

8 CONCLUSIONES MAPA ACÚSTICO

De la elaboración del Mapa Acústico se han obtenido los niveles sonoros existentes en el término municipal de Vila-real, así como las fuentes de ruido causantes de los mismos. En general se obtienen niveles sonoros en la situación actual del año 2024 similares a los obtenidos en la elaboración del primer Mapa Acústico del año 2017.

Esta herramienta ha permitido, a través de la zonificación acústica obtenida a partir de los usos vigentes del suelo, identificar aquellas zonas, donde se superaban los objetivos de calidad acústica establecidos por la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de protección contra la contaminación acústica.

El análisis de las fuentes de ruido existentes revela como principal agente causante de la superación de los objetivos de calidad acústica, el tráfico rodado de las infraestructuras del término municipal.

Las principales infraestructuras que generan mayor impacto acústico son la autopista AP-7, y las carreteras N-340, CV-10, CV-20, CV-222, CV-185 y CV-18, esta última externa al municipio pero con influencia sonora sobre él. No obstante, dichas infraestructuras discurren en su mayor parte por suelo rústico, lejos de zonas de uso residencial y de centros especialmente sensibles como centros docentes, sanitarios o culturales, no presentan grandes incompatibilidades respecto a los objetivos de calidad acústica.

En cuanto al casco urbano, las vías que provocan una superación de los objetivos de calidad acústica, se centran, en general, en el viario perteneciente al Sistema Primario Estructural.

Al igual que sucedía en la situación del año 2017 se identifican las siguientes vías como las principales causantes de dicha superación: C. Ermita, C. Monestir de Puig, C. Atrevits, Av. Castellón, Av. Francesc Tàrrega, Av. de Grecia, Av. Rio Ebro, Av. Francia, C. Calvari, C. Sant Manuel, C. Joan B. Llorens, Av. La Mura, Cam. Real, Av. Cedre, Av. Alemania, Av. Italia, Av. Portugal, Av. Europa, Av. Pio XII, C. Josep R. Batalla y la Carretera d'Onda en su tramo urbano.

Como otras fuentes de ruido identificadas, con menor incidencia global que el tráfico rodado, nos encontramos con las actividades industriales localizadas en los polígonos industriales existentes. La generación de los niveles sonoros en estas zonas vuelve a ser, fundamentalmente debido al tráfico asociado que la actividad industrial mueve, especialmente el paso de vehículos pesados. También, podemos hablar, de los niveles sonoros causados por las propias industrias, que en todo caso, han de ser mitigados, en cada actividad, a través de la implantación de las mejores técnicas disponibles en el sector y analizados mediante estudios acústicos específicos.

Otra fuente de ruido identificada y a considerar es el paso de trenes por el término municipal de Vila-real. En este caso, la particularidad de esta fuente es su carácter

discreto, es decir, se producen niveles sonoros en el momento de paso de los trenes, siendo éste puntual a lo largo del día, al contrario del tráfico rodado, de carácter fluido o pulsante (debido a los semáforos).

Así, la línea de ferrocarril que transcurre por Vila-real aporta focos puntuales de ruido, durante el momento de paso del tren. Por esta razón los niveles sonoros (LAeq) medios a lo largo del periodo diurno y nocturno se sitúan por debajo de los O.C.A.

Se han analizado las zonas en las que se produce una superación en más de 10 dBA de los O.C.A. agrupándose en un total de 6 zonas.

El presente diagnóstico de la situación actual del municipio de Vila-real se convierte en el punto de partida para la elaboración del correspondiente Programa de Actuación de mejora de las condiciones acústicas del municipio tal y como refleja la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de protección contra la contaminación acústica.

9 PROGRAMA DE ACTUACIÓN

9.1 OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL PLAN ACÚSTICO MUNICIPAL

Los objetivos generales que se pretenden conseguir con la elaboración del presente Programa de Actuación, son los que se detallan a continuación:

- Reducir la contaminación acústica en el municipio de Vila-real mejorando la calidad de vida de todos sus ciudadanos, y respetando en todo momento la legislación vigente que es de aplicación.
- Definir una sistemática global de actuaciones relativas a la contaminación acústica que permitan gestionar de forma integrada el ruido urbano.
- Identificar y evaluar las actuaciones prioritarias y las áreas más conflictivas del término municipal, de forma que se establezcan las medidas preventivas y correctivas oportunas en caso de incumplirse los objetivos de calidad acústica.
- Proteger las zonas tranquilas contra el aumento de la contaminación acústica.

Para alcanzar estas metas, en los planes de acción se proponen diversos proyectos y medidas orientados a la consecución de los siguientes objetivos estratégicos:

- Reducir progresivamente el tráfico en determinadas zonas del casco urbano de Vila-real, a través de la dotación de recorridos alternativos, mejorando las condiciones residenciales de los vecinos.
- Fomentar los beneficios de utilizar el transporte colectivo y el transporte activo (a pie o en bicicleta) en los desplazamientos por el municipio favoreciendo así la calidad ambiental, atmosférica y acústica del mismo.
- Promocionar el uso racional del vehículo privado con campañas de sensibilización y la concesión de ventajas de diversa índole.
- Mejorar la movilidad en la localidad reduciendo el uso del vehículo privado y optimizando la movilidad en transporte público, bicicleta o a pie, para reducir el impacto acústico generado.
- Integrar las políticas de desarrollo urbano y territorial con las de movilidad de modo que se minimicen los desplazamientos y se garantice la accesibilidad a las viviendas, centros de trabajo, lúdicos, educativos con el menor impacto acústico posible.
- Exigir a la administración competente la implantación de medidas correctivas, como el empleo de pantallas acústicas o modificación del trazado, para reducir el impacto sonoro en aquellas áreas del municipio que presenten índices de ruido excesivos por el impacto acústico generado por las infraestructuras de tráfico rodado.

- Impulsar el respeto al medio ambiente, potenciando el empleo de tecnologías que minimicen las emisiones acústicas y ruidos contaminantes.
- Promover la mejora de la calidad de los equipamientos y las infraestructuras, así como del aislamiento acústico de la envolvente de edificaciones públicas y privadas.

Establecer las actuaciones administrativas de control y gestión necesarios para garantizar el cumplimiento de lo establecido en las normativas y en la legislación ambiental, y en especial a través de la redacción de una Ordenanza municipal de protección contra la contaminación acústica en el término municipal de Vila-real

9.2 MEDIDAS PROPUESTAS CONTRA EL RUIDO

El presente Programa de Actuación ha sido elaborado siguiendo los criterios establecidos en el artículo 23 de la Ley 7/2002 de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica, el art. 12 y siguientes y el anexo III del Decreto 104/2006, de 1 de julio, del Consell, de planificación y gestión en materia de contaminación acústica, todo ello sin contravenir y viéndose informado por los términos establecidos en la legislación estatal en aplicación de la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, del Ruido, y el Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

Resulta interesante resaltar que, para la elaboración de este programa de actuación se ha tenido en cuenta los resultados obtenidos en el Mapa Acústico y las consideraciones aportadas por los técnicos municipales debido al conocimiento y su experiencia de los problemas de contaminación acústica existentes en el municipio de Vila-real en años anteriores a la elaboración del Plan Acústico Municipal.

En resumen, se han tenido en cuenta las siguientes premisas:

1- *De forma destacada, y siguiendo el patrón de la mayoría de los municipios similares, la principal fuente de ruido se encuentra asociada al tráfico de vehículos, destacando el tráfico rodado que circula por las infraestructuras y viales urbanos de mayor tráfico.*

2- *Prácticamente la totalidad del casco urbano de Vila-real recoge niveles sonoros que superan los objetivos de calidad acústica según uso dominante establecidos por la Ley 7/2002 de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica, principalmente y de forma más acuciada en periodo nocturno, teniendo su causa principal en el flujo de vehículos en sus calles y las infraestructuras que lo atraviesan. Si bien dicha superación registra niveles sonoros por encima de los 10dBA de los*

O.C.A. únicamente en el entorno de las infraestructuras y viales que soportan un mayor tráfico de vehículos.

3- La situación expuesta en el punto anterior denota que las posibilidades de reducción de los niveles acústicos en el municipio y sus impactos sobre la población pasa por una mejora continua y revisión de los resultados en dos escenarios fundamentales: el primero, asociado al núcleo urbano e independientemente de los mecanismos de control utilizados, mediante la combinación de una serie de medidas orientadas a disuadir el uso de vehículos a motor y a fomentar la utilización del transporte colectivo y el transporte activo (a pie y en bicicleta); el segundo, mediante la implementación de medidas específicas en aquellas zonas donde por su proximidad a infraestructuras de transporte, son receptoras de niveles sonoros superiores a los establecidos por la normativa.

Todas estas premisas, complementadas con criterios efectivos de planificación territorial, con instrumentos de naturaleza normativa o a través de herramientas de sensibilización de la población, dan forma al programa de medidas elaborado en el marco del Plan Acústico Municipal del Término Municipal de Vila-real.

9.3 SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PROPUESTO EN EL PLAN ACÚSTICO MUNICIPAL DE VILA-REAL ELABORADO EN EL 2017

Tras la elaboración del Mapa Acústico en el año 2017 mediante la determinación de los niveles sonoros existentes en el municipio de Vila-real y los focos causantes de los mismos, así como las zonas prioritarias de actuación se elaboró el Programa de Actuación. En dicho programa se abordaron las propuestas para mejorar la situación acústica del municipio. Entre otras, y tal y como se describe en la Ley 7/2002 se incluyeron medidas basadas en:

- a) Ordenación de las actividades generadoras de ruido implantadas o a implantar en el ámbito de aplicación del Plan.
- b) Regulación del tráfico rodado.
- c) Programas de minimización de la producción y transmisión de ruidos.
- d) Establecimiento de sistemas de control de ruido.

El análisis de las fuentes de ruido existentes revelaba como principal agente causante de la superación de los objetivos de calidad acústica, el tráfico rodado.

En concreto, se destacó la afección de la AP-7, en su margen izquierdo, desde su entrada en el municipio hasta su cruce con la CV-20, donde a cierta distancia se ubica edificaciones dispersas situadas en suelo residencial. Por otro lado se concluyó que había que prestar especial atención, a la afección producida por la N-340 en su parte norte donde se identifican viviendas situadas próximas a la misma, así como el tramo donde se

ubica el Hospital de La Plana y la CV-20 próximo al cruce con la AP-7 donde se ubica suelo docente.

Situados en el casco urbano, las vías que provocaban una superación de los objetivos de calidad acústica, se centran, en general, en el viario perteneciente al Sistema Primario Estructural. Se identificaron las siguientes vías como las principales causantes de dicha superación: Avenida de Europa, Avenida de Francia, Avenida Pío XII, Avinguda Francesc Tàrraga, Avenida Michalovce, Camí la Travessa, C/ Sant Manuel, C/ Vicent Sanchiz, C/ Joan Baptista Llorens, Avinguda Castelló, C/ Comte de Ribagorça, C/ Calvari, C/ Josep Ramón Batalla, C/Joaquim, Avenida Riu Ebre, Avinguda del Mediterrani, Camí Vell Onda-Castelló, Camí Ermita, C/Del Cerdó, C/Sant Joan Bosco, Avenida Bélgica, Avenida de Italia, Avenida de Alemania y la Carretera d'Onda en su tramo urbano.

Como otras fuentes de ruido identificadas, con menor incidencia global que el tráfico rodado, se citaron las actividades industriales localizadas en los polígonos industriales existentes. La generación de los niveles sonoros en estas zonas, vuelve a ser, fundamentalmente debido al tráfico asociado que la actividad industrial mueve, especialmente el paso de vehículos pesados.

Por último, otra fuente de ruido identificada y a considerar es el paso de trenes por el término municipal. En este caso, la particularidad de esta fuente es su carácter discreto, es decir, se producen niveles sonoros en el momento de paso de los trenes, siendo éste puntual a lo largo del día, al contrario del tráfico rodado, de carácter fluido o pulsante (debido a los semáforos).

En el diagnóstico del mapa acústico se clasificaron estas zonas:

Nº	ZONA DE SUPERACIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA	
		ZONIFICACIÓN ACÚSTICA	CENTROS SENSIBLES
1	N-340. ZONA NORTE	Residencial	-
2	CV-185 - N-340	Sanitario y Docente	Hospital de La Plana Residencia de 3ª Edad British School
3	CAMÍ DE LA ERMITA	Residencial / Sanitario / Docente	Residencia geriátrica Colegio Virgen del Carmen Centro de Formación Profesional Fundació Flors
4	CV-20 - CARRETERA DE ONDA	Residencial / Sanitario / Docente	Residencia de disminuidos psíquicos Colegio Educación Especial La Panderola Colegio Público Carlos Sarthou Carreres Centro de Investigaciones Agrarias
5	CAMÍ MIRALCAMP	Docente	Instituto Miralcamp
6	AP-7 (p.k. 437+250 - p.k. 439+000)	Residencial	-
7	AVENIDA ALEMANIA - C/ JOSEP RAMÓN BATALLA	Residencial / Docente	Colegio Público Concepción Arenal
8	AVENIDA PIO XII - AVENIDA LA MURA	Residencial / Docente / Cultural	Auditorio Municipal Colegio Público Nuestra Señora de la Consolación
9	AVENIDA FRANCISCO TÁRREGA	Residencial / Sanitario / Docente	Hospital de Día Centro de Especialidades Virgen de Gracia CEIP Angelina Abad Colegio Público de Escultor Ortells
10	AVENIDA RIU EBRE- AVENIDA DEL MEDITERRÁNEO	Residencial / Docente	Colegio Obispo Pont Colegio Público Escultor Ortells
11	AVENIDA CASTELLÓ	Residencial / Docente / Sanitario	Centro de Salud Dolores Cano Royo Colegio Público Botánico Calduch
12	C/SANT MANUEL - C/ VICENTE SANCHIZ	Residencial / Docente	Colegio Público Concepción Arenal
13	C/JOAN BAPTISTA LLORENS	Residencial	-
14	AVENIDA DE EUROPA - AVENIDA DE FRANCIA	Residencial / Docente	Colegio Público Pío XII I.E.S. Profesor Broch i Llop
15	AVENIDA DE ITALIA	Residencial	-
16	C/ DEL CORDÓ	Residencial / Docente	Centro de Formación Profesional Fundació Flors Colegio Educación Especial La Panderola
17	C/ DEL CALVARI	Residencial	-
18	C/ COMTE DE RIBAGORÇA	Residencial	-
19	C/ SANT JOAQUÍN	Residencial	-
20	AVENIDA MICHALOVCE - CAMÍ LA TRAVESSA	Residencial / Docente	CEIP Angelina Abad

Tabla 23: Zonas de superación de los objetivos de calidad acústica en más de 10 dBA en el 2017

Las diferentes acciones propuestas en el Programa de Actuación para minimizar los niveles sonoros en el municipio y fomentar condiciones sostenibles hacia el futuro fueron las que se enumeran a continuación:

1. Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Acústica
2. Controles sobre las emisiones sonoras de vehículos y motocicletas
3. Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
4. Campaña de información y sensibilización ciudadana
5. Reducción del impacto acústico generado por las infraestructuras viarias y ferroviarias
6. Incluir las capas de las isófonas del Mapa Acústico en la aplicación de SIT Vila-real
7. Control del ruido y mejora acústica de las tareas de limpieza viaria y recogida de residuos
8. Control de la emisión sonora de obras y maquinaria
9. Protección acústica de centros sensibles

10. Consideración de la variable acústica en los instrumentos de Planeamiento Urbanístico
11. Revisión y seguimiento del Plan Acústico Municipal
12. Utilización de pavimentos fonoabsorbentes
13. Campañas de control de actividades
14. Cursos de formación al personal municipal con competencia acústica.

Según la información proporcionada por el Ayuntamiento hasta la fecha, de todas estas actuaciones propuestas en el Programa de Actuación elaborado en el año 2017, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- En Marzo de 2022 se aprueba el Plan Municipal de Movilidad Urbana Sostenible con el objetivo de reducir el tráfico en el casco urbano, así como limitar la velocidad y favorecer otras formas de movilidad, principalmente andando y en bici.
- En abril de 2022 se abre al tráfico la nueva ronda suroeste de Vila-real que discurre entre la CV-10 y la N-340, con el objetivo de redirigir el tráfico, especialmente de vehículos pesados, evitando su cercanía al casco urbano.
- Difusión de la actualización del Mapa Acústico Municipal que se llevó a cabo mediante la página web del Ayuntamiento de Vila-real donde en el año 2017 se colgó dicho documento para que los ciudadanos pudieran consultarlo.
- Durante los años 2018,2019,2021 y 2023 se han pedido subvenciones al IVACE para la mejora de firmes y carriles bici en las zonas de polígonos industriales (Les voltges, Molí nou, Reg nou, Travessa, zona sur, renfe y carretera onda)
- El control de modificaciones sustanciales en el municipio de fuentes generadoras de ruido se está llevando a cabo mediante la actualización del Plan Acústico Municipal
- La supervisión de los indicadores de seguimiento para mantenerlos actualizados y verificar la eficacia de las medidas adoptadas se está llevando a cabo mediante la actualización del Plan Acústico Municipal.

9.4 PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL AÑO 2024

El presente Programa de Actuación ha sido elaborado siguiendo los criterios establecidos en el artículo 23 de la Ley 7/2002 de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica, el art. 12 y siguientes y el anexo III del Decreto 104/2006, de 1 de julio, del Consell, de planificación y gestión en materia de contaminación acústica, todo ello sin contravenir y viéndose informado por los términos establecidos en la legislación estatal en aplicación de la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, del Ruido, y el Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

Resulta interesante resaltar que, para la elaboración de este programa de actuación se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en el Mapa Acústico actual así como las conclusiones y recomendaciones del Plan Acústico Municipal del año 2017.

La lucha para la reducción de la contaminación acústica en Vila-real, a la vista de las conclusiones obtenidas en el mapa acústico actual se centra en las siguientes líneas estratégicas, entendidas estas como las líneas maestras a seguir por la política municipal:

- I. PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA
- II. ORDENACIÓN INTEGRAL DEL TRÁFICO
- III. ORDENACIÓN INTEGRAL DE ACTIVIDADES
- IV. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y GESTIÓN URBANÍSTICA
- V. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
- VI. COORDINACIÓN Y POLÍTICA MUNICIPAL

Las actuaciones definidas en el marco del Programa de Actuación han de ser llevadas a cabo mediante unas acciones específicas donde se definirán la medida a tomar, así como su plazo de ejecución, las entidades implicadas, aspectos económicos y vigencia.

A continuación se incluyen las acciones propuestas para mejorar la situación acústica en el municipio de Vila-real:

ACCIÓN		Nº	1
Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Acústica del Ayuntamiento de Vila-real.			
LÍNEA ESTRATÉGICA	VI. COORDINACIÓN Y POLÍTICA MUNICIPAL		
VI			
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 año		
DESCRIPCIÓN	<p>Redacción de una Ordenanza Municipal de Protección de la Contaminación Acústica que, con carácter general, incluya la regulación y ajuste a la normativa aplicable en la materia respecto a:</p> <p>a) Las edificaciones, como receptores acústicos;</p> <p>b) Todos los elementos constructivos y ornamentales, en tanto contribuyan a la transmisión de ruidos y vibraciones;</p> <p>c) Todas las actividades, comportamientos, instalaciones, medios de transporte, máquinas, aparatos, obras, vehículos y en general todos los emisores acústicos, públicos o privados, individuales o colectivos, que en su funcionamiento, uso o ejercicio generen ruidos y vibraciones susceptibles de causar molestias a las personas, daños a los bienes, generar riesgos para la salud o bienestar o deteriorar la calidad del medio ambiente.</p> <p>En particular, serán de aplicación las prescripciones de la ordenanza, entre otras, a:</p> <p>a) Actividades no tolerables propias de las relaciones de vecindad, como el funcionamiento de aparatos electrodomésticos de cualquier clase, el uso de instrumentos musicales y el comportamiento de animales.</p> <p>b) Actividades vecinales en la calle susceptibles de producir ruidos y vibraciones.</p> <p>c) Instalaciones de aire acondicionado, ventilación o refrigeración.</p> <p>d) Sistemas de aviso acústico.</p> <p>e) Normas relativas a aislamiento acústico y contra vibraciones en la edificación.</p> <p>f) Actividades de carga y descarga de mercancías.</p> <p>g) Trabajos en la vía pública, especialmente los relativos a la reparación de calzadas y aceras.</p> <p>h) Trabajos de limpieza de la vía pública y de recogida de residuos municipales.</p> <p>i) Medios de transporte públicos y privados, tanto terrestres como aéreos.</p> <p>j) Circulación de vehículos a motor, especialmente automóviles y motocicletas.</p> <p>k) Actividades sujetas a la legislación vigente en materia de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos.</p> <p>l) Actividades sujetas a la legislación vigente en materia de autorización ambiental integrada, licencia ambiental y comunicación ambiental.</p>		
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real		
COSTE ESTIMADO	En estudio		
VIGENCIA	Permanente		

ACCIÓN		Nº	2
Controles sobre las emisiones sonoras de vehículos y motocicletas			
LÍNEA ESTRATÉGICA	II. ORDENACIÓN INTEGRAL DEL TRÁFICO		
II			
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 año		
DESCRIPCIÓN	<p>Se propone incrementar los controles acústicos sobre los vehículos y motocicletas para garantizar que sus emisiones sonoras cumplan con la legislación vigente.</p> <p>Acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar las labores de vigilancia y control del cumplimiento de los niveles de emisión sonora contemplados en la homologación de vehículos y motocicletas. 2. Intensificar las inspecciones periódicas de la documentación acreditativa de haber superado la ITV y, en particular, de la comprobación periódica del nivel sonoro de los vehículos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5, 6 y 7 del Decreto 19/2004 de la Generalitat Valenciana por el que se establecen normas para el control del ruido producido por los vehículos a motor. 3. Fomentar la función inspectora por parte de los agentes encargados de la vigilancia del tráfico rodado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 19/2004 de la Generalitat Valenciana. En particular se propone potenciar el control de escapes, especialmente en motocicletas, para evitar la circulación de vehículos a motor sin el preceptivo dispositivo silenciador de las explosiones (“escape libre”). <p>Proponer controles periódicos bianuales de los vehículos municipales. Se velará por su correcto mantenimiento, prestando especial atención al estado de los escapes y al ruido de motor.</p>		
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real		
COSTE ESTIMADO	En estudio		
VIGENCIA	Permanente		

ACCIÓN		Nº	3
Plan de Movilidad Urbana Sostenible			
LÍNEA ESTRATÉGICA	II. ORDENACIÓN INTEGRAL DEL TRÁFICO		
II			
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 años		
DESCRIPCIÓN	<p>Seguimiento y control de la implementación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible. El nuevo modelo de movilidad propuesto en el PMUS, tiene por objetivo reducir el tráfico en el casco urbano, así como limitar la velocidad y favorecer otras formas de movilidad, principalmente andando y en bici, que conllevará la disminución de los niveles sonoros actuales, puesto que el tráfico es la principal fuente de ruido en el casco urbano residencial. El objetivo final será disminuir o anular el número de zonas ya identificadas en las que se produce una superación en más de 10 dBA de los O.C.A. También el cambio a vehículos eléctricos o híbridos reducirá los niveles acústicos, puesto que gran parte del ruido que emiten los vehículos proviene de los motores de combustión. Para valorar la eficacia del PMUS en la disminución del impacto acústico se propone por un lado realizar un seguimiento de implantación de las actuaciones del PMUS y por otro lado un control mediante mediciones de ruido y/o actualizaciones del PAM en las zonas en las que se vaya actuando tal y como se indica en el punto 10.3 del PMUS.</p>		
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real		
COSTE ESTIMADO	En estudio		
VIGENCIA	Permanente		

ACCIÓN		Nº	4
Campañas de información y sensibilización ciudadana			
LÍNEA ESTRATÉGICA	I. AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA		
I			
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 año		
DESCRIPCIÓN	<p>Con esta medida se pretende concienciar y sensibilizar a toda la población sobre la problemática de la contaminación acústica, su efecto nocivo en la salud y en la calidad de vida de las personas potencialmente expuestas y sobre las medidas generales de actuación para minimizar su impacto e incidencia. Los puntos clave de la medida son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación y concienciación de jóvenes mediante cursos y/o jornadas medioambientales centradas en la variable ruido y buenas prácticas de conducta para su minimización. • Jornadas y campañas informativas dirigidas a toda la ciudadanía y colectivos en general. • Formación acústica integrada en el sistema educativo mediante jornadas de concienciación en institutos y actividades relacionadas con acústica en colegios. • Fomentar una correcta circulación en vehículo motorizado: evitar el uso del claxon salvo en circunstancias necesarias, aceleración gradual de los vehículos, cumplimiento de los límites de velocidad, mantenimiento del vehículo en condiciones óptima de conducción. • Fomentar el uso vehículos no motorizados o transporte público. 		
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real		
COSTE ESTIMADO	En estudio		
VIGENCIA	Periódica		

ACCIÓN		Nº	5
Reducción del impacto acústico generado por las infraestructuras viarias y ferroviarias			
LÍNEA ESTRATÉGICA	II. ORDENACIÓN INTEGRAL DEL TRÁFICO		
II			
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 años		
DESCRIPCIÓN	<p>Esta medida pretende minimizar el impacto acústico generado sobre la población por el tráfico rodado que circula por las infraestructuras que atraviesan el municipio de Vila-real, promoviendo la colaboración con los organismos encargados de la gestión de dichas infraestructuras. Además esta medida pretende mantener un sistema de seguimiento de la ejecución de las acciones propuestas en los Planes de Acción contra el Ruido (PAR) de las distintas administraciones encargadas de la gestión de dichas infraestructuras. En este sentido se han analizado los PAR publicados actualmente que son de aplicación a las infraestructuras que más impacto acústico generan en el municipio (AP-7, CV-20, N-340 y CV-185) y se han identificado las siguientes medidas correctoras propuestas:</p> <p>PAR de segunda fase del Ministerio: AP-7: No se define ninguna medida correctora. N-340: Se identifica una zona de actuación (N340_968_I/D PK Inicio 965,95 PK fin 969,7) en la que se propone una pantalla de 3 metros de altura y 250 de longitud y pavimento fonoreductor de 3750 metros de longitud.</p> <p>PAR de tercera fase de la Generalitat Valenciana: CV-20: Se identifica como zona de conflicto la zona del Centro de Investigaciones Agrarias situado en el km 0,5 de la CV-20 pero no se propone ninguna medida correctora. CV-185: Se detecta una zona de actuación CV-185-D-01 en el PAR, ya que detecta superación para el Hospital de la Plana y el Centro educativo British School de Vila-real. Como medida correctora se propone una pantalla acústica para proteger edificio sensible sanitario: Hospital de la Plana y edificio sensible docente: Centro Extranjero British School Vila-real.</p>		
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real		
COSTE ESTIMADO	En estudio		
VIGENCIA	Permanente		

ACCIÓN		Nº	6
Incluir las capas de las isófonas del Mapa Acústico en la aplicación de SIT Vila-real			
LÍNEA ESTRATÉGICA	I. AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA		
I			
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 año		
DESCRIPCIÓN	Con esta medida se pretende dar a conocer el estado acústico del municipio para concienciar a los ciudadanos de la importancia de buenas prácticas para reducir los niveles sonoros.		
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real		
COSTE ESTIMADO	En estudio		
VIGENCIA	Periódica		

ACCIÓN		Nº	7
Control del ruido y mejora acústica de las tareas de limpieza viaria y recogida de residuos			
LÍNEA ESTRATÉGICA	III. ORDENACIÓN INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES		
III			
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 años		
DESCRIPCIÓN	<p>A través de la presente medida se trata de controlar y minimizar las emisiones sonoras producidas durante la realización de las tareas de limpieza y recogida de residuos en el municipio de Vila-real. Para ello, se tendrán en cuenta las siguientes acciones de carácter estratégico en las licitaciones de prestación de servicios de recogida de residuos urbanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exigencia del uso de maquinaria eficiente según los criterios acústicos, y contemplar la obligatoriedad de realizar un mantenimiento preventivo adecuado de la maquinaria, incluyendo tests de emisiones sonoras de vehículos en actividad. 2. Exigencia del cumplimiento de lo especificado en el RD 524/2006, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno de debidas máquinas. <p>Establecer programas de sensibilización y concienciación para los empleados del sector.</p> <p>Además mediante la presente medida se pretende fomentar el análisis y estudio de los nuevos sistemas y tecnologías para la recogida y tratamiento de residuos urbanos con la finalidad de valorar la viabilidad de implantar dichos sistemas en el municipio de Vila-real.</p> <p>Entre las distintas posibilidades existentes, se pretende valorar la implantación de las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la viabilidad de ampliación del sistema de recogida neumática y/o basado en contenedores soterrados. 2. Estudiar la mejora acústica aportada por la sustitución progresiva de los contenedores tradicionales por otros más sofisticados, especialmente desde el punto de vista de la variable acústica. 3. Valorar la mejora acústica aportada por la sustitución de los vehículos tradicionales de recogida por otros de carga lateral y con motores híbridos o eléctricos, y con contenedores con mayor capacidad. 4. Aumento del espacio entre contenedores – de mayor capacidad – reduciendo así el número de paradas del camión colector. <p>Estudio y control de los niveles de emisión sonora de la flota de vehículos vinculada a las actividades de recogida de residuos y limpieza viaria.</p>		
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real		
COSTE ESTIMADO	En estudio		
VIGENCIA	Periódica		

ACCIÓN		Nº	8
Control de la emisión sonora de obras y maquinaria			
LÍNEA ESTRATÉGICA	III. ORDENACIÓN INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES		
III			
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 años		
DESCRIPCIÓN	<p>Los ruidos generados por las obras públicas y de edificación son a menudo motivo frecuente de quejas por parte de los vecinos que viven próximos a los lugares dónde éstas se llevan a cabo. Por ello, paralelamente a las acciones de control mediante medidas “in situ”, principalmente en los casos en que haya quejas o denuncias, se propone realizar controles preventivos a la maquinaria a emplear para verificar que cumple con los Reales Decretos RD 524/2006 y RD 212/2002, por los que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre, así como llevar a cabo otras acciones complementarias de control. Entre las exigencias a contemplar se encuentran las siguientes:</p> <p>1. Limitación de los horarios de actividad de las obras.</p> <p>Control y exigencia de documentación completa y actualizada sobre la maquinaria a emplear: marcado CE, declaración de conformidad, ficha técnica, potencia acústica garantizada.</p>		
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real		
COSTE ESTIMADO	En estudio		
VIGENCIA	Puntual		

ACCIÓN	Nº	9
Consideración de la variable acústica en los instrumentos de Planeamiento Urbanístico		
LÍNEA ESTRATÉGICA	IV. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	
IV		
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 años	
DESCRIPCIÓN	<p>La presente medida se establece para que en los nuevos planeamientos urbanísticos y de infraestructuras del municipio de Vila-real se tenga en cuenta la variable acústica en la toma de decisiones. En cualquier caso se exigirá para cada instrumento de planeamiento urbanístico un estudio acústico de acuerdo con lo establecido en la normativa acústica vigente (Decreto 104/2006, de 14 de julio, del Consell, de planificación y gestión en materia de contaminación acústica). Será necesario la justificación de que los usos previstos son compatibles con los niveles de ruido existentes en el municipio e inducidos en el Mapa Acústico que acompaña al presente Plan Acústico Municipal de Vila-real, que se ajustan a su ordenación de actividades (sin generar en el entorno un incremento de los niveles sonoros por encima de los objetivos de calidad), y que la regulación del tráfico rodado se ajusta a la establecido en este plan.</p> <p>Para los nuevos desarrollos urbanísticos que se lleven a cabo en el entorno de las infraestructuras, se recomendará que los usos previstos no sean destinados a uso residencial, sanitario o educativo, con lo que los distintos usos a los que podrán dedicarse dichos edificios sean: ocio, centros cívicos, piscinas municipales, polideportivos, actividades terciarias, etc.</p> <p>De esta manera dichos edificios podrán funcionar a modo de pantalla acústica y atenuar el impacto acústico al resto de edificios ubicados en segunda línea.</p> <p>En caso de realizarse actuaciones incompatibles acústicamente, se obligará a dichas actuaciones a costear e implantar pantallas acústicas a lo largo de su trazado. En particular, las fichas de planeamiento y gestión de cada una de las unidades de ejecución y sectores de suelo urbanizable previstos en el PG, establecerán la obligatoriedad de implantar simultáneamente a la construcción de las viviendas las medidas necesarias tendentes a mejorar las condiciones acústicas ambientales dentro del ámbito de actuación, que correrán a cargo del promotor de la actuación.</p>	
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real	
COSTE ESTIMADO	En estudio	
VIGENCIA	Permanente	

ACCIÓN		Nº	10
Revisión y seguimiento del Plan Acústico Municipal			
LÍNEA ESTRATÉGICA	V. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		
V			
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 años		
DESCRIPCIÓN	<p>Con esta medida se pretende actualizar el diagnóstico municipal ante cambios significativos de las condiciones acústicas existentes en el municipio de Vila-real, al menos, cada 5 años.</p> <p>Mantener un sistema de seguimiento actualizado para verificar la eficacia de las medidas adoptadas.</p>		
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real		
COSTE ESTIMADO	En estudio		
VIGENCIA	Permanente		

ACCIÓN		Nº	11
Mantenimiento y utilización de pavimentos fonoabsorbentes en los firmes de los viales			
LÍNEA ESTRATÉGICA	II. ORDENACIÓN INTEGRAL DEL TRÁFICO		
II			
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 años		
DESCRIPCIÓN	Mantener y ampliar la política de control del estado de los firmes de los viales urbanos mediante inspecciones periódicas y reasfaltados. Utilización de pavimentos fonoabsorbentes en todas las acciones de reasfaltado realizados en el municipio especialmente en las arterias principales de circulación del casco urbano y carreteras principales. Aplicación de una buena política de mantenimiento de dichos alfastos para prolongar sus características fonoabsorbentes.		
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real		
COSTE ESTIMADO	En estudio		
VIGENCIA	Periódica		

ACCIÓN		Nº	12
Campañes de control de actividades			
LÍNEA ESTRATÉGICA	III. ORDENACIÓN INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES		
III			
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 años		
DESCRIPCIÓN	Esta medida pretende implantar campañas de inspección y control de las condiciones acústicas de los locales de actividades e industrias (aislamientos y fuentes de ruido) para que cumplan el Decreto 266/2004 de Prevención y corrección de la contaminación acústica en relación con actividades, instalaciones, edificaciones, obras y servicios.		
ENTIDADES IMPLICADAS	Ayuntamiento de Vila-real		
COSTE ESTIMADO	En estudio		
VIGENCIA	Periódica		

10 PLAN DE SEGUIMIENTO

Conforme a lo establecido en la letra B) del Anexo III del *Decreto 104/2006, de 14 de julio, del Consell, de planificación y gestión en materia de contaminación acústica*, se propone un plan de seguimiento de la efectividad de las medidas correctoras incorporadas en el presente Programa de Actuación.

Dicho plan de seguimiento se basará en la realización de medición en continuo de los niveles sonoros (monitorizado) o mediante campañas de muestreo programadas. La campaña de mediciones se definirá teniendo en cuenta las zonas donde se superen en más de 10 dBA los objetivos de calidad acústica y en función de la ejecución de las medidas propuestas. No obstante, en general, se llevará a cabo la campaña de mediciones del plan de seguimiento cada 5 años a partir de la implantación de la mejora así como la revisión y actualización del PAM al menos cada 5 años tal y como se indica en el artículo 16 punto 2 del *Decreto 104/2006, de 14 de julio, del Consell, de planificación y gestión en materia de contaminación acústica*.

VILA-REAL, ENERO DE 2025

Los autores del estudio

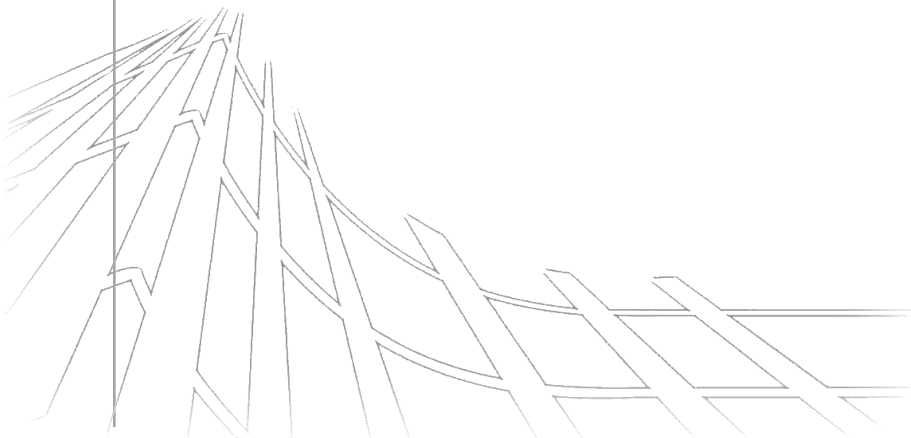
ELENA PASCUAL MARMANEU
INGENIERO SUPERIOR INDUSTRIAL
COLEGIADO Nº 4.182

PAU GAJA SILVESTRE
INGENIERO SUPERIOR INDUSTRIAL
COLEGIADO Nº 5.453

ANEJO 01

CAMPAÑA DE MEDICIONES

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ACÚSTICO
DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILA-REAL
(CASTELLÓN)**



ÍNDICE

1	CAMPAÑA DE MEDICIONES	1
1.1	FICHAS MEDICIONES CORTA DURACIÓN	1
1.2	FICHAS MEDICIONES LARGA DURACIÓN	62
2	CERTIFICADOS EQUIPOS	95

1 CAMPAÑA DE MEDICIONES

1.1 FICHAS MEDICIONES CORTA DURACIÓN



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	1			
LOCALIZACIÓN:	C/ Pinar, nº 31			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	746114,96	4427268,34
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

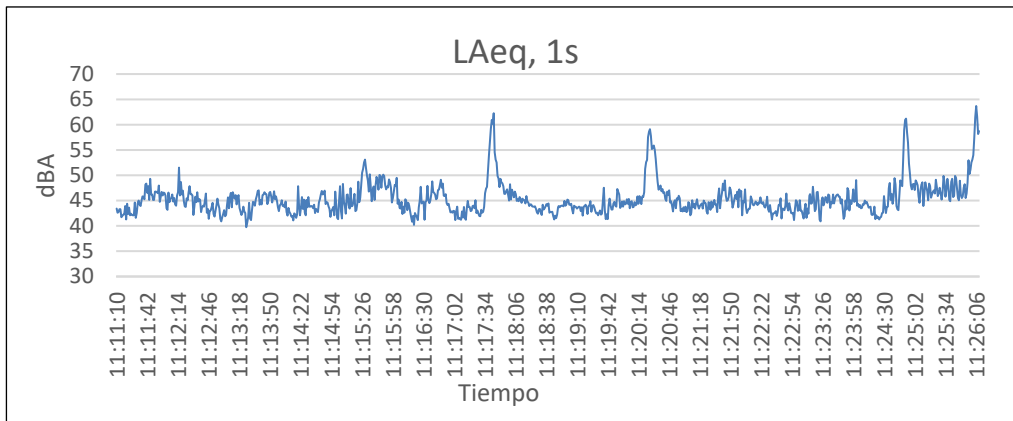
FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	7	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	6	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:

Gente hablando, obras lejanas, ladridos de perro.



LOCALIZACIÓN

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	24/04/2024	11:11:10
--------	------------	----------

LAeq	47,7 dBA
LAeq**	47,7 dBA
L₁₀	48,5 dBA
L₉₀	42,3 dBA
LAFmax	67,9 dBA
Lmin	39,7 dBA

Tarde	10/10/24	15:56:20
-------	----------	----------

LAeq	53,1 dBA
LAeq**	53,1 dBA
L₁₀	51,1 dBA
L₉₀	42,2 dBA
Lmax	86,4 dBA
Lmin	39,3 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

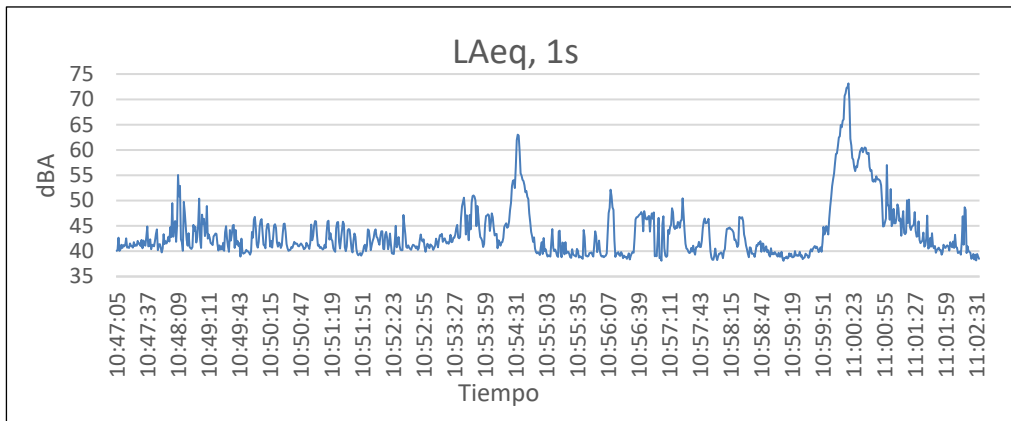
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	2		
LOCALIZACIÓN:	C/ Foia del Àngels, entre nº 42 y 44		
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	746953,56 4427140,08
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	no

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	1	PESADOS	1	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	1	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/10/24	10:47:05
--------	----------	----------

LAeq	52,5 dBA
LAeq**	52,5 dBA
L₁₀	49,8 dBA
L₉₀	39,2 dBA
LAFmax	76,3 dBA
Lmin	38,1 dBA

Tarde	24/04/24	15:20:37
-------	----------	----------

LAeq	47,2 dBA
LAeq**	47,2 dBA
L₁₀	48,1 dBA
L₉₀	39,6 dBA
Lmax	69,2 dBA
Lmin	37,7 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	3			
LOCALIZACIÓN:	C/ Monestir de la Valligna, frente 41-43.			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	746254,95	4426935,95
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

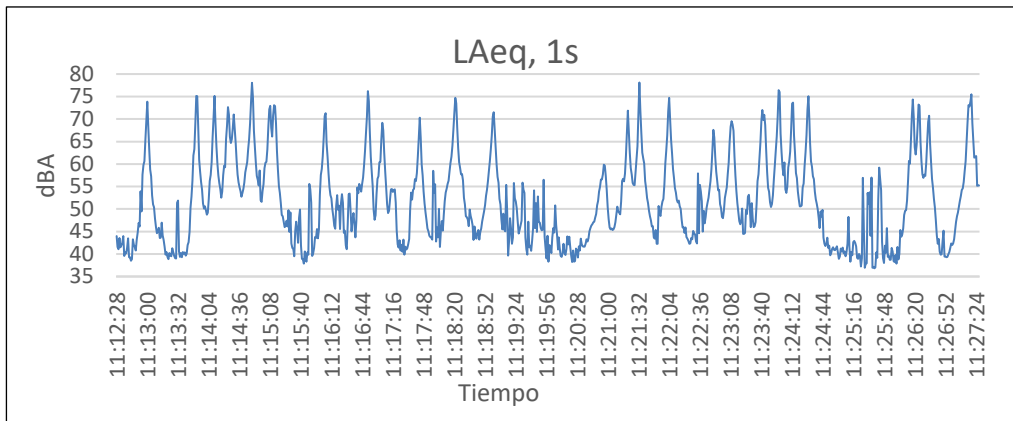
FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	32	PESADOS	4	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	25	PESADOS	0	MOTOS	1

NOTAS / INCIDENCIAS:

Ladridos de perro de forma puntual.



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/10/24	11:12:28
--------	----------	----------

LAeq	62,9 dBA
LAeq**	62,9 dBA
L₁₀	66,8 dBA
L₉₀	40,3 dBA
LAFmax	81,0 dBA
Lmin	36,8 dBA

Tarde	24/04/24	15:56:37
-------	----------	----------

LAeq	61,4 dBA
LAeq**	61,4 dBA
L₁₀	63,4 dBA
L₉₀	48,0 dBA
Lmax	81,9 dBA
Lmin	44,2 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

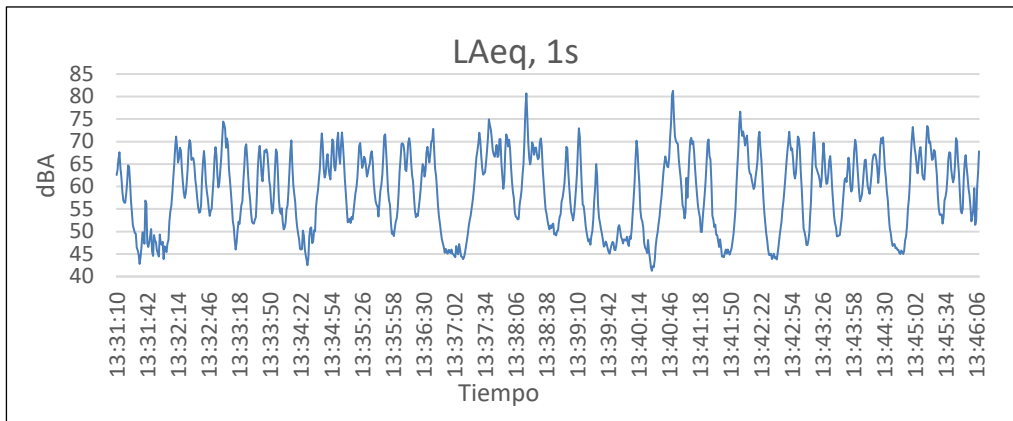
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	4			
LOCALIZACIÓN:	C/ Ermita, nº 339			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	746713,36	4426599,46
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	83	PESADOS	5	MOTOS	2
Tarde	LIGEROS	77	PESADOS	1	MOTOS	4

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	25/04/24	13:31:10
--------	----------	----------

LAeq	65,3 dBA
LAeq**	65,3 dBA
L₁₀	69,6 dBA
L₉₀	46,4 dBA
LAFmax	82,8 dBA
Lmin	41,3 dBA

Tarde	10/10/24	17:50:36
-------	----------	----------

LAeq	63,0 dBA
LAeq**	63,0 dBA
L₁₀	67,5 dBA
L₉₀	45,5 dBA
Lmax	78,8 dBA
Lmin	40,8 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

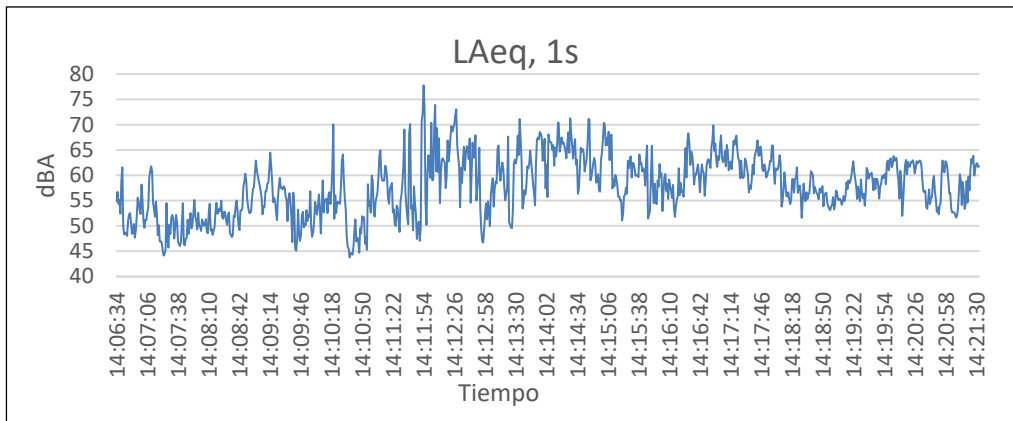
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	5			
LOCALIZACIÓN:	C/ Molí Bisbal, nº 96			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747441,64	4426627,97
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	19	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	9	PESADOS	1	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	25/04/24	14:06:34
--------	----------	----------

LAeq	61,7 dBA
LAeq**	61,7 dBA
L₁₀	65,6 dBA
L₉₀	50,0 dBA
LAFmax	79,2 dBA
Lmin	43,8 dBA

Tarde	10/10/24	19:02:03
-------	----------	----------

LAeq	50,5 dBA
LAeq**	50,5 dBA
L₁₀	54,1 dBA
L₉₀	41,0 dBA
Lmax	70,3 dBA
Lmin	38,7 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light			Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231			Nº Serie	2583469
PUNTO:	6				
LOCALIZACIÓN:	C/ Encarnació, frente nº 25				
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748146,89	4426416,08	
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK		
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO		

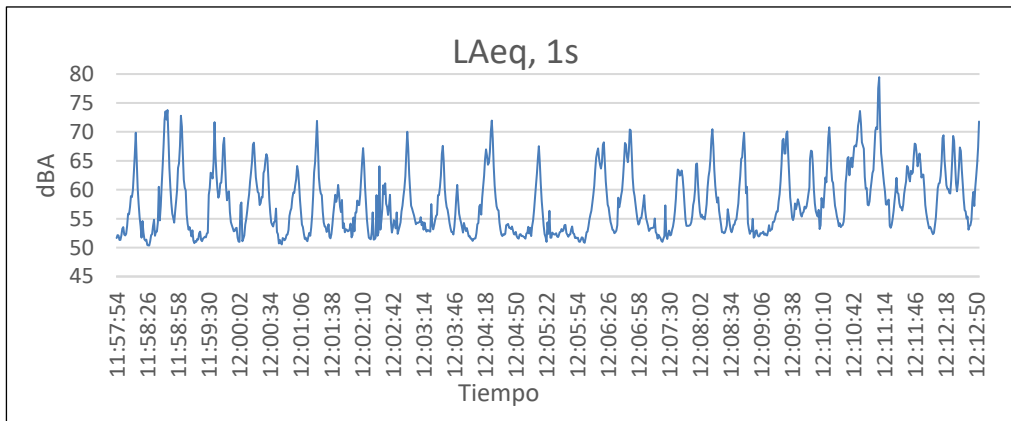
FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	42	PESADOS	3	MOTOS	1
Tarde	LIGEROS	41	PESADOS	1	MOTOS	1

NOTAS / INCIDENCIAS:

Paso de aviones y ruido de fábrica.



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/10/24	11:57:54
--------	----------	----------

LAeq	62,1 dBA
LAeq**	62,1 dBA
L₁₀	66,1 dBA
L₉₀	51,9 dBA
LAFmax	82,8 dBA
Lmin	50,4 dBA

Tarde	25/04/24	15:55:57
-------	----------	----------

LAeq	60,4 dBA
LAeq**	60,4 dBA
L₁₀	64,8 dBA
L₉₀	50,0 dBA
Lmax	73,8 dBA
Lmin	47,1 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

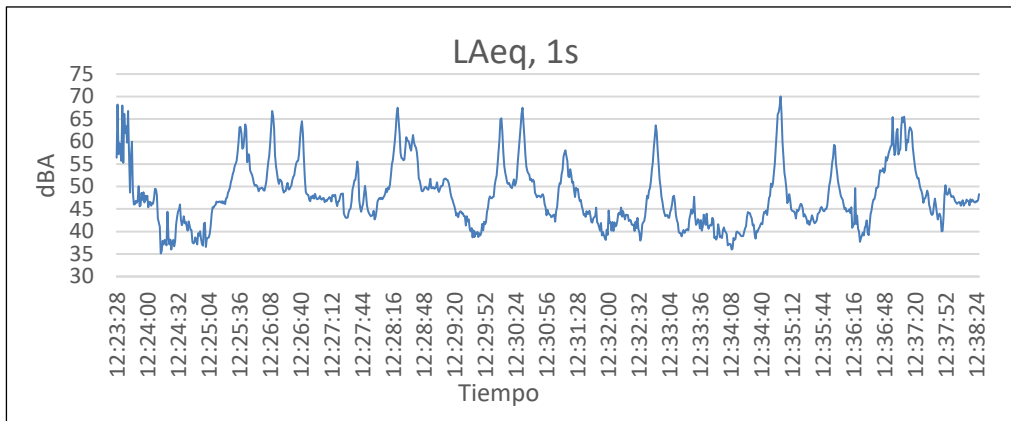
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	7			
LOCALIZACIÓN:	C/ Fornets casi esquina C/ Sedeny del Madrigal			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	746429,97	4426138,26
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	24	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	22	PESADOS	0	MOTOS	3

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/10/24	12:23:28
--------	----------	----------

LAeq	54,6 dBA
LAeq**	54,6 dBA
L₁₀	58,0 dBA
L₉₀	39,9 dBA
LAFmax	76,8 dBA
Lmin	35,1 dBA

Tarde	25/04/24	17:38:12
-------	----------	----------

LAeq	57,7 dBA
LAeq**	57,7 dBA
L₁₀	60,6 dBA
L₉₀	41,2 dBA
Lmax	78,1 dBA
Lmin	38,2 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

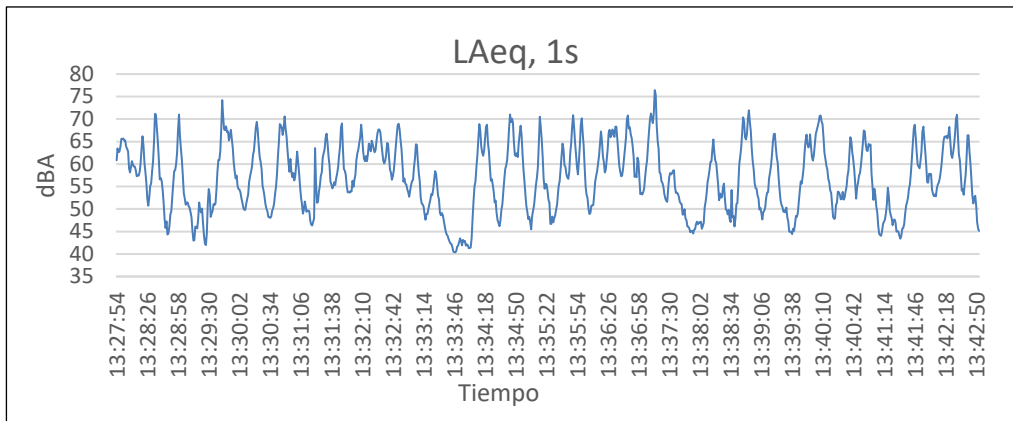
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	8		
LOCALIZACIÓN:	C/ Atrévits cruce con C/ Riu Xúquer		
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747667,88 4426198,26
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	72	PESADOS	2	MOTOS	1
Tarde	LIGEROS	74	PESADOS	4	MOTOS	2

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	10/10/24	13:27:54
--------	----------	----------

LAeq	62,4 dBA
LAeq**	62,4 dBA
L₁₀	66,9 dBA
L₉₀	46,9 dBA
LAFmax	77,9 dBA
Lmin	40,4 dBA

Tarde	25/04/24	16:34:14
-------	----------	----------

LAeq	63,5 dBA
LAeq**	63,5 dBA
L₁₀	67,7 dBA
L₉₀	49,7 dBA
Lmax	76,8 dBA
Lmin	43,0 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

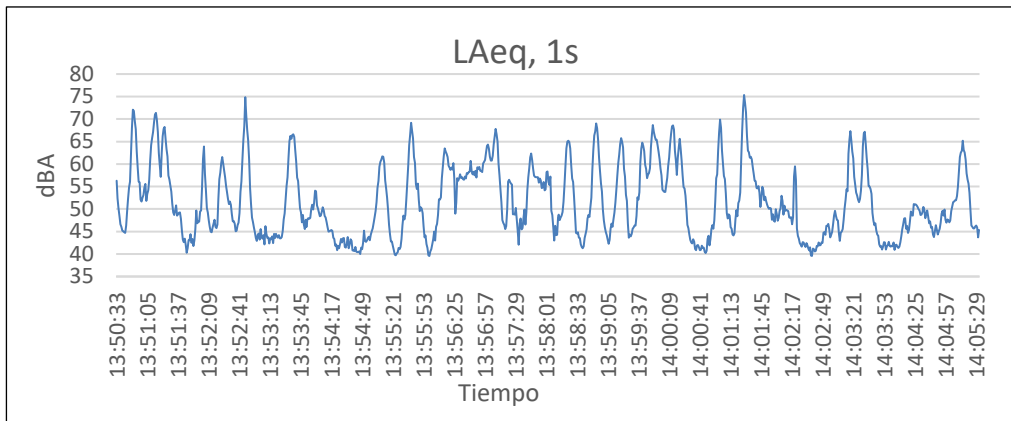
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	9			
LOCALIZACIÓN:	C/ Molí Bisbal frente nº46			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747570,6	4425961,18
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	29	PESADOS	0	MOTOS	1
Tarde	LIGEROS	20	PESADOS	1	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	10/10/24	13:50:33
--------	----------	----------

LAeq	59,4 dBA
LAeq**	59,4 dBA
L₁₀	63,5 dBA
L₉₀	42,1 dBA
LAFmax	77,7 dBA
Lmin	39,6 dBA

Tarde	25/04/24	17:06:33
-------	----------	----------

LAeq	58,5 dBA
LAeq**	58,5 dBA
L₁₀	62,8 dBA
L₉₀	45,3 dBA
Lmax	76,0 dBA
Lmin	42,4 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

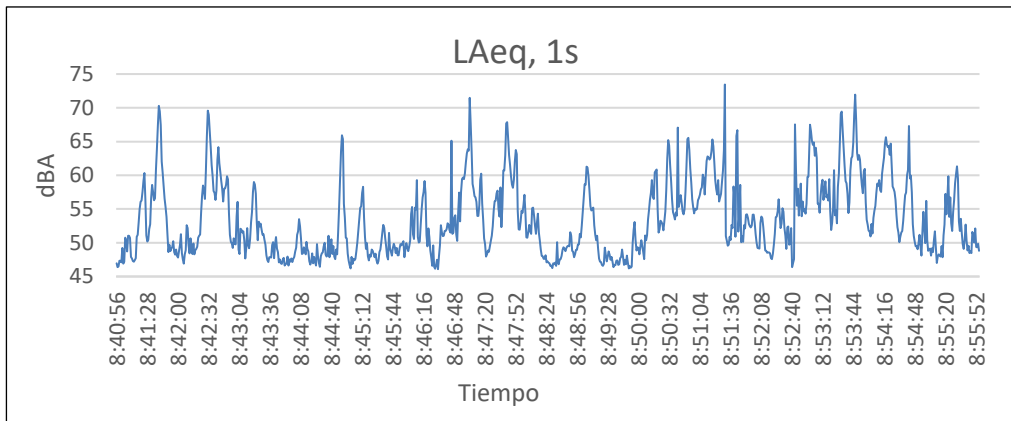
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	10			
LOCALIZACIÓN:	C/ Viver, nº9			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748185,2	4425900,26
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	11	PESADOS	0	MOTOS	1
Tarde	LIGEROS	27	PESADOS	0	MOTOS	2

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	8:40:56
--------	----------	---------

LAeq	58,0 dBA
LAeq**	58,0 dBA
L₁₀	61,5 dBA
L₉₀	47,5 dBA
LAFmax	79,0 dBA
Lmin	46,1 dBA

Tarde	22/05/24	16:37:59
-------	----------	----------

LAeq	57,4 dBA
LAeq**	57,4 dBA
L₁₀	59,4 dBA
L₉₀	45,6 dBA
Lmax	78,2 dBA
Lmin	43,2 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

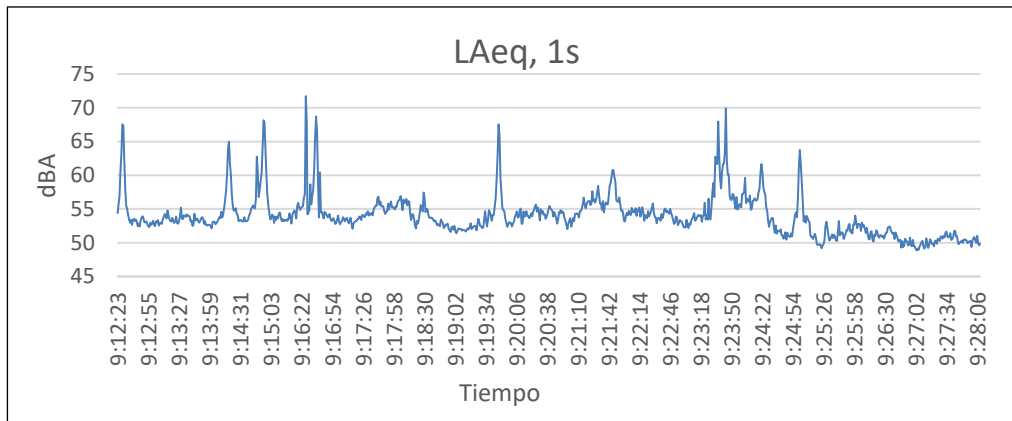
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	11			
LOCALIZACIÓN:	C/ Cuquello casi esquina C/ Sedeny del Madrigal			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	745957,03	4425679,45
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	6	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	6	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	9:12:23
--------	----------	---------

LAeq	56,0 dBA
LAeq**	56,0 dBA
L₁₀	57,0 dBA
L₉₀	50,6 dBA
LAFmax	76,4 dBA
Lmin	48,9 dBA

Tarde	22/05/24	16:00:45
-------	----------	----------

LAeq	50,4 dBA
LAeq**	50,4 dBA
L₁₀	48,4 dBA
L₉₀	42,3 dBA
Lmax	70,3 dBA
Lmin	40,1 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

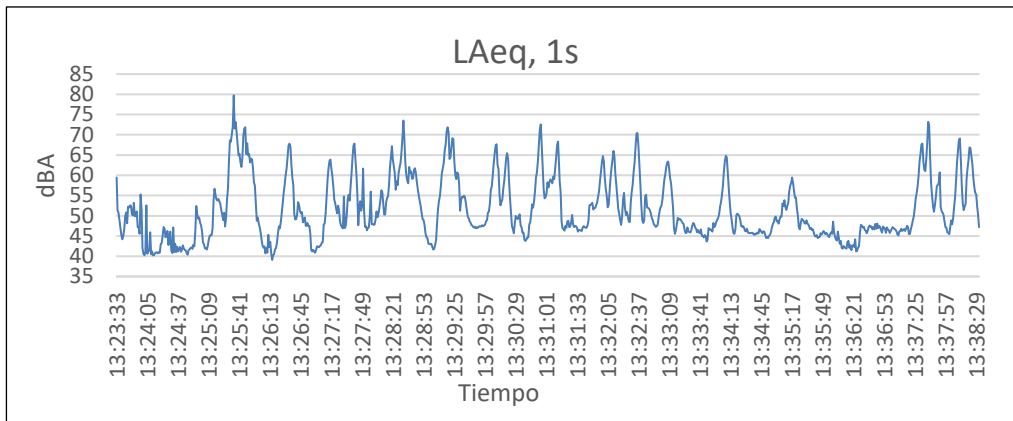
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	12		
LOCALIZACIÓN:	Xérica, frente nº 106		
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	746682,25 4425608,3
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	24	PESADOS	2	MOTOS	2
Tarde	LIGEROS	27	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/10/24	13:23:33
--------	----------	----------

LAeq	59,9 dBA
LAeq**	59,9 dBA
L₁₀	63,5 dBA
L₉₀	43,0 dBA
LAFmax	81,9 dBA
Lmin	39,1 dBA

Tarde	25/04/24	18:49:46
-------	----------	----------

LAeq	58,3 dBA
LAeq**	58,3 dBA
L₁₀	62,5 dBA
L₉₀	46,7 dBA
Lmax	73,7 dBA
Lmin	41,3 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

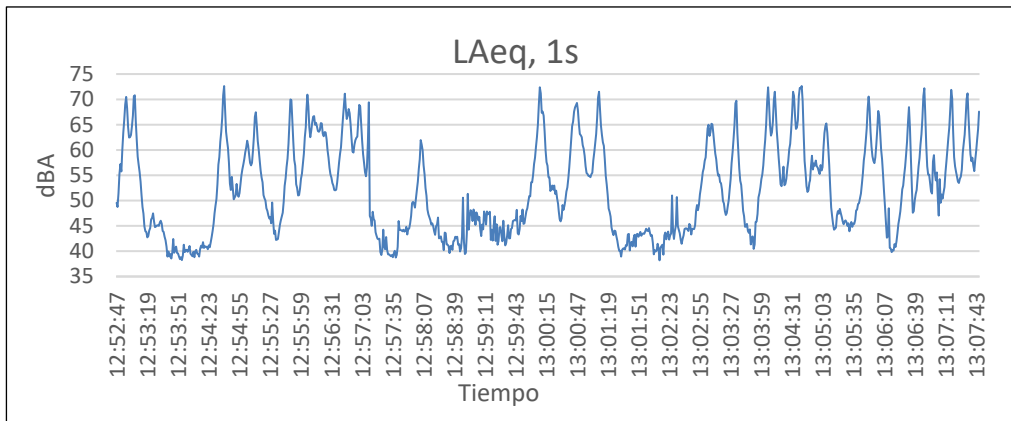
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	13		
LOCALIZACIÓN:	C/ San Bosco frente nº 61 y 63		
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	746936,47 4425650,84
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

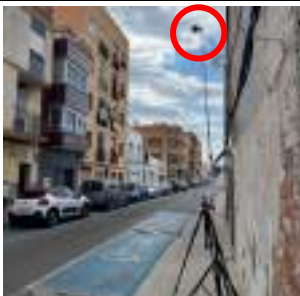
Mañana	LIGEROS	32	PESADOS	1	MOTOS	2
Tarde	LIGEROS	57	PESADOS	2	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/10/24	12:52:47
--------	----------	----------

LAeq	60,9 dBA
LAeq**	60,9 dBA
L₁₀	65,4 dBA
L₉₀	41,0 dBA
LAFmax	76,2 dBA
Lmin	38,2 dBA

Tarde	25/04/24	18:17:34
-------	----------	----------

LAeq	63,0 dBA
LAeq**	63,0 dBA
L₁₀	67,1 dBA
L₉₀	51,6 dBA
Lmax	77,1 dBA
Lmin	44,4 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

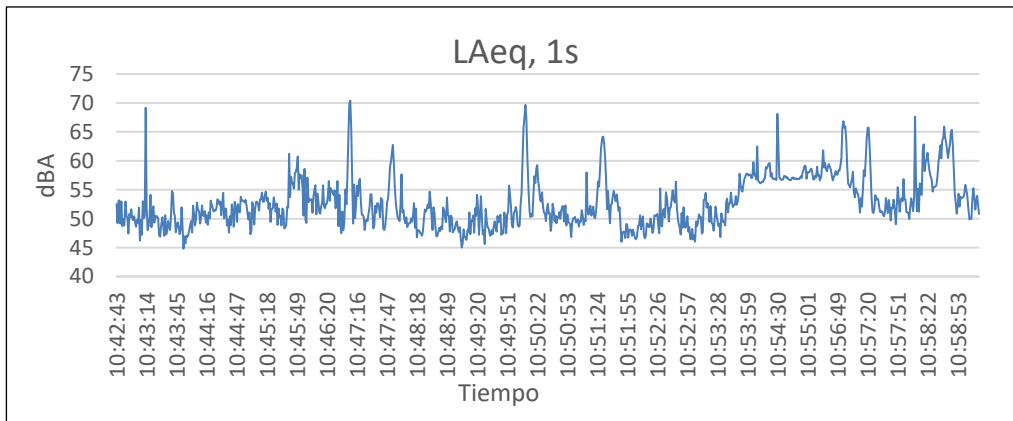
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	14			
LOCALIZACIÓN:	C/ Almassora, nº 51			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747679	4425634,84
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	9	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	4	PESADOS	1	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	24/09/24	10:42:43
--------	----------	----------

LAeq	63,2 dBA
LAeq**	63,2 dBA
L₁₀	58,5 dBA
L₉₀	48,0 dBA
LAFmax	75,2 dBA
Lmin	44,8 dBA

Tarde	10/10/24	19:27:12
-------	----------	----------

LAeq	58,0 dBA
LAeq**	58,0 dBA
L₁₀	57,3 dBA
L₉₀	47,8 dBA
Lmax	82,8 dBA
Lmin	44,9 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	15			
LOCALIZACIÓN:	C/ Calvari, entre nº 98 y 100 (enfrente)			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747930,3	4425700,43
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

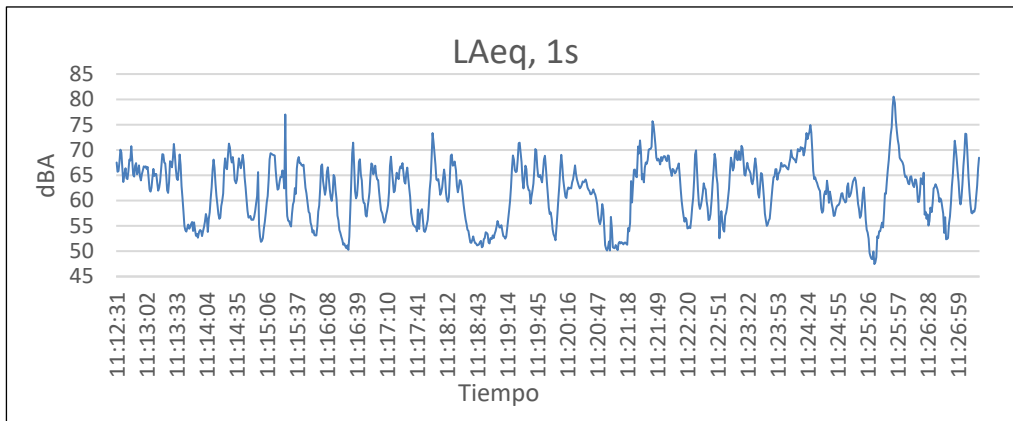
FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	121	PESADOS	9	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	128	PESADOS	3	MOTOS	1

NOTAS / INCIDENCIAS:

En la tarde coche con escape libre y descarga material Consum.



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	24/09/24	11:12:31
--------	----------	----------

LAeq	65,5 dBA
LAeq**	65,5 dBA
L₁₀	68,8 dBA
L₉₀	53,5 dBA
LAFmax	83,5 dBA
Lmin	47,5 dBA

Tarde	21/10/24	15:10:28
-------	----------	----------

LAeq	67,8 dBA
LAeq**	67,8 dBA
L₁₀	69,1 dBA
L₉₀	56,0 dBA
Lmax	97,0 dBA
Lmin	48,3 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

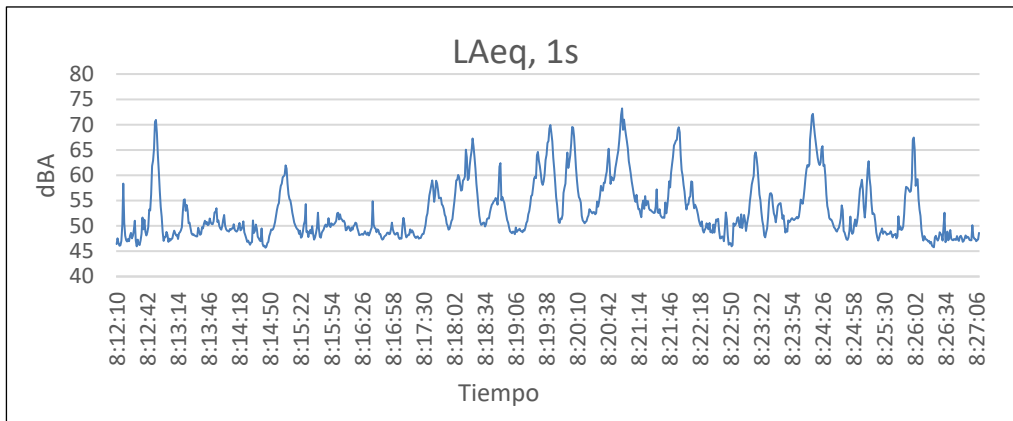
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	16			
LOCALIZACIÓN:	C/ Escultor Amorós, entre nº 75 y 77			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747703,13	4425448,32
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	9	PESADOS	0	MOTOS	2
Tarde	LIGEROS	7	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	8:12:10
--------	----------	---------

LAeq	58,3 dBA
LAeq**	58,3 dBA
L₁₀	61,8 dBA
L₉₀	47,5 dBA
LAFmax	74,8 dBA
Lmin	45,7 dBA

Tarde	20/11/24	19:43:41
-------	----------	----------

LAeq	56,1 dBA
LAeq**	56,1 dBA
L₁₀	56,8 dBA
L₉₀	43,1 dBA
Lmax	78,0 dBA
Lmin	40,0 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

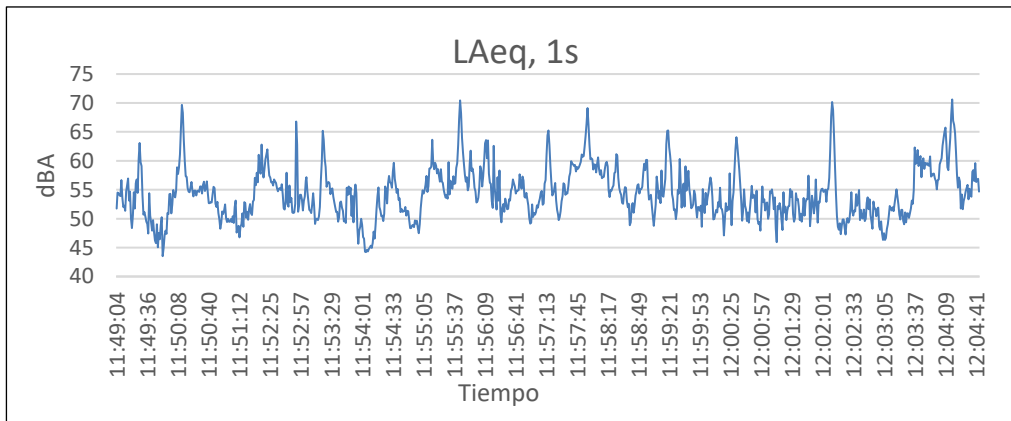
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	17			
LOCALIZACIÓN:	C/ Vázquez de Mella, nº86			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747928,73	4425456,51
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	16	PESADOS	1	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	7	PESADOS	0	MOTOS	3

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	24/09/24	11:49:04
--------	----------	----------

LAeq	57,2 dBA
LAeq**	57,2 dBA
L₁₀	59,9 dBA
L₉₀	49,3 dBA
LAFmax	72,7 dBA
Lmin	43,5 dBA

Tarde	21/10/24	15:53:11
-------	----------	----------

LAeq	67,4 dBA
LAeq**	67,4 dBA
L₁₀	56,7 dBA
L₉₀	45,3 dBA
Lmax	95,6 dBA
Lmin	39,6 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

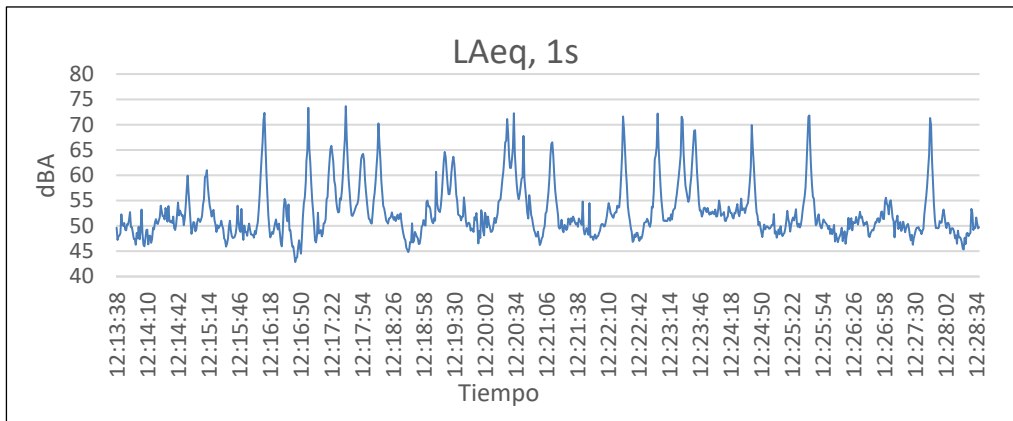
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	18			
LOCALIZACIÓN:	C/ Germanies, nº35			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748172,61	4425383,09
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	20	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	15	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	24/09/24	12:13:38
--------	----------	----------

LAeq	58,3 dBA
LAeq**	58,3 dBA
L₁₀	60,9 dBA
L₉₀	47,8 dBA
LAFmax	78,6 dBA
Lmin	42,9 dBA

Tarde	21/10/24	16:21:10
-------	----------	----------

LAeq	57,6 dBA
LAeq**	57,6 dBA
L₁₀	60,5 dBA
L₉₀	47,2 dBA
Lmax	77,2 dBA
Lmin	42,9 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

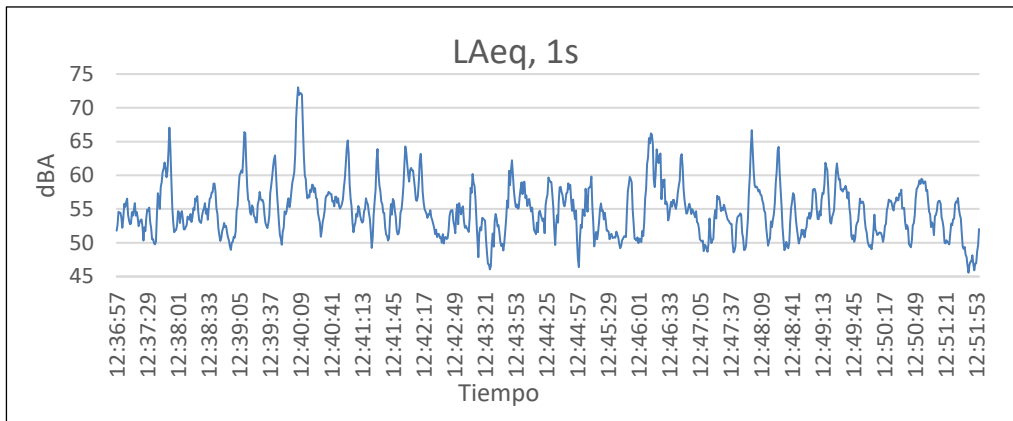
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	19			
LOCALIZACIÓN:	Monestir de Poblet, s/n frente a parking público			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748596,97	4425326,36
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	13	PESADOS	1	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	34	PESADOS	2	MOTOS	2

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	24/09/24	12:36:57
--------	----------	----------

LAeq	57,5 dBA
LAeq**	57,5 dBA
L₁₀	59,8 dBA
L₉₀	50,2 dBA
LAFmax	74,2 dBA
Lmin	45,6 dBA

Tarde	21/10/24	16:47:52
-------	----------	----------

LAeq	63,1 dBA
LAeq**	63,1 dBA
L₁₀	63,6 dBA
L₉₀	53,5 dBA
Lmax	85,8 dBA
Lmin	49,3 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

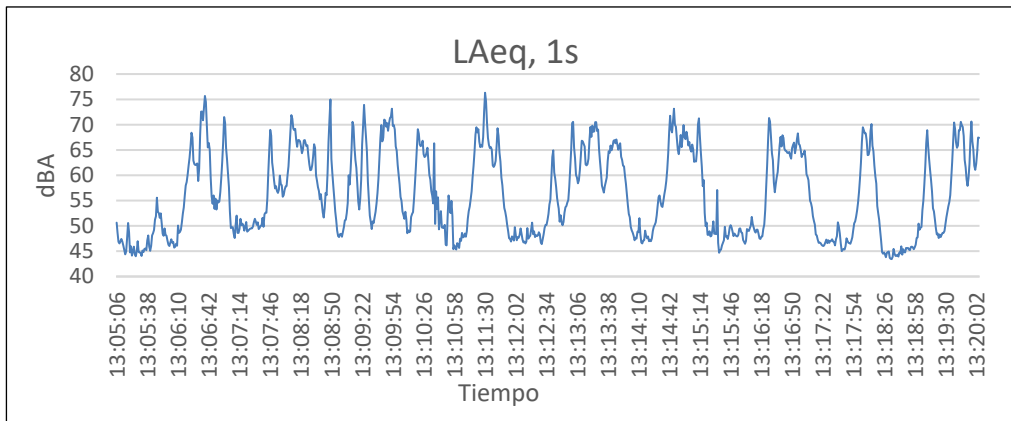
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	20			
LOCALIZACIÓN:	C/ Comte de Ribagorça, frente nº 24 (Trinquet)			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747228,97	4425206,14
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	73	PESADOS	1	MOTOS	2
Tarde	LIGEROS	89	PESADOS	2	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	24/09/24	13:05:06
--------	----------	----------

LAeq	63,3 dBA
LAeq**	63,3 dBA
L₁₀	67,9 dBA
L₉₀	46,5 dBA
LAFmax	77,4 dBA
Lmin	43,4 dBA

Tarde	21/10/24	17:24:16
-------	----------	----------

LAeq	64,9 dBA
LAeq**	64,9 dBA
L₁₀	69,6 dBA
L₉₀	49,6 dBA
Lmax	83,8 dBA
Lmin	46,5 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

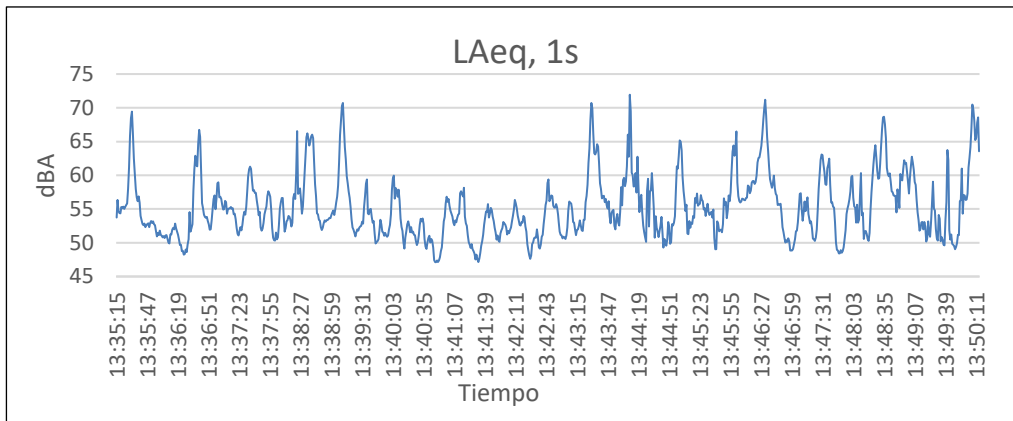
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	21			
LOCALIZACIÓN:	C/ Onda, entre nº 37 y 39			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747426,65	4425140,78
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	18	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	24	PESADOS	0	MOTOS	2

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	24/09/24	13:35:15
--------	----------	----------

LAeq	58,7 dBA
LAeq**	58,7 dBA
L₁₀	62,0 dBA
L₉₀	50,2 dBA
LAFmax	75,6 dBA
Lmin	47,1 dBA

Tarde	21/10/24	17:52:49
-------	----------	----------

LAeq	61,3 dBA
LAeq**	61,3 dBA
L₁₀	64,7 dBA
L₉₀	50,8 dBA
Lmax	79,8 dBA
Lmin	48,2 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

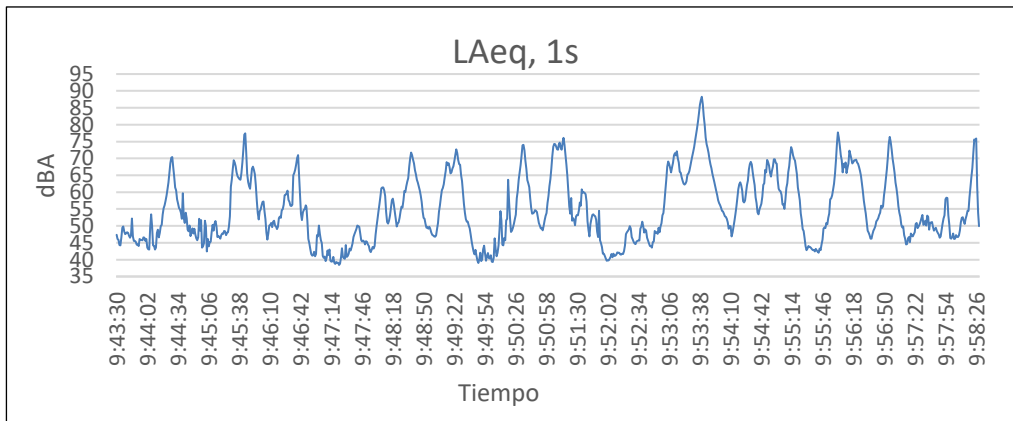
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	22		
LOCALIZACIÓN:	C/ Sant Joaquin, nº 21		
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747686,97 4425139,04
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

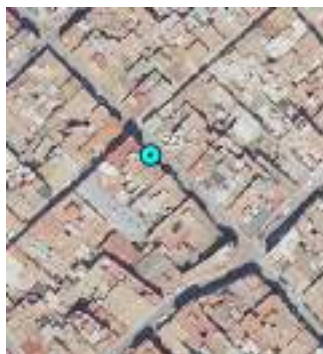
TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	31	PESADOS	1	MOTOS	2
Tarde	LIGEROS	32	PESADOS	0	MOTOS	1

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	9:43:30
--------	----------	---------

LAeq	67,6 dBA
LAeq**	67,6 dBA
L₁₀	69,4 dBA
L₉₀	43,0 dBA
LAFmax	88,9 dBA
Lmin	38,4 dBA

Tarde	24/09/24	15:14:23
-------	----------	----------

LAeq	65,0 dBA
LAeq**	65,0 dBA
L₁₀	68,9 dBA
L₉₀	41,4 dBA
Lmax	84,8 dBA
Lmin	36,1 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

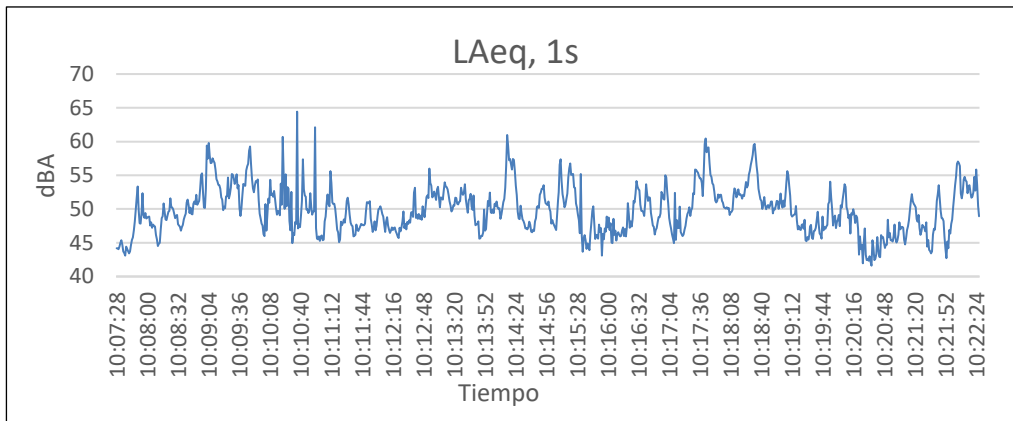
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	23			
LOCALIZACIÓN:	Plz. San Pascual, frente nº 13			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747921,1	4425166,7
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	3	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	6	PESADOS	0	MOTOS	1

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	10:07:28
--------	----------	----------

LAeq	51,4 dBA
LAeq**	51,4 dBA
L₁₀	54,4 dBA
L₉₀	45,6 dBA
LAFmax	71,7 dBA
Lmin	41,6 dBA

Tarde	24/09/24	15:37:36
-------	----------	----------

LAeq	55,7 dBA
LAeq**	55,7 dBA
L₁₀	57,9 dBA
L₉₀	44,1 dBA
Lmax	74,8 dBA
Lmin	38,1 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

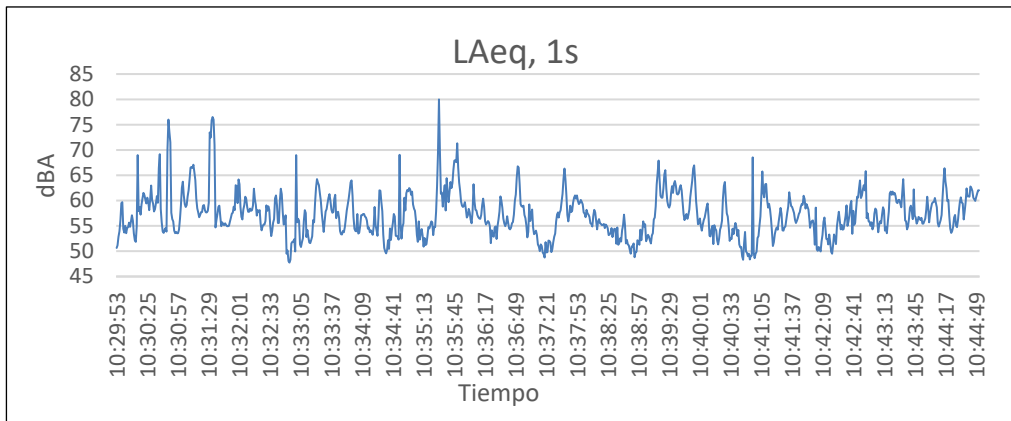
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	24			
LOCALIZACIÓN:	C/ Mallorca, nº 2A			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748158,54	4425130,82
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	16	PESADOS	1	MOTOS	1
Tarde	LIGEROS	13	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	10:29:53
--------	----------	----------

LAeq	60,8 dBA
LAeq**	60,8 dBA
L₁₀	62,5 dBA
L₉₀	51,9 dBA
LAFmax	81,7 dBA
Lmin	47,8 dBA

Tarde	24/09/24	16:09:41
-------	----------	----------

LAeq	57,8 dBA
LAeq**	57,8 dBA
L₁₀	61,5 dBA
L₉₀	48,7 dBA
Lmax	71,0 dBA
Lmin	45,1 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

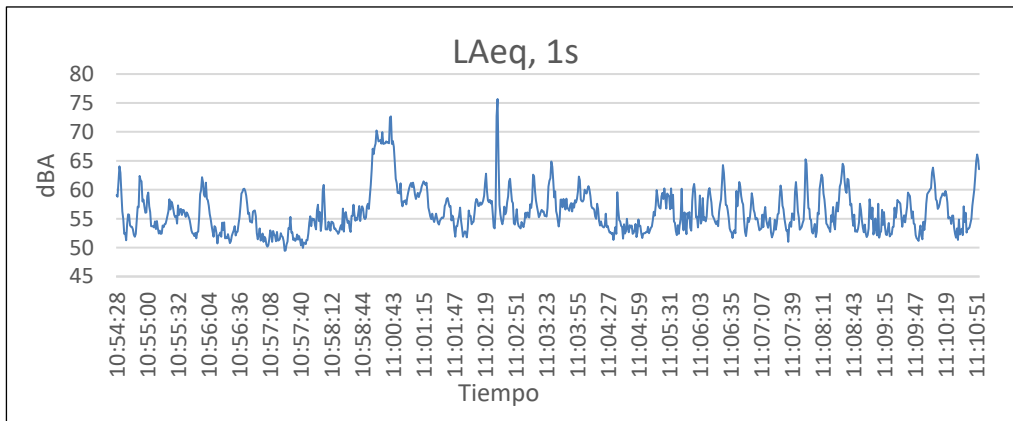
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light			Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231			Nº Serie	2583469
PUNTO:	25				
LOCALIZACIÓN:	C/ Joanot Martorell, nº 9				
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748356,24	4425025,29	
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK		
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO		

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	65	PESADOS	1	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	42	PESADOS	1	MOTOS	1

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	10:54:28
--------	----------	----------

LAeq	58,7 dBA
LAeq**	58,7 dBA
L₁₀	60,8 dBA
L₉₀	52,3 dBA
LAFmax	77,5 dBA
Lmin	49,5 dBA

Tarde	24/09/24	16:34:09
-------	----------	----------

LAeq	60,6 dBA
LAeq**	60,6 dBA
L₁₀	62,4 dBA
L₉₀	49,8 dBA
Lmax	86,5 dBA
Lmin	47,9 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

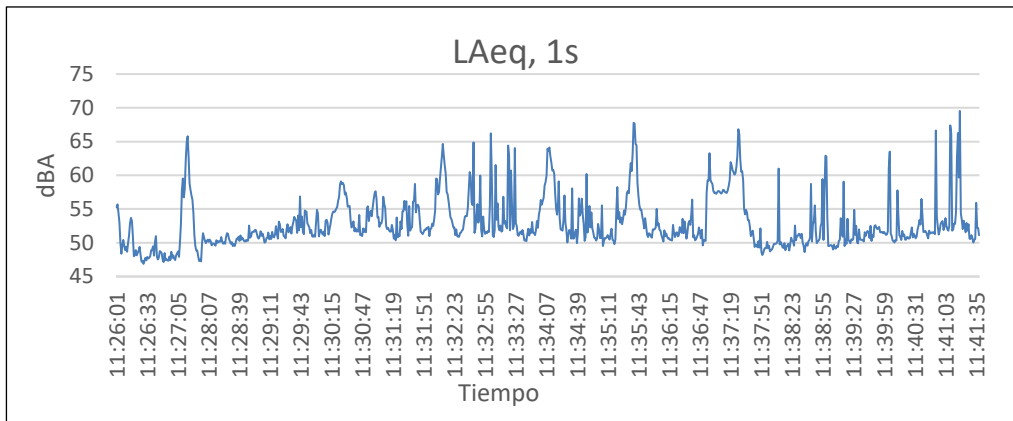
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	26			
LOCALIZACIÓN:	C/ Miralcamp, frente nº 21			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	746905,55	4424882,73
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	11	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	15	PESADOS	1	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	11:26:01
--------	----------	----------

LAeq	55,4 dBA
LAeq**	55,4 dBA
L₁₀	58,5 dBA
L₉₀	49,5 dBA
LAFmax	75,0 dBA
Lmin	46,9 dBA

Tarde	19/06/2024	17:20:22
-------	------------	----------

LAeq	54,6 dBA
LAeq**	54,6 dBA
L₁₀	57,9 dBA
L₉₀	48,3 dBA
Lmax	76,3 dBA
Lmin	46,6 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

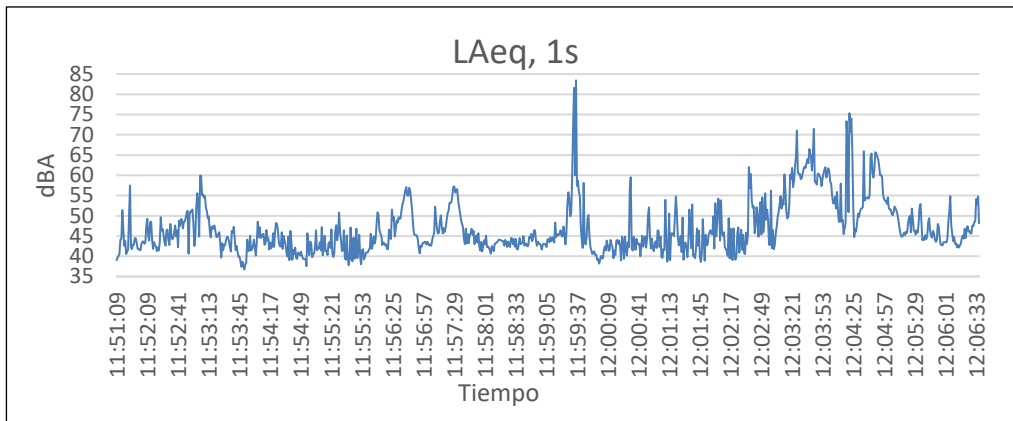
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	27			
LOCALIZACIÓN:	C/ Zumalacárregui, frente nº 59			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747428,97	4424881,21
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	8	PESADOS	1	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	8	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	11:51:09
--------	----------	----------

LAeq	58,7 dBA
LAeq**	58,7 dBA
L₁₀	56,2 dBA
L₉₀	40,7 dBA
LAFmax	91,1 dBA
Lmin	36,8 dBA

Tarde	24/09/24	17:06:00
-------	----------	----------

LAeq	53,4 dBA
LAeq**	53,4 dBA
L₁₀	56,7 dBA
L₉₀	41,0 dBA
Lmax	68,7 dBA
Lmin	38,9 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light		Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	28			
LOCALIZACIÓN:	C/ de la Comunidad, frente nº 1 (Policía Nacional)			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747644,25	4424923,83
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

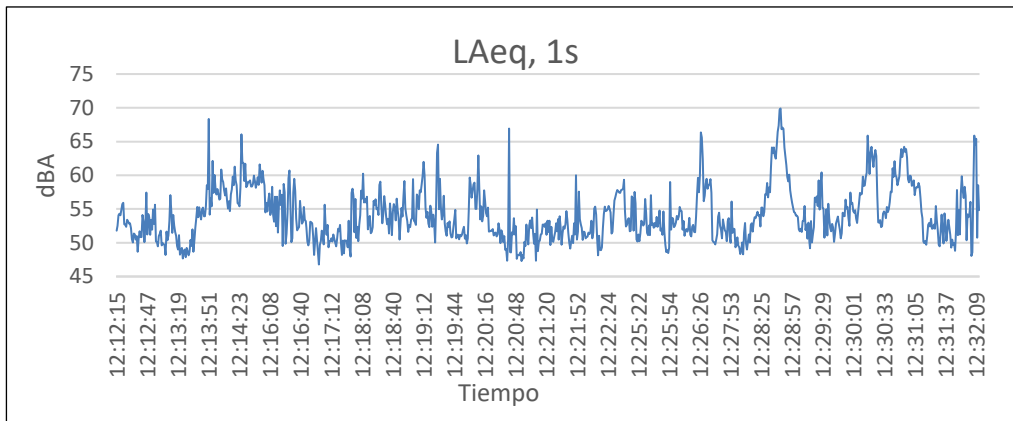
FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	6	PESADOS	1	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	5	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:

Paso de peatones y gente hablando.



LOCALIZACIÓN

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	12:12:15
--------	----------	----------

LAeq	56,6 dBA
LAeq**	56,6 dBA
L₁₀	59,4 dBA
L₉₀	50,0 dBA
LAFmax	73,3 dBA
Lmin	46,8 dBA

Tarde	24/09/24	17:38:02
-------	----------	----------

LAeq	55,6 dBA
LAeq**	55,6 dBA
L₁₀	59,1 dBA
L₉₀	46,9 dBA
Lmax	75,1 dBA
Lmin	44,4 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

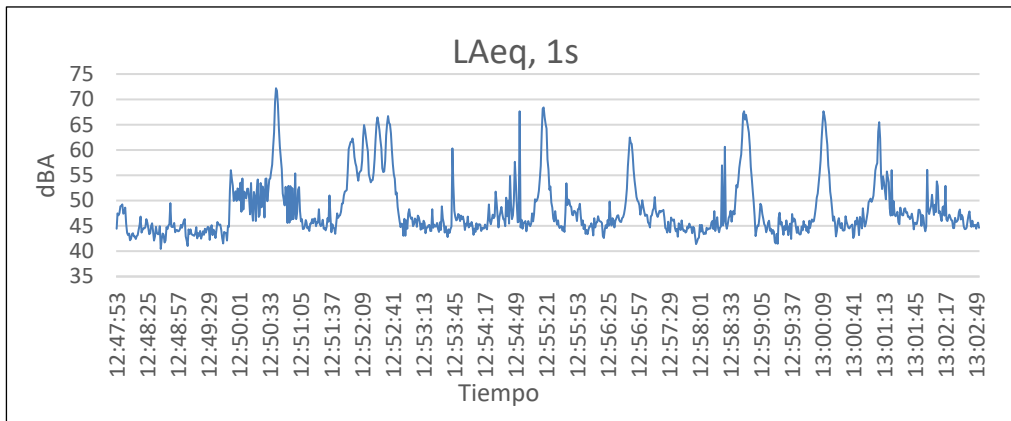
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	29		
LOCALIZACIÓN:	C/ San Isidre, entre nº 35 y 37		
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747178,81 4424637,71
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	20	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	8	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	12:47:53
--------	----------	----------

LAeq	54,9 dBA
LAeq**	54,9 dBA
L₁₀	56,4 dBA
L₉₀	43,7 dBA
LAFmax	74,2 dBA
Lmin	40,5 dBA

Tarde	24/09/24	18:08:05
-------	----------	----------

LAeq	55,4 dBA
LAeq**	55,4 dBA
L₁₀	56,9 dBA
L₉₀	43,6 dBA
Lmax	75,5 dBA
Lmin	41,4 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

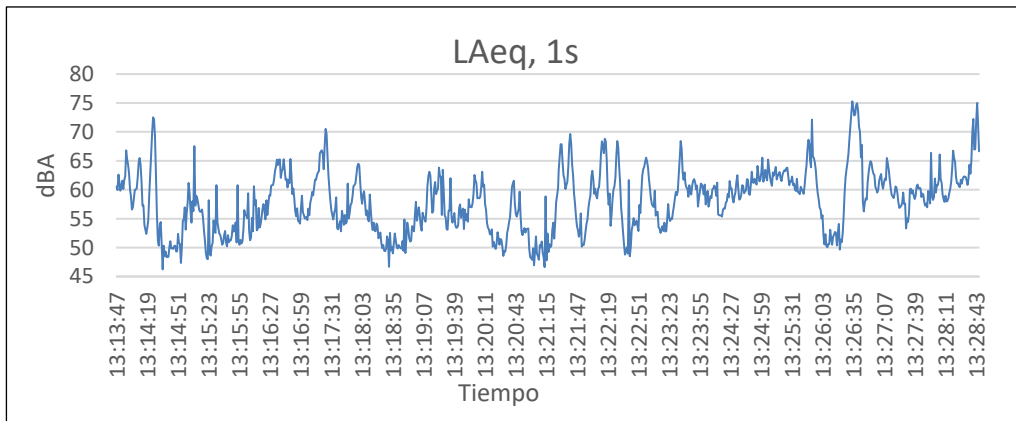
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light			Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231			Nº Serie	2583469
PUNTO:	30				
LOCALIZACIÓN:	C/ Mestre Goterris, frente nº 7				
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747874,21	4424732,68	
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK		
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO		

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	43	PESADOS	0	MOTOS	2
Tarde	LIGEROS	73	PESADOS	0	MOTOS	4

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	13:13:47
--------	----------	----------

LAeq	61,7 dBA
LAeq**	61,7 dBA
L₁₀	64,6 dBA
L₉₀	50,6 dBA
LAFmax	78,2 dBA
Lmin	46,2 dBA

Tarde	24/09/24	18:34:37
-------	----------	----------

LAeq	62,1 dBA
LAeq**	62,1 dBA
L₁₀	65,5 dBA
L₉₀	55,0 dBA
Lmax	75,4 dBA
Lmin	49,8 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

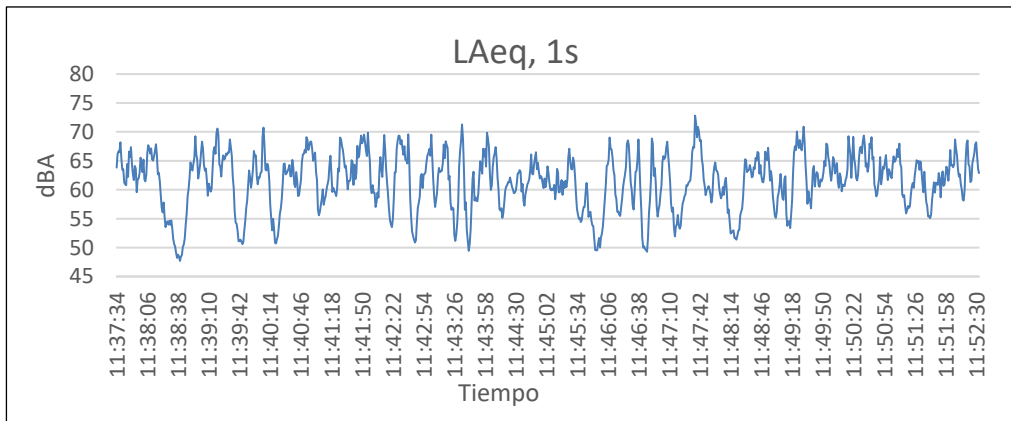
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	31			
LOCALIZACIÓN:	Av. França, nº 67			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748229,76	4424666,35
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	180	PESADOS	3	MOTOS	6
Tarde	LIGEROS	292	PESADOS	3	MOTOS	5

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	01/10/24	11:37:34
--------	----------	----------

LAeq	63,7 dBA
LAeq**	63,7 dBA
L₁₀	67,3 dBA
L₉₀	54,3 dBA
LAFmax	74,4 dBA
Lmin	47,7 dBA

Tarde	20/11/24	17:09:40
-------	----------	----------

LAeq	65,3 dBA
LAeq**	65,3 dBA
L₁₀	68,1 dBA
L₉₀	58,6 dBA
Lmax	78,1 dBA
Lmin	49,4 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

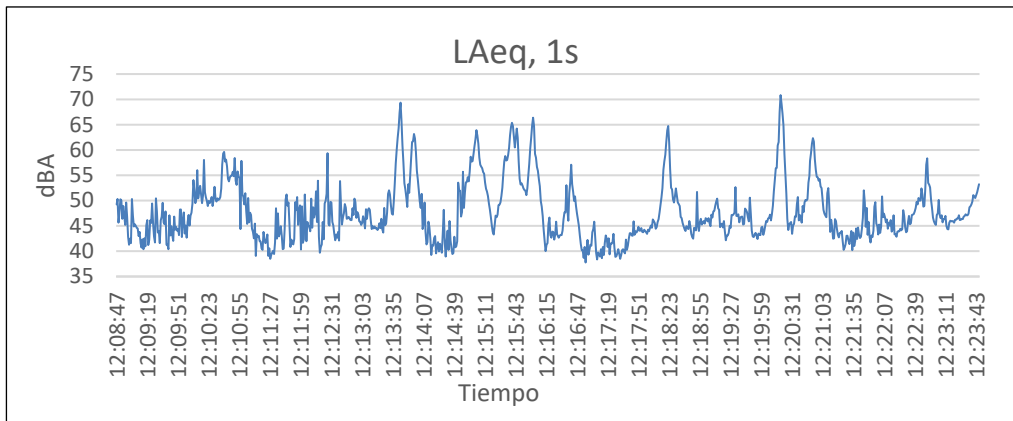
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	32			
LOCALIZACIÓN:	C/ Lleó XIII, frente nº 47			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747170,34	4424366,3
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

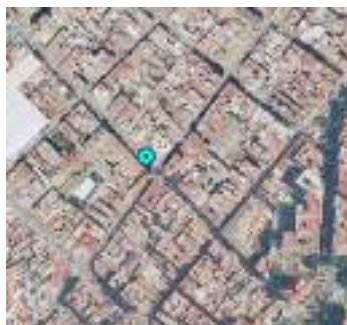
TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	11	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	11	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	01/10/24	12:08:47
--------	----------	----------

LAeq	53,6 dBA
LAeq**	53,6 dBA
L₁₀	56,1 dBA
L₉₀	41,6 dBA
LAFmax	72,6 dBA
Lmin	37,8 dBA

Tarde	20/11/24	17:45:22
-------	----------	----------

LAeq	54,5 dBA
LAeq**	54,5 dBA
L₁₀	58,5 dBA
L₉₀	43,3 dBA
Lmax	76,5 dBA
Lmin	39,7 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

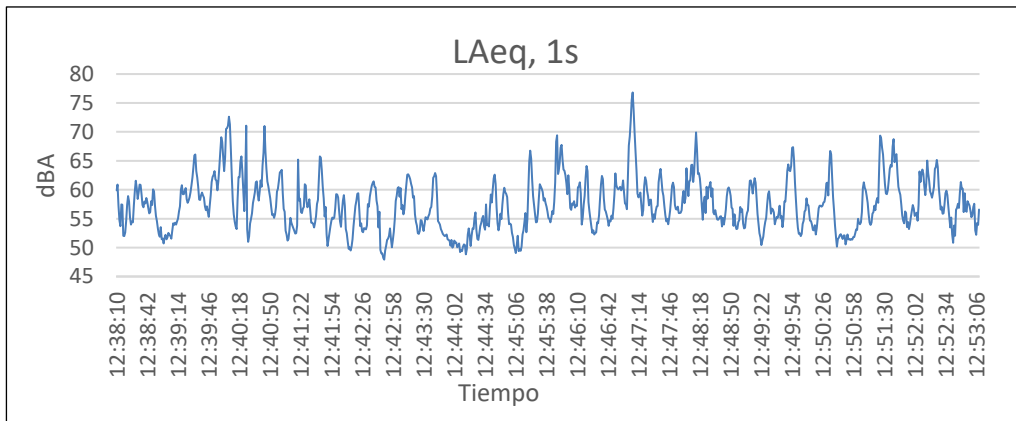
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	33			
LOCALIZACIÓN:	C/ Molí, frente nº 7			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747605,36	4424489,77
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	30	PESADOS	0	MOTOS	1
Tarde	LIGEROS	28	PESADOS	0	MOTOS	1

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	01/10/24	12:38:10
--------	----------	----------

LAeq	60,5 dBA
LAeq**	60,5 dBA
L₁₀	63,2 dBA
L₉₀	52,0 dBA
LAFmax	77,5 dBA
Lmin	47,9 dBA

Tarde	20/11/24	18:14:47
-------	----------	----------

LAeq	60,1 dBA
LAeq**	60,1 dBA
L₁₀	62,9 dBA
L₉₀	52,6 dBA
Lmax	77,9 dBA
Lmin	48,6 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

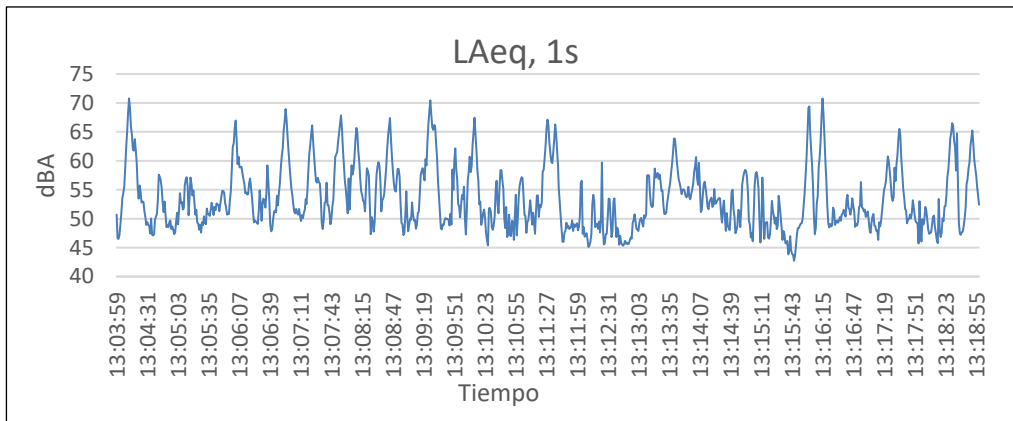
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	34			
LOCALIZACIÓN:	C/ Borriana, entre nº 31 y 33			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747937,22	4424359,18
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	19	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	27	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	01/10/24	13:03:59
--------	----------	----------

LAeq	57,8 dBA
LAeq**	57,8 dBA
L₁₀	61,8 dBA
L₉₀	47,6 dBA
LAFmax	71,6 dBA
Lmin	42,7 dBA

Tarde	20/11/24	18:42:24
-------	----------	----------

LAeq	59,1 dBA
LAeq**	59,1 dBA
L₁₀	64,0 dBA
L₉₀	47,0 dBA
Lmax	72,3 dBA
Lmin	43,7 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

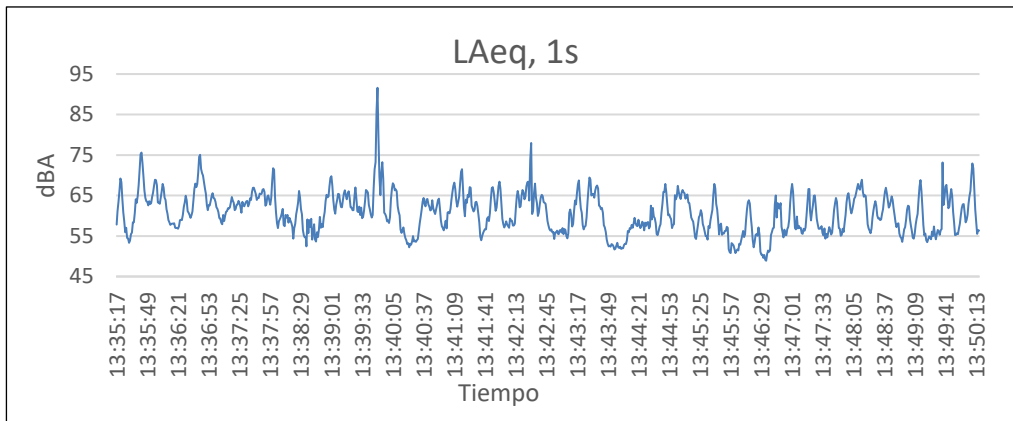
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	35			
LOCALIZACIÓN:	Av. Pius XII, nº 70			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747187,32	4424149,48
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	82	PESADOS	2	MOTOS	3
Tarde	LIGEROS	80	PESADOS	2	MOTOS	3

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	01/10/24	13:35:17
--------	----------	----------

LAeq	66,4 dBA
LAeq**	66,4 dBA
L₁₀	66,7 dBA
L₉₀	54,7 dBA
LAFmax	93,6 dBA
Lmin	48,9 dBA

Tarde	20/11/24	19:12:11
-------	----------	----------

LAeq	66,8 dBA
LAeq**	66,8 dBA
L₁₀	68,6 dBA
L₉₀	54,8 dBA
Lmax	90,3 dBA
Lmin	51,1 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

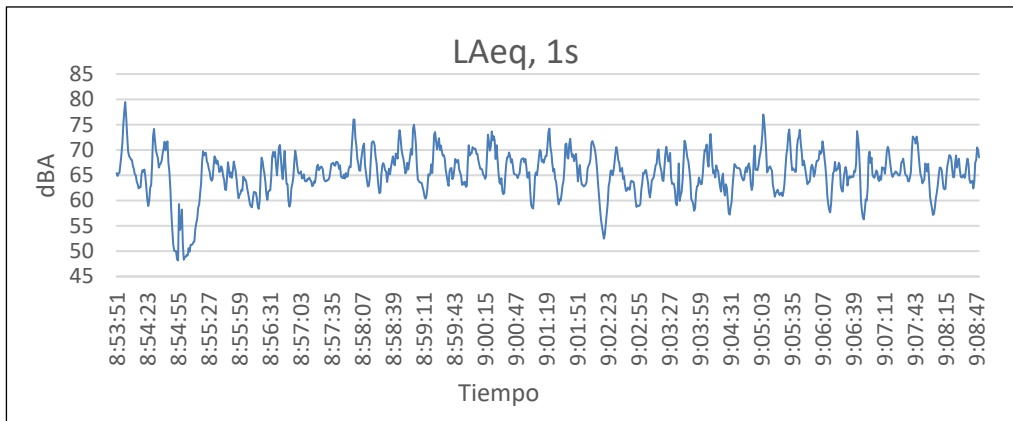
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	36			
LOCALIZACIÓN:	Av. Italia, esquina nº 48			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	746994,32	4424452,62
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	307	PESADOS	16	MOTOS	5
Tarde	LIGEROS	406	PESADOS	7	MOTOS	18

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	8:53:51
--------	----------	---------

LAeq	67,3 dBA
LAeq**	67,3 dBA
L₁₀	70,6 dBA
L₉₀	60,2 dBA
LAFmax	80,2 dBA
Lmin	48,2 dBA

Tarde	23/05/24	17:38:45
-------	----------	----------

LAeq	58,2 dBA
LAeq**	58,2 dBA
L₁₀	62,6 dBA
L₉₀	49,9 dBA
Lmax	74,8 dBA
Lmin	47,8 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

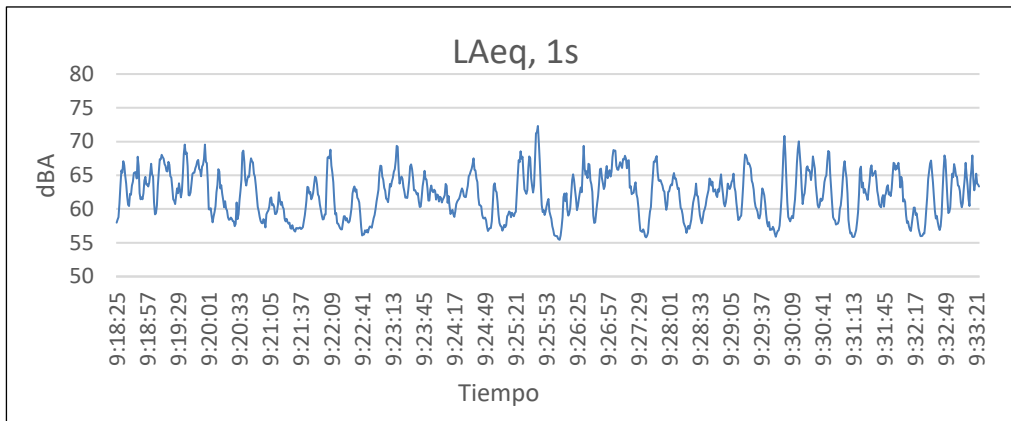
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	37			
LOCALIZACIÓN:	Av. Italia, frente nº 79			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747219,82	4424031,83
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	163	PESADOS	3	MOTOS	4
Tarde	LIGEROS	270	PESADOS	5	MOTOS	10

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	9:18:25
--------	----------	---------

LAeq	63,4 dBA
LAeq**	63,4 dBA
L₁₀	66,7 dBA
L₉₀	57,4 dBA
LAFmax	73,5 dBA
Lmin	55,4 dBA

Tarde	01/10/24	14:55:20
-------	----------	----------

LAeq	65,4 dBA
LAeq**	65,4 dBA
L₁₀	66,8 dBA
L₉₀	58,8 dBA
Lmax	85,1 dBA
Lmin	52,6 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

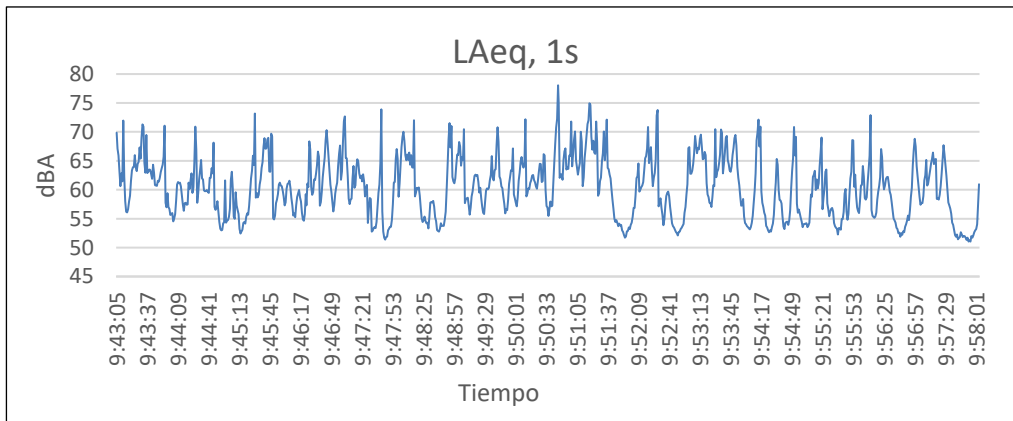
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	38			
LOCALIZACIÓN:	Av. Alemania, frente nº 27			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747027,72	4424967,83
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	156	PESADOS	5	MOTOS	6
Tarde	LIGEROS	224	PESADOS	6	MOTOS	4

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	9:43:05
--------	----------	---------

LAeq	63,7 dBA
LAeq**	63,7 dBA
L₁₀	67,5 dBA
L₉₀	53,5 dBA
LAFmax	84,9 dBA
Lmin	51,0 dBA

Tarde	23/05/24	17:09:42
-------	----------	----------

LAeq	64,9 dBA
LAeq**	64,9 dBA
L₁₀	68,9 dBA
L₉₀	56,8 dBA
Lmax	77,5 dBA
Lmin	53,3 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

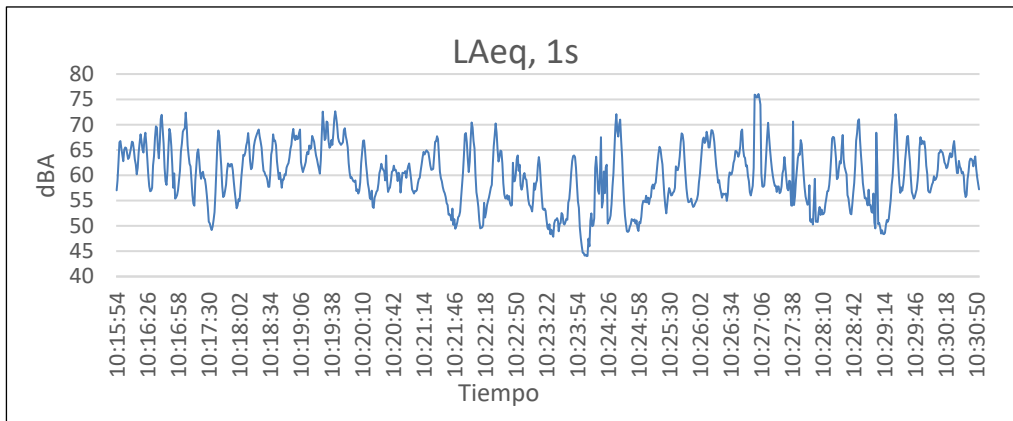
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	39			
LOCALIZACIÓN:	Av. Riu Ebre, nº 23			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748258,2	4425466,22
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	98	PESADOS	7	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	101	PESADOS	3	MOTOS	3

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	10:15:54
--------	----------	----------

LAeq	63,6 dBA
LAeq**	63,6 dBA
L₁₀	67,5 dBA
L₉₀	51,4 dBA
LAFmax	77,4 dBA
Lmin	44,0 dBA

Tarde	01/10/24	15:47:43
-------	----------	----------

LAeq	64,1 dBA
LAeq**	64,1 dBA
L₁₀	67,9 dBA
L₉₀	52,2 dBA
Lmax	83,8 dBA
Lmin	46,2 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

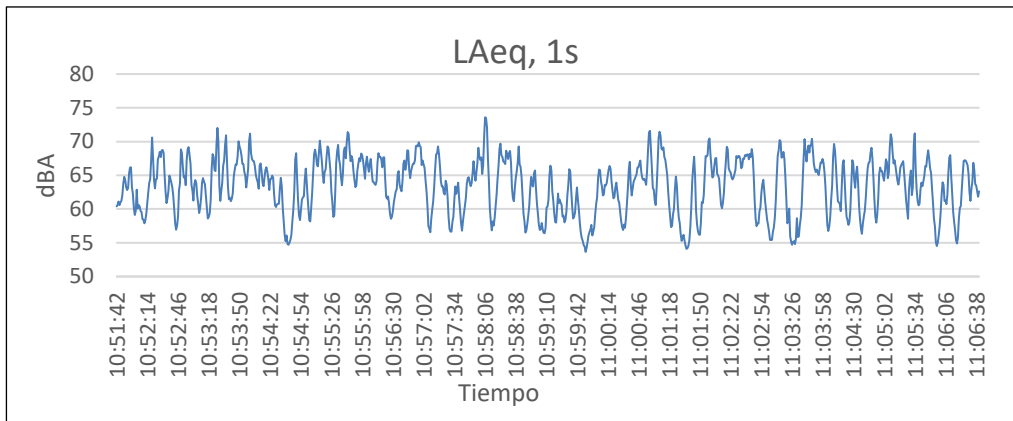
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	40			
LOCALIZACIÓN:	Av. Castellón cruce C/ Marie Curie, s/n (frente fábrica pavimentos)			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748510,65	4425902,83
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

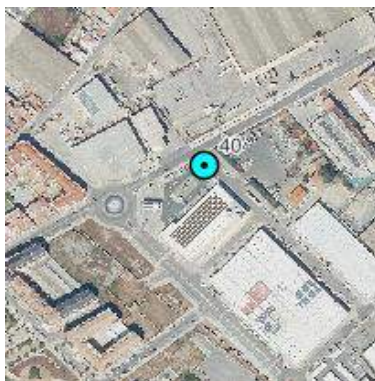
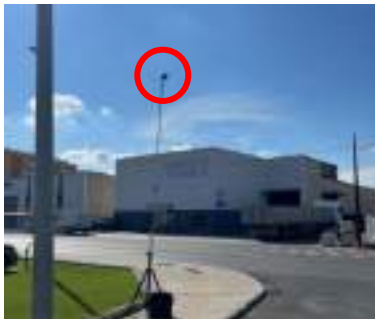
Mañana	LIGEROS	204	PESADOS	16	MOTOS	4
Tarde	LIGEROS	301	PESADOS	11	MOTOS	11

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	10:51:42
--------	----------	----------

LAeq	65,1 dBA
LAeq**	65,1 dBA
L₁₀	68,3 dBA
L₉₀	57,5 dBA
LAFmax	74,9 dBA
Lmin	53,7 dBA

Tarde	22/05/24	17:27:47
-------	----------	----------

LAeq	67,0 dBA
LAeq**	67,0 dBA
L₁₀	69,2 dBA
L₉₀	61,0 dBA
Lmax	81,2 dBA
Lmin	55,8 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

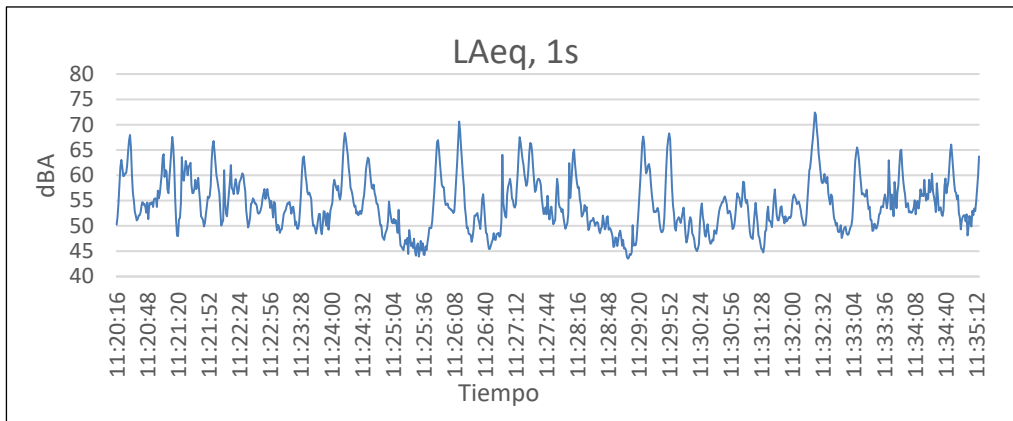
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	41			
LOCALIZACIÓN:	C/ Ermita, 109			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747513,27	4425215,89
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

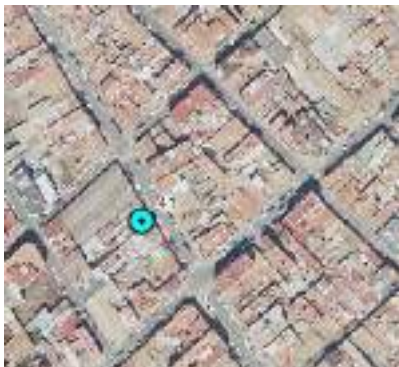
TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	21	PESADOS	1	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	14	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	11:20:16
--------	----------	----------

LAeq	58,2 dBA
LAeq**	58,2 dBA
L₁₀	62,0 dBA
L₉₀	48,0 dBA
LAFmax	73,1 dBA
Lmin	43,5 dBA

Tarde	01/10/24	16:16:35
-------	----------	----------

LAeq	56,7 dBA
LAeq**	56,7 dBA
L₁₀	59,8 dBA
L₉₀	45,2 dBA
Lmax	72,7 dBA
Lmin	38,9 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

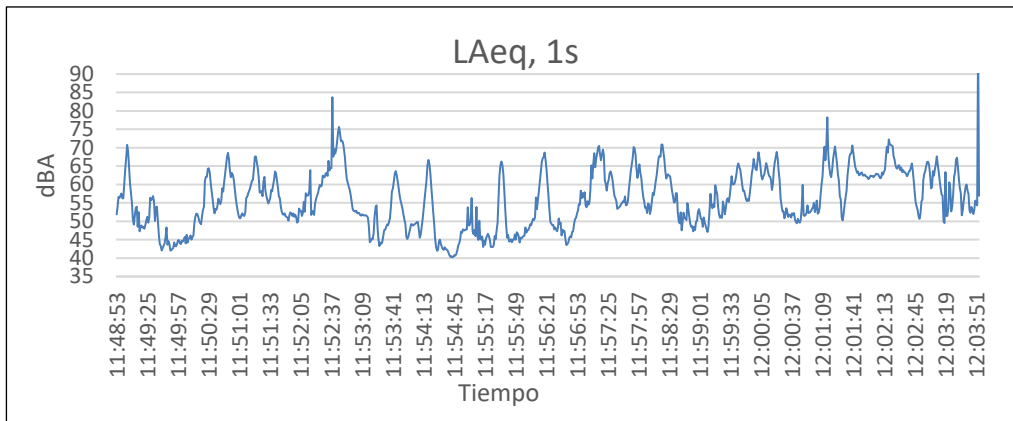
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)	Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	42		
LOCALIZACIÓN:	C/ Ermita, 13		
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747664,38 4425008,09
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	30	PESADOS	2	MOTOS	2
Tarde	LIGEROS	62	PESADOS	1	MOTOS	2

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	11:48:53
--------	----------	----------

LAeq	71,9 dBA
LAeq**	71,9 dBA
L₁₀	66,1 dBA
L₉₀	45,4 dBA
LAFmax	109,2 dBA
Lmin	40,2 dBA

Tarde	01/10/24	16:39:37
-------	----------	----------

LAeq	61,6 dBA
LAeq**	61,6 dBA
L₁₀	65,6 dBA
L₉₀	48,4 dBA
Lmax	79,1 dBA
Lmin	38,3 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

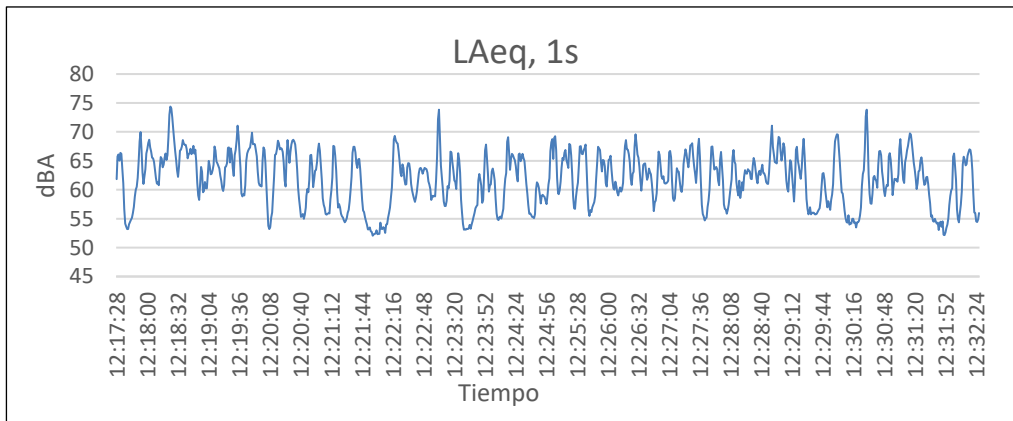
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	43			
LOCALIZACIÓN:	Av. França, 74 (frente pabellón y piscinas)			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748537,55	4425094,85
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	163	PESADOS	7	MOTOS	1
Tarde	LIGEROS	193	PESADOS	1	MOTOS	7

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	12:17:28
--------	----------	----------

LAeq	64,0 dBA
LAeq**	64,0 dBA
L₁₀	67,4 dBA
L₉₀	55,1 dBA
LAFmax	75,4 dBA
Lmin	52,1 dBA

Tarde	01/10/24	17:44:05
-------	----------	----------

LAeq	64,3 dBA
LAeq**	64,3 dBA
L₁₀	67,8 dBA
L₉₀	55,1 dBA
Lmax	75,1 dBA
Lmin	51,6 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)	Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	44		
LOCALIZACIÓN:	C/ Major Sant Domènec, nº 13		
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747629,23 4424730,05
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO

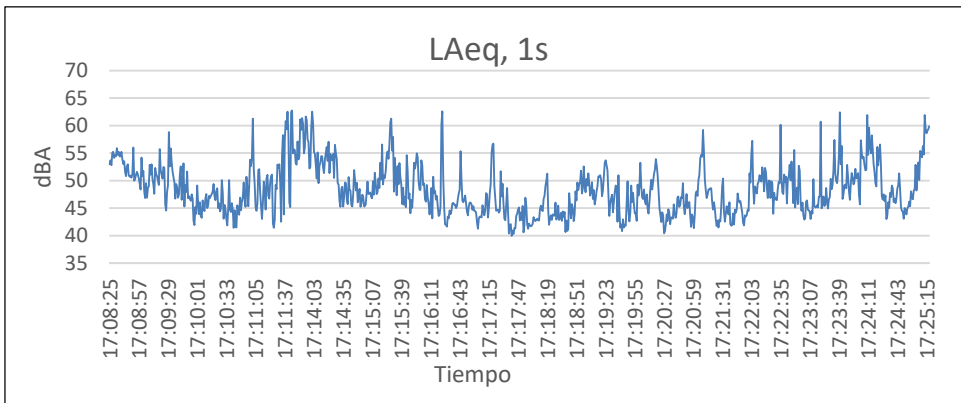
FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	7	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	0	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:

Calle semipeatonal, paso de gente hablando



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	12:45:31
--------	----------	----------

LAeq	36,3 dBA
LAeq**	36,3 dBA
L₁₀	37,8 dBA
L₉₀	29,6 dBA
LAFmax	39,2 dBA
Lmin	29,1 dBA

Tarde	01/10/24	17:08:25
-------	----------	----------

LAeq	51,4 dBA
LAeq**	51,4 dBA
L₁₀	54,8 dBA
L₉₀	43,1 dBA
Lmax	68,7 dBA
Lmin	40,0 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

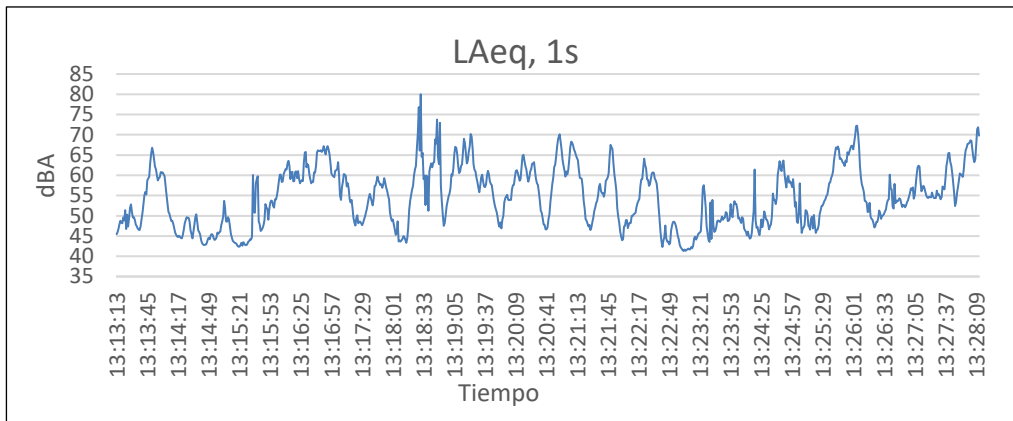
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	45			
LOCALIZACIÓN:	C/ Aviador Franco, nº 53			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747775,31	4425154,33
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	38	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	53	PESADOS	0	MOTOS	2

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	13:13:13
--------	----------	----------

LAeq	60,8 dBA
LAeq**	60,8 dBA
L₁₀	65,0 dBA
L₉₀	45,0 dBA
LAFmax	86,7 dBA
Lmin	41,3 dBA

Tarde	01/10/24	18:40:58
-------	----------	----------

LAeq	60,3 dBA
LAeq**	60,3 dBA
L₁₀	63,8 dBA
L₉₀	45,6 dBA
Lmax	74,7 dBA
Lmin	39,4 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

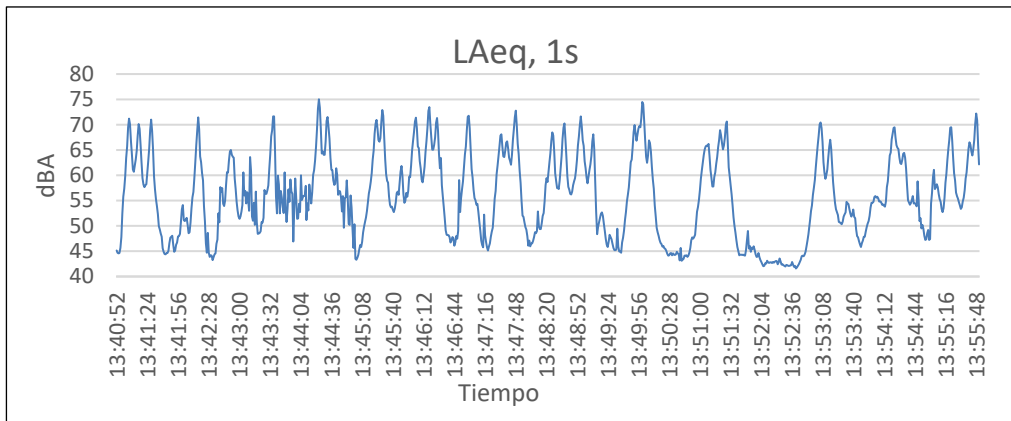
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	46			
LOCALIZACIÓN:	C/ Crist de la Penitència, nº 41			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747482,11	4424860,43
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	42	PESADOS	1	MOTOS	1
Tarde	LIGEROS	47	PESADOS	0	MOTOS	1

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	13:40:52
--------	----------	----------

LAeq	62,7 dBA
LAeq**	62,7 dBA
L₁₀	67,5 dBA
L₉₀	44,6 dBA
LAFmax	75,8 dBA
Lmin	41,6 dBA

Tarde	01/10/24	18:16:16
-------	----------	----------

LAeq	60,5 dBA
LAeq**	60,5 dBA
L₁₀	65,1 dBA
L₉₀	44,1 dBA
Lmax	73,3 dBA
Lmin	35,2 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

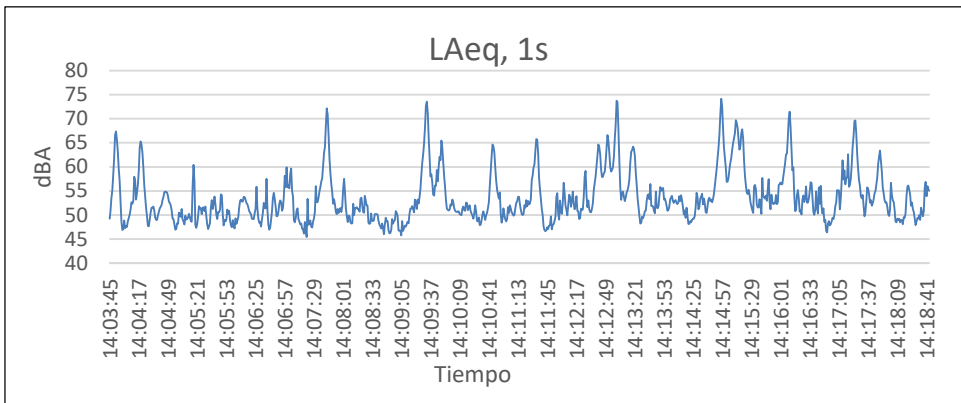
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)	Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	47		
LOCALIZACIÓN:	C/ Pietat, nº 21		
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747214,4 4424768,59
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	17	PESADOS	1	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	16	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	14:03:45
--------	----------	----------

LAeq	58,8 dBA
LAeq**	58,8 dBA
L₁₀	61,9 dBA
L₉₀	48,3 dBA
LAFmax	75,3 dBA
Lmin	45,4 dBA

Tarde	01/10/24	19:16:19
-------	----------	----------

LAeq	55,3 dBA
LAeq**	55,3 dBA
L₁₀	58,7 dBA
L₉₀	46,0 dBA
Lmax	74,2 dBA
Lmin	41,7 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

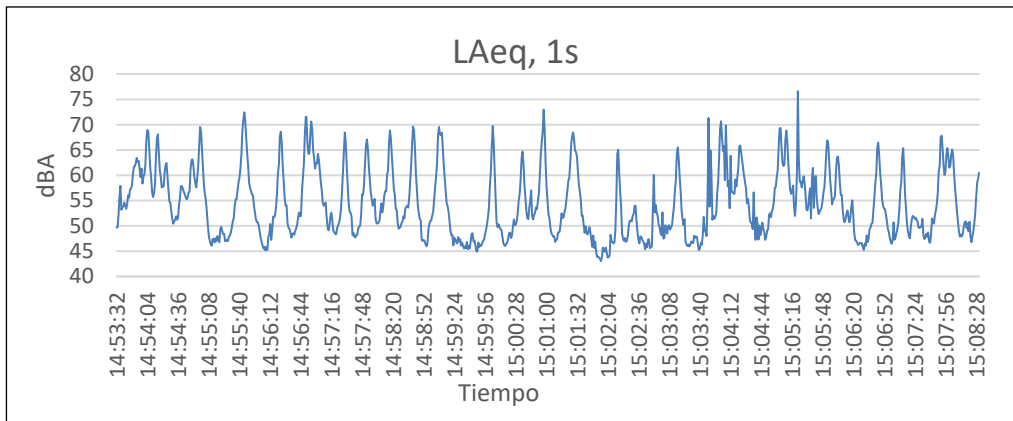
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	48			
LOCALIZACIÓN:	C/ Cami Real, nº 50			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748022,75	4425483,9
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	32	PESADOS	4	MOTOS	1
Tarde	LIGEROS	40	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	14:53:32
--------	----------	----------

LAeq	60,2 dBA
LAeq**	60,2 dBA
L₁₀	64,6 dBA
L₉₀	46,8 dBA
LAFmax	79,3 dBA
Lmin	43,0 dBA

Tarde	01/10/24	19:45:14
-------	----------	----------

LAeq	61,2 dBA
LAeq**	61,2 dBA
L₁₀	64,5 dBA
L₉₀	48,6 dBA
Lmax	92,1 dBA
Lmin	43,6 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

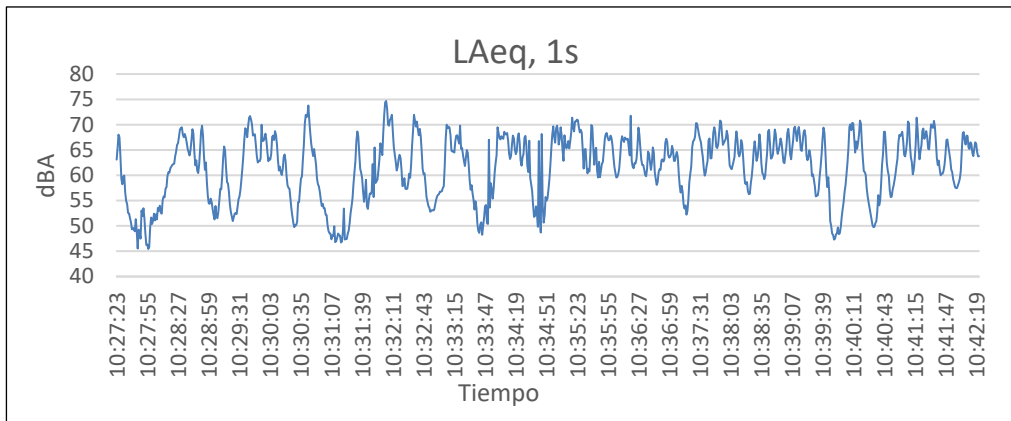
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	49			
LOCALIZACIÓN:	C/ Joan Baptista Llorens, nº 26			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747648,74	4425280,65
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

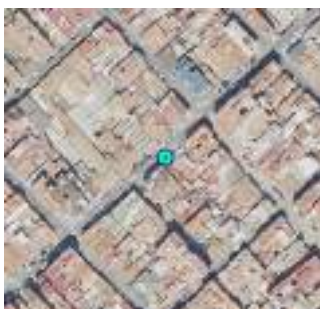
TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	101	PESADOS	2	MOTOS	1
Tarde	LIGEROS	136	PESADOS	2	MOTOS	1

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	10/10/24	10:27:23
--------	----------	----------

LAeq	65,0 dBA
LAeq**	65,0 dBA
L₁₀	68,8 dBA
L₉₀	51,8 dBA
LAFmax	77,7 dBA
Lmin	45,5 dBA

Tarde	21/11/24	16:34:32
-------	----------	----------

LAeq	65,8 dBA
LAeq**	65,8 dBA
L₁₀	69,5 dBA
L₉₀	53,2 dBA
Lmax	79,6 dBA
Lmin	47,2 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

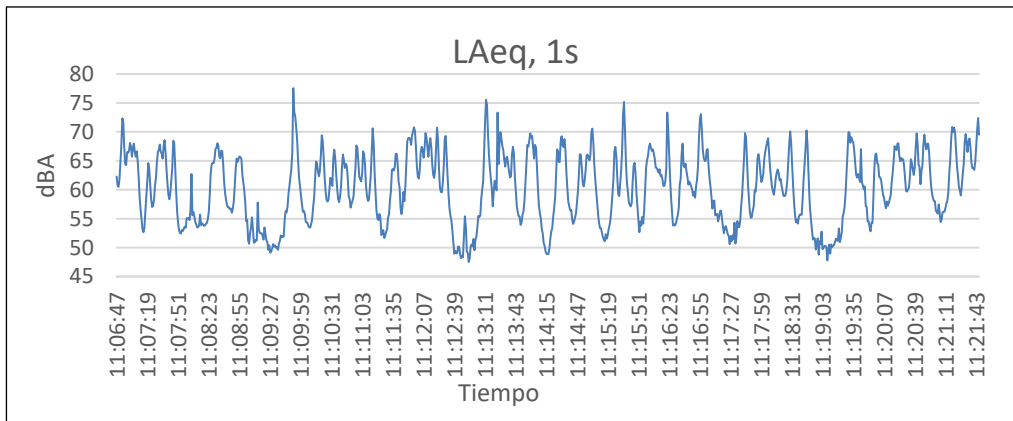
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	50			
LOCALIZACIÓN:	C/ Vicente Sanchiz, nº 43			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747355,38	4425004,71
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	96	PESADOS	5	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	103	PESADOS	5	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	10/10/24	11:06:47
--------	----------	----------

LAeq	64,1 dBA
LAeq**	64,1 dBA
L₁₀	68,0 dBA
L₉₀	51,8 dBA
LAFmax	82,0 dBA
Lmin	47,5 dBA

Tarde	21/11/24	17:08:10
-------	----------	----------

LAeq	65,6 dBA
LAeq**	65,6 dBA
L₁₀	68,9 dBA
L₉₀	52,8 dBA
Lmax	84,2 dBA
Lmin	47,8 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

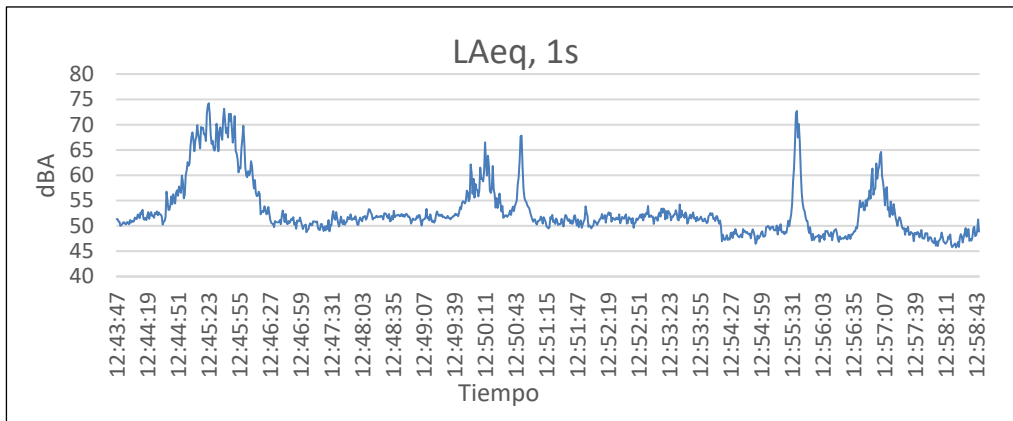
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light			Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231			Nº Serie	2583469
PUNTO:	51				
LOCALIZACIÓN:	C/ Vora Riu Madrigal, s/n (frente Granja Florida)				
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	744038,4	4427808,72	
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK		
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO		

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	5	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	4	PESADOS	3	MOTOS	2

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	24/04/24	12:43:47
--------	----------	----------

LAeq	58,9 dBA
LAeq**	58,9 dBA
L₁₀	60,7 dBA
L₉₀	48,0 dBA
LAFmax	77,2 dBA
Lmin	45,7 dBA

Tarde	10/10/24	16:59:27
-------	----------	----------

LAeq	57,7 dBA
LAeq**	57,7 dBA
L₁₀	60,1 dBA
L₉₀	51,7 dBA
Lmax	77,7 dBA
Lmin	50,5 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

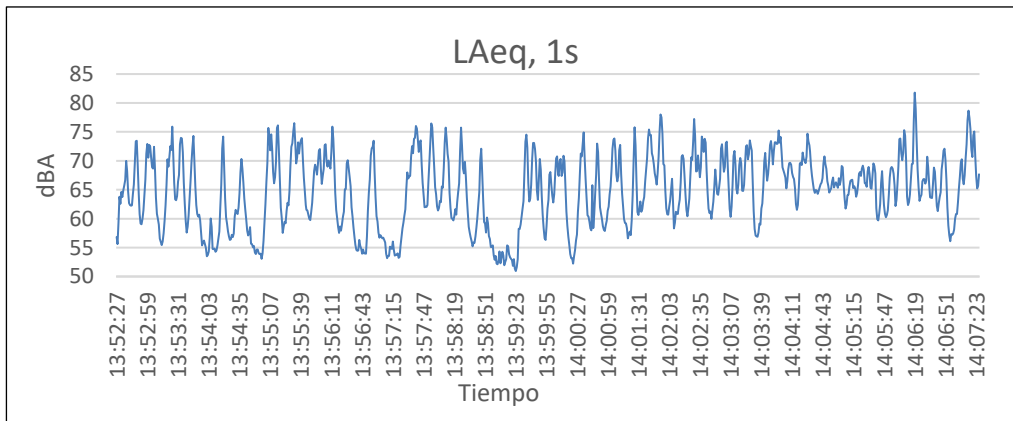
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	52			
LOCALIZACIÓN:	Frente Camí Onda Castelló Vell, nº 130			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748731,07	4426165,9
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	126	PESADOS	14	MOTOS	4
Tarde	LIGEROS	170	PESADOS	3	MOTOS	7

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	13:52:27
--------	----------	----------

LAeq	68,5 dBA
LAeq**	68,5 dBA
L₁₀	72,9 dBA
L₉₀	55,7 dBA
LAFmax	84,0 dBA
Lmin	51,0 dBA

Tarde	22/05/24	18:00:04
-------	----------	----------

LAeq	67,8 dBA
LAeq**	67,8 dBA
L₁₀	71,3 dBA
L₉₀	58,8 dBA
Lmax	82,0 dBA
Lmin	53,4 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

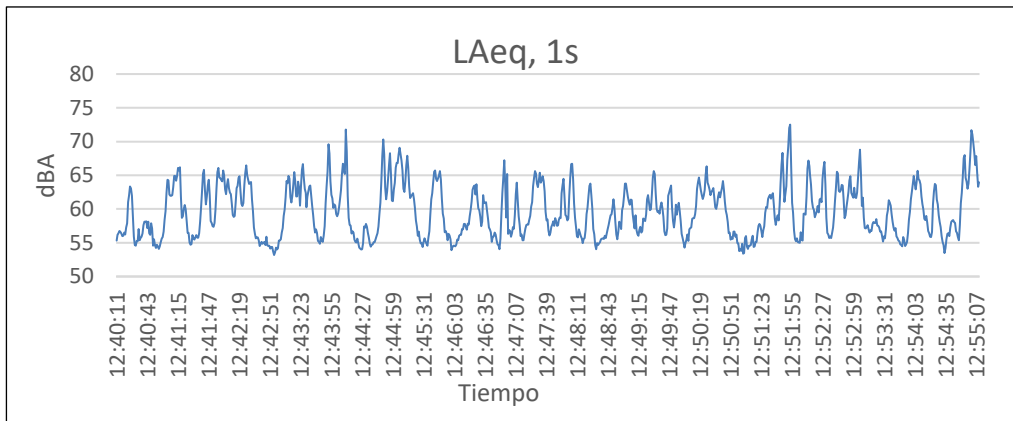
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	53			
LOCALIZACIÓN:	Avda. Grecia, s/n (frente Mercadona)			
USO DEL SUELO:	Terciario	COORDENADAS UTM:	748636,14	4425639,94
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	97	PESADOS	1	MOTOS	2
Tarde	LIGEROS	152	PESADOS	2	MOTOS	4

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	23/05/24	12:40:11
--------	----------	----------

LAeq	61,5 dBA
LAeq**	61,5 dBA
L₁₀	64,9 dBA
L₉₀	55,1 dBA
LAFmax	75,4 dBA
Lmin	53,2 dBA

Tarde	10/10/24	18:32:39
-------	----------	----------

LAeq	64,0 dBA
LAeq**	64,0 dBA
L₁₀	66,8 dBA
L₉₀	57,4 dBA
Lmax	79,1 dBA
Lmin	53,2 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

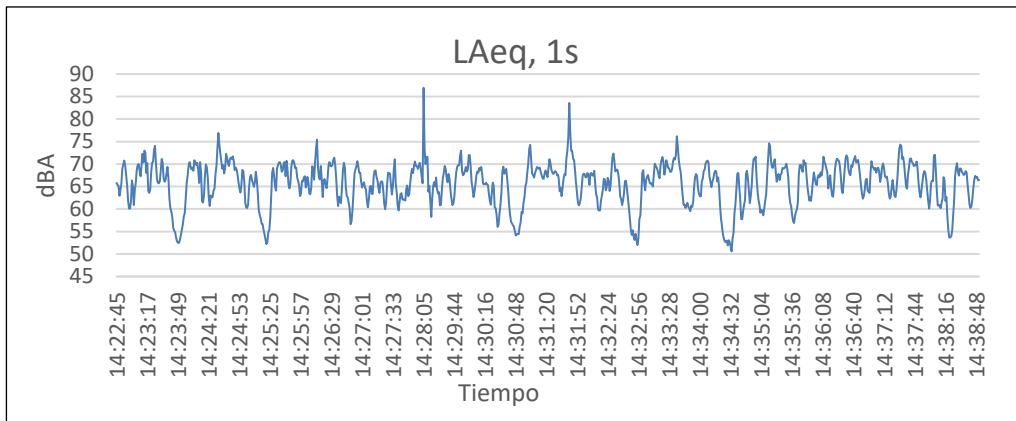
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	54			
LOCALIZACIÓN:	Ctra. De Onda, s/n (frente Grúas Tomás)			
USO DEL SUELO:	Industrial	COORDENADAS UTM:	746289,4	4425448,62
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	262	PESADOS	11	MOTOS	14
Tarde	LIGEROS	222	PESADOS	16	MOTOS	5

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	20/11/24	14:22:45
--------	----------	----------

LAeq	68,2 dBA
LAeq**	68,2 dBA
L₁₀	70,7 dBA
L₉₀	59,4 dBA
LAFmax	90,6 dBA
Lmin	50,6 dBA

Tarde	22/05/24	15:10:52
-------	----------	----------

LAeq	66,1 dBA
LAeq**	66,1 dBA
L₁₀	69,4 dBA
L₉₀	56,4 dBA
Lmax	78,4 dBA
Lmin	51,5 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

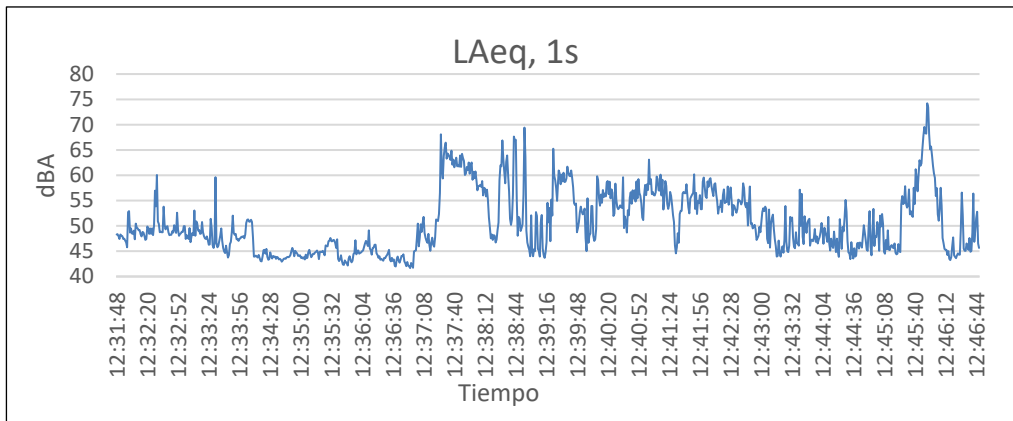
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	55			
LOCALIZACIÓN:	Pol. Industrial Alaplana, Nave 43			
USO DEL SUELO:	Industrial	COORDENADAS UTM:	746541,66	4424428,84
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	0	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	6	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	27/11/24	12:31:48
--------	----------	----------

LAeq	56,2 dBA
LAeq**	56,2 dBA
L₁₀	59,4 dBA
L₉₀	44,0 dBA
LAFmax	76,8 dBA
Lmin	41,7 dBA

Tarde	23/05/24	18:38:01
-------	----------	----------

LAeq	53,3 dBA
LAeq**	53,3 dBA
L₁₀	55,5 dBA
L₉₀	45,1 dBA
Lmax	72,3 dBA
Lmin	43,2 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

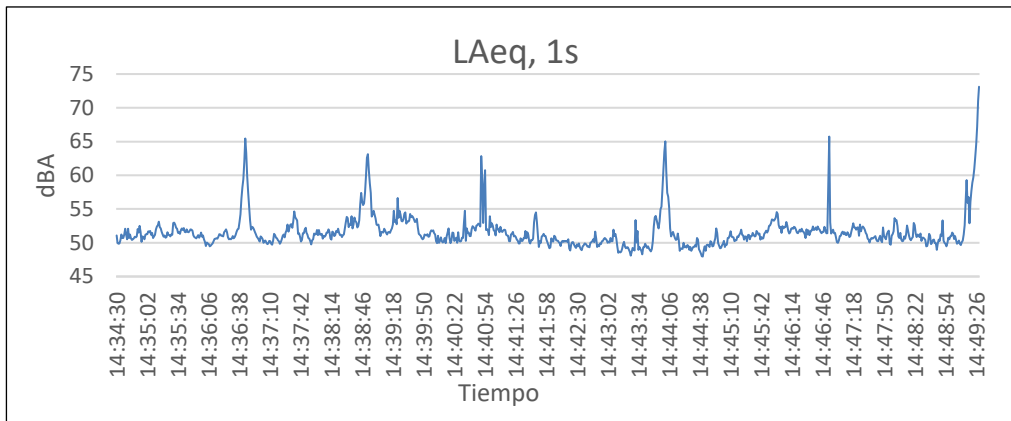
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	56			
LOCALIZACIÓN:	C/ de la Carretera, nº 56			
USO DEL SUELO:	Industrial	COORDENADAS UTM:	746572,29	4423947,82
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	3	PESADOS	1	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	2	PESADOS	2	MOTOS	1

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	21/11/24	14:34:30
--------	----------	----------

LAeq	53,6 dBA
LAeq**	53,6 dBA
L₁₀	53,4 dBA
L₉₀	49,6 dBA
LAFmax	74,2 dBA
Lmin	48,0 dBA

Tarde	23/05/24	19:16:48
-------	----------	----------

LAeq	57,3 dBA
LAeq**	57,3 dBA
L₁₀	56,0 dBA
L₉₀	44,2 dBA
Lmax	78,3 dBA
Lmin	42,3 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

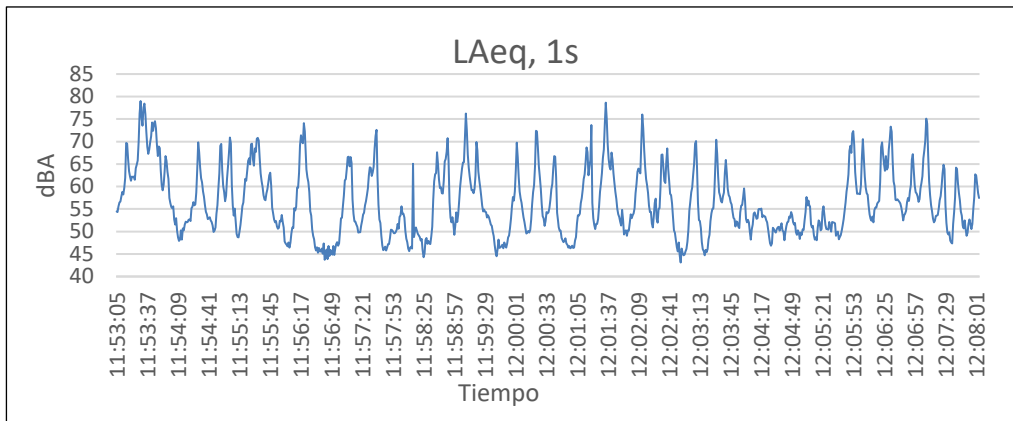
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	57			
LOCALIZACIÓN:	C/ Bélgica, nº 5			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	747110,81	4423928,4
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	38	PESADOS	9	MOTOS	1
Tarde	LIGEROS	68	PESADOS	6	MOTOS	2

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	27/11/24	11:53:05
--------	----------	----------

LAeq	63,7 dBA
LAeq**	63,7 dBA
L₁₀	67,6 dBA
L₉₀	47,5 dBA
LAFmax	82,2 dBA
Lmin	43,1 dBA

Tarde	19/06/2024	17:52:17
-------	------------	----------

LAeq	63,7 dBA
LAeq**	63,7 dBA
L₁₀	67,4 dBA
L₉₀	48,8 dBA
Lmax	89,2 dBA
Lmin	47,0 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

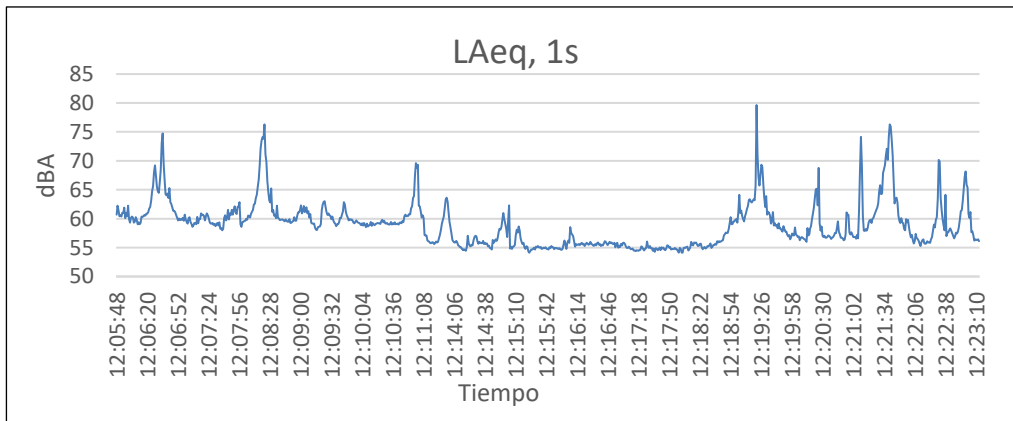
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	58			
LOCALIZACIÓN:	C/ de les Voltetes, nº 4-14			
USO DEL SUELO:	Industrial	COORDENADAS UTM:	746607,99	4422974,66
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

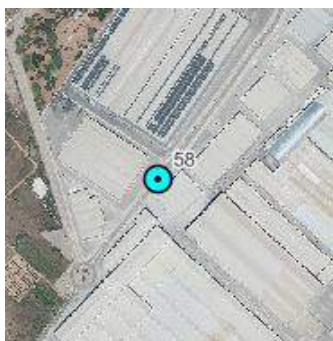
TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	11	PESADOS	6	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	20	PESADOS	3	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	10/10/24	12:05:48
--------	----------	----------

LAeq	62,0 dBA
LAeq**	62,0 dBA
L₁₀	63,3 dBA
L₉₀	55,0 dBA
LAFmax	86,5 dBA
Lmin	54,1 dBA

Tarde	21/11/24	18:22:28
-------	----------	----------

LAeq	65,4 dBA
LAeq**	65,4 dBA
L₁₀	67,7 dBA
L₉₀	62,7 dBA
Lmax	78,8 dBA
Lmin	62,5 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

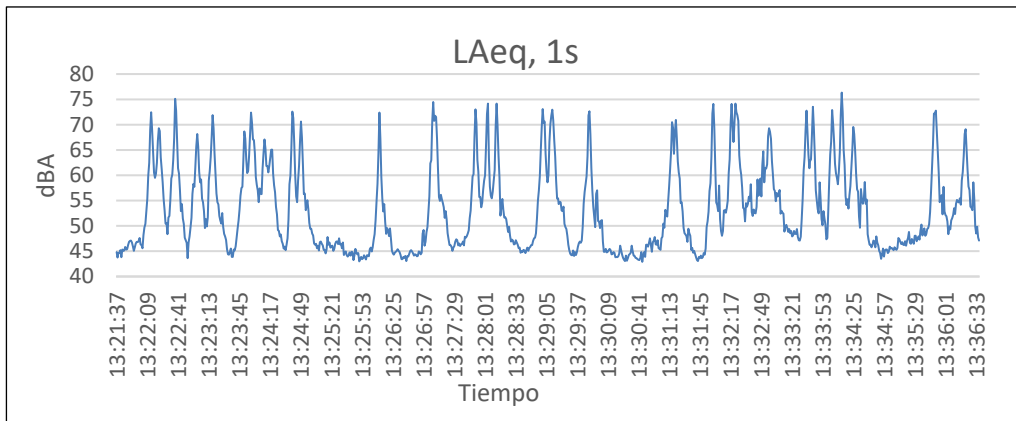
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	59			
LOCALIZACIÓN:	Cº Vell Onda-Castelló, nº 143			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	744675,35	4427322,42
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	38	PESADOS	0	MOTOS	2
Tarde	LIGEROS	30	PESADOS	1	MOTOS	1

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	24/04/24	13:21:37
--------	----------	----------

LAeq	62,2 dBA
LAeq**	62,2 dBA
L₁₀	67,0 dBA
L₉₀	44,6 dBA
LAFmax	77,7 dBA
Lmin	42,9 dBA

Tarde	10/10/24	17:22:07
-------	----------	----------

LAeq	60,5 dBA
LAeq**	60,5 dBA
L₁₀	64,0 dBA
L₉₀	48,0 dBA
Lmax	78,5 dBA
Lmin	46,4 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

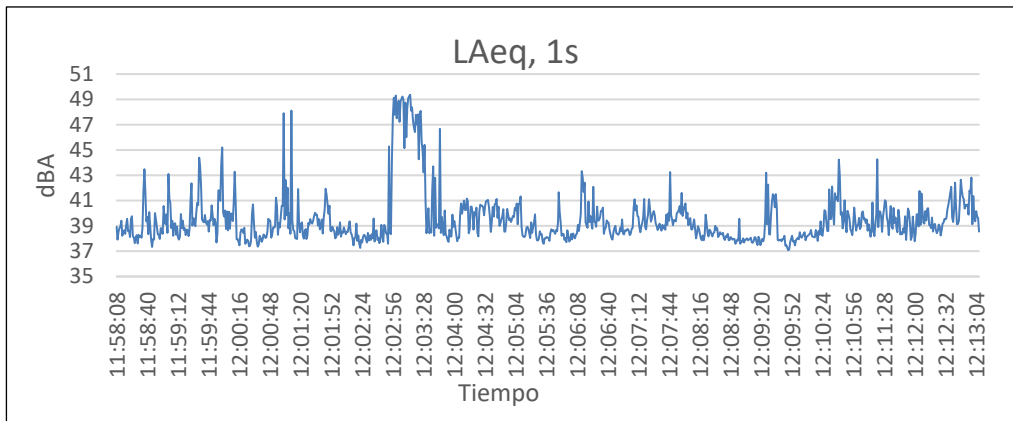
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light			Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231			Nº Serie	2583469
PUNTO:	60				
LOCALIZACIÓN:	Partida Madrigal, nº 42				
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	743611,72	4428163,03	
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK		
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO		

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	0	PESADOS	0	MOTOS	0
Tarde	LIGEROS	0	PESADOS	0	MOTOS	0

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	24/04/24	11:58:08
--------	----------	----------

LAeq	40,3 dBA
LAeq**	40,3 dBA
L₁₀	41,3 dBA
L₉₀	37,9 dBA
LAFmax	55,5 dBA
Lmin	37,1 dBA

Tarde	10/10/24	16:29:20
-------	----------	----------

LAeq	44,6 dBA
LAeq**	44,6 dBA
L₁₀	46,6 dBA
L₉₀	40,0 dBA
Lmax	56,5 dBA
Lmin	39,5 dBA



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

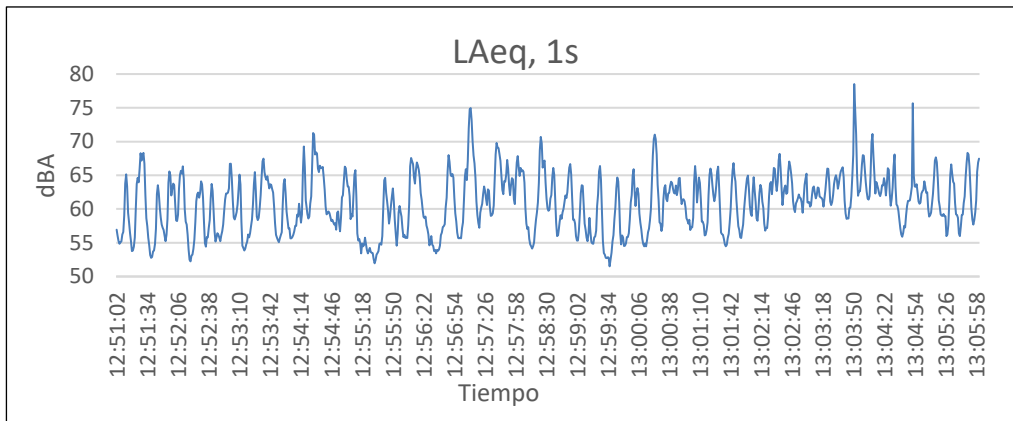
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 (G4)		Nº Serie	3031645
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231		Nº Serie	2583469
PUNTO:	61			
LOCALIZACIÓN:	Av. França, 80			
USO DEL SUELO:	Residencial	COORDENADAS UTM:	748771,81	4425460,18
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	15 minutos	CALIBRACIÓN:	OK	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:

Mañana	LIGEROS	137	PESADOS	5	MOTOS	3
Tarde	LIGEROS	198	PESADOS	1	MOTOS	4

NOTAS / INCIDENCIAS:



LOCALIZACIÓN



RESULTADO DE LA MEDICIÓN

FECHA Y HORA INSTALACIÓN:

Mañana	10/10/24	12:51:02
--------	----------	----------

LAeq	63,2 dBA
LAeq**	63,2 dBA
L₁₀	66,2 dBA
L₉₀	55,2 dBA
LAFmax	83,8 dBA
Lmin	51,5 dBA

Tarde	21/11/24	17:37:47
-------	----------	----------

LAeq	64,9 dBA
LAeq**	64,9 dBA
L₁₀	67,6 dBA
L₉₀	57,5 dBA
Lmax	83,7 dBA
Lmin	53,8 dBA

1.2 FICHAS MEDICIONES LARGA DURACIÓN



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

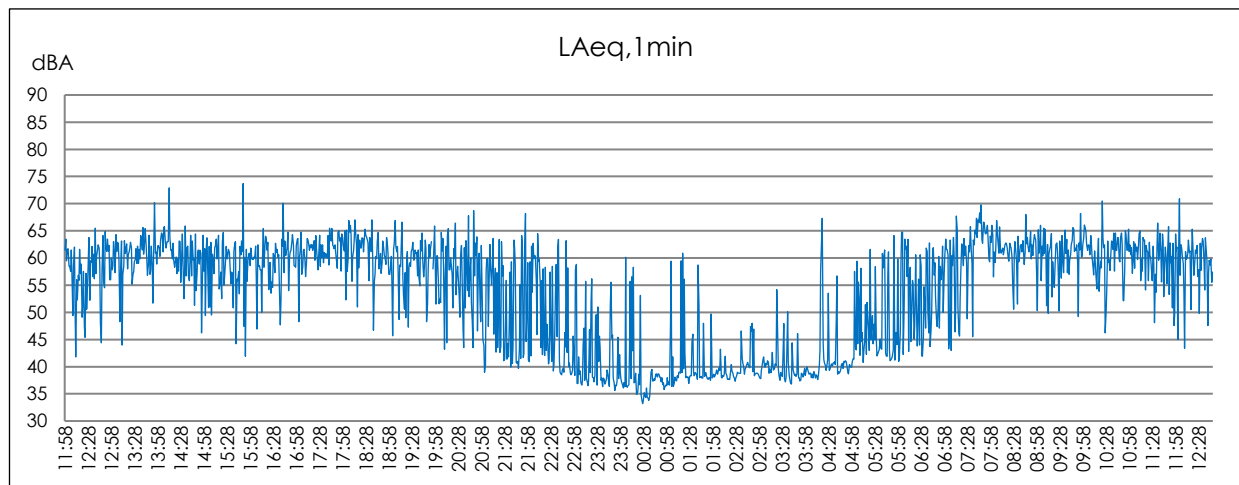
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	1			
LOCALIZACIÓN:	C/ San Juan Bosco, 82			
COORDENADAS UTM:	746754,431	4425775,687		
USO DEL SUELO:	Residencial			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	11/11/2024	11:57		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO			
			CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 61,3 dBA
LAeq,N = 55,8 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

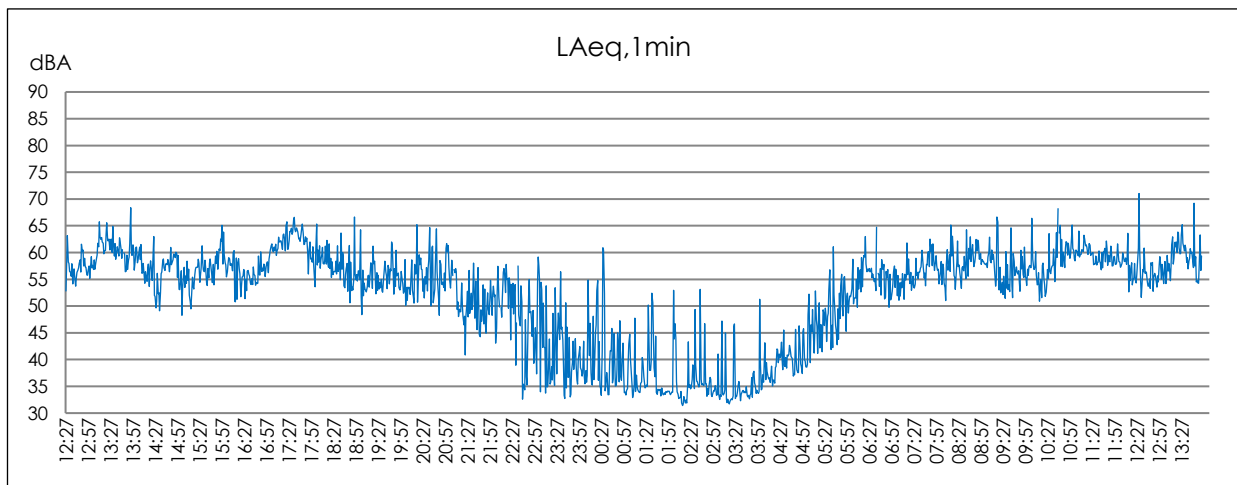
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	2	
LOCALIZACIÓN:	C/ Eres de Briset (Colegio Obispo Pont)	
COORDENADAS UTM:	747949,078	4425829,945
USO DEL SUELO:	Docente	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	22/05/2024	12:27
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 59 dBA
LAeq,N = 51,4 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

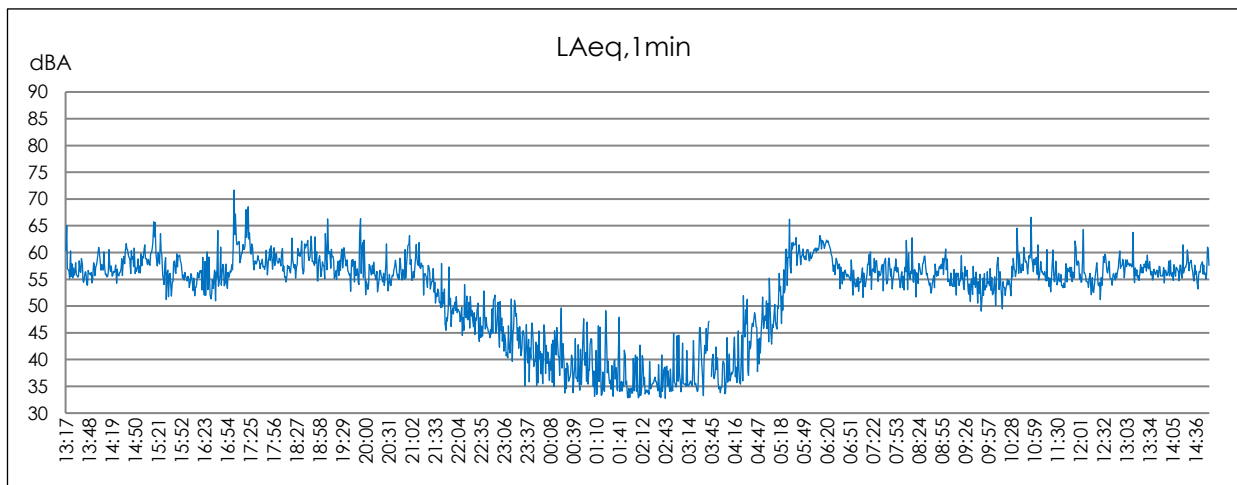
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod.	Nº Serie
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	3	
LOCALIZACIÓN:	C/ Botànic Calduch, 1 (CEIP Botànich Calduch)	
COORDENADAS UTM:	748357,087	4425747,292
USO DEL SUELO:	Docente	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	22/05/2024	13:17
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CALIBRACIÓN: OK
CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 57,8 dBA
LAeq,N = 53,3 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

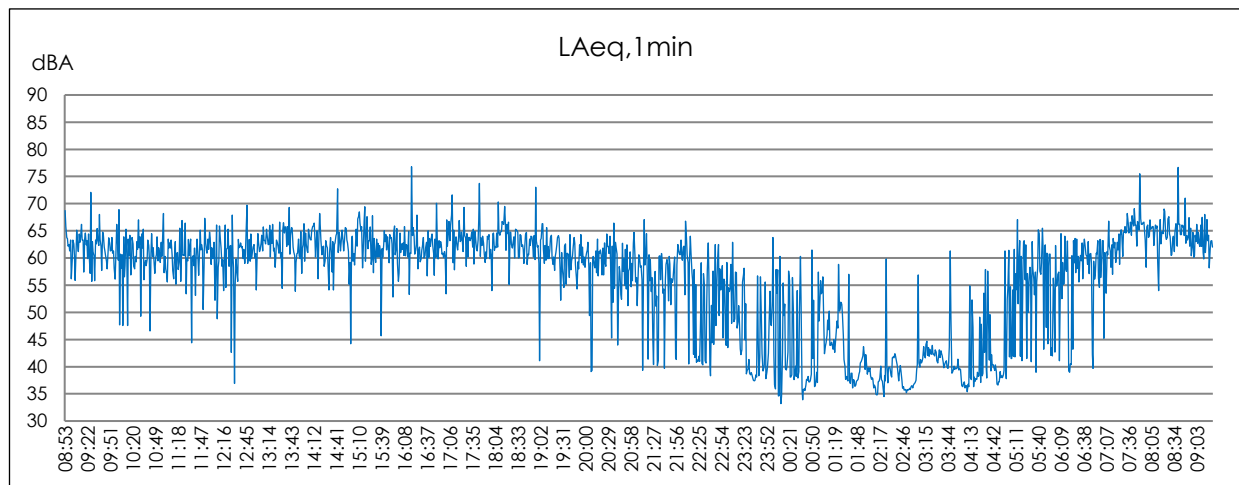
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	4			
LOCALIZACIÓN:	Carrer Monestir del Puig, 46			
COORDENADAS UTM:	747182,204	4426761,291		
USO DEL SUELO:	Residencial			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	07/10/2024	8:53		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO			
			CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 63,2 dBA
LAeq,N = 58 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

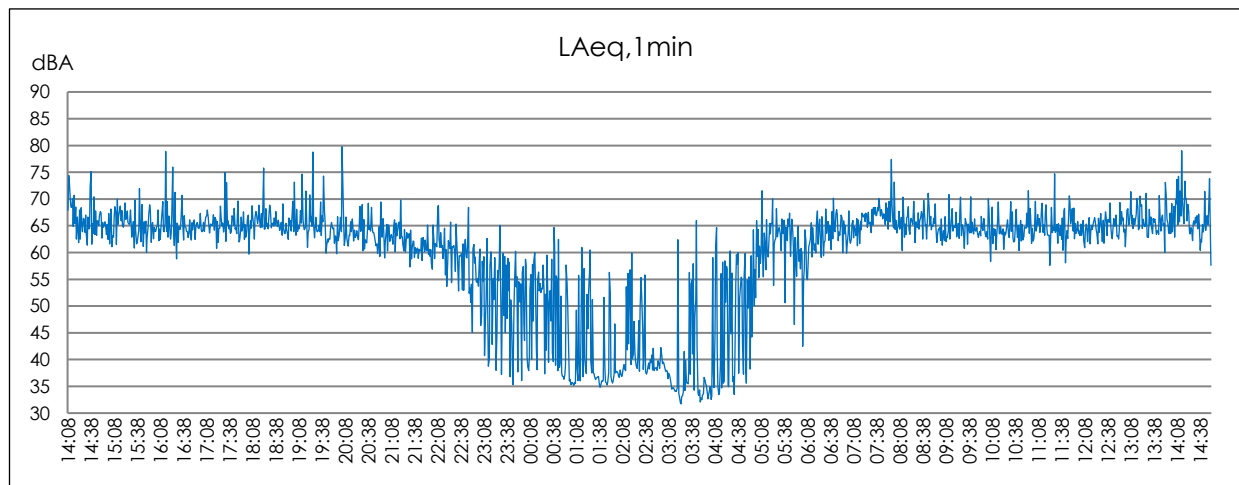
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	5	
LOCALIZACIÓN:	C/ del Cordó, 71	
COORDENADAS UTM:	747255,872	4425645,042
USO DEL SUELO:	Residencial	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	03/10/2024	14:08
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 66,5 dBA
LAeq,N = 61,1 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

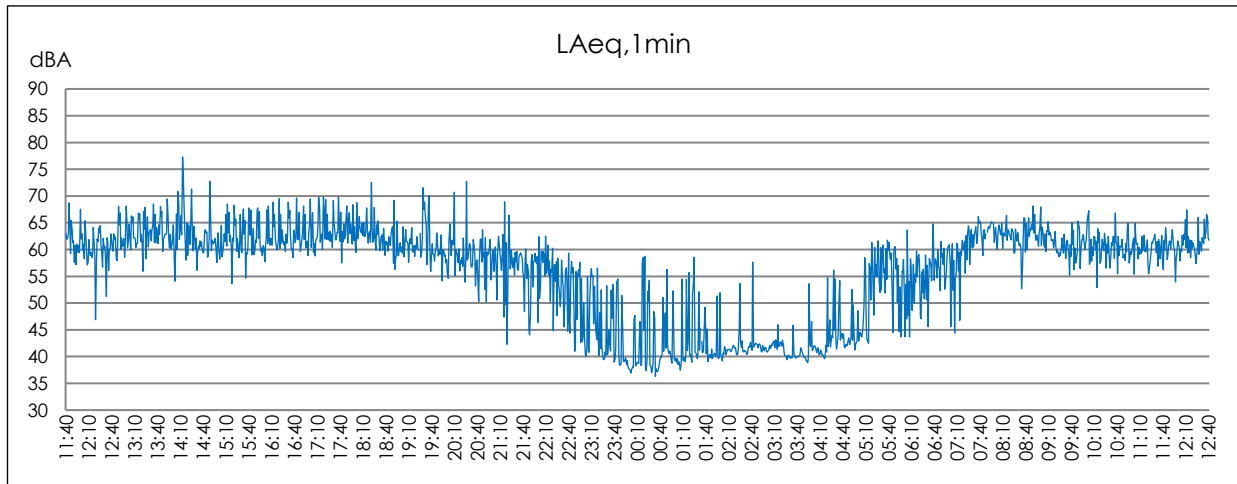
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	6	
LOCALIZACIÓN:	C/ Ermita, 256	
COORDENADAS UTM:	746816,941	4426445,833
USO DEL SUELO:	Residencial	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	11/11/2024	11:40
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



L_{Aeq,D} = 63 dBA
L_{Aeq,N} = 55,2 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

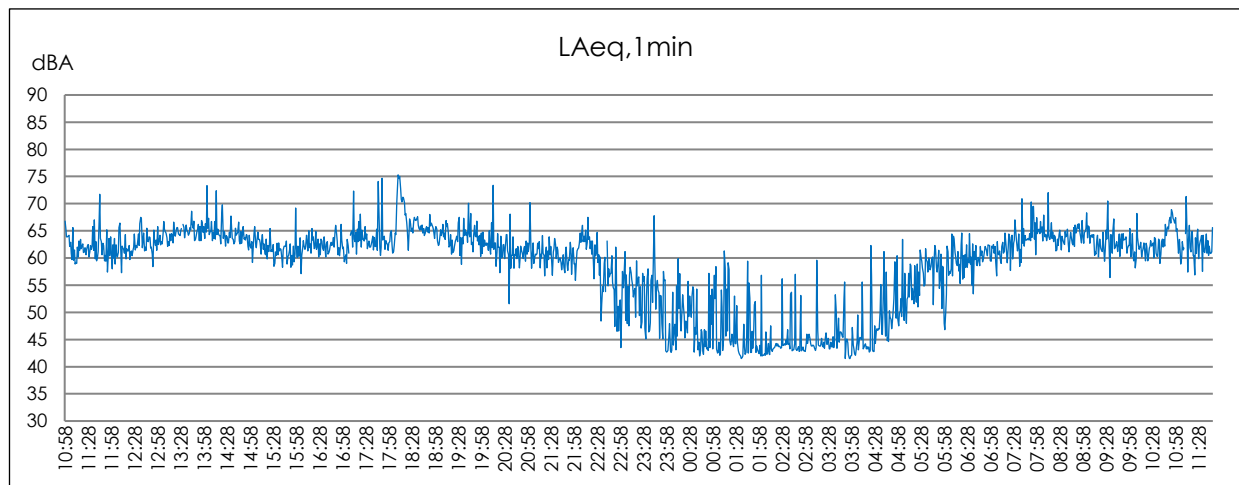
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	7			
LOCALIZACIÓN:	C/ Vilanova i la Geltru (CEIP Carlos Sarthou)			
COORDENADAS UTM:	747164,769	4425407,439		
USO DEL SUELO:	Docente			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	18/11/2024	10:57		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO			
	CALIBRACIÓN:			OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 64,2 dBA
LAeq,N = 58,1 dBA

LOCALIZACIÓN





ACTUALIZACIÓN
PLAN ACÚSTICO MUNICIPAL VILA-REAL



CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

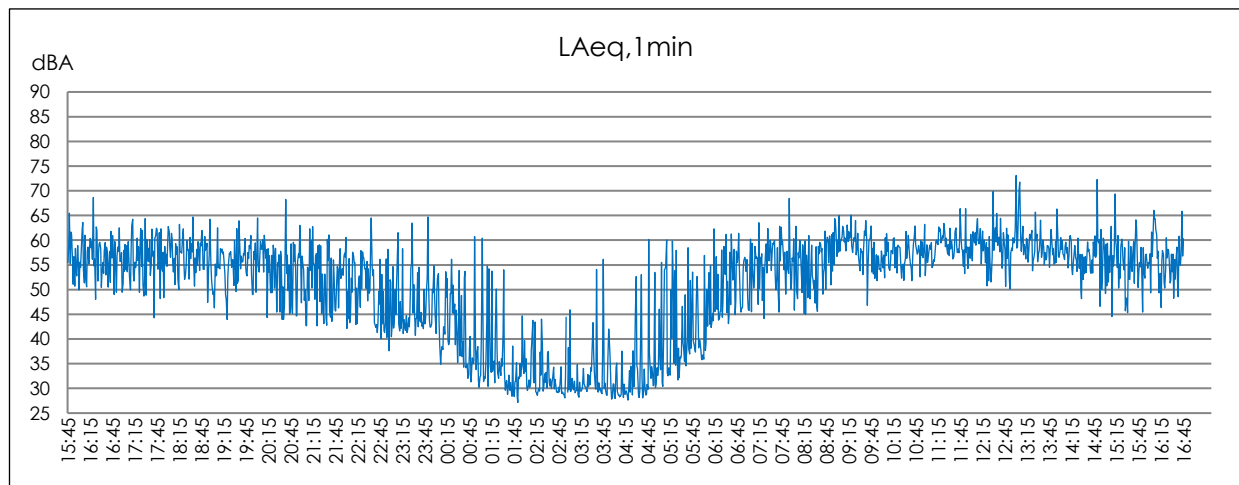
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	8		
LOCALIZACIÓN:	Calle Santa Caterina, 16 (CEIP Pintor Gimeno Barón)		
COORDENADAS UTM:	747934,491	4425399,096	
USO DEL SUELO:	Docente		
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	19/06/2024	15:45	
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas		
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros		
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO		
		CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 58,9 dBA
LAeq,N = 52 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

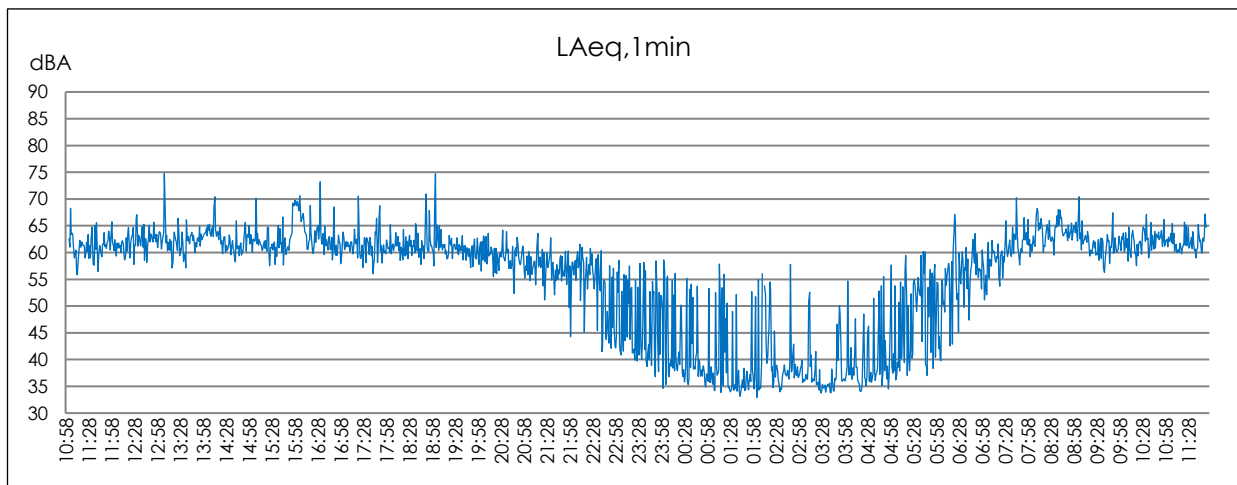
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	9	
LOCALIZACIÓN:	Av. Mediterrani, 40 (CEIP Escultor Ortells)	
COORDENADAS UTM:	748431,390	4425269,868
USO DEL SUELO:	Docente	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	16/10/2024	10:58
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 62,7 dBA
LAeq,N = 54,8 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

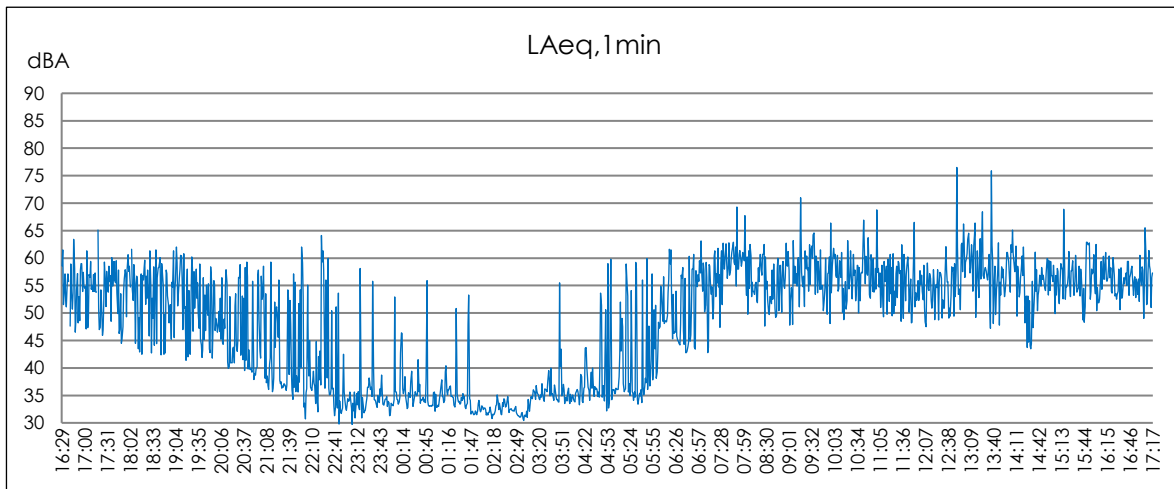
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	10			
LOCALIZACIÓN:	Carrer Miracalp, 126 (IES Miracalp)			
COORDENADAS UTM:	746440,972	4424875,992		
USO DEL SUELO:	Docente			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	19/06/2024	16:28		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO			
	CALIBRACIÓN:			OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	SI

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 58 dBA
LAeq,N = 51,8 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

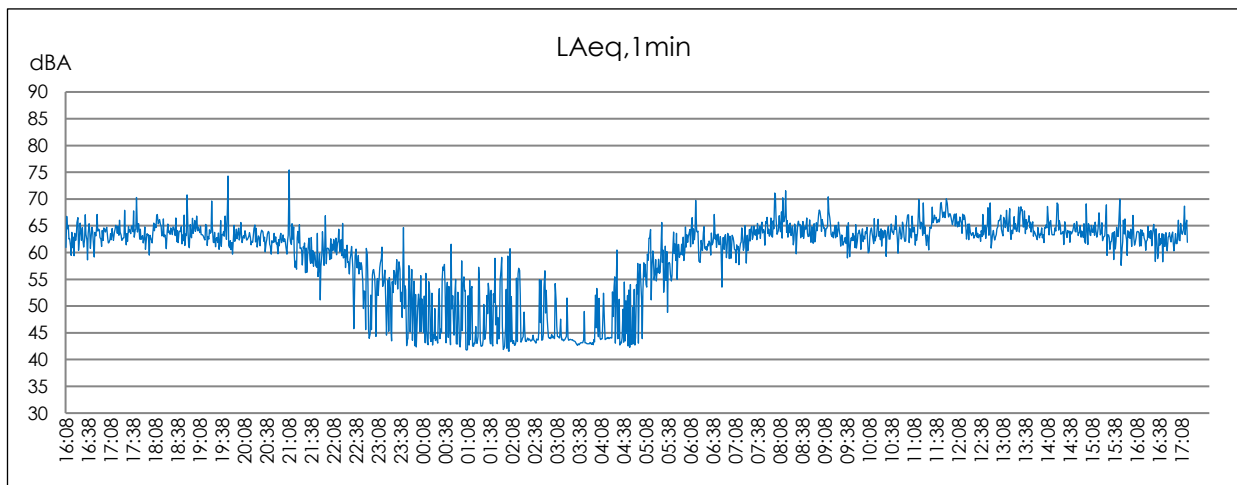
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	11	
LOCALIZACIÓN:	C/ Josep Ramón Batalla (CEIP Concepción Arenal)	
COORDENADAS UTM:	747194,664	4424942,206
USO DEL SUELO:	Docente	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	19/06/2024	16:08
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 64,4 dBA
LAeq,N = 58,2 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

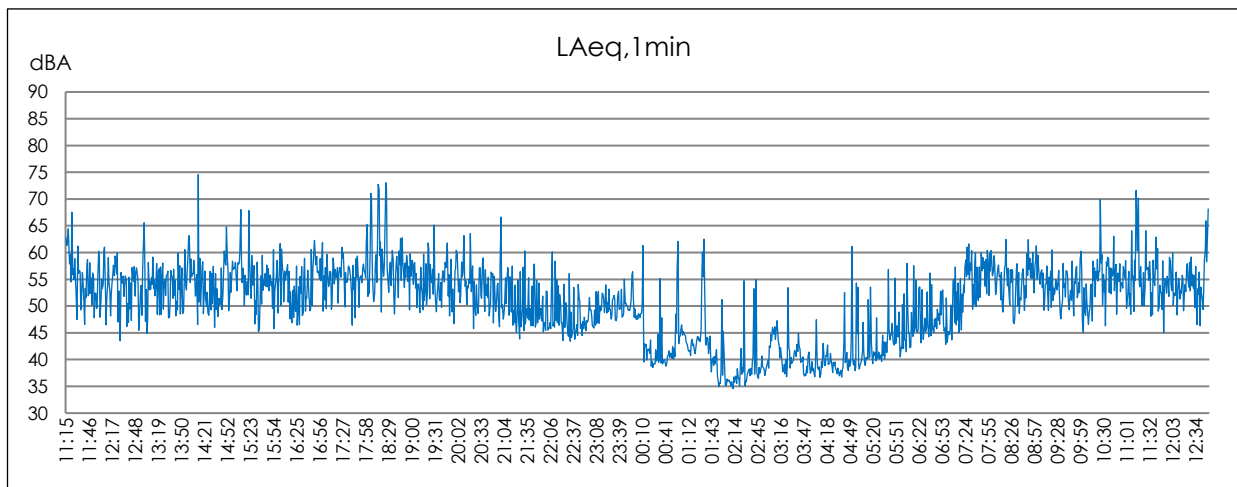
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	12	
LOCALIZACIÓN:	C/ Aragón, 10 (Museu Casa de Polo)	
COORDENADAS UTM:	748078,402	4425155,217
USO DEL SUELO:	Equipamientos - Cultural	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	19/11/2024	11:15
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



L_{Aeq,D} = 57,7 dBA
L_{Aeq,N} = 50 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

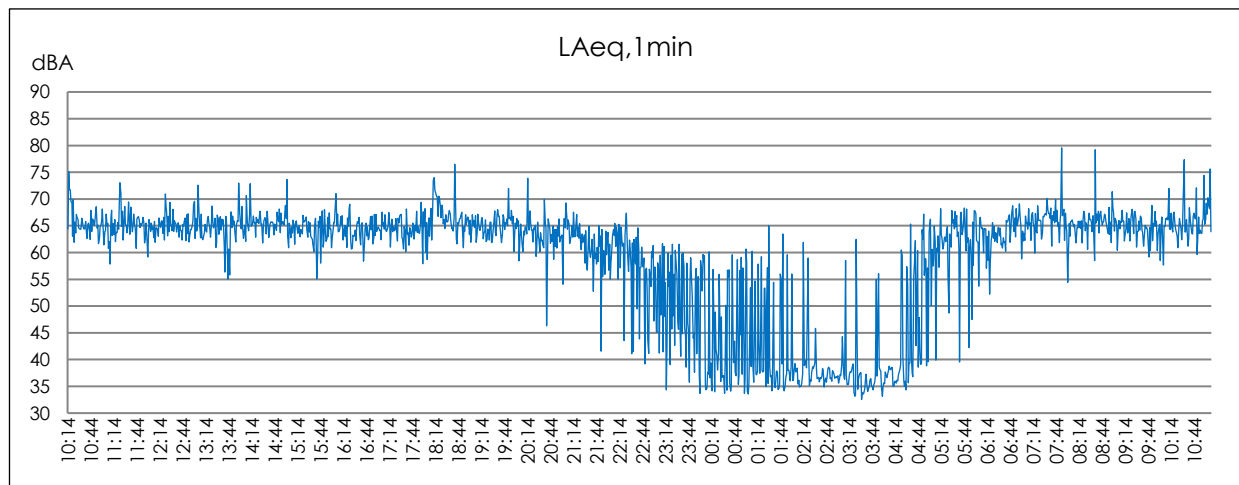
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	13	
LOCALIZACIÓN:	C/ Calvario, 83	
COORDENADAS UTM:	747812,634	4425620,220
USO DEL SUELO:	Residencial	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	18/11/2024	10:14
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 65,9 dBA
LAeq,N = 61,3 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

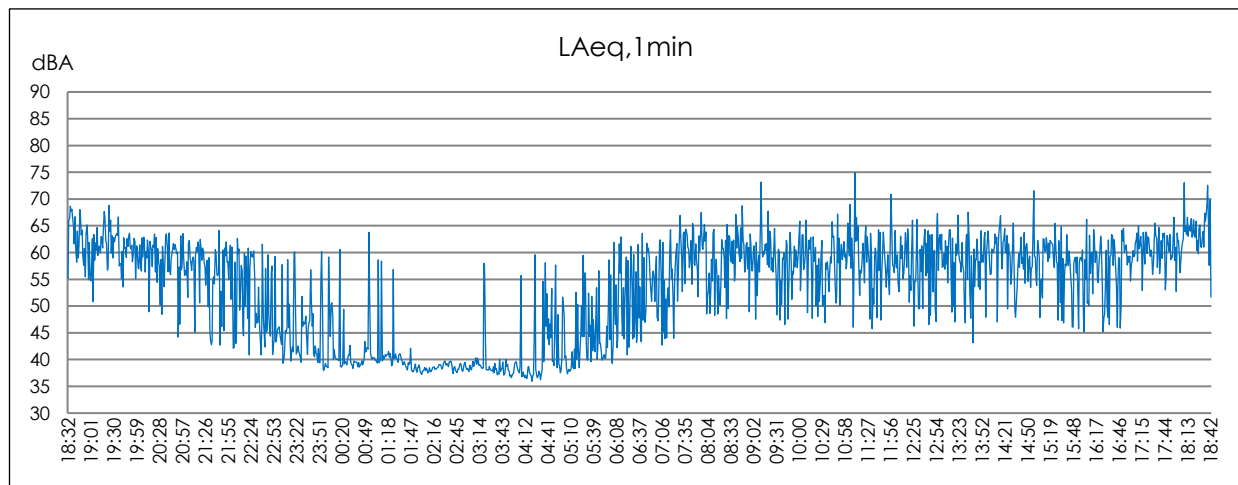
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	14	
LOCALIZACIÓN:	Cami Betxí Travessia, 42 (Carrocerías Dols S.L.)	
COORDENADAS UTM:	746536,387	4424599,628
USO DEL SUELO:	Industrial	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	16/09/2024	18:32
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	SI

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 61,3 dBA

LAeq,N = 53,7 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

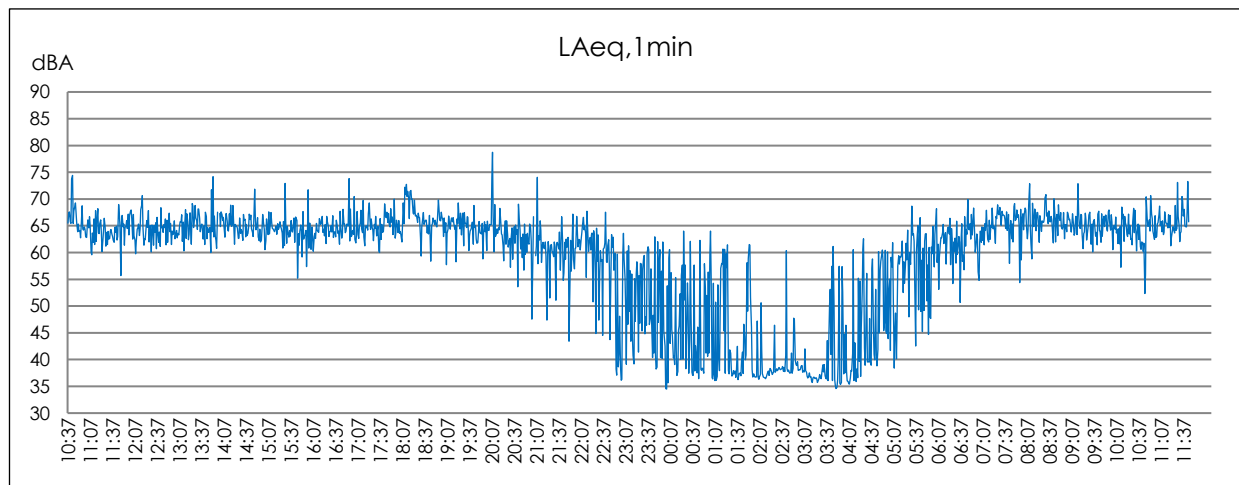
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	15	
LOCALIZACIÓN:	C/ Joan Baptista Llorens, 5	
COORDENADAS UTM:	747574,859	4425223,397
USO DEL SUELO:	Residencial	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	18/11/2024	10:37
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 65,7 dBA
LAeq,N = 59,8 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

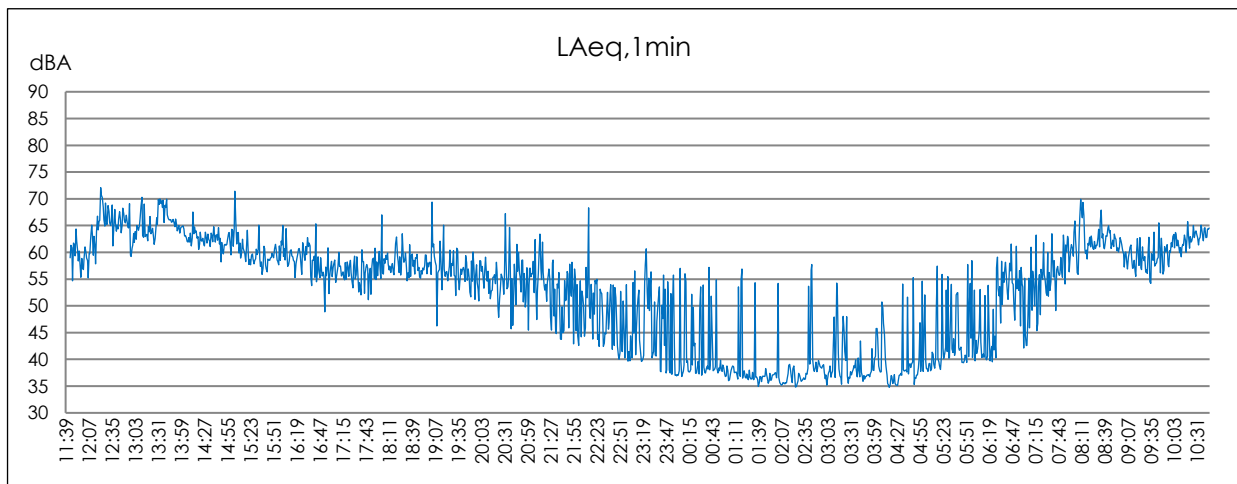
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	16		
LOCALIZACIÓN:	C/ Joanot Martorell, 10 (IES Francesc Tàrraga)		
COORDENADAS UTM:	748262,937	4424894,863	
USO DEL SUELO:	Docente		
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	16/10/2024	11:39	
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas		
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros		
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO		
	CALIBRACIÓN:	OK	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 61,8 dBA
LAeq,N = 51,4 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

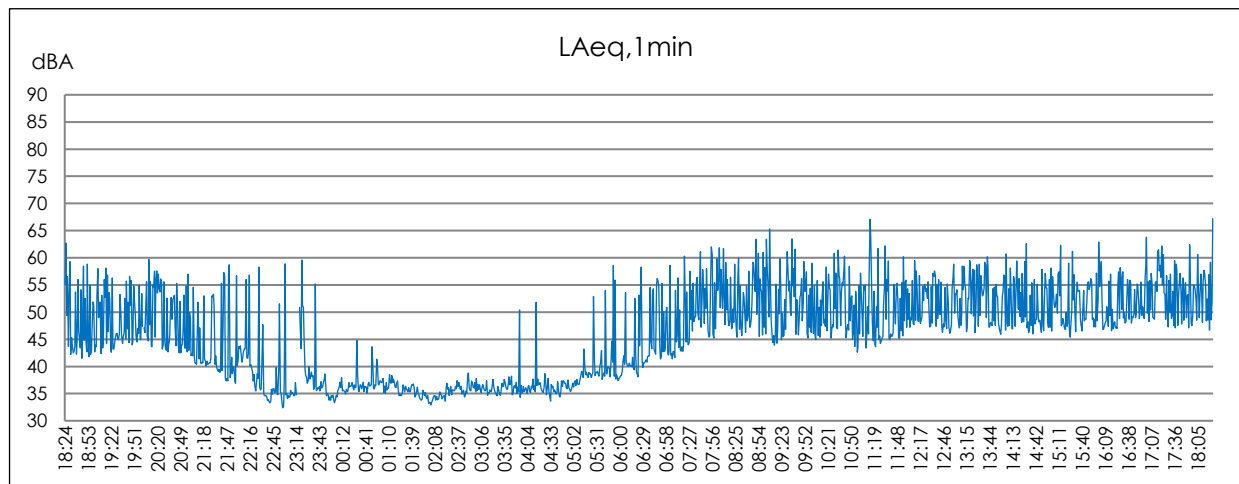
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	17			
LOCALIZACIÓN:	Camí de la Carretera, 37 (PIBEN Fruits)			
COORDENADAS UTM:	746704,037	4424067,348		
USO DEL SUELO:	Industrial			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	16/09/2024	18:24		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO			
			CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	SI

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 54,1 dBA
LAeq,N = 46,5 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

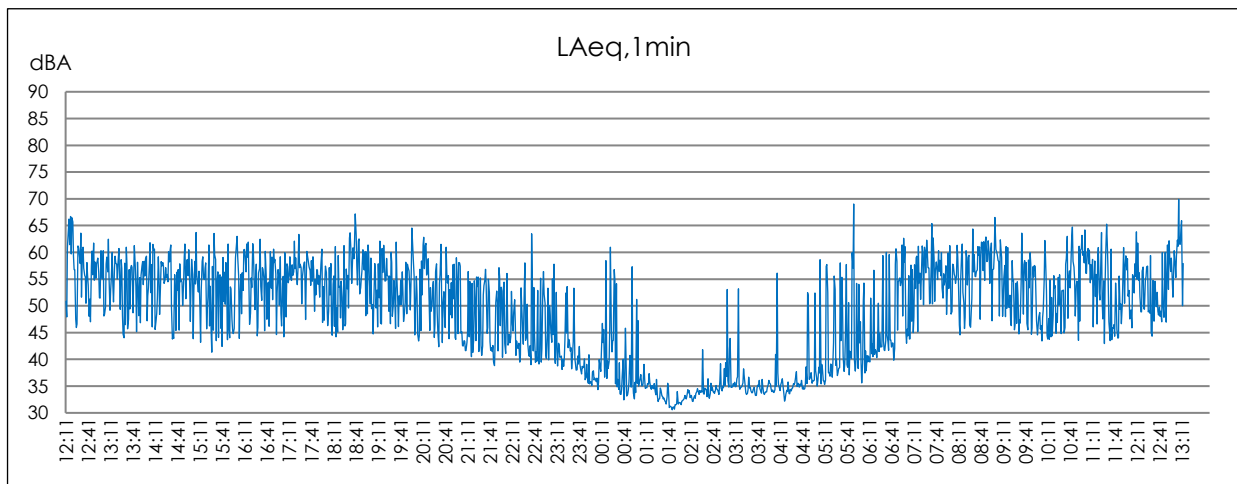
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	18	
LOCALIZACIÓN:	C/ Vilavella, 75	
COORDENADAS UTM:	747092,344	4424494,150
USO DEL SUELO:	Residencial	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	19/11/2024	12:11
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 57 dBA
LAeq,N = 51,1 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

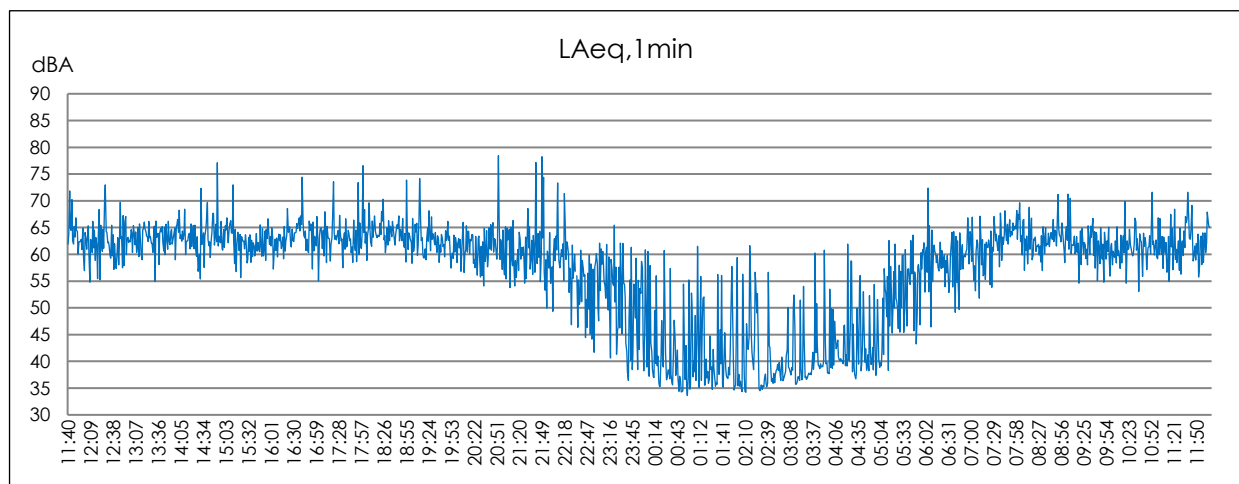
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	19		
LOCALIZACIÓN:	C/ Cardenal Tarancón (Colegio Consolación)		
COORDENADAS UTM:	747560,637	4424386,616	
USO DEL SUELO:	Docente		
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	01/10/2024	11:40	
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas		
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros		
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO		
	CALIBRACIÓN:	OK	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 64,3 dBA
LAeq,N = 57,8 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

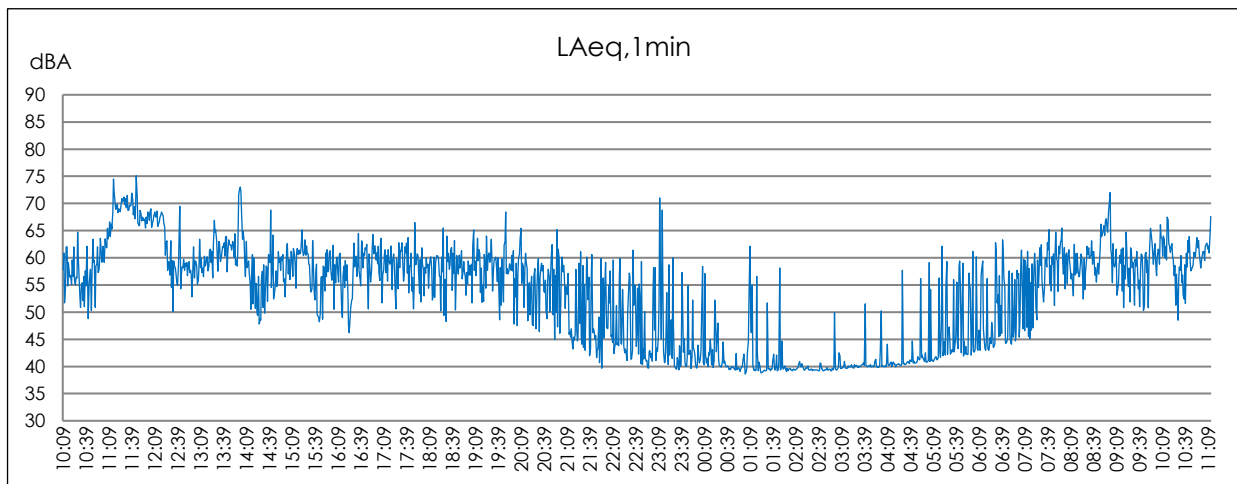
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	20			
LOCALIZACIÓN:	C/ Reina na Violant d'Hongria, 15			
COORDENADAS UTM:	747611,786	4424155,910		
USO DEL SUELO:	Residencial			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	10/10/2024	10:09		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO			
			CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 62 dBA
LAeq,N = 53,1 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

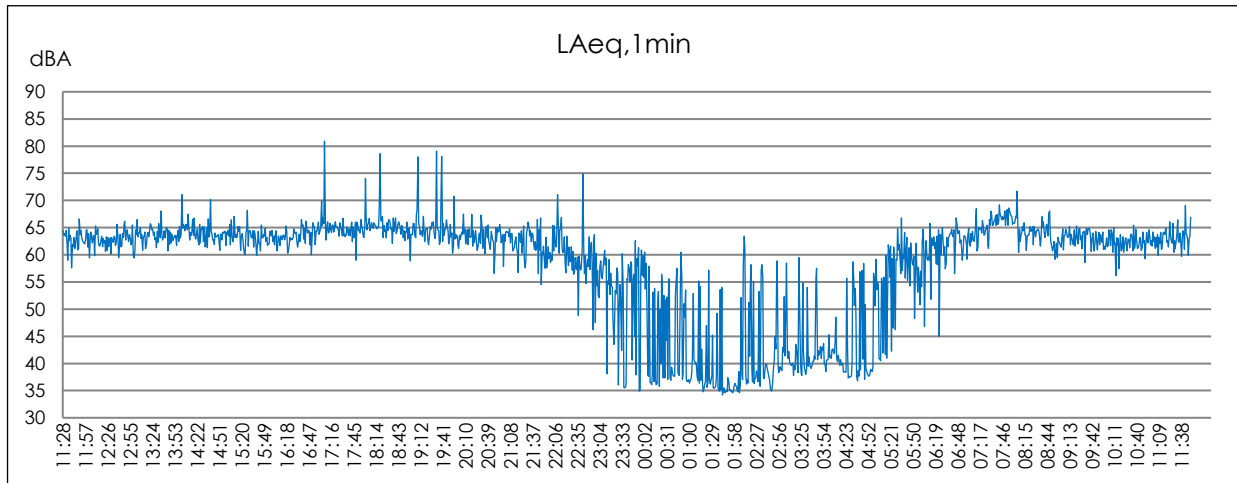
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	M21			
LOCALIZACIÓN:	Avda. Europa, nº 32 (CEIP Pío XII)			
COORDENADAS UTM:	747842,942	4424094,257		
USO DEL SUELO:	Docente			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	01/10/2024	11:27		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO			
	CALIBRACIÓN:			OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 64,7 dBA
LAeq,N = 59,6 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

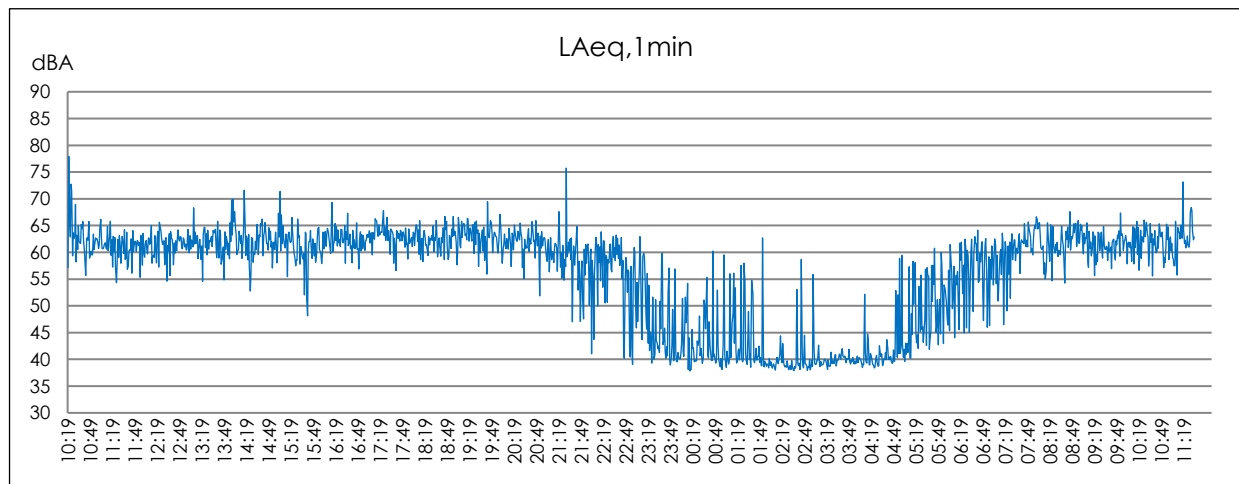
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	22	
LOCALIZACIÓN:	Avda. Europa, s/n (IES Profesor Broch i Llop)	
COORDENADAS UTM:	747675,797	4423966,880
USO DEL SUELO:	Docente	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	10/10/2024	10:19
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CALIBRACIÓN: OK
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 63 dBA
LAeq,N = 55,3 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

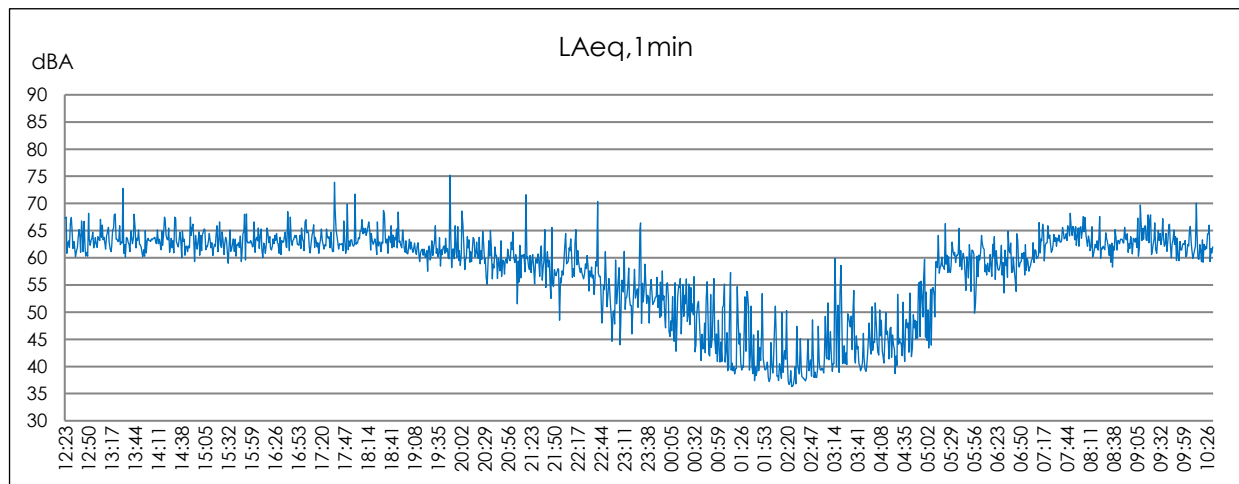
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	23			
LOCALIZACIÓN:	Avda. Europa			
COORDENADAS UTM:	747538,814	4423612,406		
USO DEL SUELO:	Terciario			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	02/10/2024	12:23		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO			
			CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 63,4 dBA
LAeq,N = 57,7 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

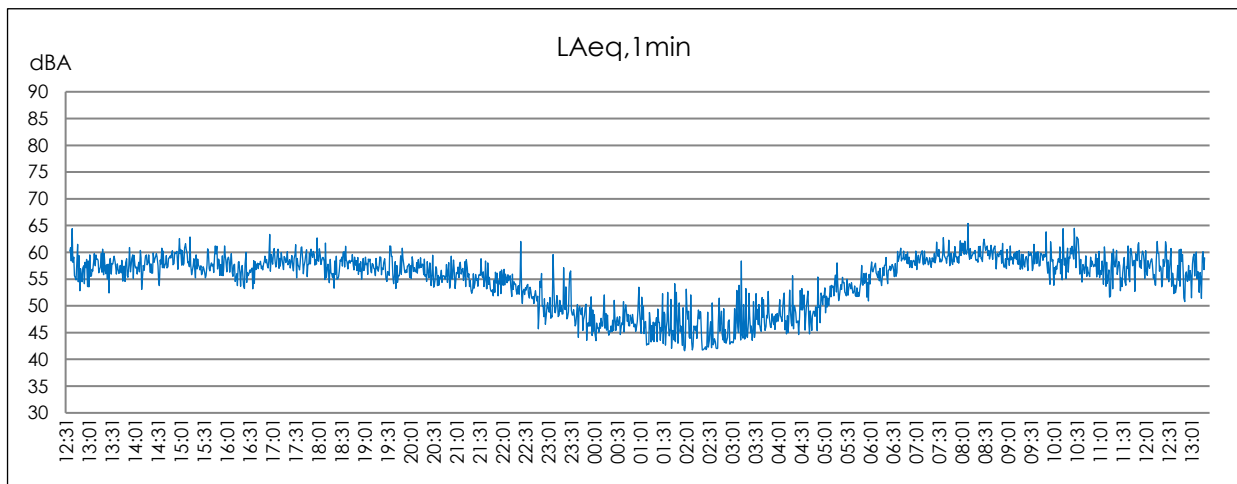
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	24	
LOCALIZACIÓN:	Hospital de la Plana	
COORDENADAS UTM:	747960,330	4423483,311
USO DEL SUELO:	Sanitario	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	02/10/2024	12:31
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 58,1 dBA
LAeq,N = 53,7 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

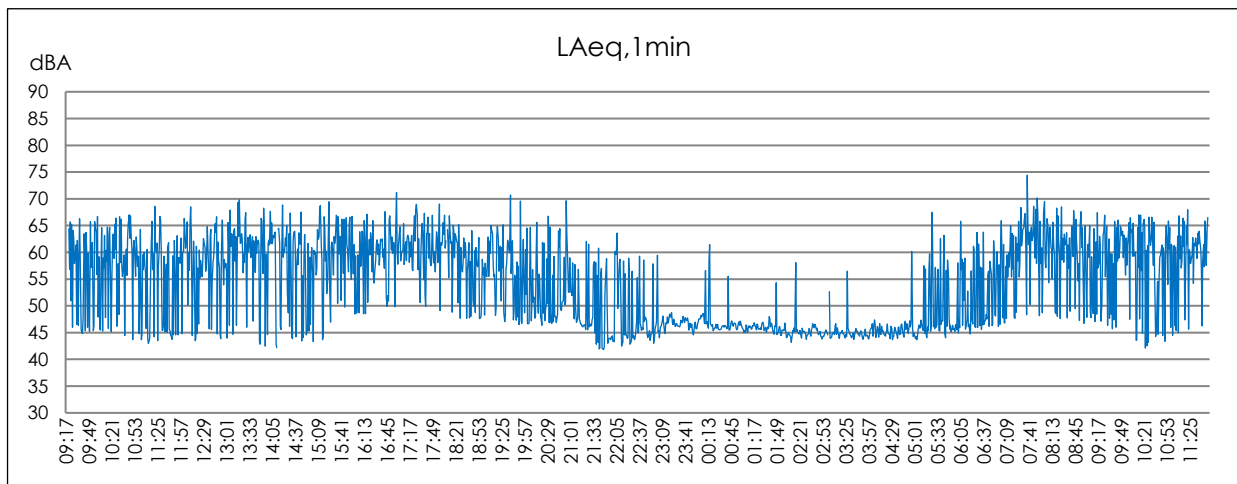
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	25	
LOCALIZACIÓN:	Ronda Sud-Oest	
COORDENADAS UTM:	746097,364	4422973,218
USO DEL SUELO:	Industrial	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	10/10/2024	9:17
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	
	CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	SI

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



L_{Aeq,D} = 61,3 dBA
L_{Aeq,N} = 55,7 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

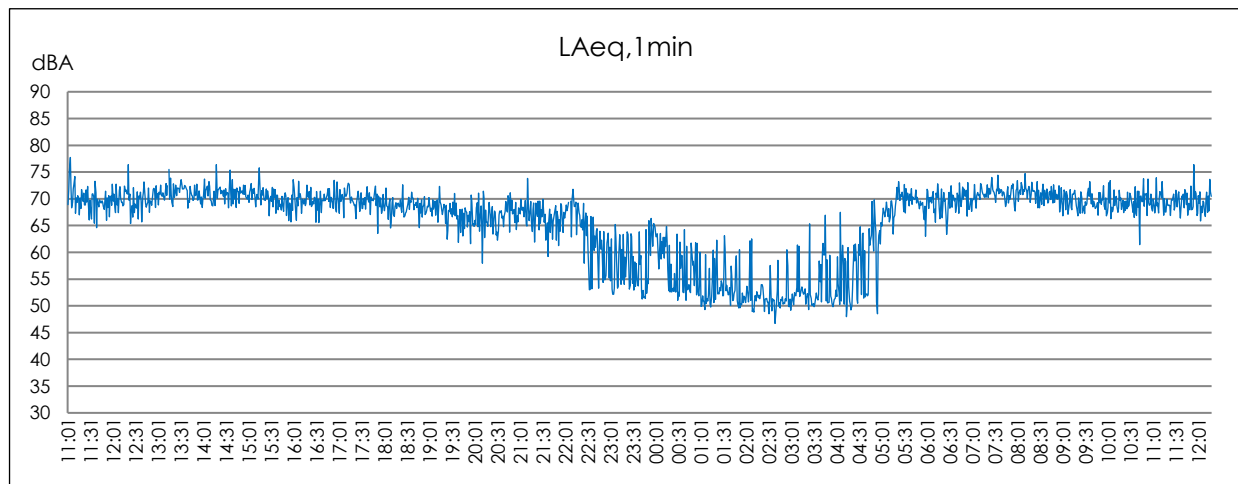
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	26		
LOCALIZACIÓN:	Carretera de Onda, (Frutinter)		
COORDENADAS UTM:	745628,318	4425530,065	
USO DEL SUELO:	Industrial		
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	11/11/2024	11:01	
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas		
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros		
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO		
		CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	SI

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 69,9 dBA
LAeq,N = 65,9 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

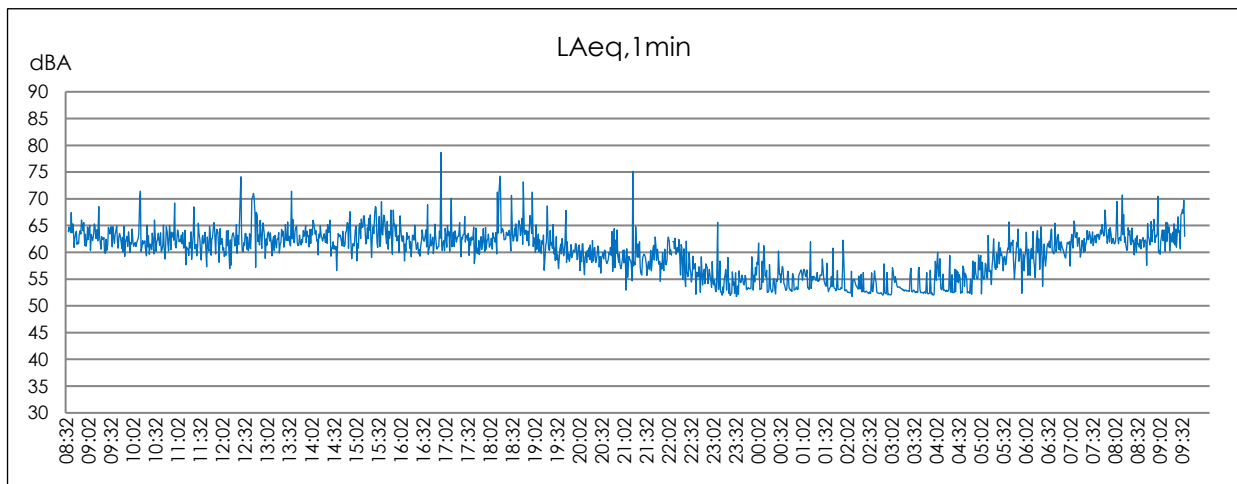
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie 2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie 2583469
PUNTO:	27	
LOCALIZACIÓN:	Camino Viejo Castellón-Onda (INCERCO)	
COORDENADAS UTM:	748596,717	4426242,886
USO DEL SUELO:	Industrial	
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	07/10/2024	8:32
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas	
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros	CALIBRACIÓN: OK
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO	

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	SI

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 63,5 dBA
LAeq,N = 58,3 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

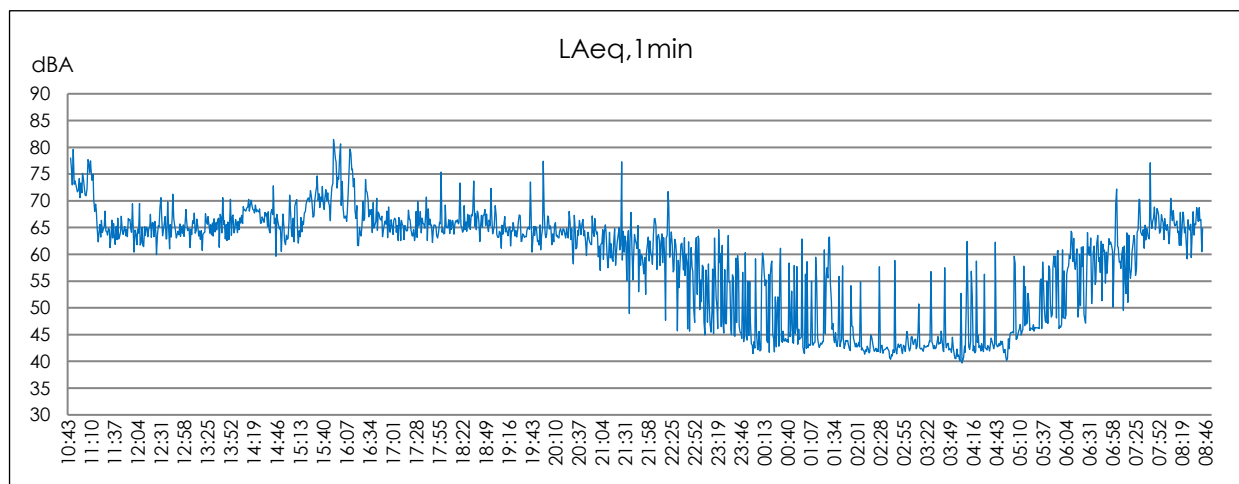
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625623
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	28		
LOCALIZACIÓN:	Av. Francesc Tarrega, 75 (CEIP Angelina Abad)		
COORDENADAS UTM:	748521,939	4425466,272	
USO DEL SUELO:	Docente		
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	14/10/2024	10:43	
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas		
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros		
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO		
		CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



L _{Aeq,D} = 68,2 dBA
L _{Aeq,N} = 58,8 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

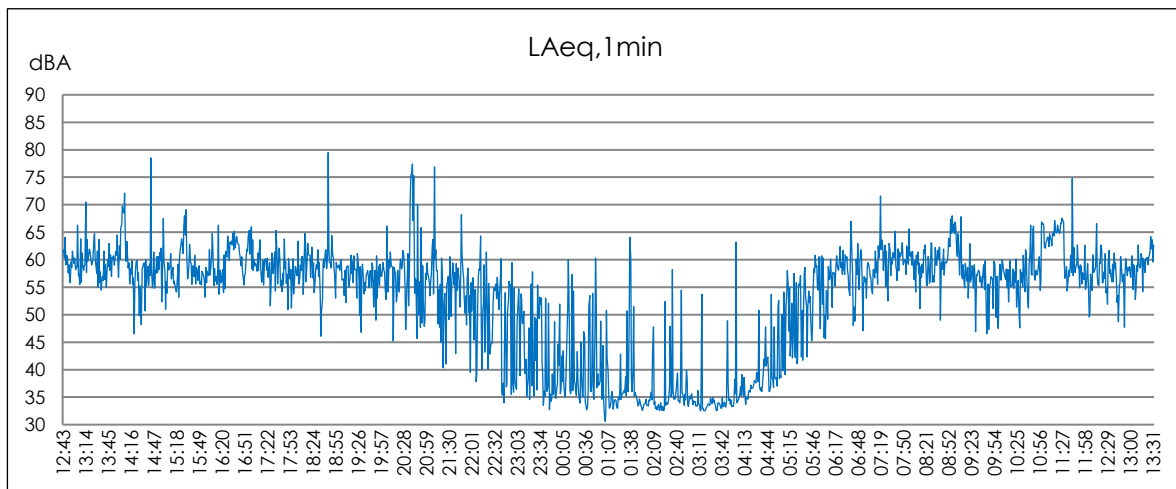
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	29			
LOCALIZACIÓN:	C/ Sant Pau, 34 (CEIP José Soriano)			
COORDENADAS UTM:	747959,492	4425933,359		
USO DEL SUELO:	Docente			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	22/05/2024	12:43		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO			
			CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



L_{Aeq,D} = 61,8 dBA
L_{Aeq,N} = 54,6 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

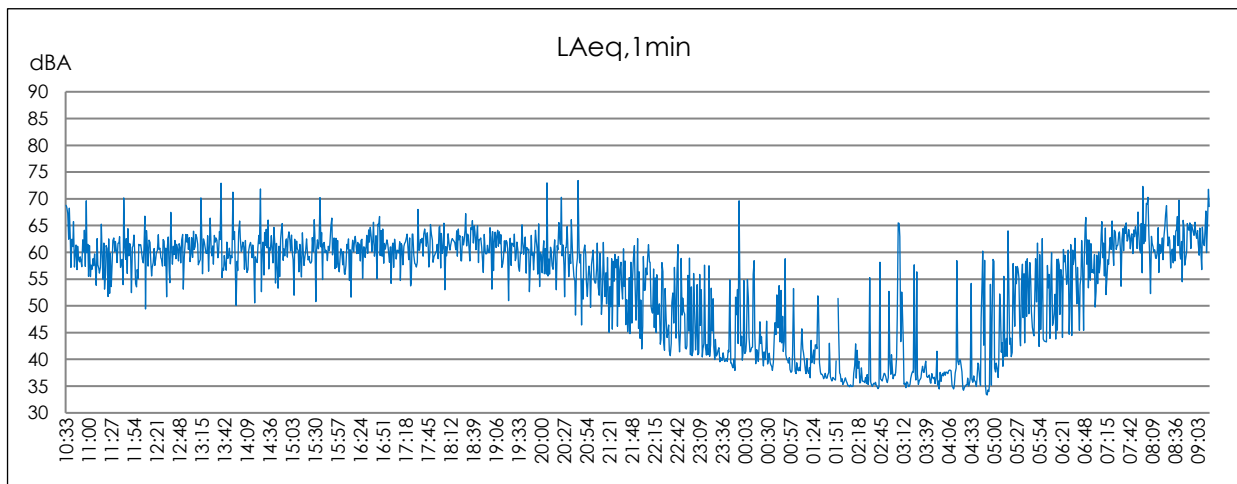
SONÓMETRO:	BRUEL & KJAER mod. 2250 Light	Nº Serie	2625642
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod. 4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	30		
LOCALIZACIÓN:	C/ Michalovce, 14 (CEIP Angelina Abad)		
COORDENADAS UTM:	748423,656	4425536,675	
USO DEL SUELO:	Docente		
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	14/10/2024	10:33	
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas		
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros		
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO		
		CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



L_{Aeq,D} = 61,9 dBA
L_{Aeq,N} = 55,6 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

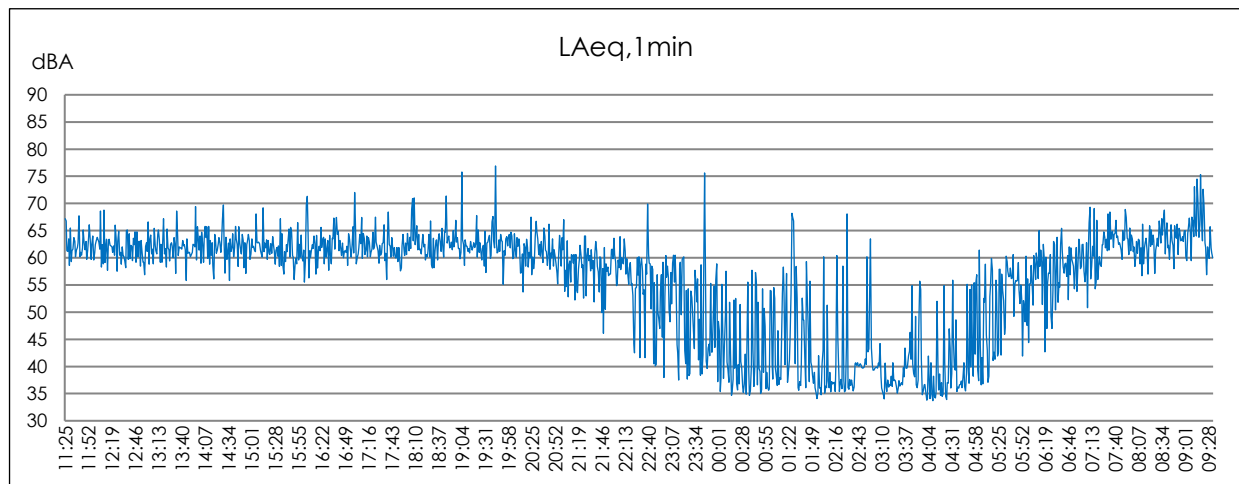
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	31			
LOCALIZACIÓN:	Av. Pius XII, 19			
COORDENADAS UTM:	747619,005	4424555,741		
USO DEL SUELO:	Residencial			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	16/10/2024	11:25		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO			
			CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	NO

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICIÓN



LAeq,D = 63,4 dBA
LAeq,N = 57,7 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

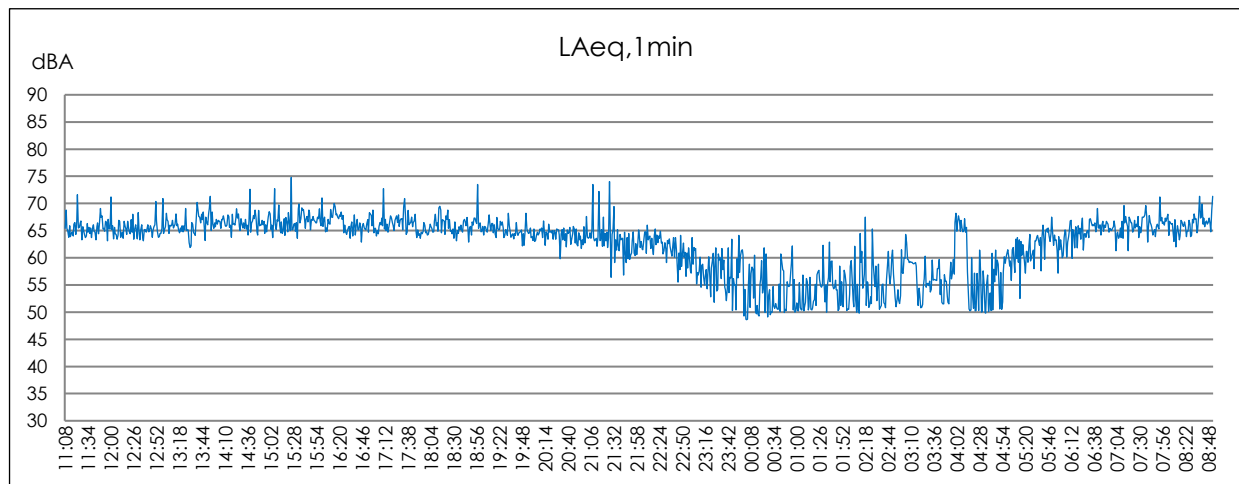
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	32			
LOCALIZACIÓN:	Av. Castellon, 73			
COORDENADAS UTM:	748534,096	4425948,251		
USO DEL SUELO:	Industrial			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	14/10/2024	11:08		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA**:	NO			
			CALIBRACIÓN:	OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	SI

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 66,2 dBA
LAeq,N = 61,8 dBA

LOCALIZACIÓN





CONDICIONES DE LA MEDICIÓN

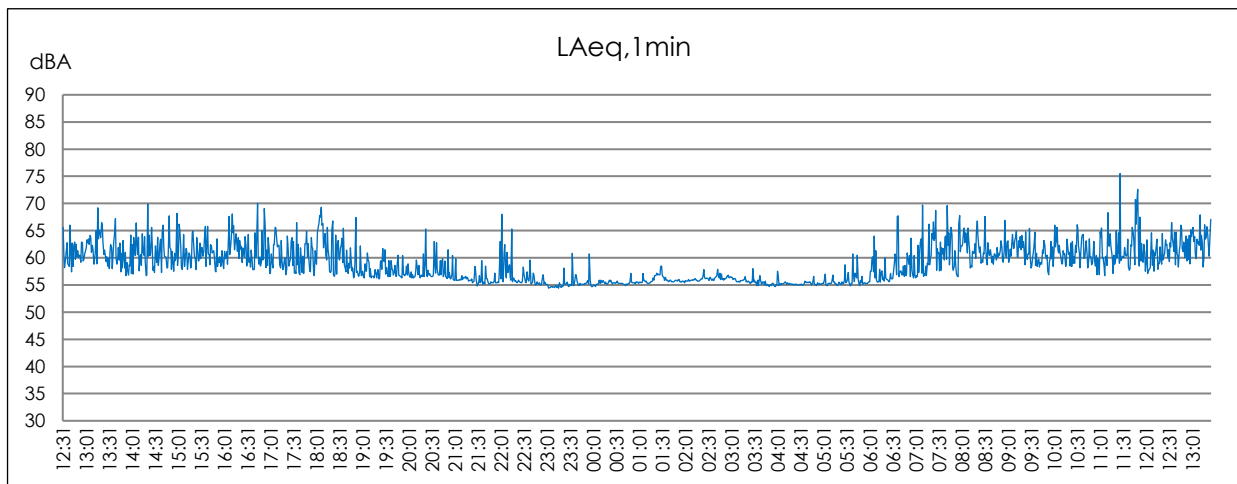
SONÓMETRO:	CESVA mod.	SC101	Nº Serie	T242278
CALIBRADOR:	BRUEL & KJAER mod.	4231	Nº Serie	2583469
PUNTO:	33			
LOCALIZACIÓN:	Camí Carinyena			
COORDENADAS UTM:	746842,052	4423506,129		
USO DEL SUELO:	Industrial			
FECHA Y HORA INSTALACIÓN:	19/11/2024	12:31		
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN:	24 horas			
ALTURA DE EVALUACIÓN:	4 metros			
CORRECCIÓN POR FACHADA:	NO			
	CALIBRACIÓN:			OK

FUENTES DE RUIDO AMBIENTAL

TRÁFICO RODADO:	SI	OBRAS:	NO
TRÁFICO FERROVIARIO:	NO	INDUSTRIAS:	SI

NOTAS / INCIDENCIAS:

RESULTADO DE LA MEDICION



LAeq,D = 61,7 dBA
LAeq,N = 57,7 dBA

LOCALIZACIÓN



2 CERTIFICADOS EQUIPOS

Los equipos de medición y medios técnicos utilizados en la campaña de mediciones han sido los siguientes:

- Analizador acústico modular de precisión, marca Bruel&Kjaer modelo 2250, número de serie 2579834.
- Analizador acústico modular de precisión, marca Bruel&Kjaer modelo 2250 Light, número de serie 2625623.
- Analizador acústico modular de precisión, marca Bruel&Kjaer modelo 2250 Light, número de serie 2625642.
- Analizador acústico modular de precisión, marca CESVA, modelo SC 101. Número de serie: T242278
- Calibrador Bruel&Kjaer modelo 4231 número de serie 2583469.
- Calibrador CESVA modelo CB011

A continuación se adjuntan los certificados que acreditan su verificación periódica anual:

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN

Instrumentos de medición de sonido audible y calibradores acústicos

FASE DE INSTRUMENTOS EN SERVICIO



LACAINAC

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS ACÚSTICOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CAMPUS SUR UPM. ETSI Topografía. Ctra. Valencia, km 7. 28031 – Madrid.

Tel.: (+34) 91 087 89 88 / 87

www.lacainac.es – lacainac@i2a2.upm.es

TIPO DE VERIFICACION:	PERIODICA
INSTRUMENTO:	CALIBRADOR ACÚSTICO
MARCA:	Briel & Kjaer
MODELO:	4231
NÚMERO DE SERIE:	2583469
EXPEDIDO A:	SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGÍA ACÚSTICA, S.L. C/ Profesor Beltrán Baguena, 4 Oficina 405-D 46009 VALENCIA
FECHA VERIFICACIÓN:	15/03/2024
PRECINTOS:	16-I-0221118 (lateral) 16-I-0221117 (tapa trasera)
CÓDIGO CERTIFICADO:	24LAC27353F07

Firmado digitalmente por: RODOLFO FRAILE RODRIGUEZ
Fecha y hora: 15.03.2024 09:19:13

Director Técnico

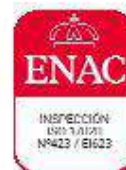
Este Certificado se expide de acuerdo a la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metroológico del Estado de determinados instrumentos de medida (BOE nº47 24/02/2020).

El presente Certificado tiene una validez de un año a contar desde la fecha de verificación del mismo, y acredita que el instrumento sometido a verificación ha superado satisfactoriamente todos los ensayos y exámenes administrativos establecidos en la Orden ICT/155/2020.

La verificación ha sido realizada por LACAINAC.

LACAINAC es un Organismo Autorizado de Verificación Metroológica para la realización de los controles metroológicos establecidos en la Orden citada, por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid (Resolución de 11 de marzo de 2019), con número de identificación 16-OV-1002.

LACAINAC es un Organismo de Verificación Metroológica acreditado por ENAC con certificado nº 423/EI623.



CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN

Instrumentos de medición de sonido audible y calibradores acústicos

FASE DE INSTRUMENTOS EN SERVICIO



LACAINAC

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS ACÚSTICOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CAMPUS SUR UPM. ETSI Topografía. Ctra. Valencia, km 7. 28031 – Madrid.
Tel.: (+34) 91 067 89 66 / 67
www.lacainac.es – lacainac@i2a2.upm.es

TIPO DE VERIFICACIÓN:	PERIÓDICA
INSTRUMENTO:	CALIBRADOR ACÚSTICO
MARCA:	CESVA
MODELO:	CB011
NÚMERO DE SERIE:	T257869
EXPEDIDO A:	SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGÍA ACÚSTICA, S.L. C/ Profesor Beltrán Bagueña, 4 Oficina 405-D 46009 VALENCIA
FECHA VERIFICACIÓN:	15/03/2024
PRECINTOS:	178754 (lateral)
CÓDIGO CERTIFICADO:	24LAC27353F09

Firmado digitalmente por: RODOLFO FRAILE RODRIGUEZ
Fecha y hora: 15.03.2024 14:19:06

Director Técnico

Este Certificado se expide de acuerdo a la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida (BOE nº47 24/02/2020).

El presente Certificado tiene una validez de un año a contar desde la fecha de verificación del mismo, y acredita que el instrumento sometido a verificación ha superado satisfactoriamente todos los ensayos y exámenes administrativos establecidos en la Orden ICT/155/2020.

La verificación ha sido realizada por LACAINAC.

LACAINAC es un Organismo Autorizado de Verificación Metrológica para la realización de los controles metrológicos establecidos en la Orden citada, por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid (Resolución de 11 de marzo de 2019), con número de identificación 16-OV-1002.

LACAINAC es un Organismo de Verificación Metrológica acreditado por ENAC con certificado nº 423/EI623.



CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN

Instrumentos de medición de sonido audible y calibradores acústicos

FASE DE INSTRUMENTOS EN SERVICIO



LACAINAC

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS ACÚSTICOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CAMPUS SUR UPM. ETSI Topografía. Ctra. Valencia, km 7. 28031 – Madrid.
Tel.: (+34) 91 067 89 86 / 87

www.lacainac.es – lacainac@i2a2.upm.es

TIPO DE VERIFICACION:	PERIÓDICA
INSTRUMENTO:	SONÓMETRO
MARCA:	Brüel & Kjær MICROFONO: Brüel & Kjær PREAMPLIFICADOR: Brüel & Kjær
MODELO:	2250 (G4) MICROFONO: 4189 PREAMPLIFICADOR: ZC 0032
NÚMERO DE SERIE:	3031645. CANAL: N/A MICROFONO: 3279056 PREAMPLIFICADOR: 31889
EXPEDIDO A:	SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGÍA ACÚSTICA, S.L. C/ Profesor Beltrán Baguena, 4 Oficina 405-D 46009 VALENCIA
FECHA VERIFICACIÓN:	15/03/2024
CÓDIGO CERTIFICADO:	24LAC27353F05
REGISTRO DE AJUSTE:	54.31 mV/Pa (18/05/2023)
PRECINTOS:	17-OV-0246704 (lateral) 17-OV-0246703 (posterior)

Firmado digitalmente por: RODOLFO FRAILE RODRIGUEZ
Fecha y hora: 15.03.2024 17:16:09

Director Técnico

Este Certificado se expide de acuerdo a la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida (BOE nº47 24/02/2020).

El presente Certificado tiene una validez de un año a contar desde la fecha de verificación del mismo, y acredita que el instrumento sometido a verificación ha superado satisfactoriamente todos los ensayos y exámenes administrativos establecidos en la Orden ICT/155/2020. La verificación ha sido realizada por LACAINAC.

La presente verificación solo es válida si se mantienen las condiciones que dieron lugar a los ensayos de verificación; por ello, no se debe realizar ningún tipo de ajuste de servicio, que provocaría la anulación del presente certificado.

LACAINAC es un Organismo Autorizado de Verificación Metroológica para la realización de los controles metrológicos establecidos en la Orden citada, por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid (Resolución de 11 de marzo de 2019), con número de identificación 16-OV-1002.

LACAINAC es un Organismo de Verificación Metroológica acreditado por ENAC con certificado nº 423/EI623.



CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN

Instrumentos de medición de sonido audible y calibradores acústicos

FASE DE INSTRUMENTOS EN SERVICIO



LACAINAC

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS ACÚSTICOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CAMPUS SUR UPM. ETSI Topografía. Ctra. Valencia, km 7. 28031 – Madrid.

Tel.: (+34) 91 087 89 88 / 87

www.lacainac.es – lacainac@i2a2.upm.es

TIPO DE VERIFICACION:	PERIODICA
INSTRUMENTO:	SONÓMETRO
MARCA:	Brüel & Kjaer MICROFONO: Brüel & Kjaer PREAMPLIFICADOR: Brüel & Kjaer
MODELO:	2250-L MICROFONO: 4950 PREAMPLIFICADOR: ZC 0032
NÚMERO DE SERIE:	2625623. CANAL: N/A MICROFONO: 3093132 PREAMPLIFICADOR: 25993
EXPEDIDO A:	SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGÍA ACÚSTICA, S.L. C/ Profesor Beltrán Baguena, 4 Oficina 405-D 46009 VALENCIA
FECHA VERIFICACIÓN:	Del 14/03/2024 al 15/03/2024
CÓDIGO CERTIFICADO:	24LAC27353F03
REGISTRO DE AJUSTE:	45.08 mV/Pa (14/03/2024)
PRECINTOS:	16-I-0221749 (lateral) 16-I-0221748 (posterior)

Firmado digitalmente por: RODOLFO FRAILE RODRIGUEZ
Fecha y hora: 15.03.2024 14:19:05

Director Técnico

Este Certificado se expide de acuerdo a la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metroológico del Estado de determinados instrumentos de medida (BOE nº47 24/02/2020).

El presente Certificado tiene una validez de un año a contar desde la fecha de verificación del mismo, y acredita que el instrumento sometido a verificación ha superado satisfactoriamente todos los ensayos y exámenes administrativos establecidos en la Orden ICT/155/2020. La verificación ha sido realizada por LACAINAC.

La presente verificación solo es válida si se mantienen las condiciones que dieron lugar a los ensayos de verificación; por ello, no se debe realizar ningún tipo de ajuste de servicio, que provocaría la anulación del presente certificado.

LACAINAC es un Organismo Autorizado de Verificación Metroológica para la realización de los controles metroológicos establecidos en la Orden citada, por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid (Resolución de 11 de marzo de 2019), con número de identificación 16-OV-1002.

LACAINAC es un Organismo de Verificación Metroológica acreditado por ENAC con certificado nº 423/EI623.



CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN

Instrumentos de medición de sonido audible y calibradores acústicos

FASE DE INSTRUMENTOS EN SERVICIO



LACAINAC

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS ACÚSTICOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CAMPUS SUR UPM. ETSI Topografía. Ctra. Valencia, km 7. 28031 – Madrid.
Tel.: (+34) 91 067 89 66 / 67
www.lacainac.es – lacainac@i2a2.upm.es

TIPO DE VERIFICACION:	PERIODICA
INSTRUMENTO:	SONÓMETRO
MARCA:	CESVA MICRÓFONO: CESVA PREAMPLIFICADOR: CESVA
MODELO:	SC101 MICRÓFONO: C-130 PREAMPLIFICADOR: PA13
NÚMERO DE SERIE:	T242278. CANAL: N/A MICRÓFONO: 14062 PREAMPLIFICADOR: 4460
EXPEDIDO A:	SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGÍA ACÚSTICA, S.L. C/ Profesor Beltrán Baguena, 4 Oficina 405-D 46009 VALENCIA
FECHA VERIFICACIÓN:	14/03/2024
CÓDIGO CERTIFICADO:	24LAC27353F01
REGISTRO DE AJUSTE:	00003
PRECINTOS:	16-I-0219760 (lateral) 16-I-0219761 (lateral)

Firmado digitalmente por: RODOLFO FRAILE RODRIGUEZ
Fecha y hora: 15.03.2024 09:19:13

Director Técnico

Este Certificado se expide de acuerdo a la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metroológico del Estado de determinados instrumentos de medida (BOE nº47 24/02/2020).

El presente Certificado tiene una validez de un año a contar desde la fecha de verificación del mismo, y acredita que el instrumento sometido a verificación ha superado satisfactoriamente todos los ensayos y exámenes administrativos establecidos en la Orden ICT/155/2020. La verificación ha sido realizada por LACAINAC.

La presente verificación solo es válida si se mantienen las condiciones que dieron lugar a los ensayos de verificación; por ello, no se debe realizar ningún tipo de ajuste de servicio, que provocaría la anulación del presente certificado.

LACAINAC es un Organismo Autorizado de Verificación Metroológica para la realización de los controles metroológicos establecidos en la Orden citada, por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid (Resolución de 11 de marzo de 2019), con número de identificación 16-OV-1002.

LACAINAC es un Organismo de Verificación Metroológica acreditado por ENAC con certificado nº 423/EI623.





INGENIERIA DE GESTION INDUSTRIAL S.L. (Unipersonal)
 ORGANISMO AUTORIZADO DE VERIFICACIÓN METROLÓGICA. PE-35. RCM N°:17-OV-0003.
 ORGANISME AUTORIZAT DE VERIFICACIÓ METROLÓGICA. PE-35. RCM N°:17-OV-0003.

Página 1 de 2
 Página 1 de 2

UNIDAD TÉCNICA RESPONSABLE/UNITAT TÉCNICA RESPONSABLE:
 Dissabtes, 2-A - Planta 1 - Polig. Alquería de Moret 46210-PICANYA (VALENCIA) Tfno.:963134077 email:valencia@ingein.es

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE SONÓMETRO
CERTIFICAT DE VERIFICACIÓ DE SONÒMETRE

Periódica/Periòdica
 Después de reparación/Després de reparació
 Después de modificación/Després de modificació

N.º: **V461_10453_24**

Reglamentación reguladora/Reglamentació reguladora
 ORDEN ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida.
 ORDRE ICT/155/2020, de 7 de febrer, per la qual es regula el control metrològic de l'Estat de determinats instruments de mesura

• **TITULAR:** 044709 044709

Entitat: **UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA**
 Entidad: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
 CAMINO DE VERA S/N
 46022 VALENCIA
 VALENCIA

NIF/CIF: Q4618002B
 • *Lugar de realización de ensayos / lloc de realització dels assaigs*
 Laboratorio INGEIN Picanya

• **INSTRUMENTO/INSTRUMENT**

<p>• SONÓMETRO/SONÒMETRE</p> <p><i>Marca:</i> BRÜEL & KJAER <i>Modelo/Model:</i> 2250-L <i>Nº Serie/Nº Sèrie:</i> 2625642 <i>Clase/Classe:</i> 1</p>	<p>• MICRÓFONO/MICRÒFON</p> <p><i>Marca:</i> BRÜEL & KJAER <i>Modelo/Model:</i> 4950 <i>Nº Serie/Nº Sèrie:</i> 2615791</p>
--	---

• **FECHA DE VERIFICACIÓN/DATA DE VERIFICACIÓ:** 05 agosto 2024 / 5 agosto 2024
 • **RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN / RESULTAT DE LA VERIFICACIÓ:** CONFORME

Firmado por JAVIER IRANZO CASTILLO
 Fecha: 08/08/2024 08:43:38 CEST



Cargo: Jefe de Laboratorio
 Firma digital
 Signatari autoritzat/Signatario autorizado

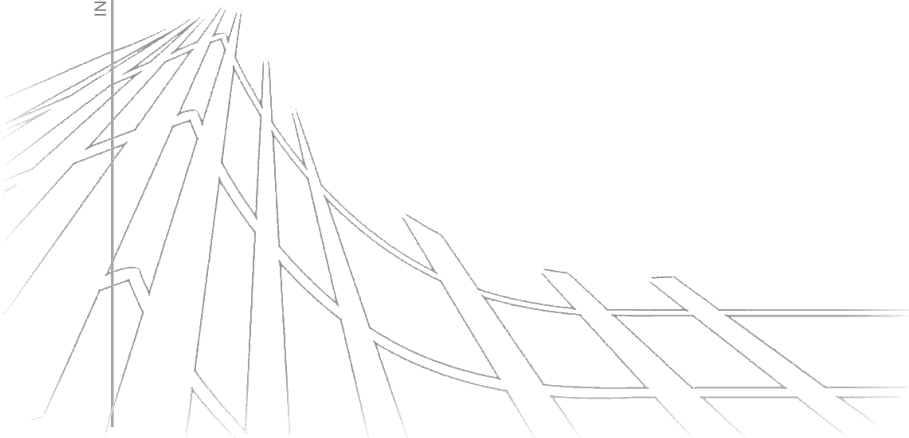
Entidad de inspección acreditada por ENAC con acreditación N° 81/E1622

www.ingein.com

ANEJO 02

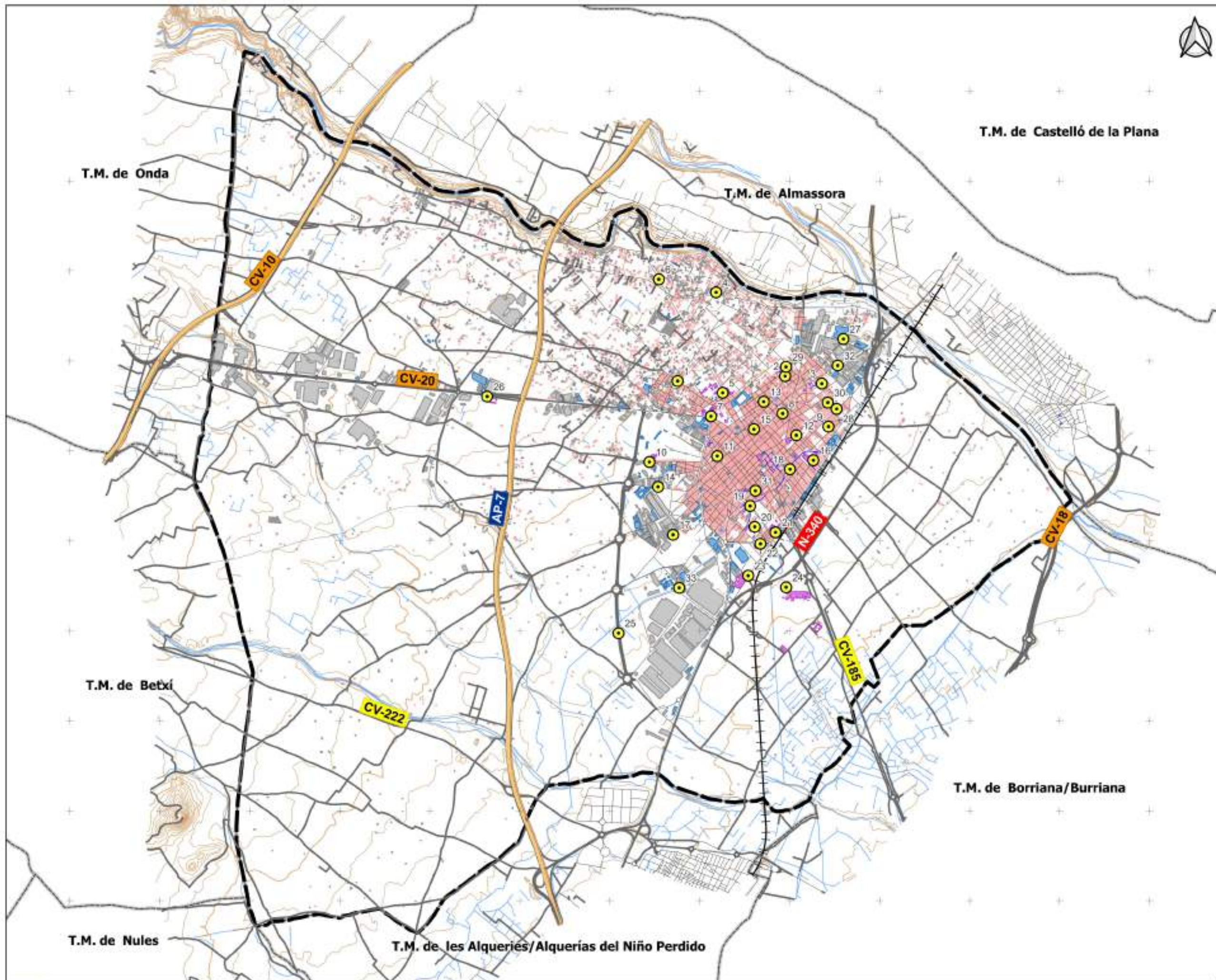
MAPAS

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ACÚSTICO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILA-REAL (CASTELLÓN)



ÍNDICE MAPAS

- 1.1.- PUNTOS DE MEDICIÓN DE LARGA DURACIÓN
- 1.2.- PUNTOS DE MEDICIÓN DE CORTA DURACIÓN
- 2.- MAPA DE ZONIFICACIÓN ACÚSTICA
- 3.- MAPA DE NIVELES SONOROS PERIODO DIA
- 4.- MAPA DE NIVELES SONOROS PERIODO NOCHE
- 5.- MAPA DE SUPERACIÓN DE NIVELES SONOROS POR USO DE SUELO PERIODO DIA
- 6.- MAPA DE SUPERACIÓN DE NIVELES SONOROS POR USO DE SUELO PERIODO NOCHE
- 7.- MAPA DE SUPERACIÓN DE NIVELES SONOROS POR USO DE EDIFICIO PERIODO DIA
- 8.- MAPA DE SUPERACIÓN DE NIVELES SONOROS POR USO DE EDIFICIO PERIODO NOCHE



LEYENDA TEMÁTICA

Puntos de medición
 ● Larga duración (24h)

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

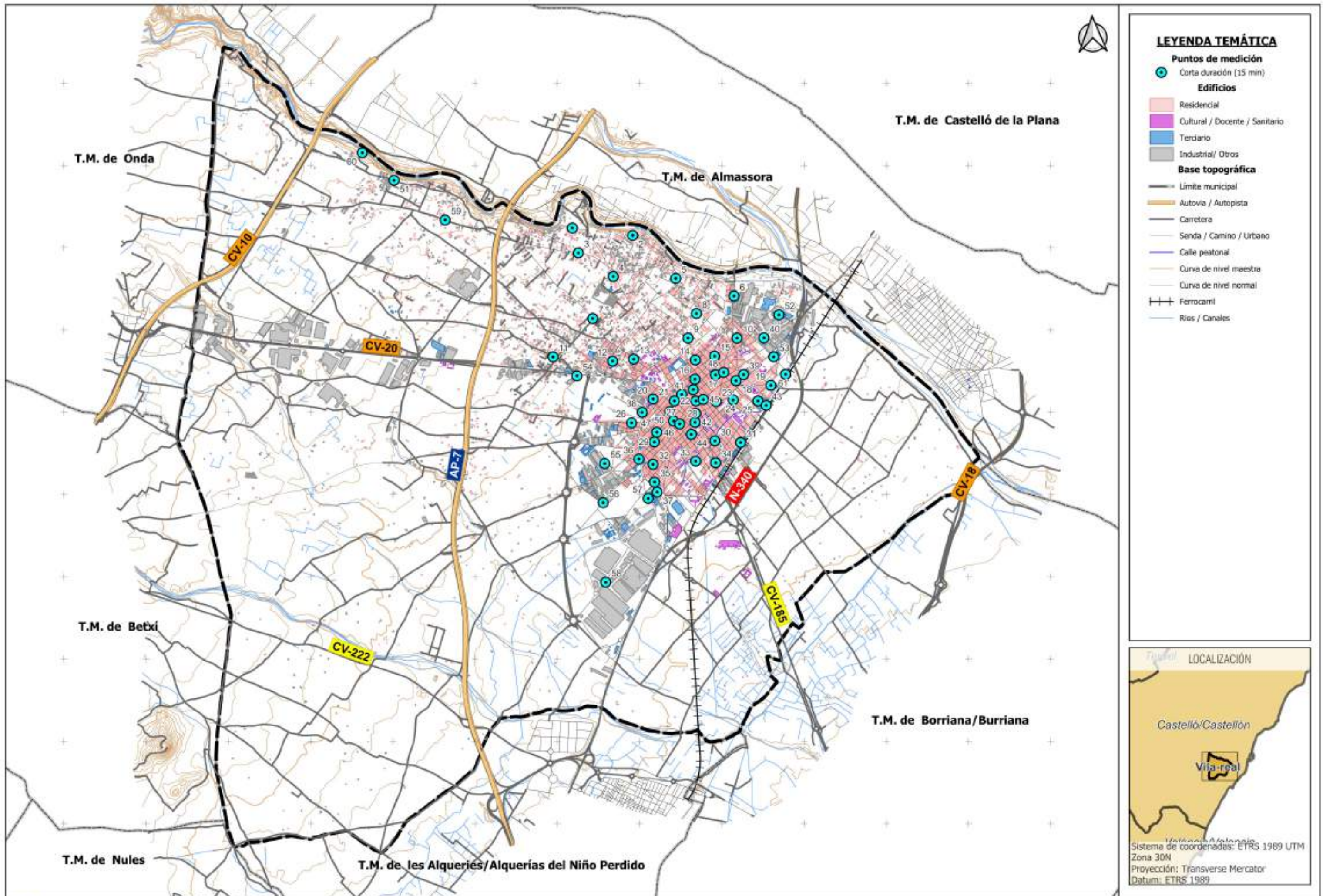
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- ⊕ Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN

Castelló/Castellón
 Vila-real

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
 Zona 30N
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: ETRS 1989



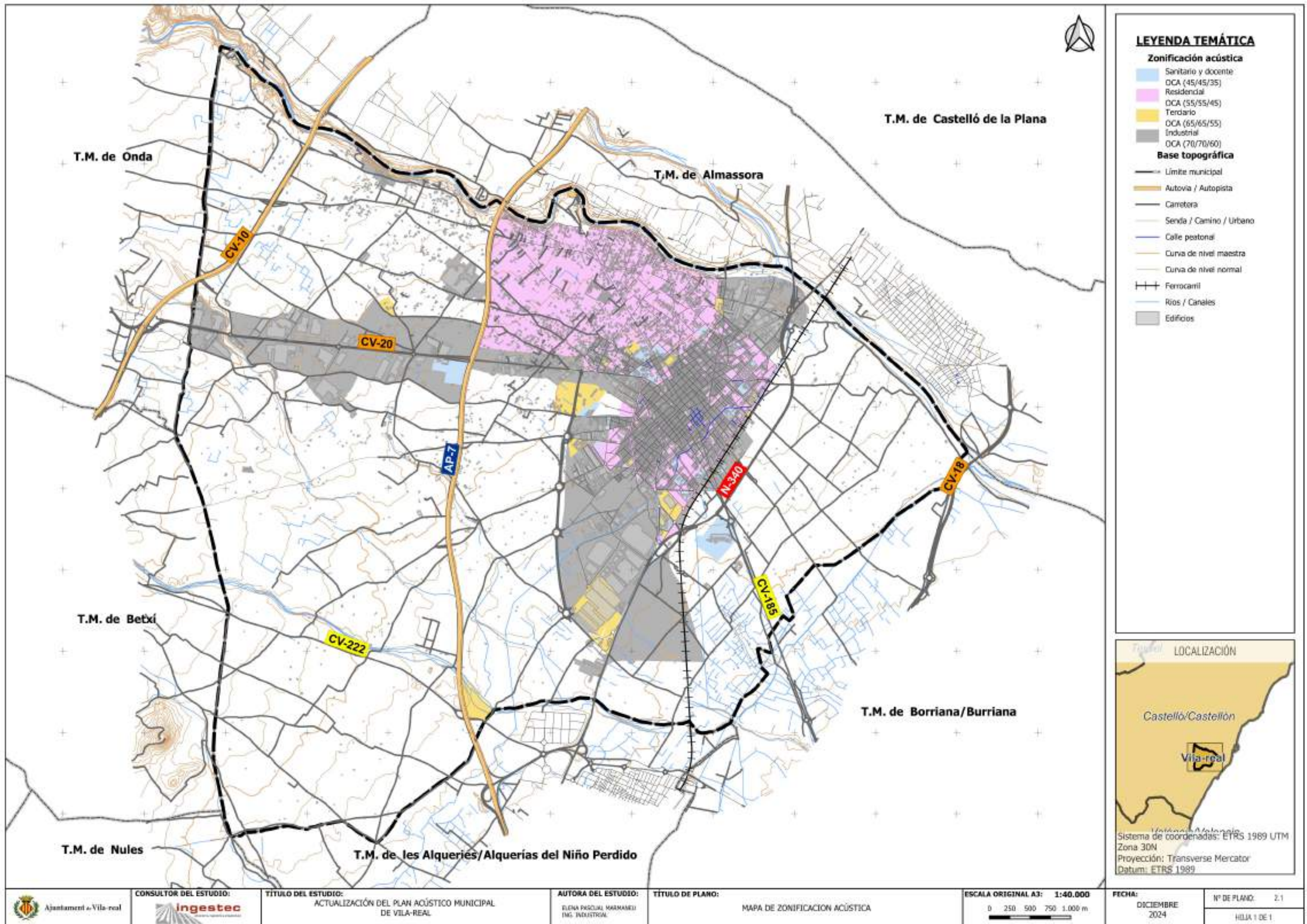
LEYENDA TEMÁTICA

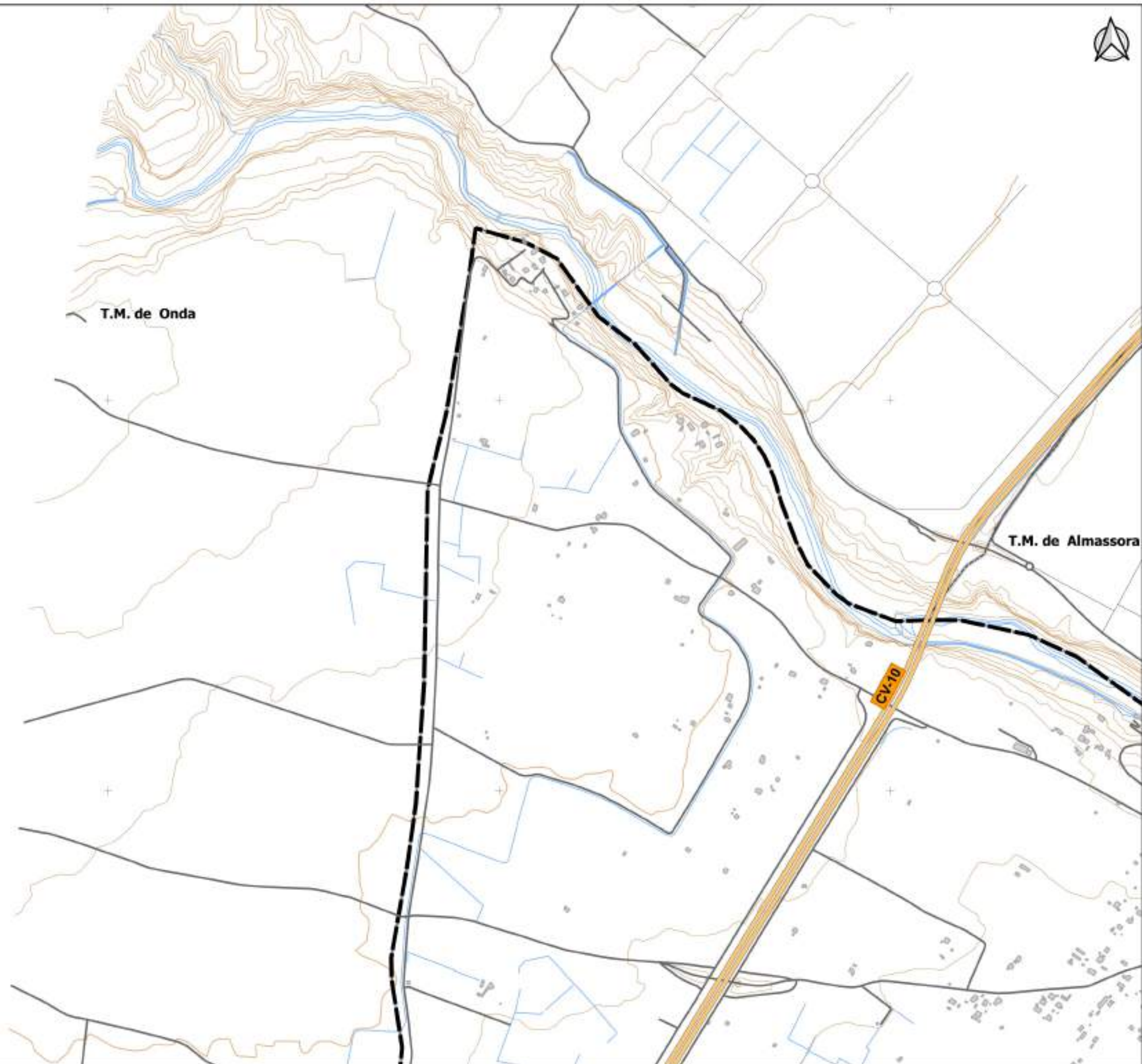
- Puntos de medición**
- Corta duración (15 min)
- Edificios**
- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros
- Base topográfica**
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- ⊕ Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN

Castellón/Castellón
Vila-real

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989





LEYENDA TEMÁTICA

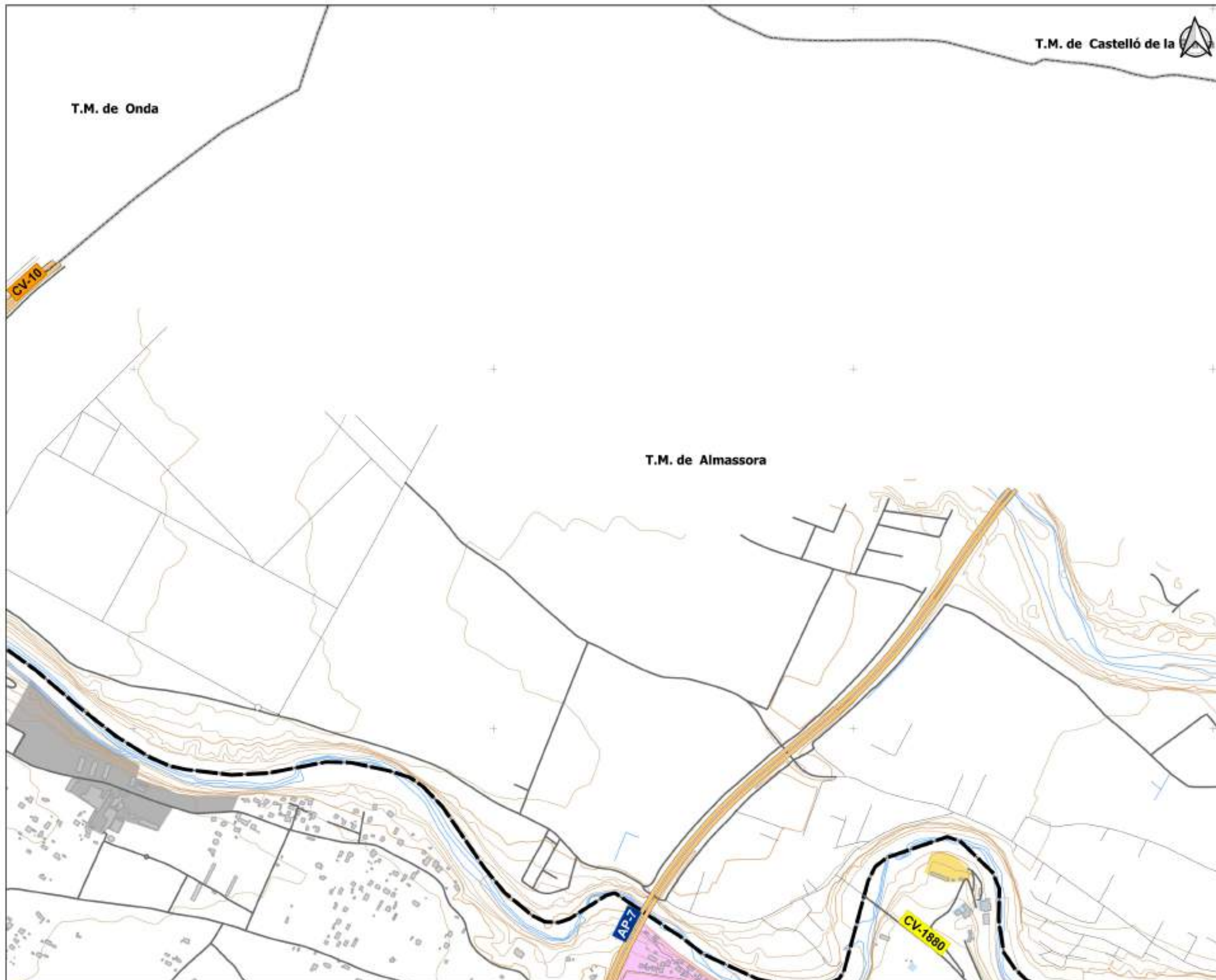
Zonificación acústica

- Sanitario y docente
- OCA (45/45/35)
- Residencial
- OCA (55/55/45)
- Terciario
- OCA (65/65/55)
- Industrial
- OCA (70/70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios





T.M. de Castelló de la 

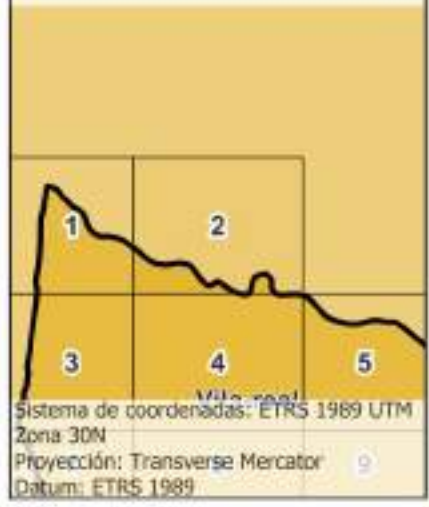
T.M. de Onda

T.M. de Almassora

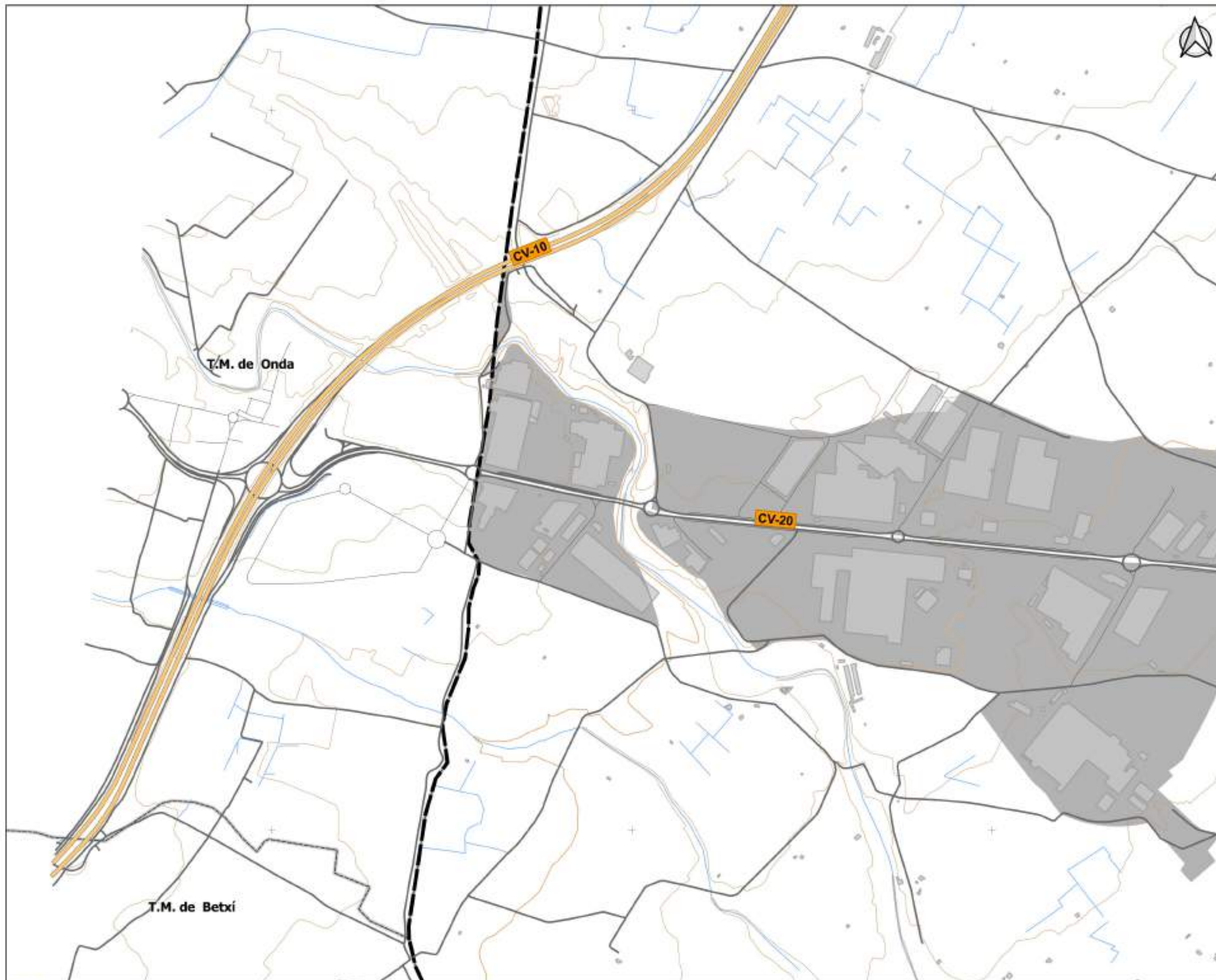
LEYENDA TEMÁTICA

- Zonificación acústica**
-  Sanitario y docente
 -  OCA (45/45/35)
 -  Residencial
 -  OCA (55/55/45)
 -  Terciario
 -  OCA (65/65/55)
 -  Industrial
 -  OCA (70/70/60)
- Base topográfica**
-  Límite municipal
 -  Autovia / Autopista
 -  Carretera
 -  Senda / Camino / Urbano
 -  Calle peatonal
 -  Curva de nivel maestra
 -  Curva de nivel normal
 -  Ferrocarril
 -  Ríos / Canales
 -  Edificios

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
 Zona 30N
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciario
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

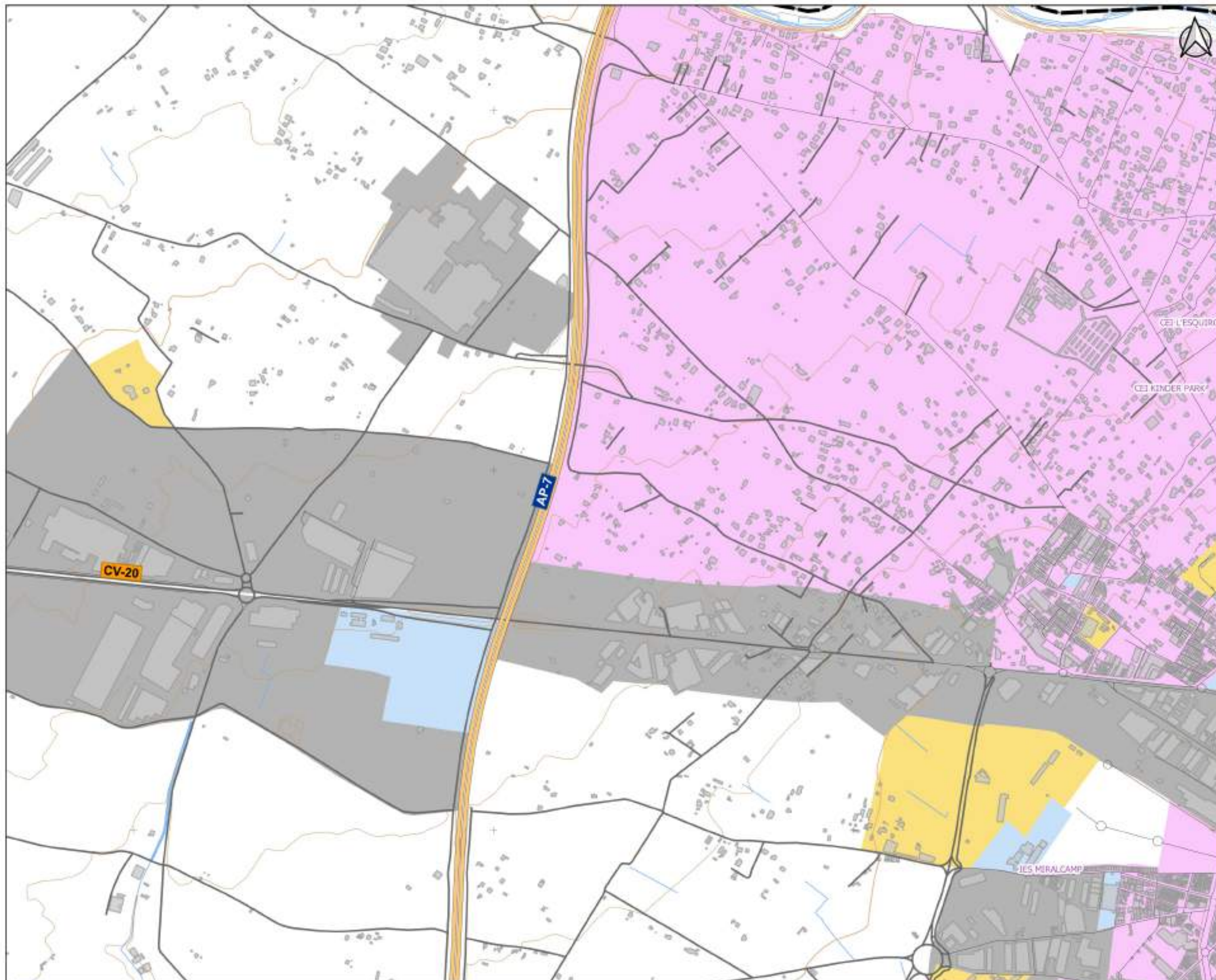
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

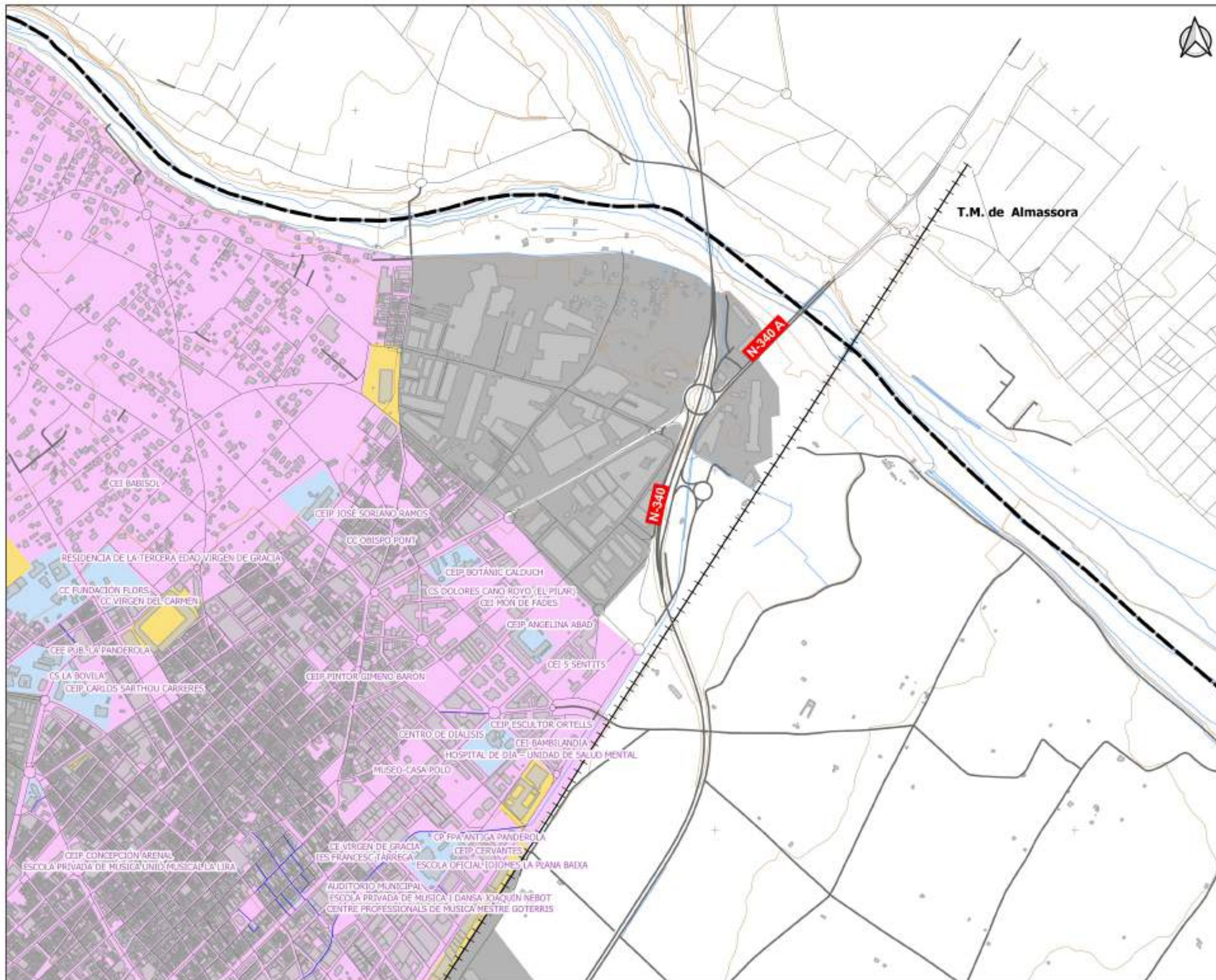
- Sanitario y docente
DCA (45/45/35)
- Residencial
DCA (55/55/45)
- Terciarío
DCA (65/65/55)
- Industrial
DCA (70/70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

- Zonificación acústica**
- Sanitario y docente
 - OCA (45/45/35)
 - Residencial
 - OCA (55/55/45)
 - Terciario
 - OCA (65/65/55)
 - Industrial
 - OCA (70/70/60)
- Base topográfica**
- Límite municipal
 - Autovia / Autopista
 - Carretera
 - Senda / Camino / Urbano
 - Calle peatonal
 - Curva de nivel maestra
 - Curva de nivel normal
 - Ferrocarril
 - Ríos / Canales
 - Edificios





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciario
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

T.M. de Castelló de la Plana

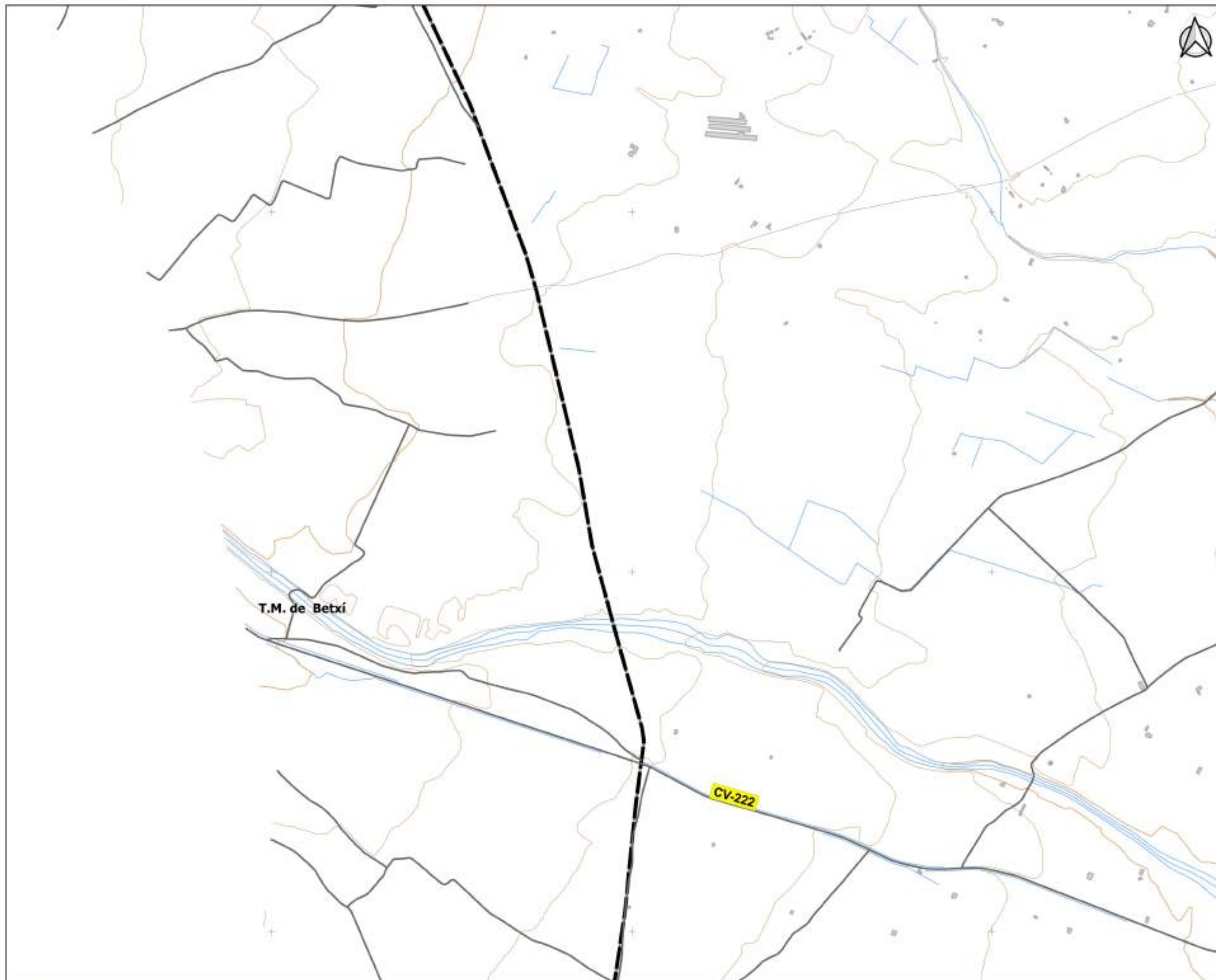
T.M. de Almassora

CV-18

LOCALIZACIÓN



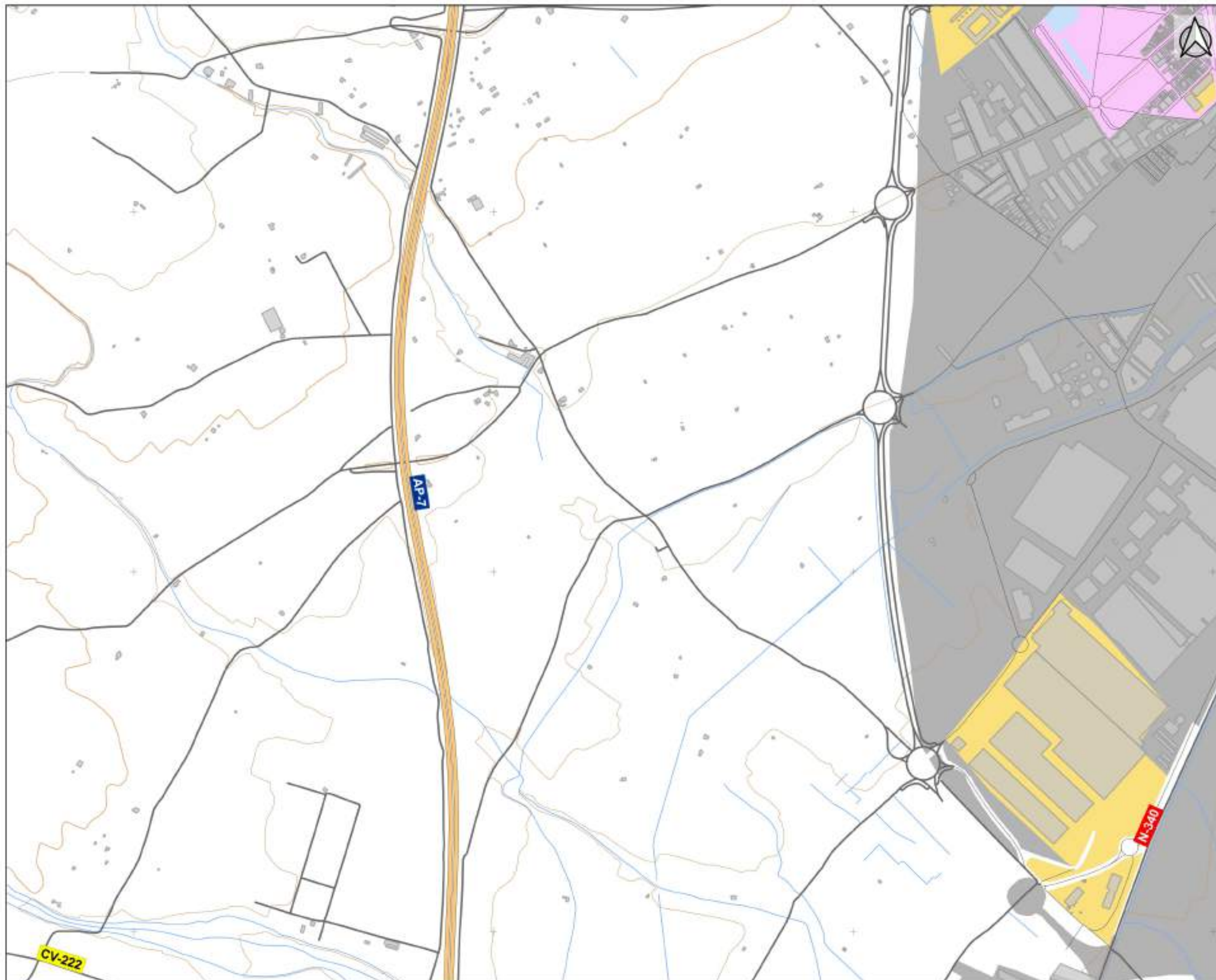
Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

- Zonificación acústica**
- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
 - Residencial
OCA (55/55/45)
 - Terciarío
OCA (65/65/55)
 - Industrial
OCA (70/70/60)
- Base topográfica**
- Límite municipal
 - Autovía / Autopista
 - Carretera
 - Senda / Camino / Urbano
 - Calle peatonal
 - Curva de nivel maestra
 - Curva de nivel normal
 - Ferrocarril
 - Ríos / Canales
 - Edificios





LEYENDA TEMÁTICA

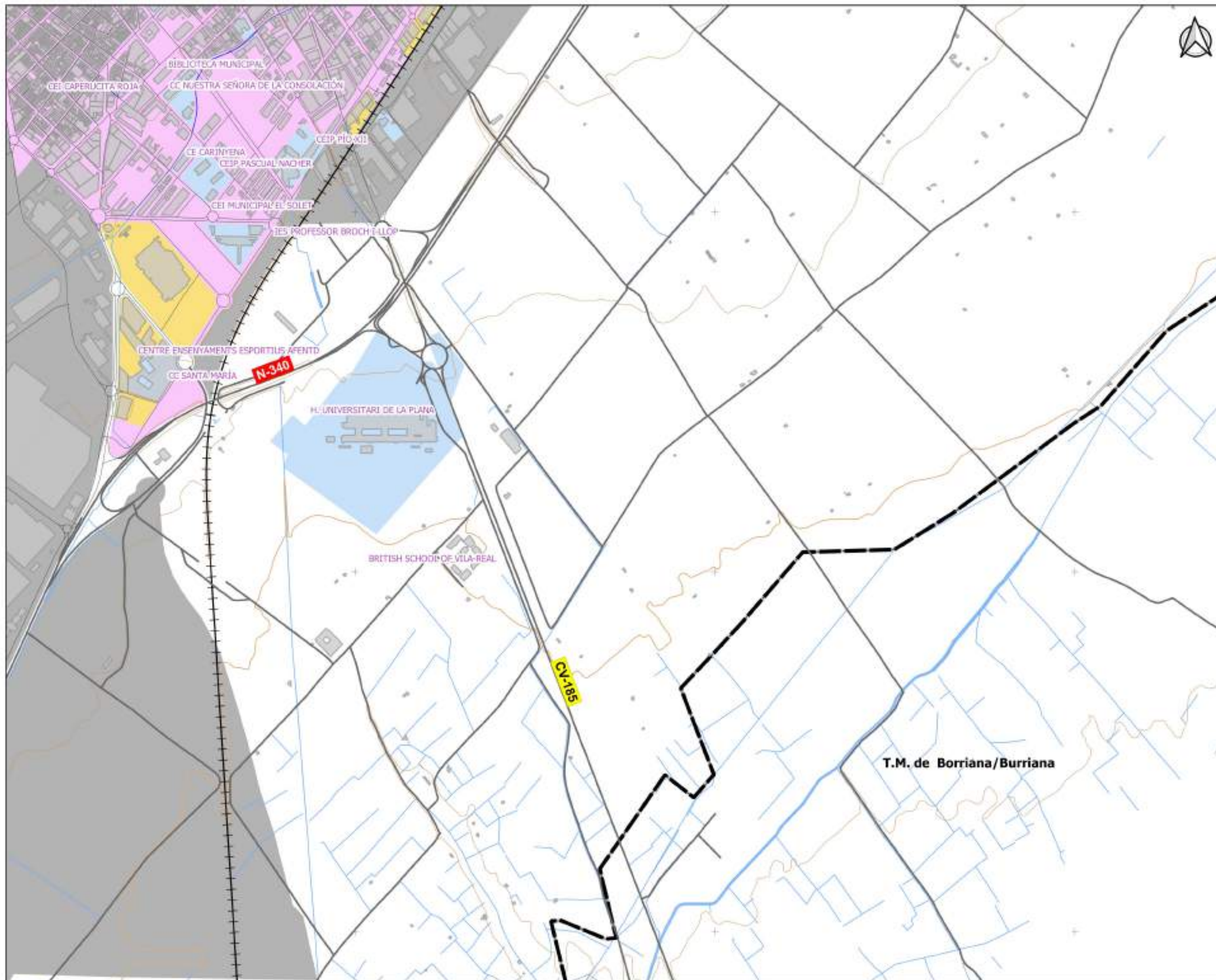
Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciario
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- +++ Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

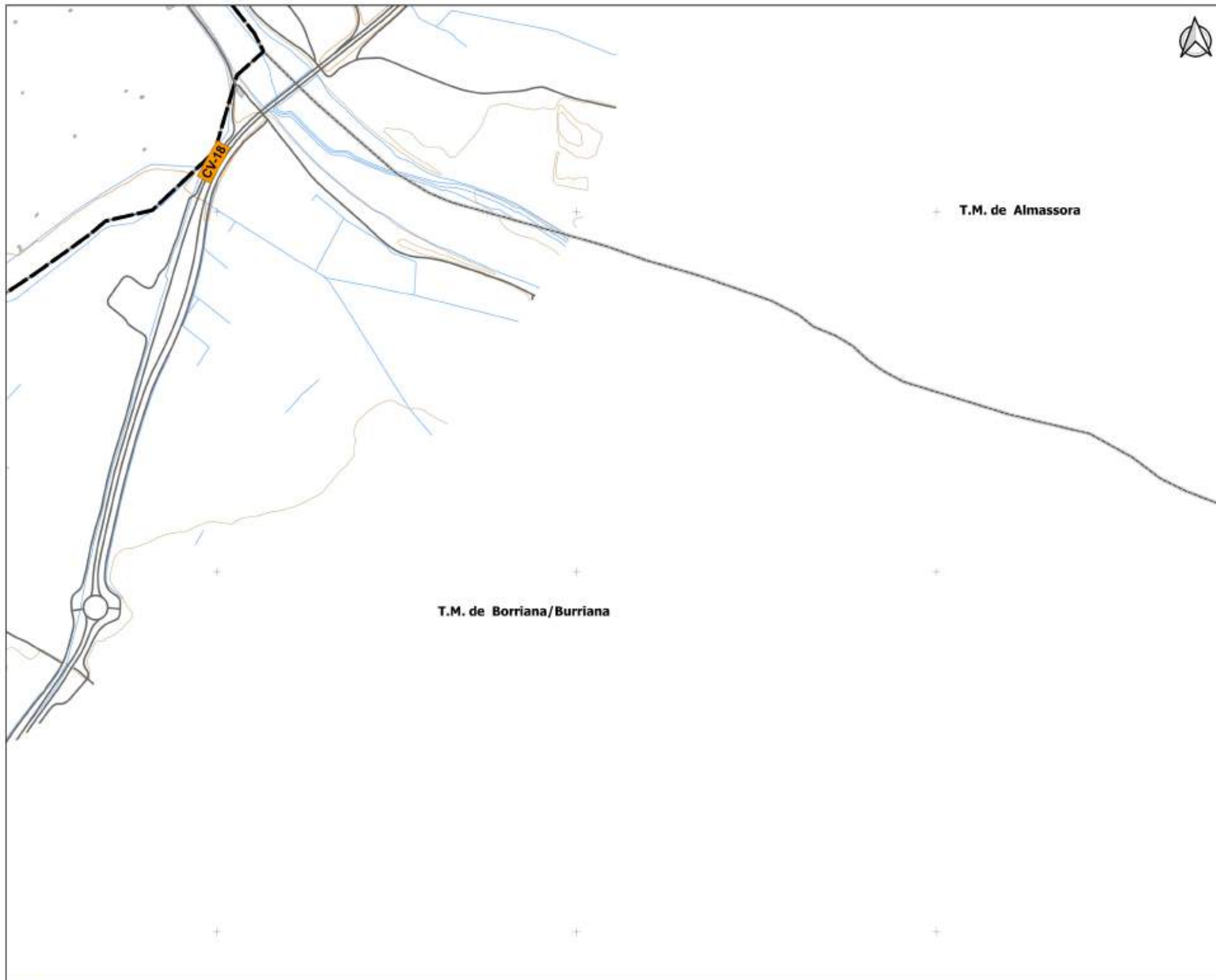




LEYENDA TEMÁTICA

- Zonificación acústica**
- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
 - Residencial
OCA (55/55/45)
 - Terciario
OCA (65/65/55)
 - Industrial
OCA (70/70/60)
- Base topográfica**
- Límite municipal
 - Autovia / Autopista
 - Carretera
 - Senda / Camino / Urbano
 - Calle peatonal
 - Curva de nivel maestra
 - Curva de nivel normal
 - Ferrocarril
 - Ríos / Canales
 - Edificios





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

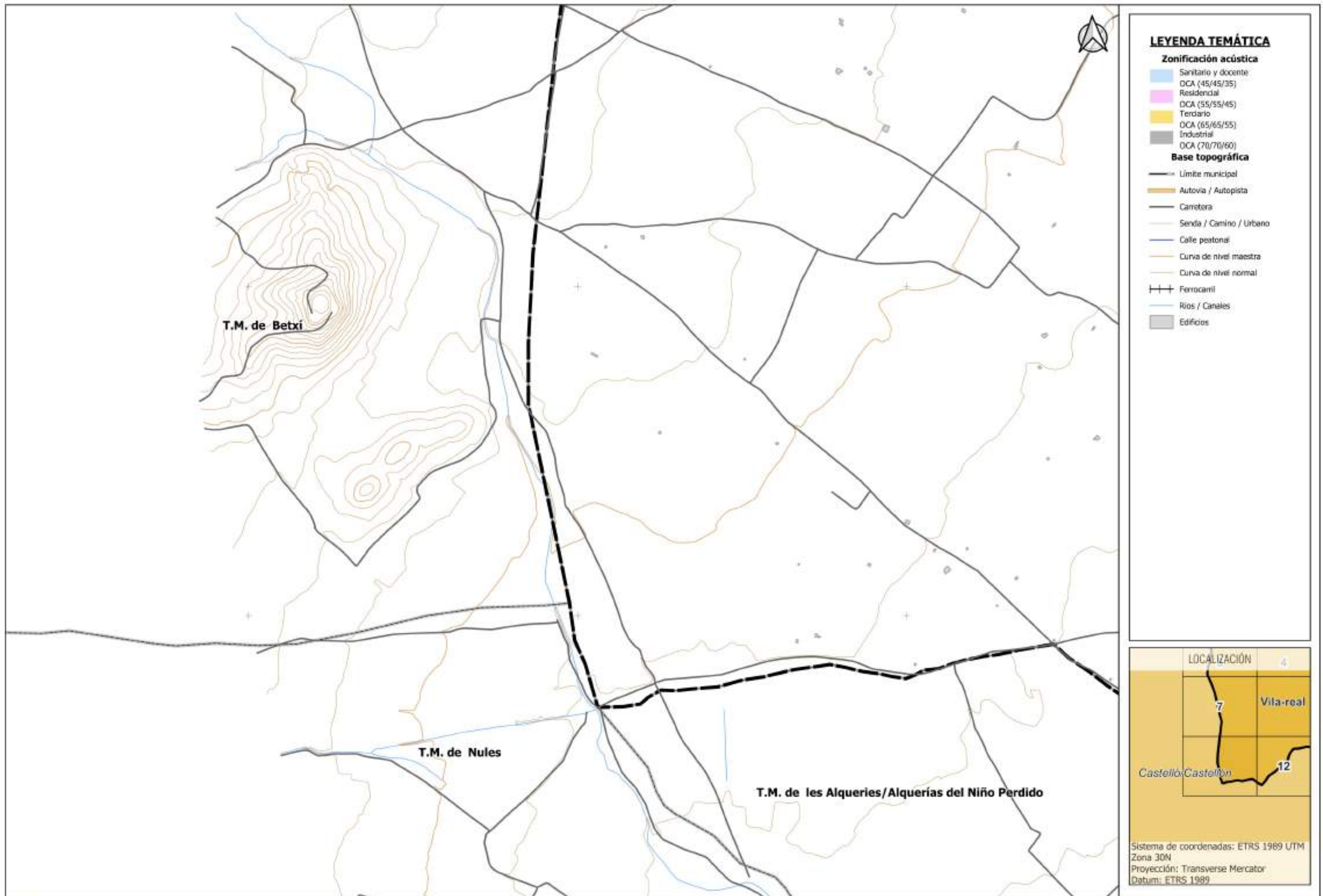
- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciarío
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

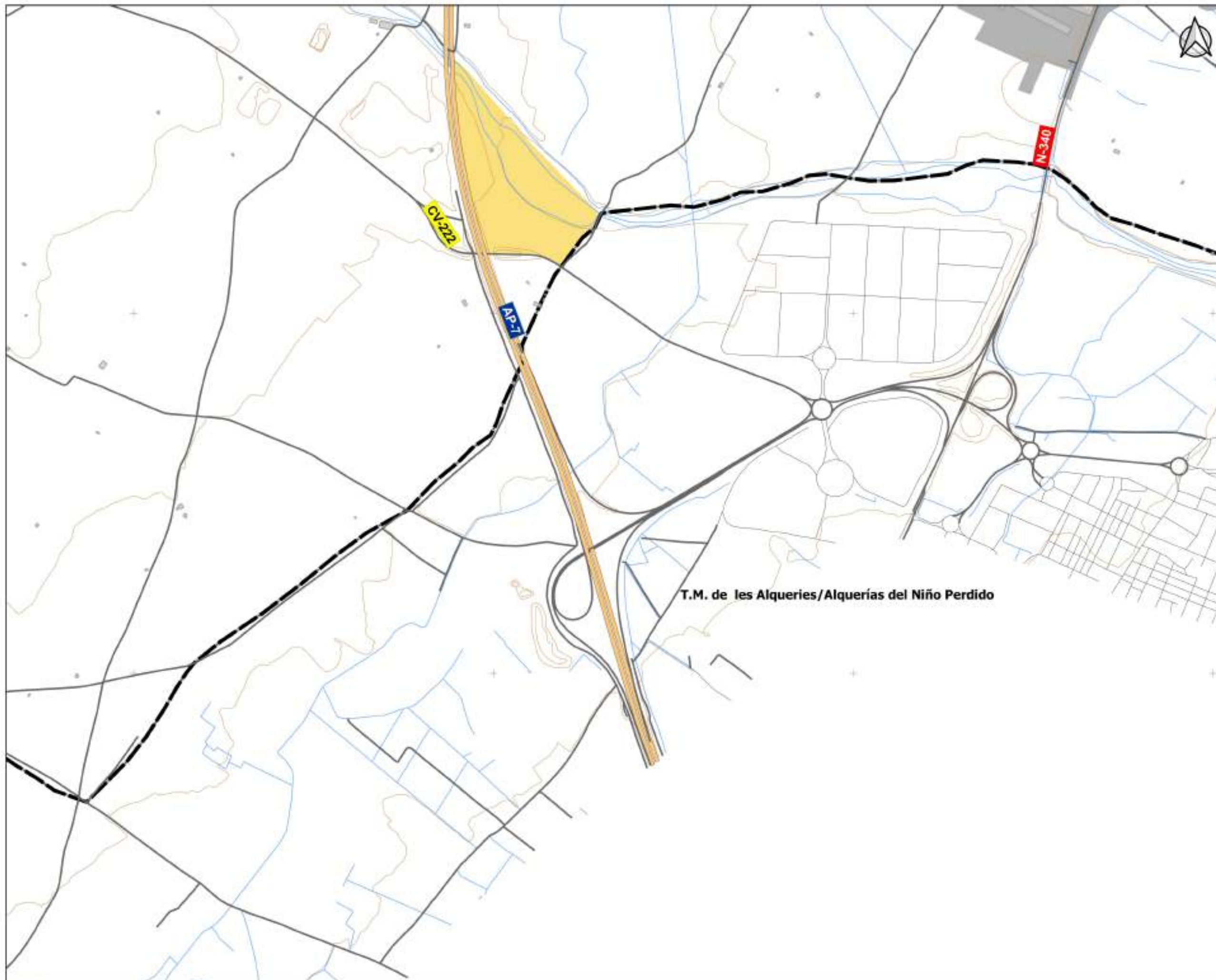
- Sanitario y docente
- OCA (45/45/35)
- Residencial
- OCA (55/55/45)
- Terciarío
- OCA (65/65/55)
- Industrial
- OCA (70/70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
 Zona 30N
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terdarío
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

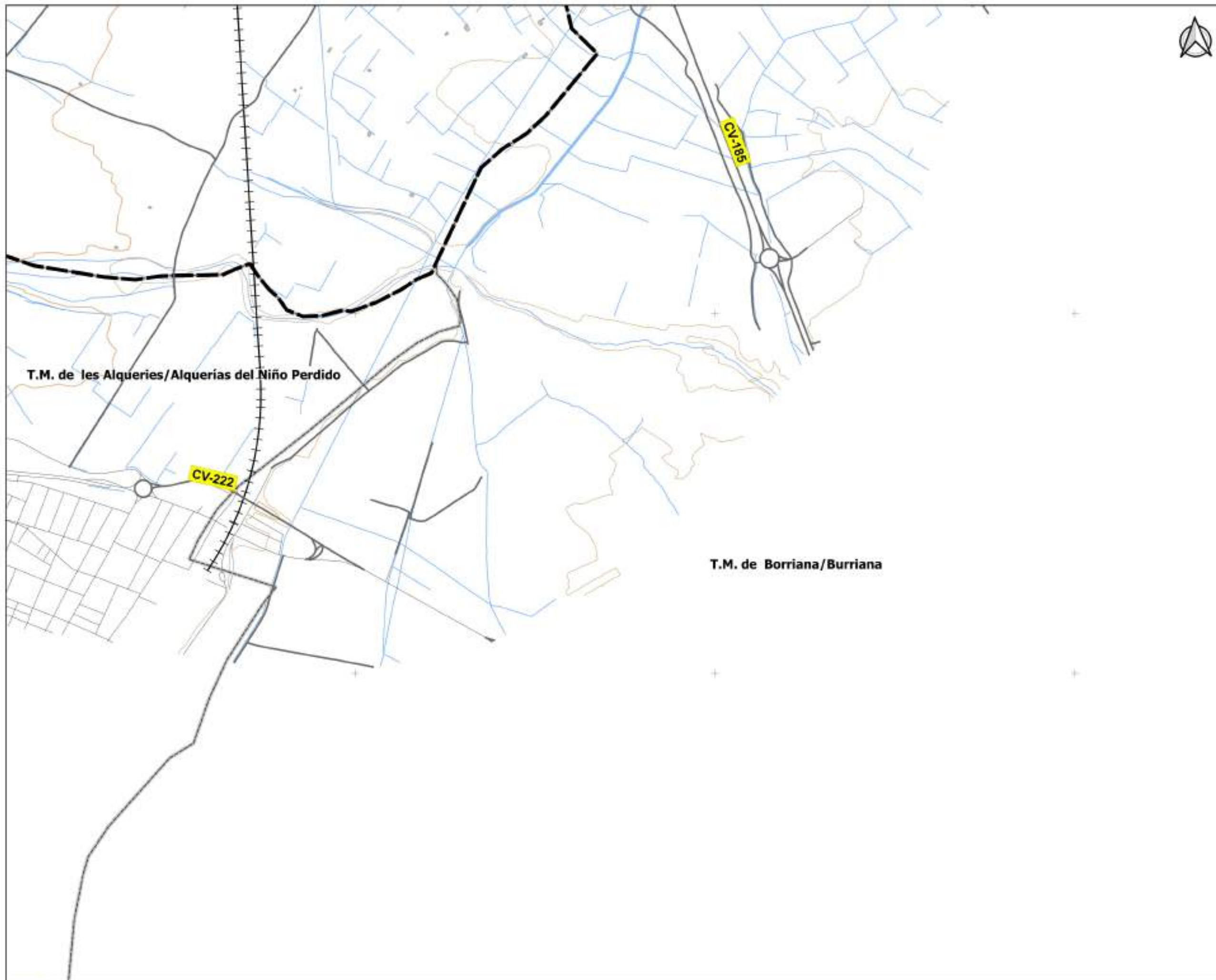
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

T.M. de les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciarío
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Base topográfica

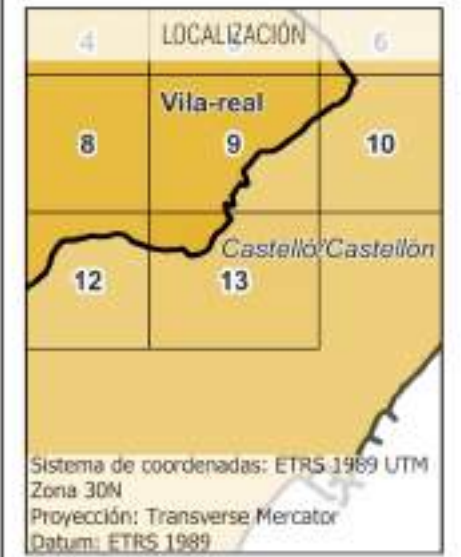
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

T.M. de les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido

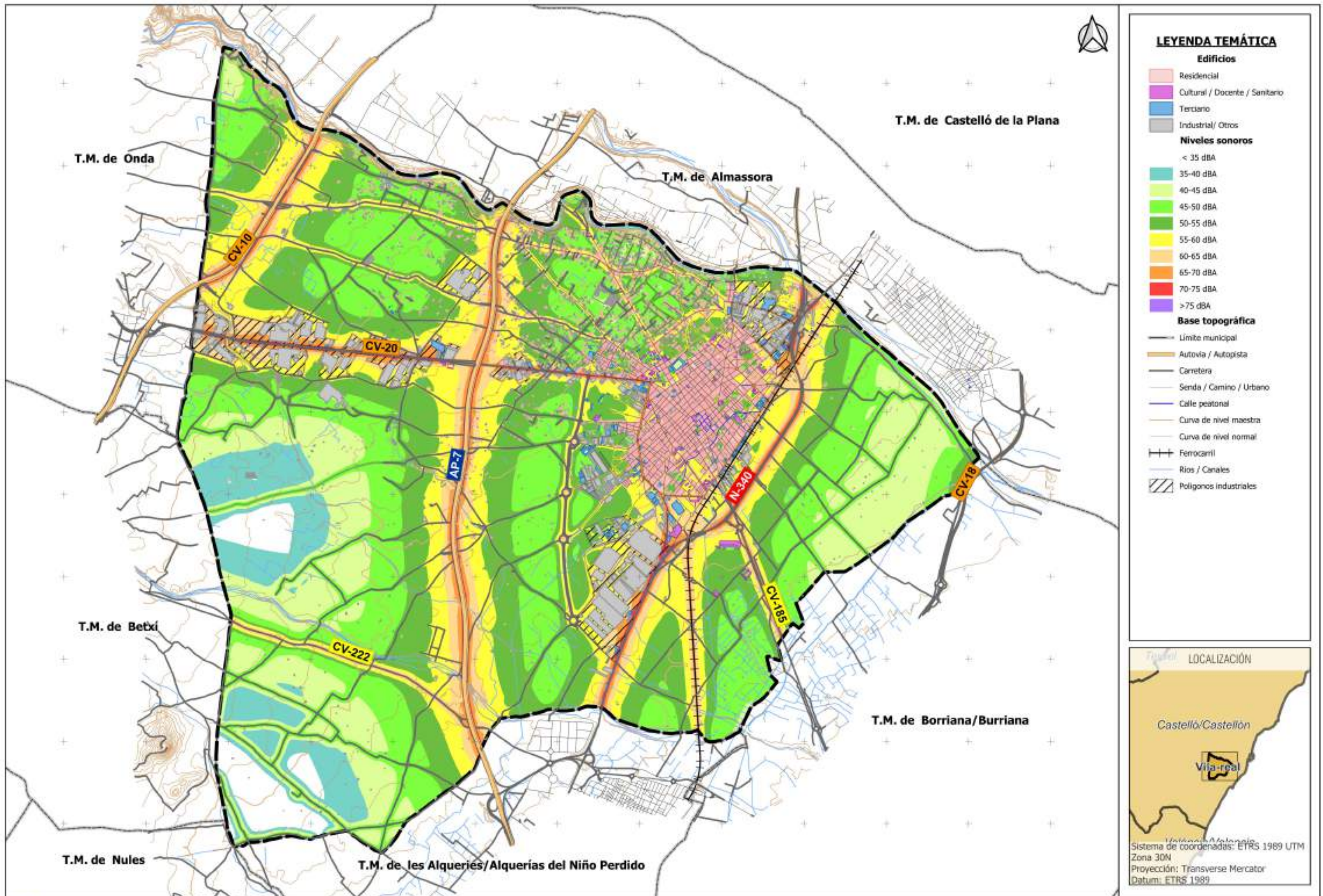
T.M. de Borriana/Burriana

CV-222

CV-185



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Tercario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

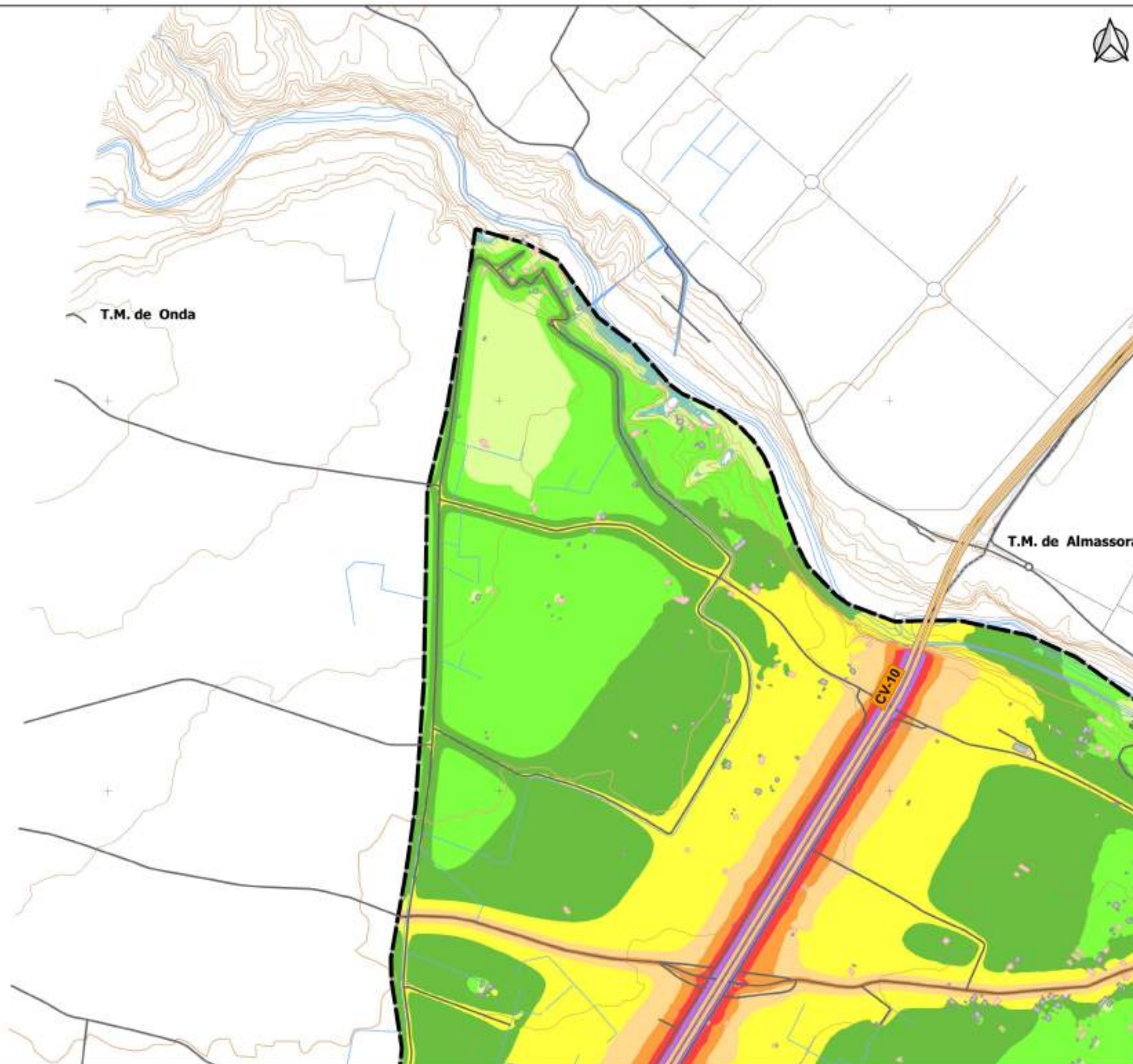
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos Industriales

LOCALIZACIÓN

Castelló/Castellón

Vila-real

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

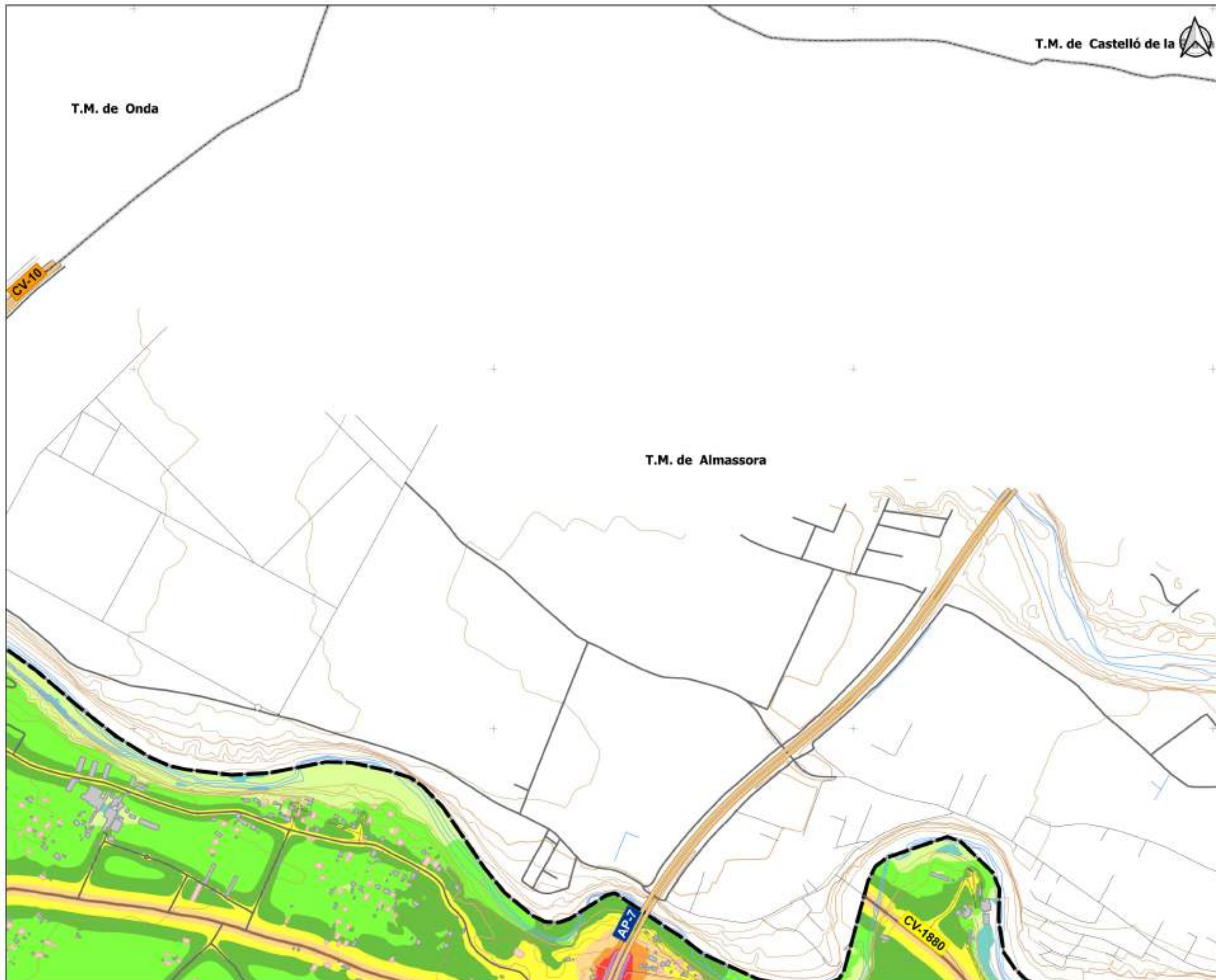
Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales





T.M. de Castelló de la 

T.M. de Onda

T.M. de Almassora

LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

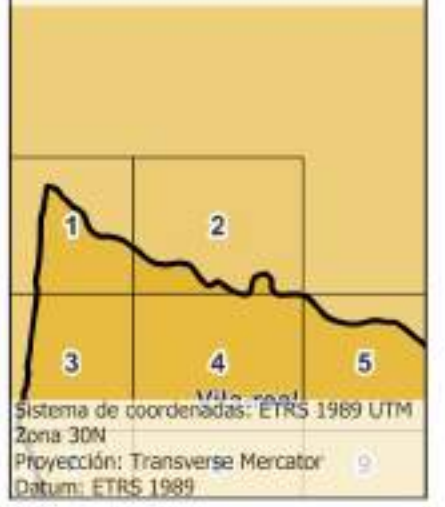
Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

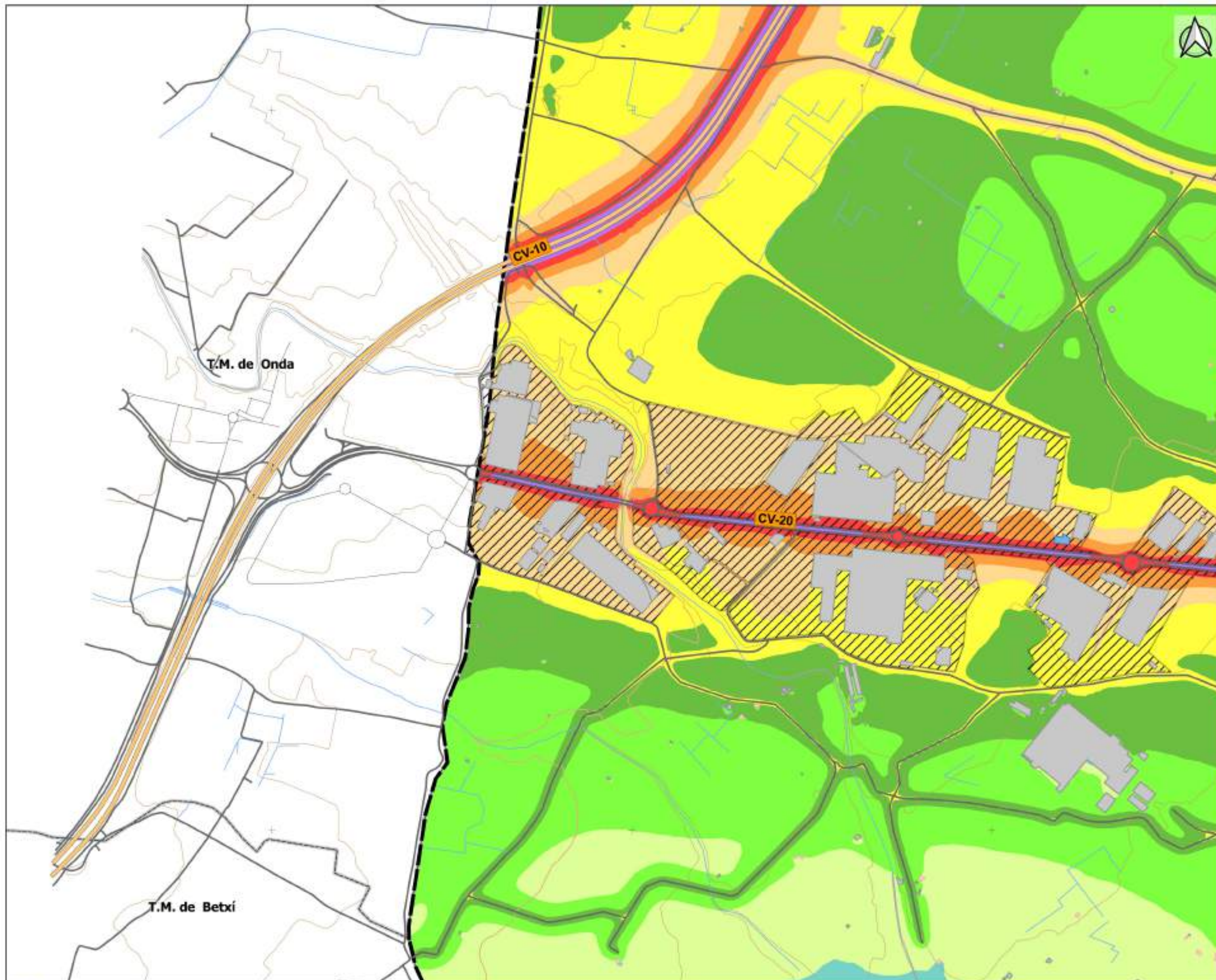
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
 Zona 30N
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

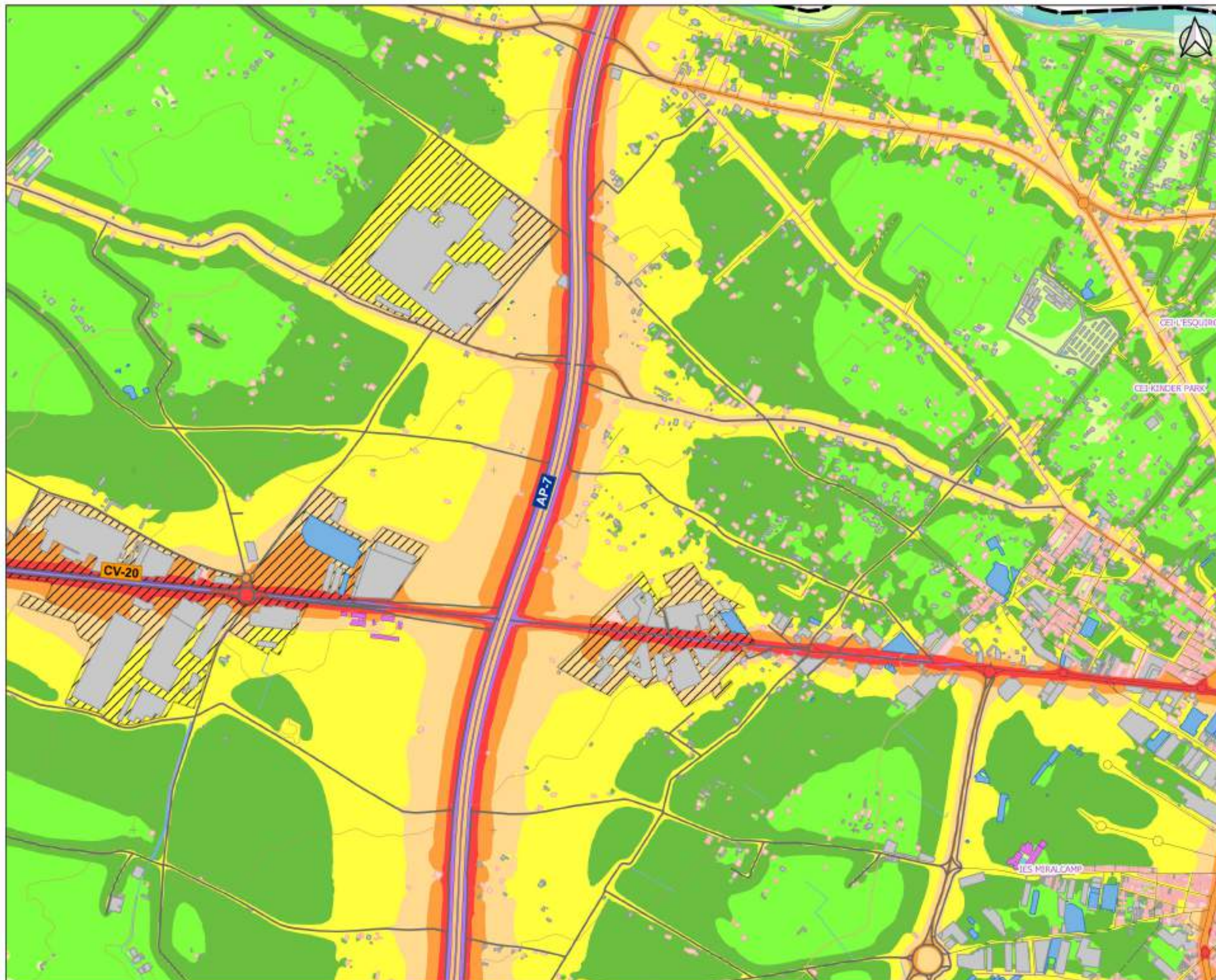
- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

LOCALIZACIÓN

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

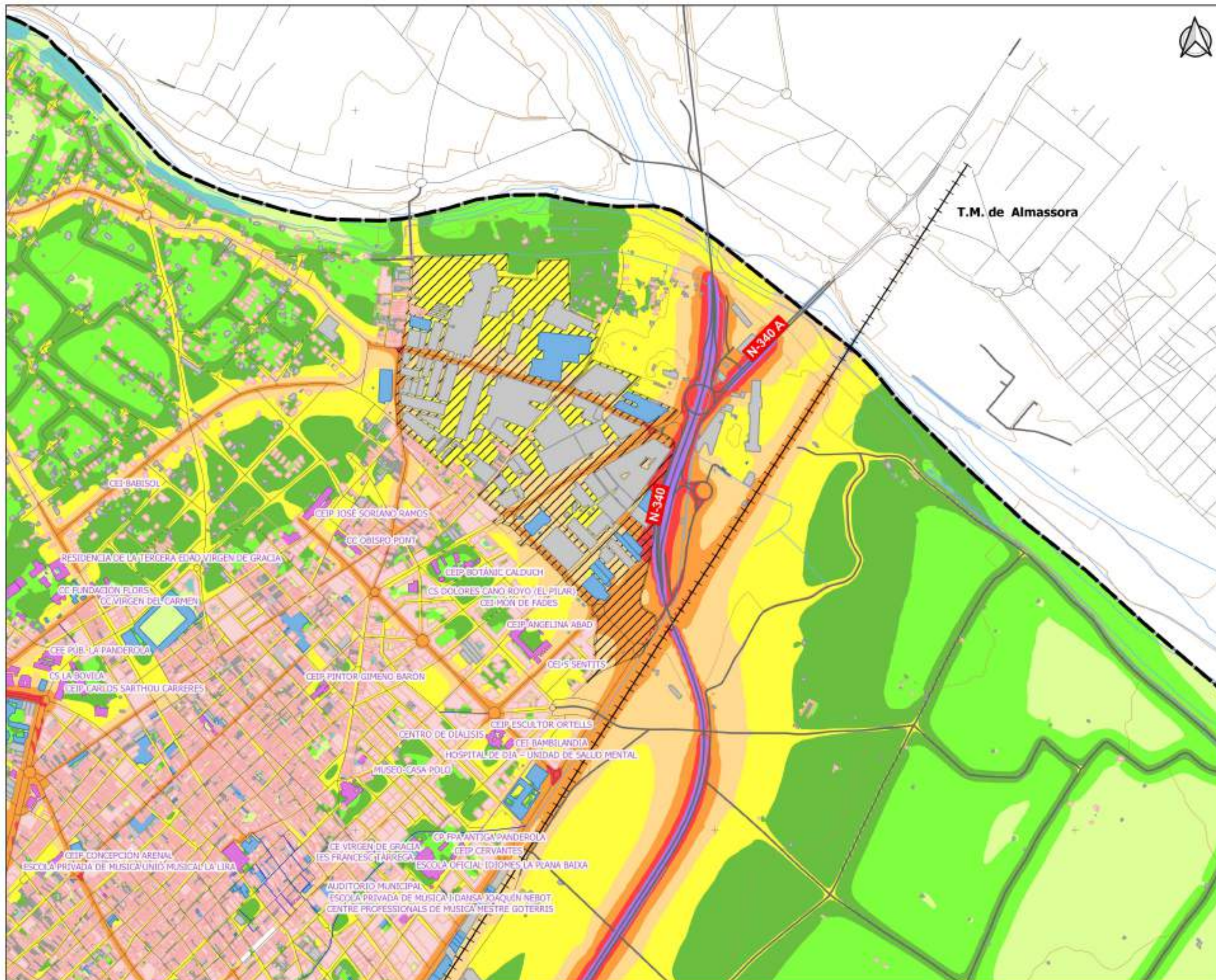
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
 Zona 30N
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

- Edificios**
- Residencial
 - Cultural / Docente / Sanitario
 - Terciario
 - Industrial/ Otros
- Niveles sonoros**
- < 35 dBA
 - 35-40 dBA
 - 40-45 dBA
 - 45-50 dBA
 - 50-55 dBA
 - 55-60 dBA
 - 60-65 dBA
 - 65-70 dBA
 - 70-75 dBA
 - >75 dBA
- Base topográfica**
- Límite municipal
 - Autovía / Autopista
 - Carretera
 - Senda / Camino / Urbano
 - Calle peatonal
 - Curva de nivel maestra
 - Curva de nivel normal
 - Ferrocarril
 - Ríos / Canales
 - Polígonos industriales





LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

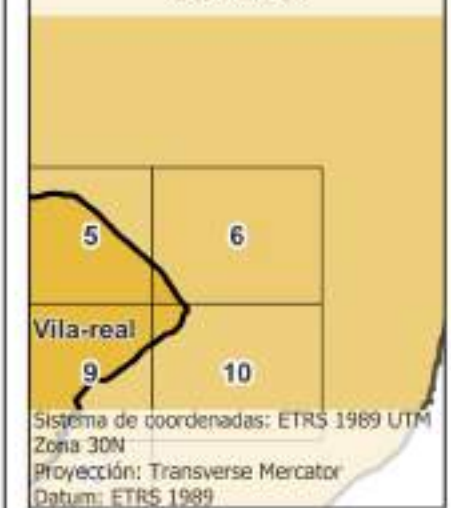
- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

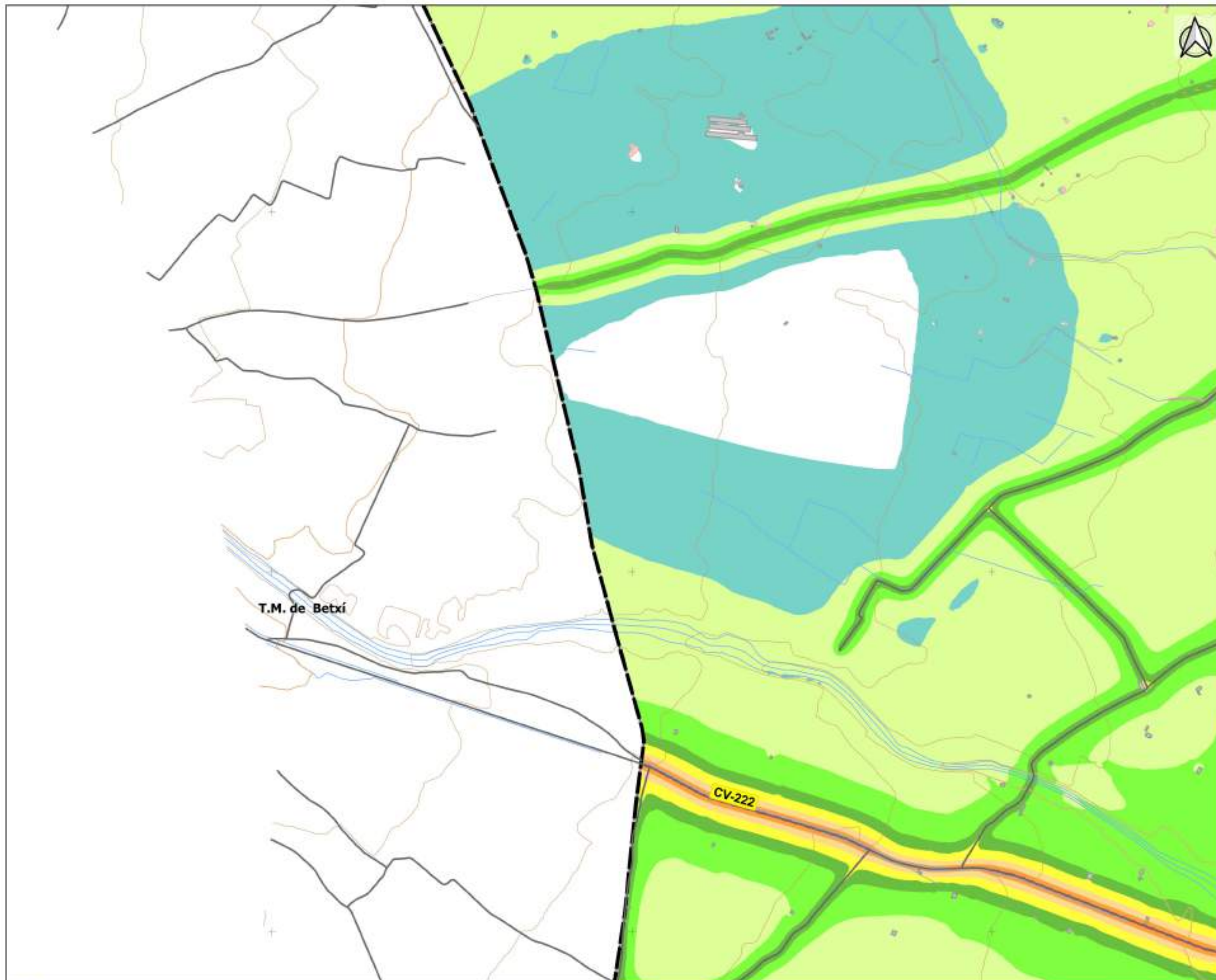
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales



LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales





LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

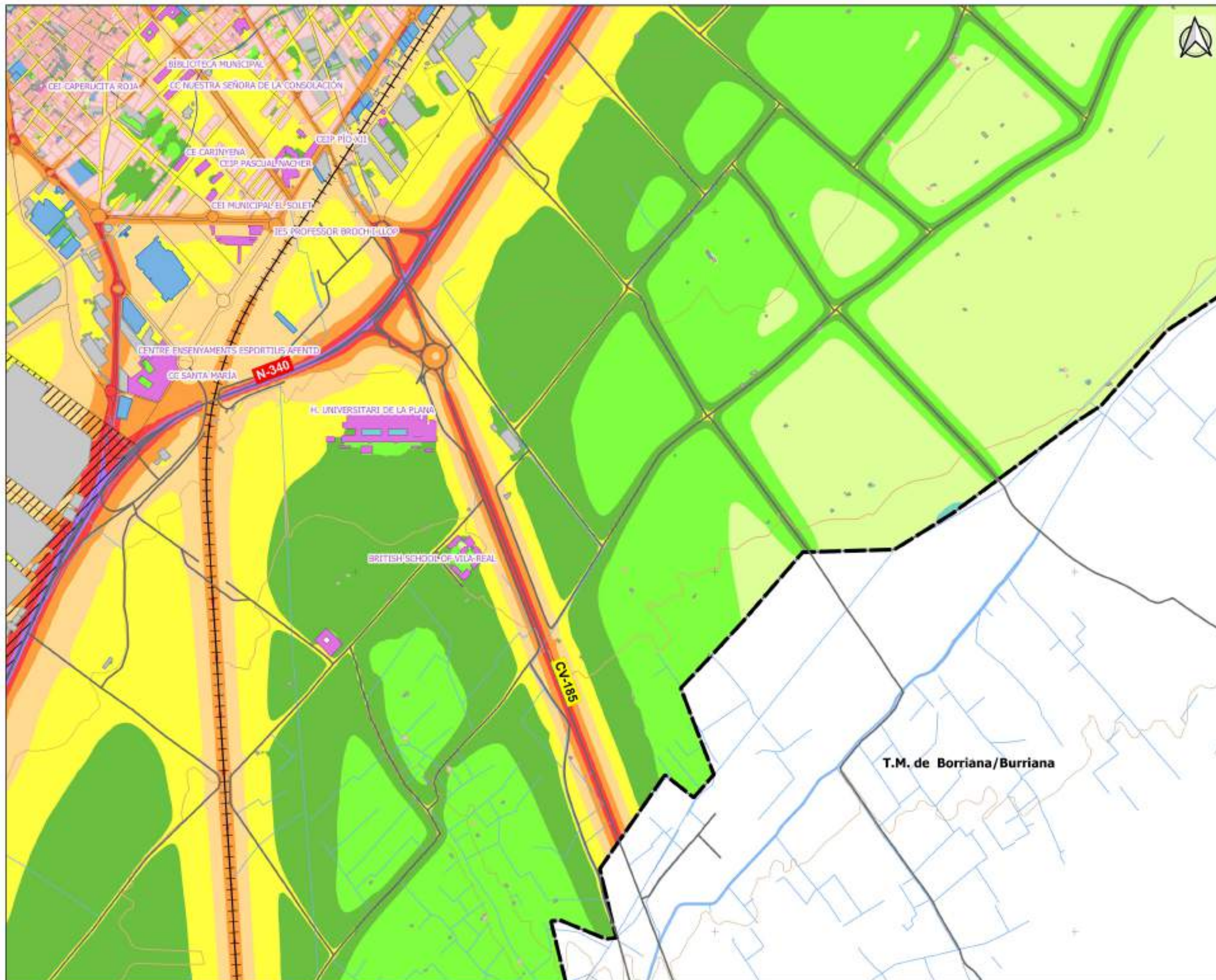
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

LOCALIZACIÓN

Vila-real

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

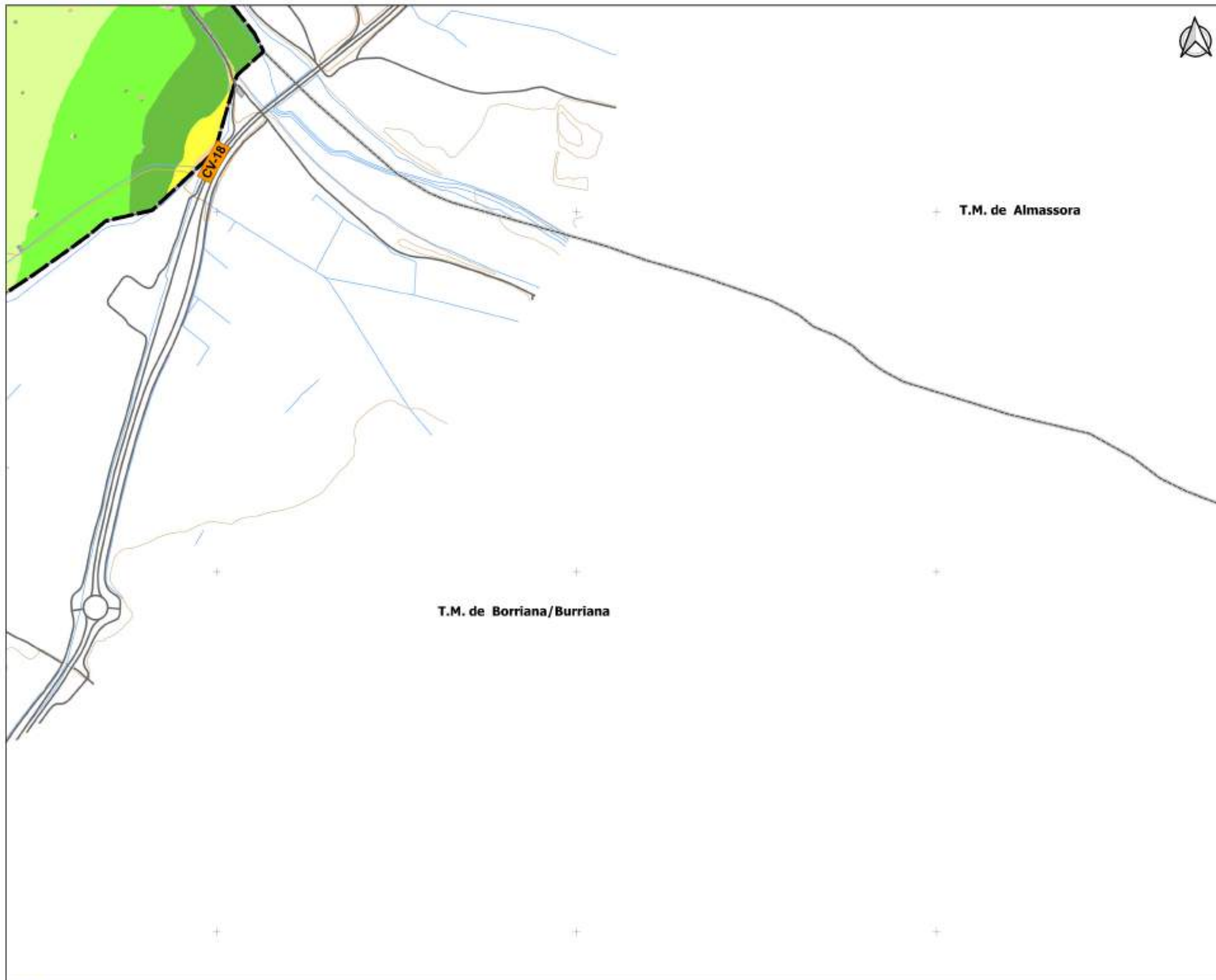
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

2 LOCALIZACIÓN

4	5	6
8	Vila-real	10
12	13	

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

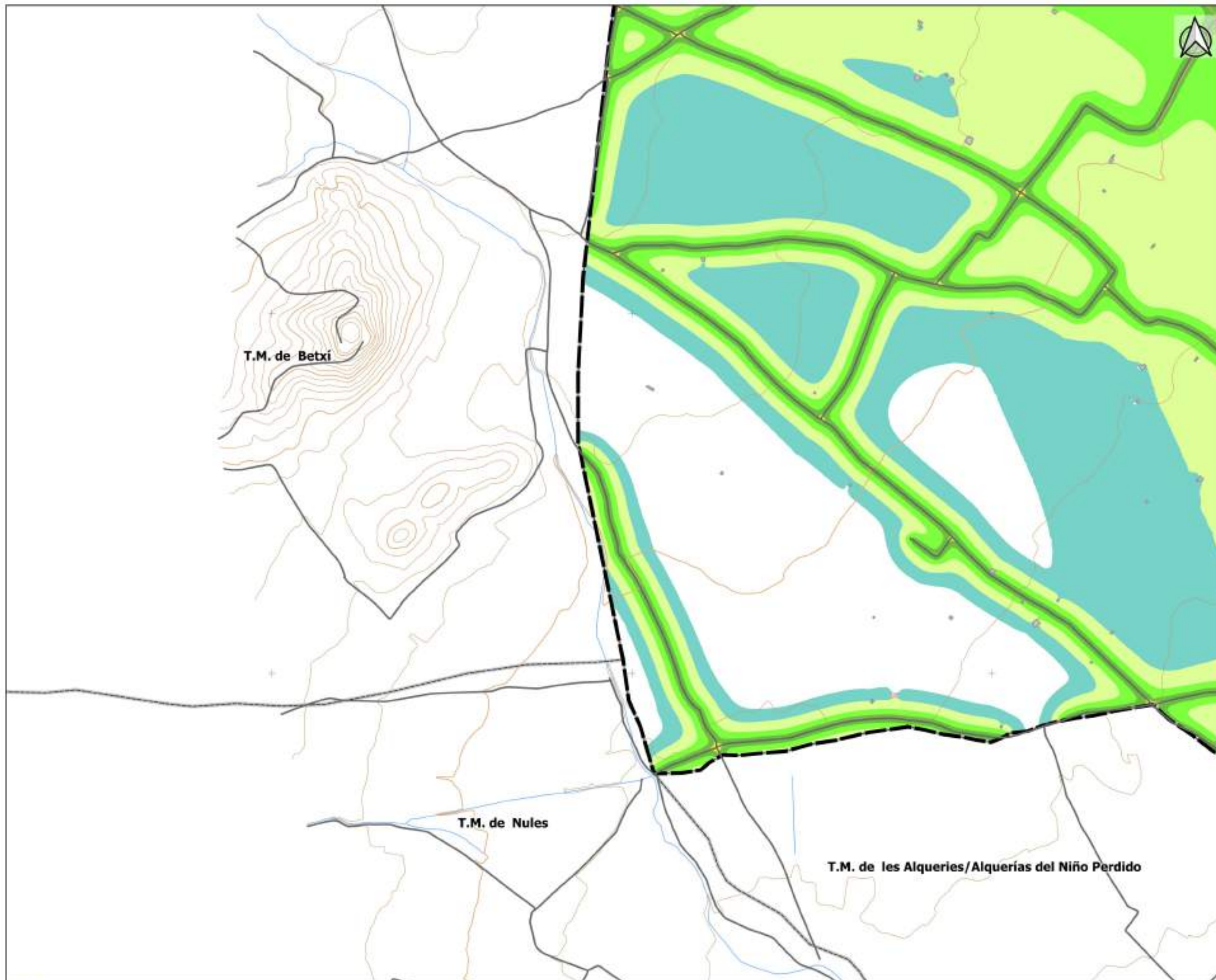
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

T.M. de Almassora

T.M. de Borriana/Burriana

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

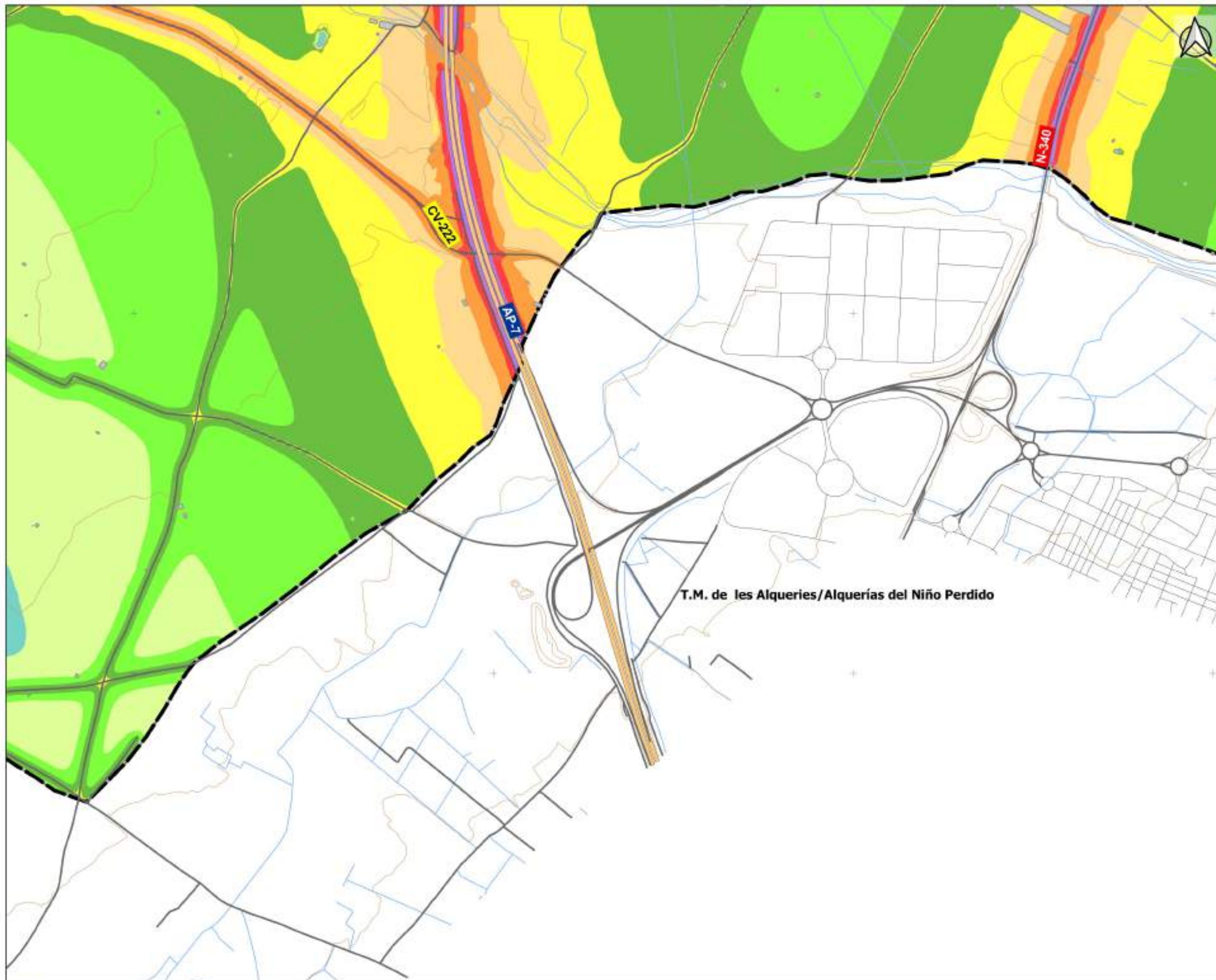
- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

LOCALIZACIÓN

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

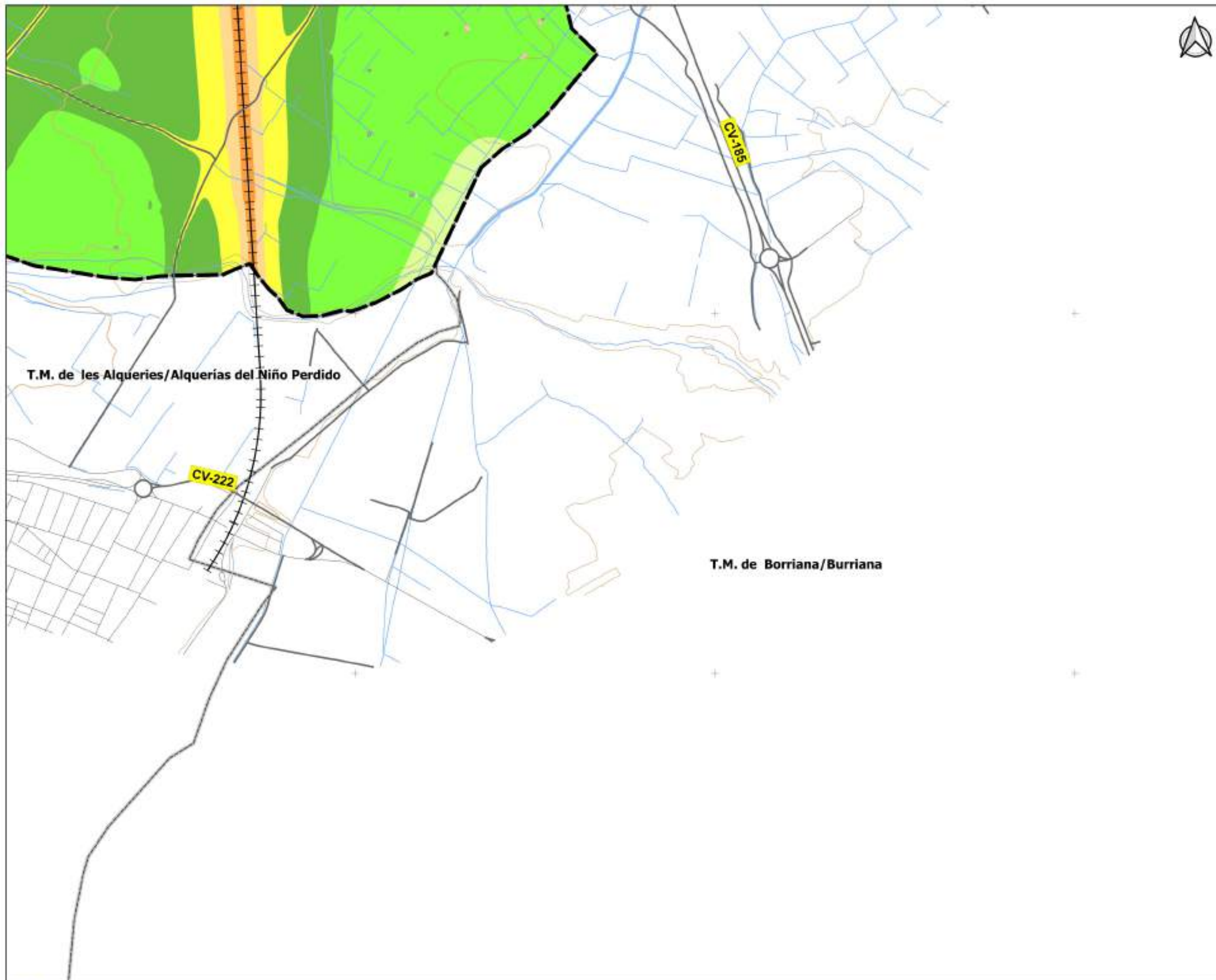
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

T.M. de les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

T.M. de les Alquerias/Alquerias del Niño Perdido

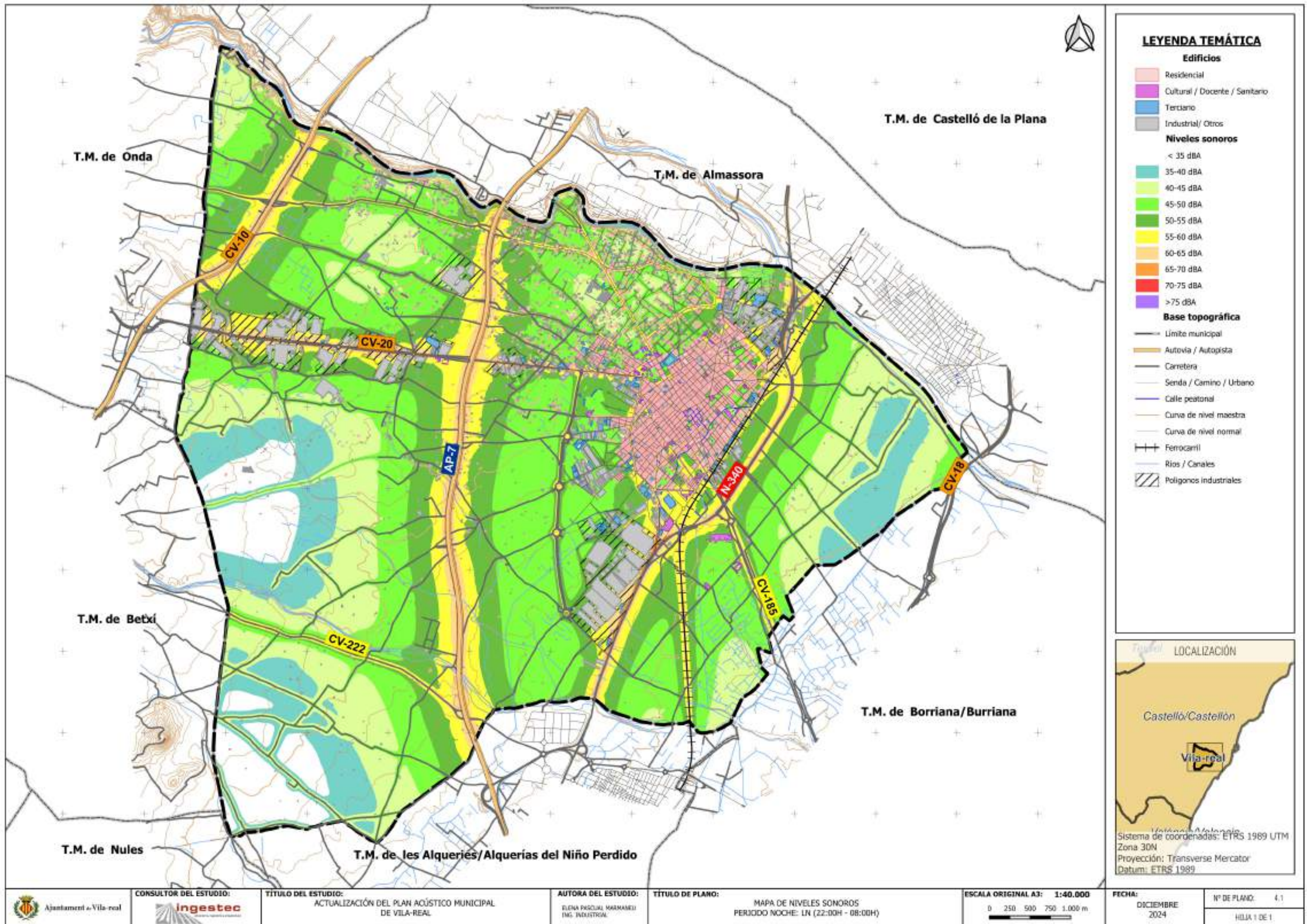
T.M. de Borriana/Burriana

CV-222

CV-185



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

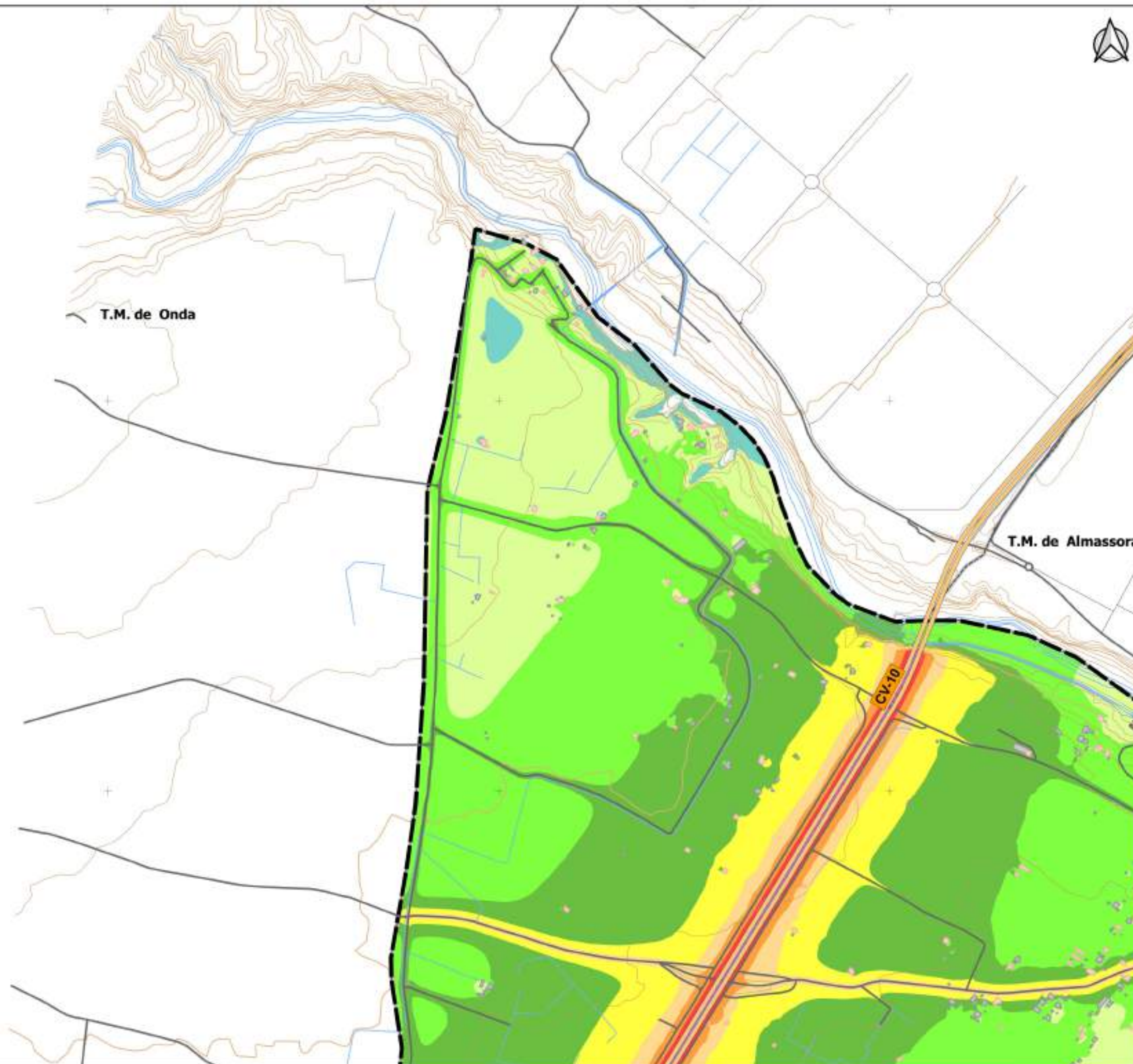
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

LOCALIZACIÓN

Castelló/Castellón
Vila-real

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales



T.M. de Onda

T.M. de Almassora

LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

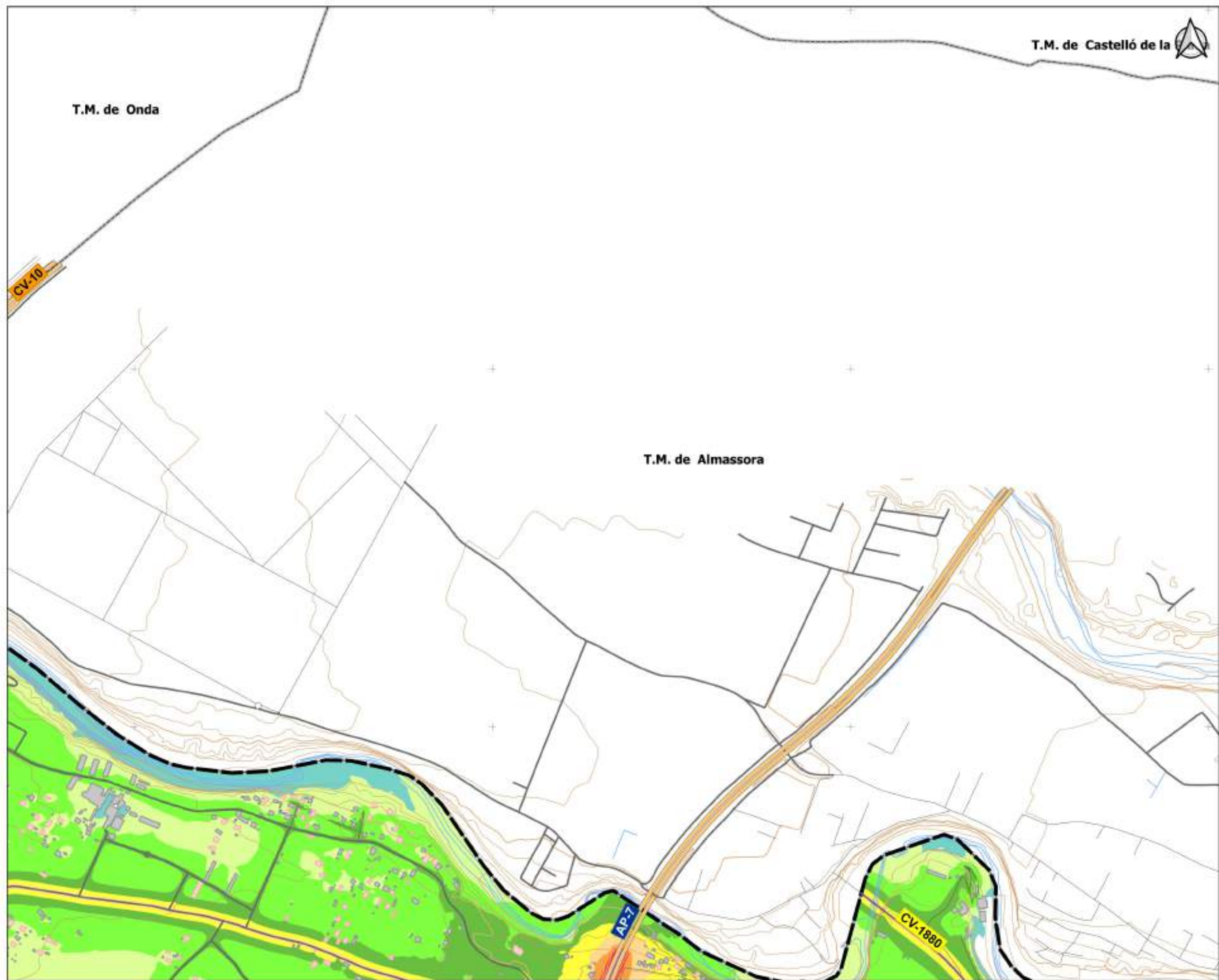
- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

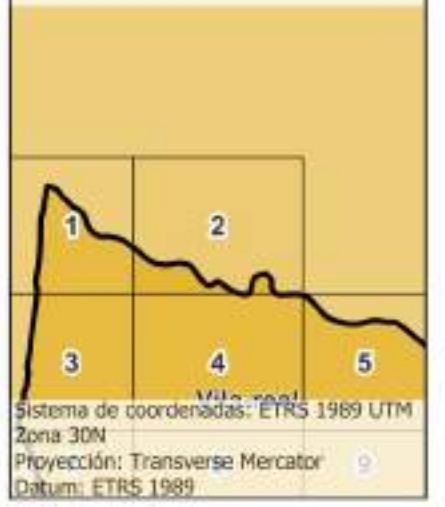
- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

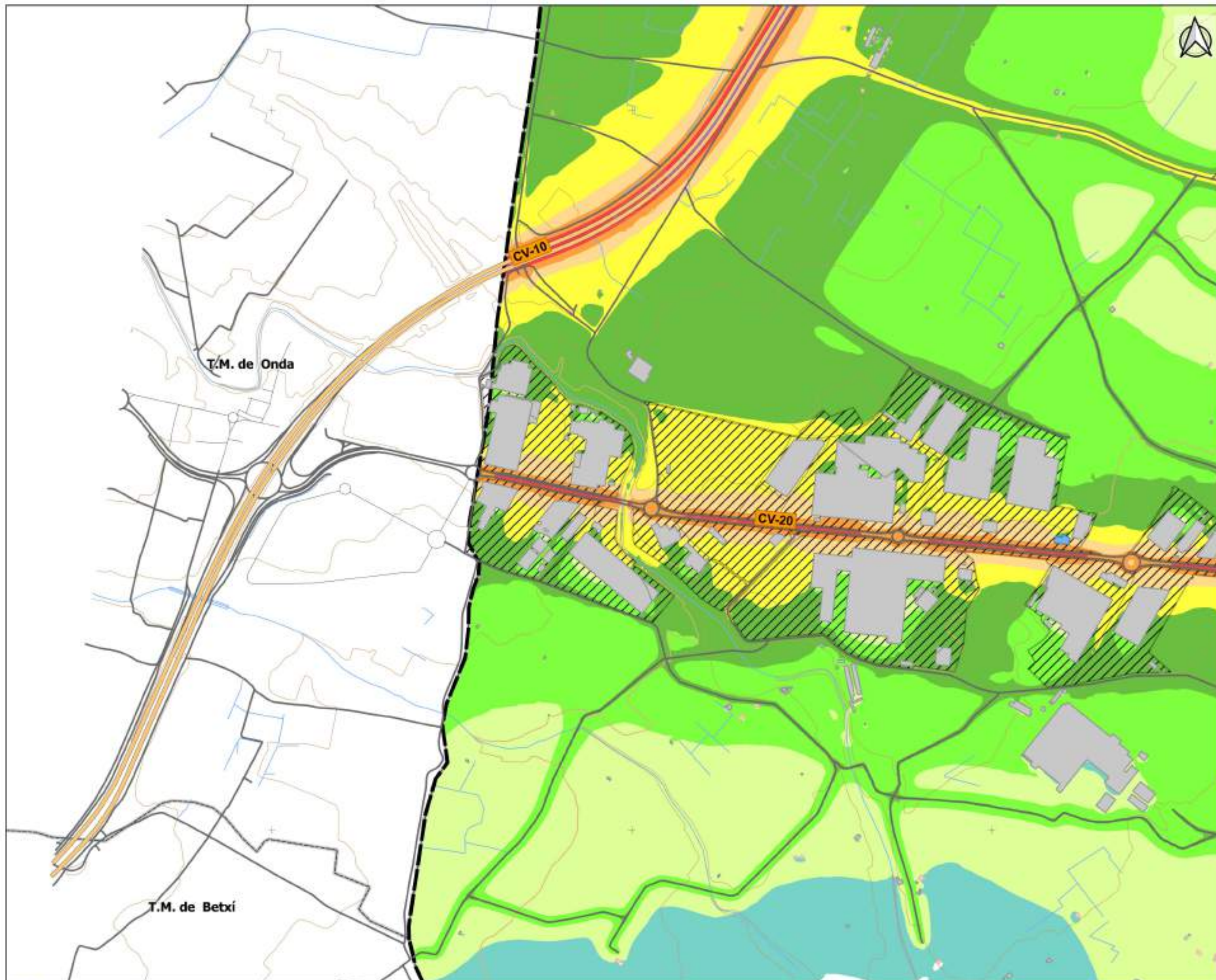
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales



LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

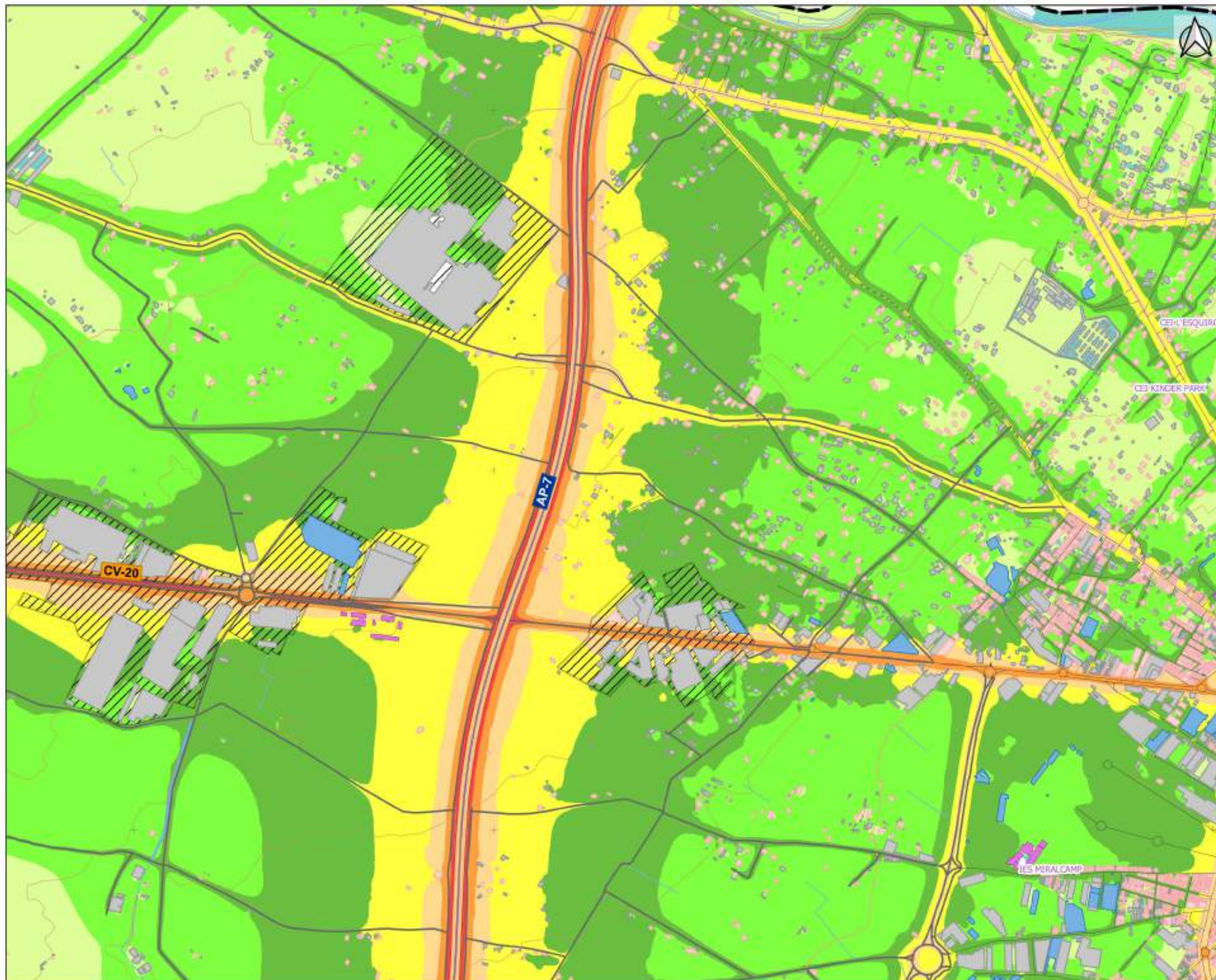
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
 Zona 30N
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

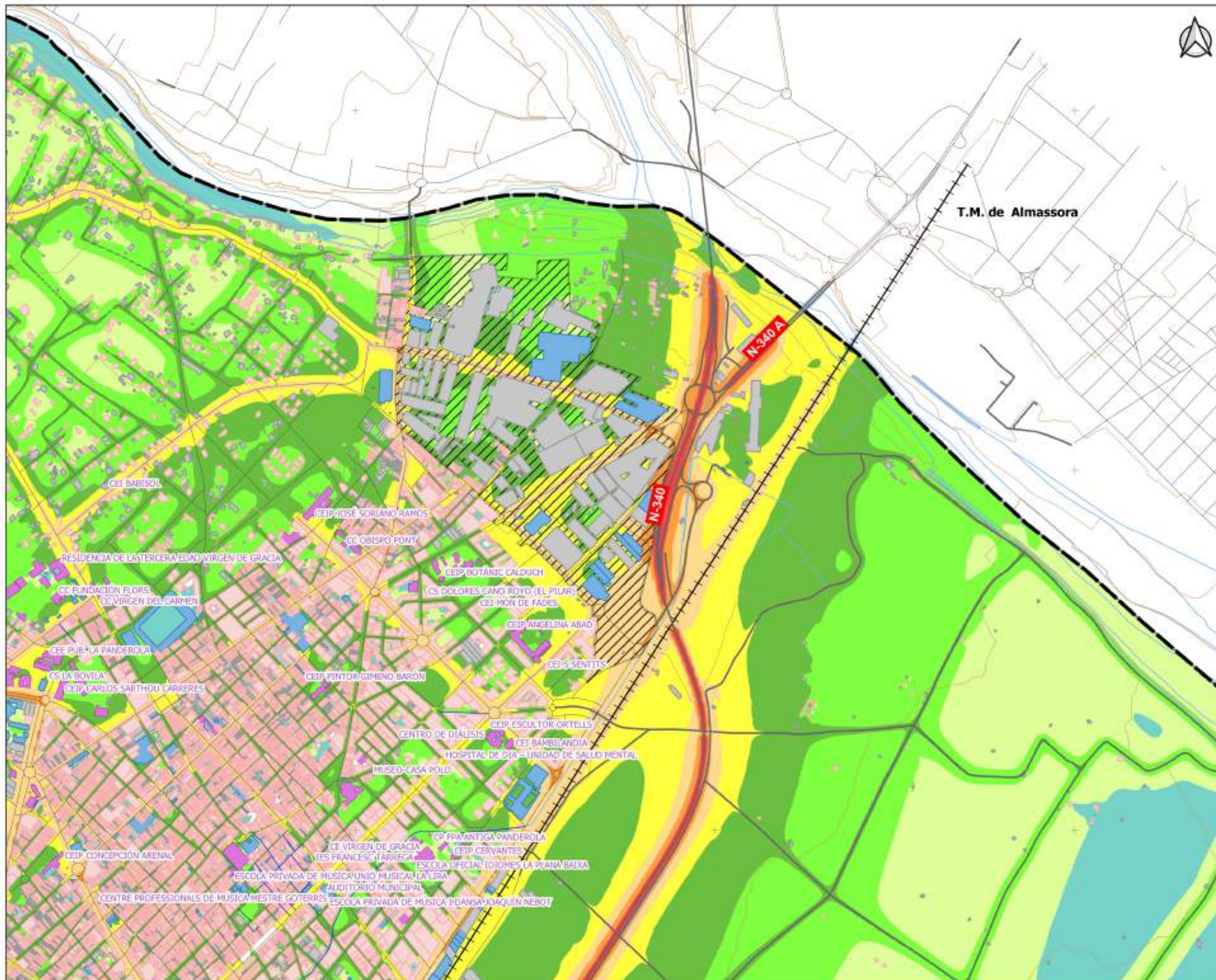
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
 Zona 30N
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

LOCALIZACIÓN

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transversè Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

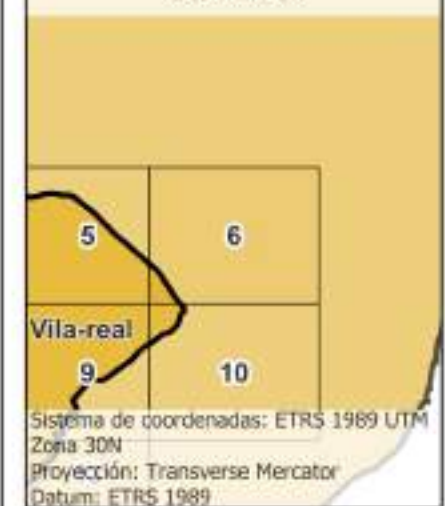
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- ++ Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

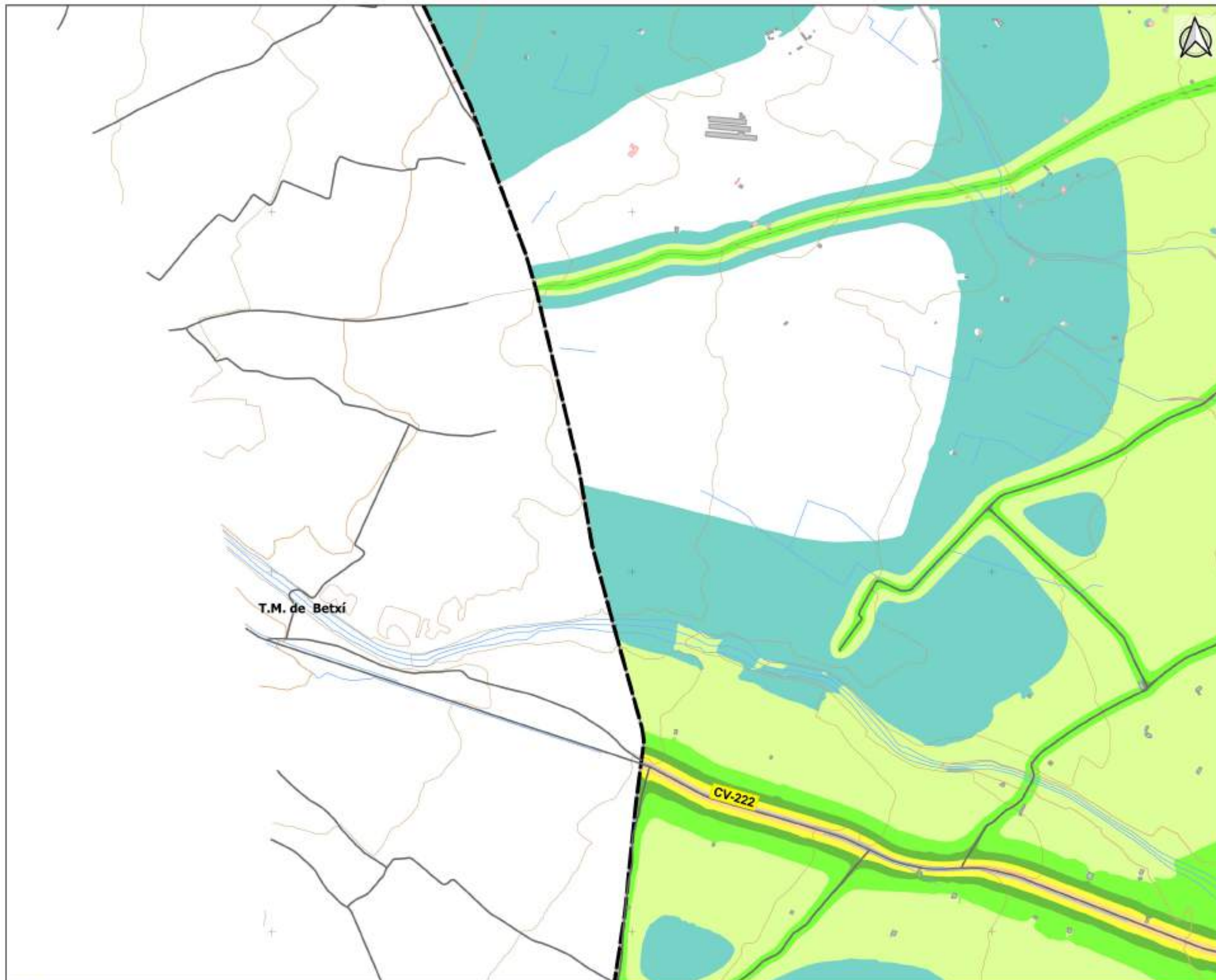
T.M. de Castelló de la Plana

T.M. de Almassora

CV-18

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

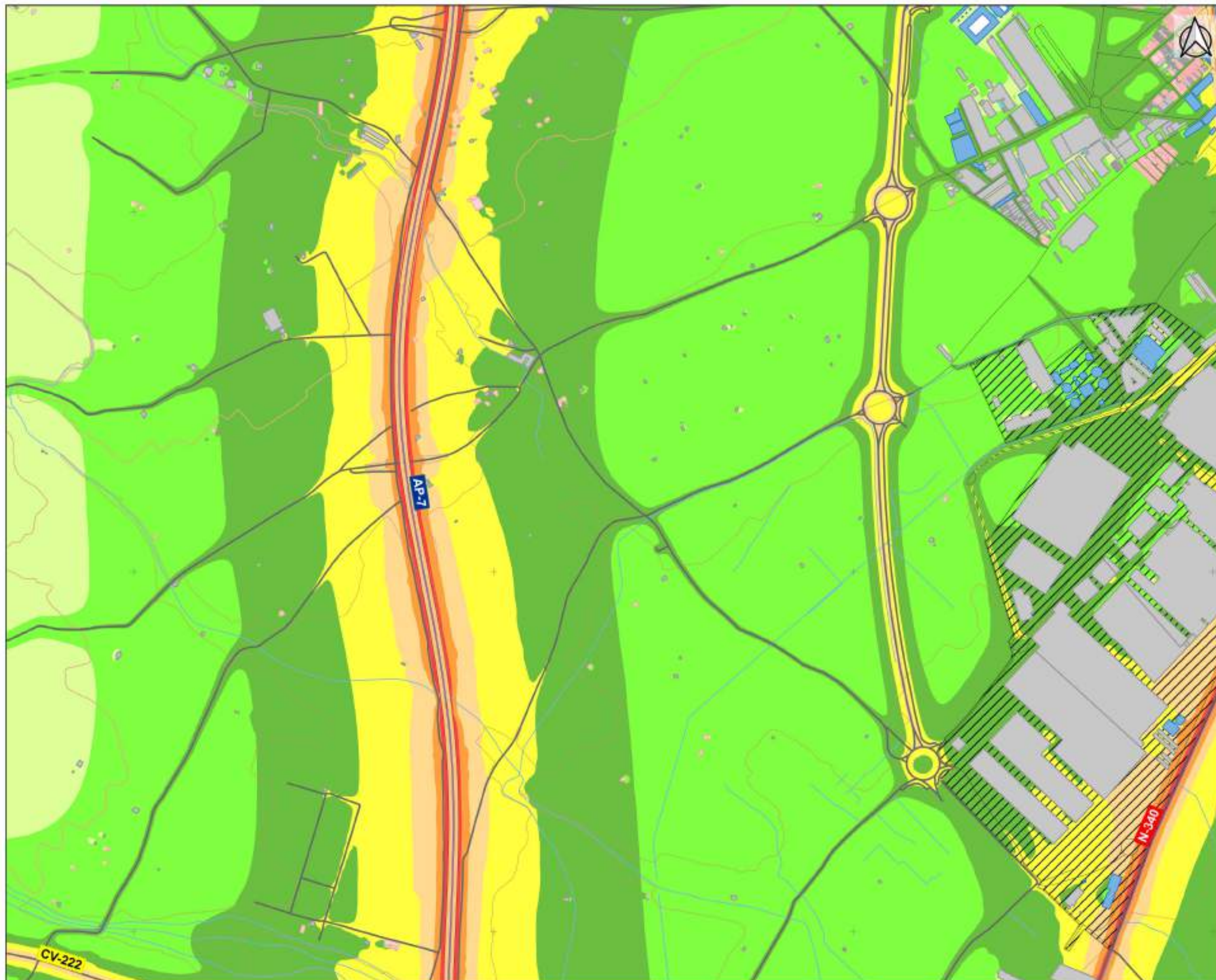
Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales





LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

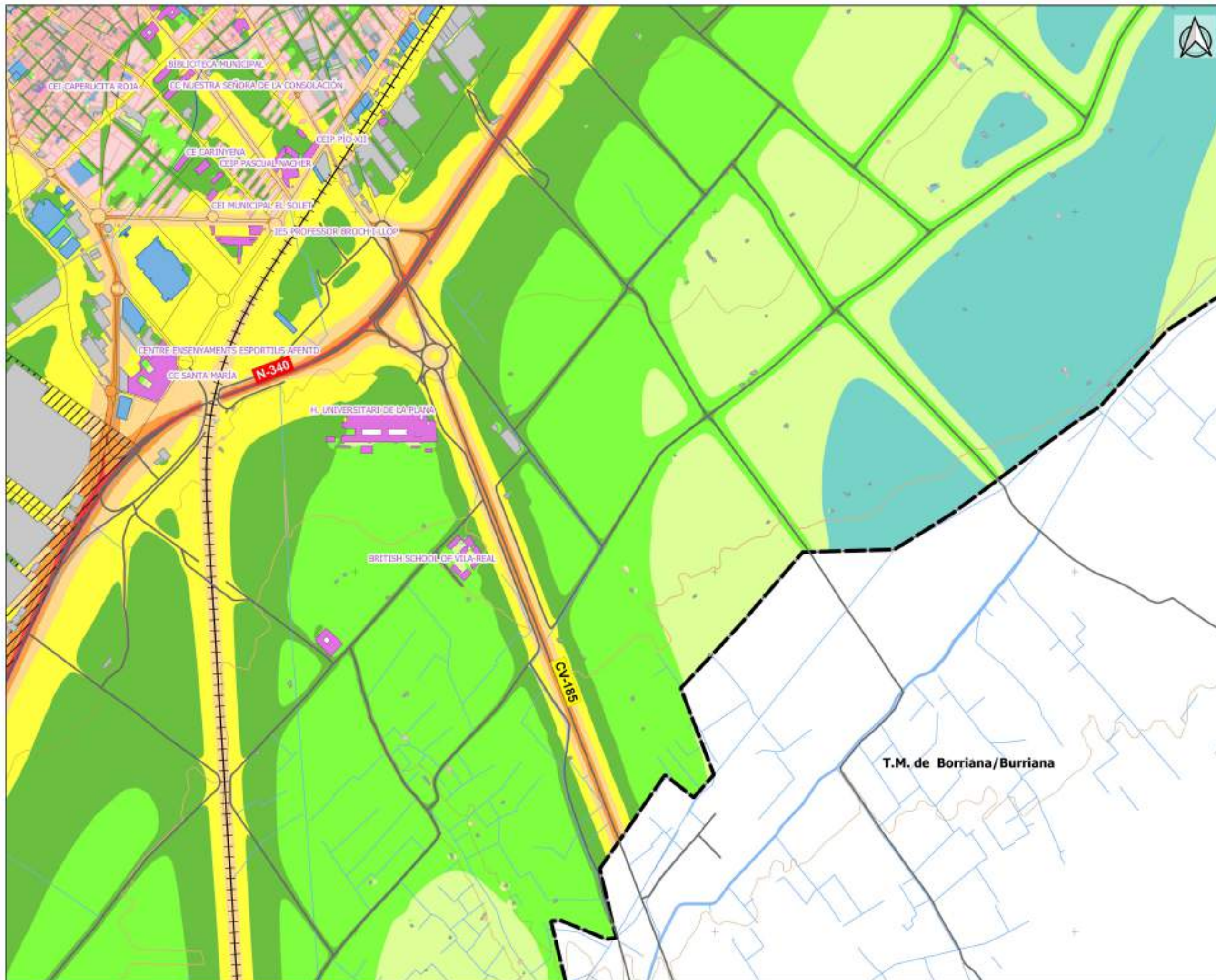
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

LOCALIZACIÓN

1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15

Vila-real

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

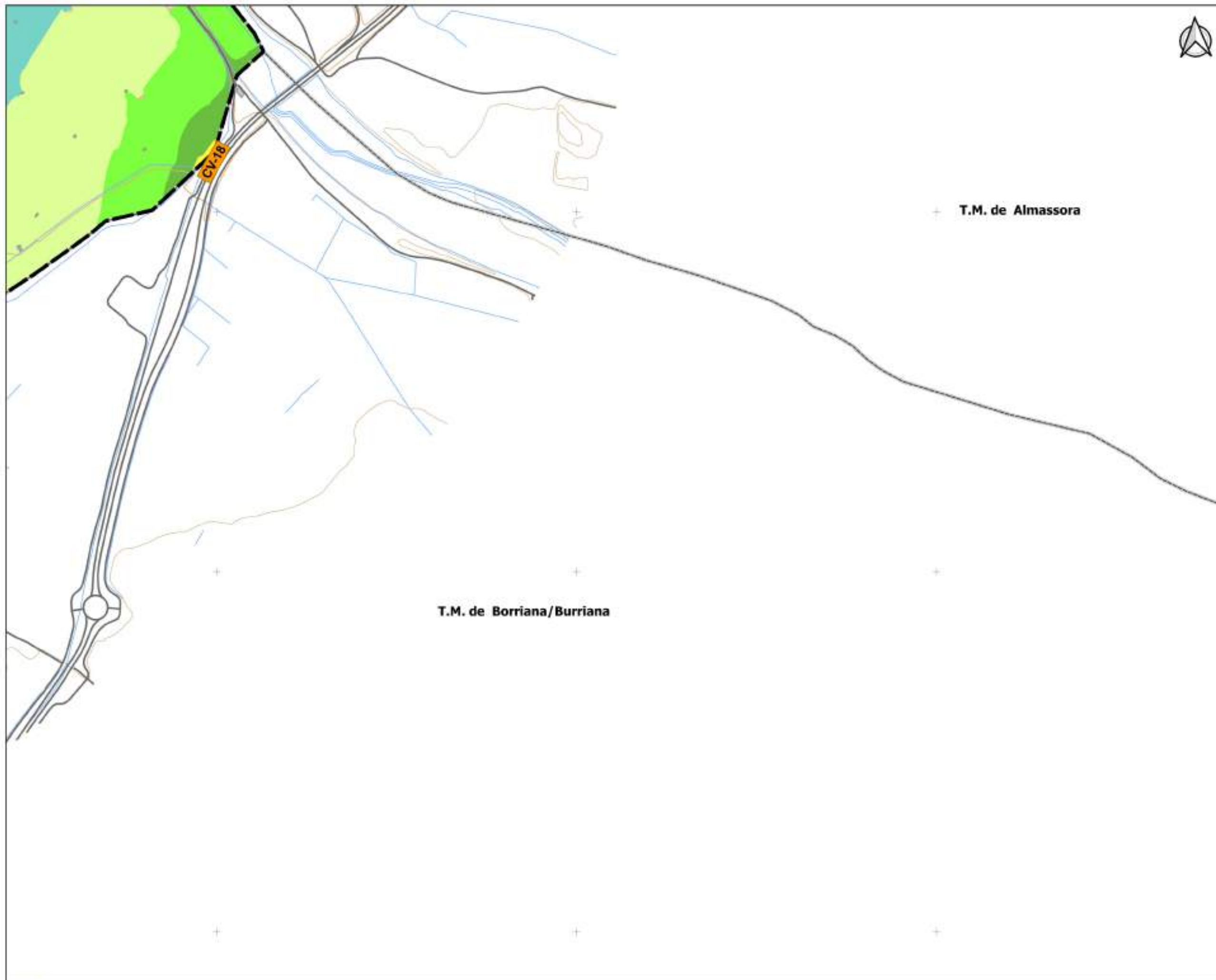
- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

T.M. de Borriana/Burriana





LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

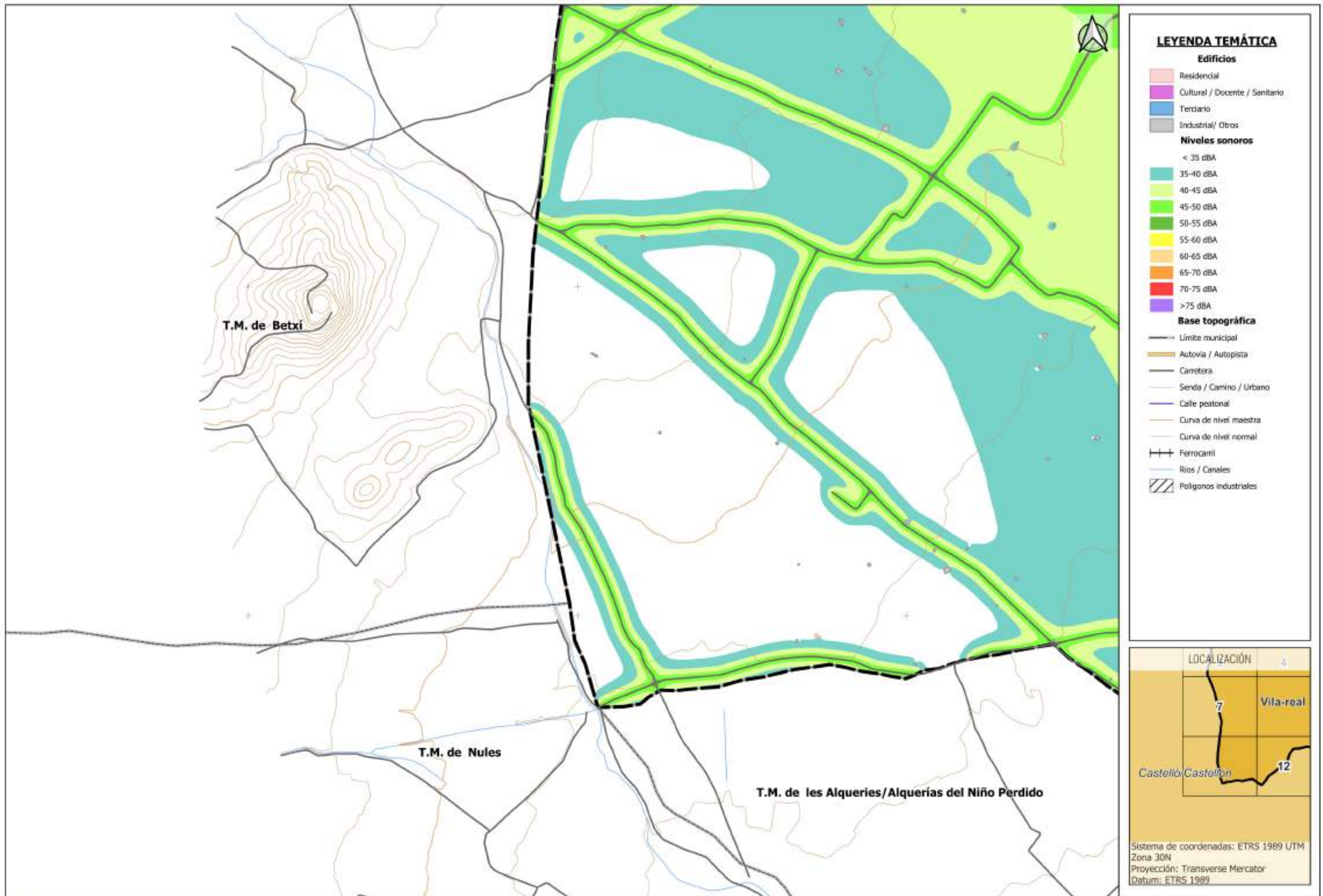
Niveles sonoros

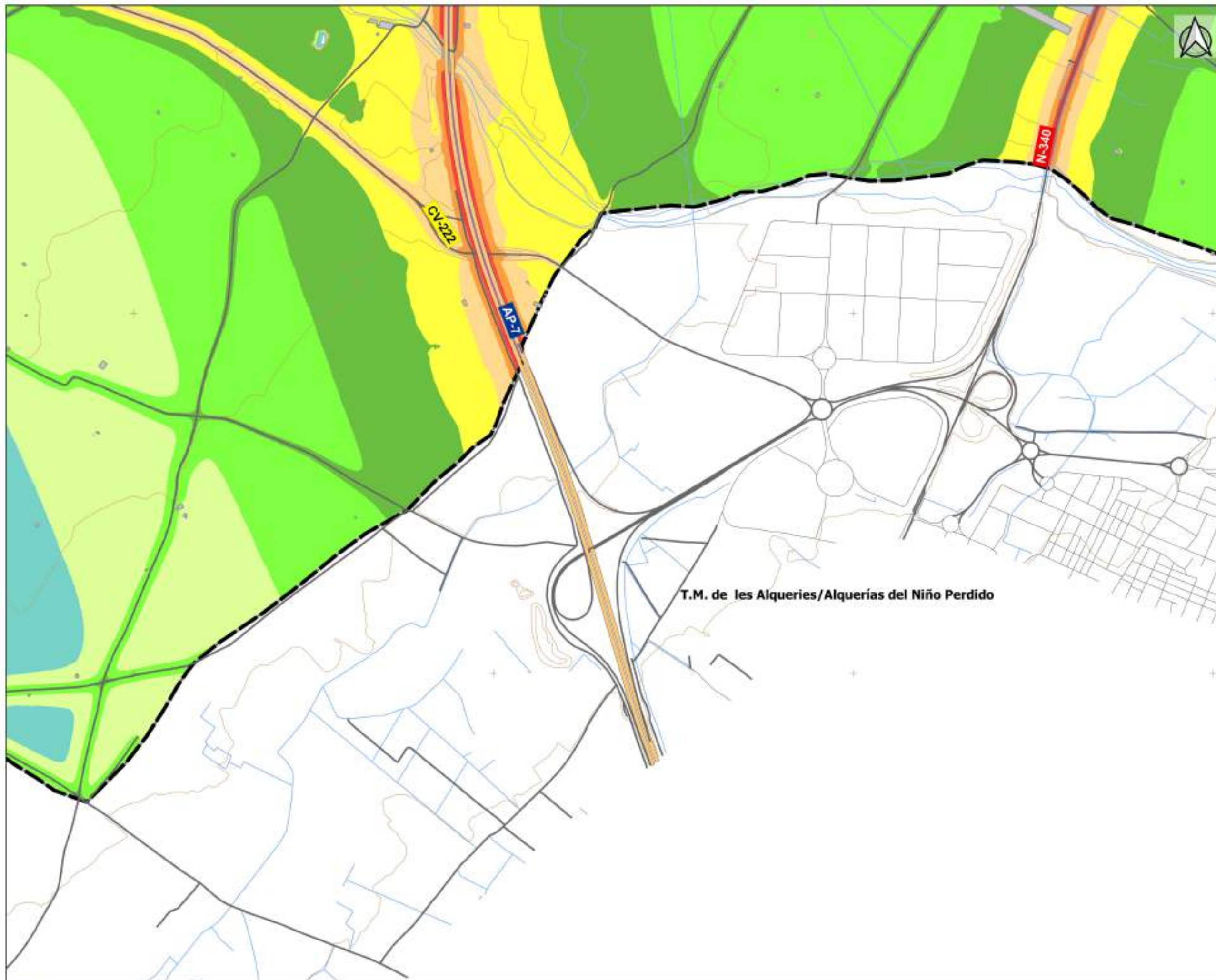
- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales







T.M. de les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido

LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

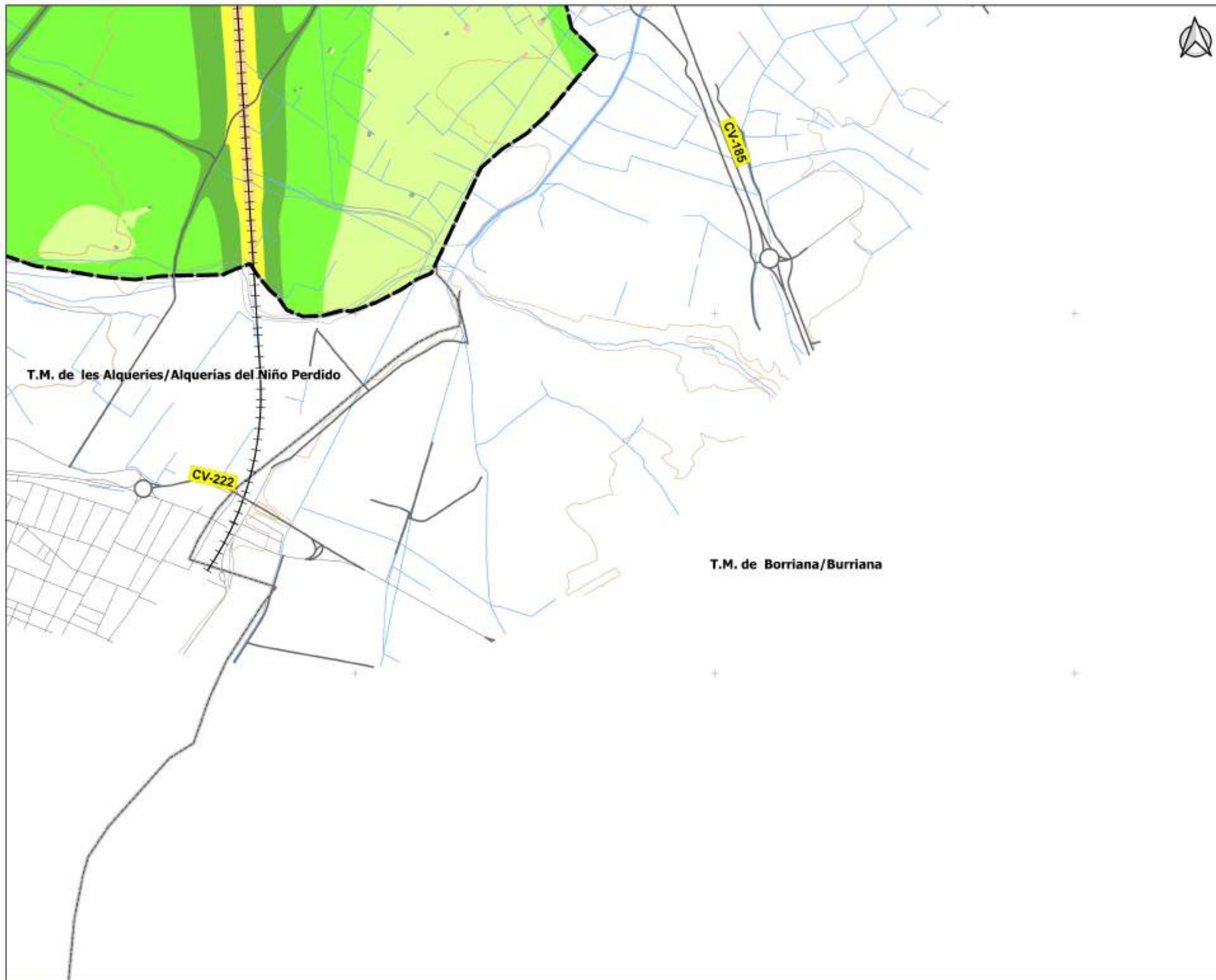
- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- + Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Edificios

- Residencial
- Cultural / Docente / Sanitario
- Terciario
- Industrial/ Otros

Niveles sonoros

- < 35 dBA
- 35-40 dBA
- 40-45 dBA
- 45-50 dBA
- 50-55 dBA
- 55-60 dBA
- 60-65 dBA
- 65-70 dBA
- 70-75 dBA
- >75 dBA

Base topográfica

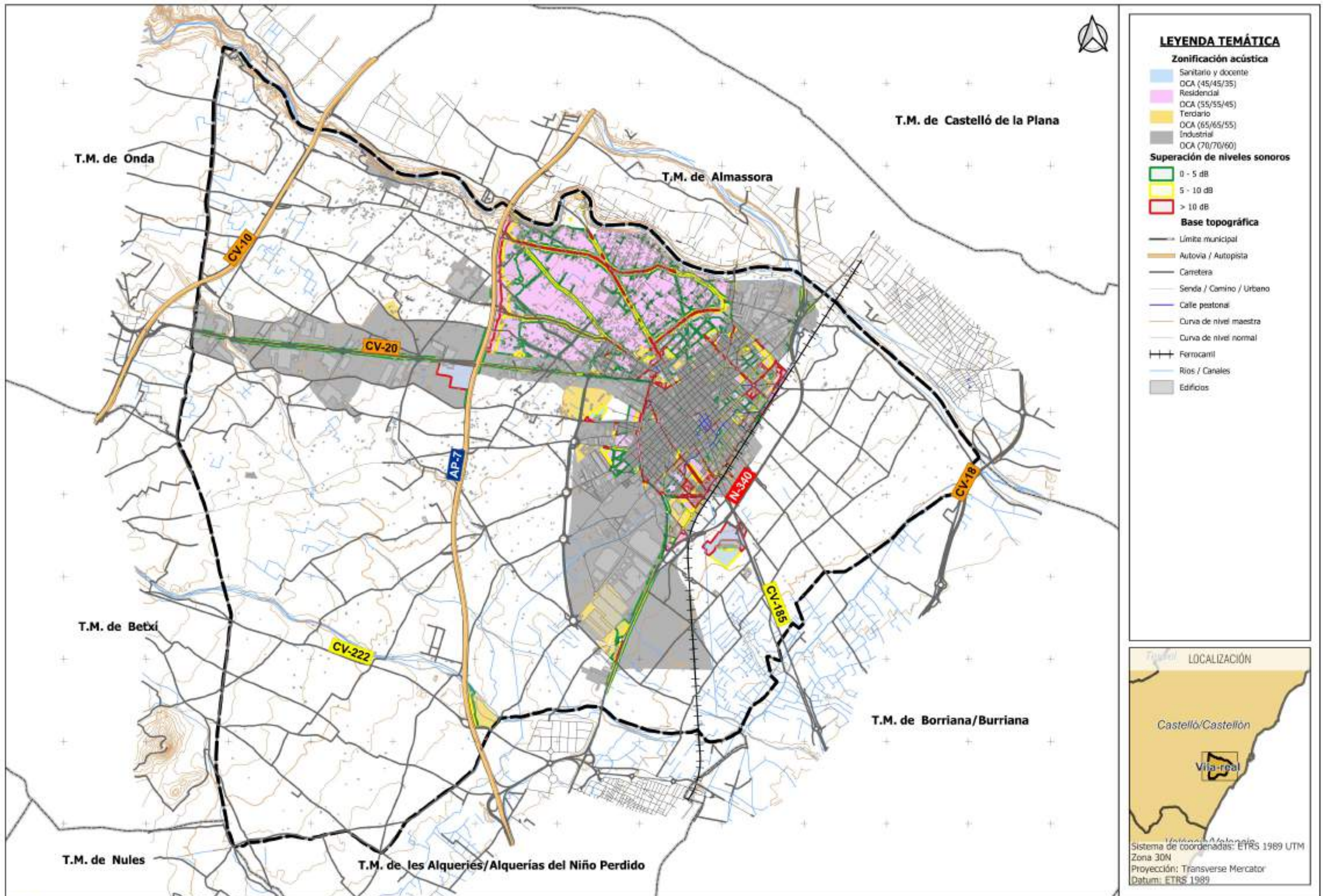
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Polígonos industriales

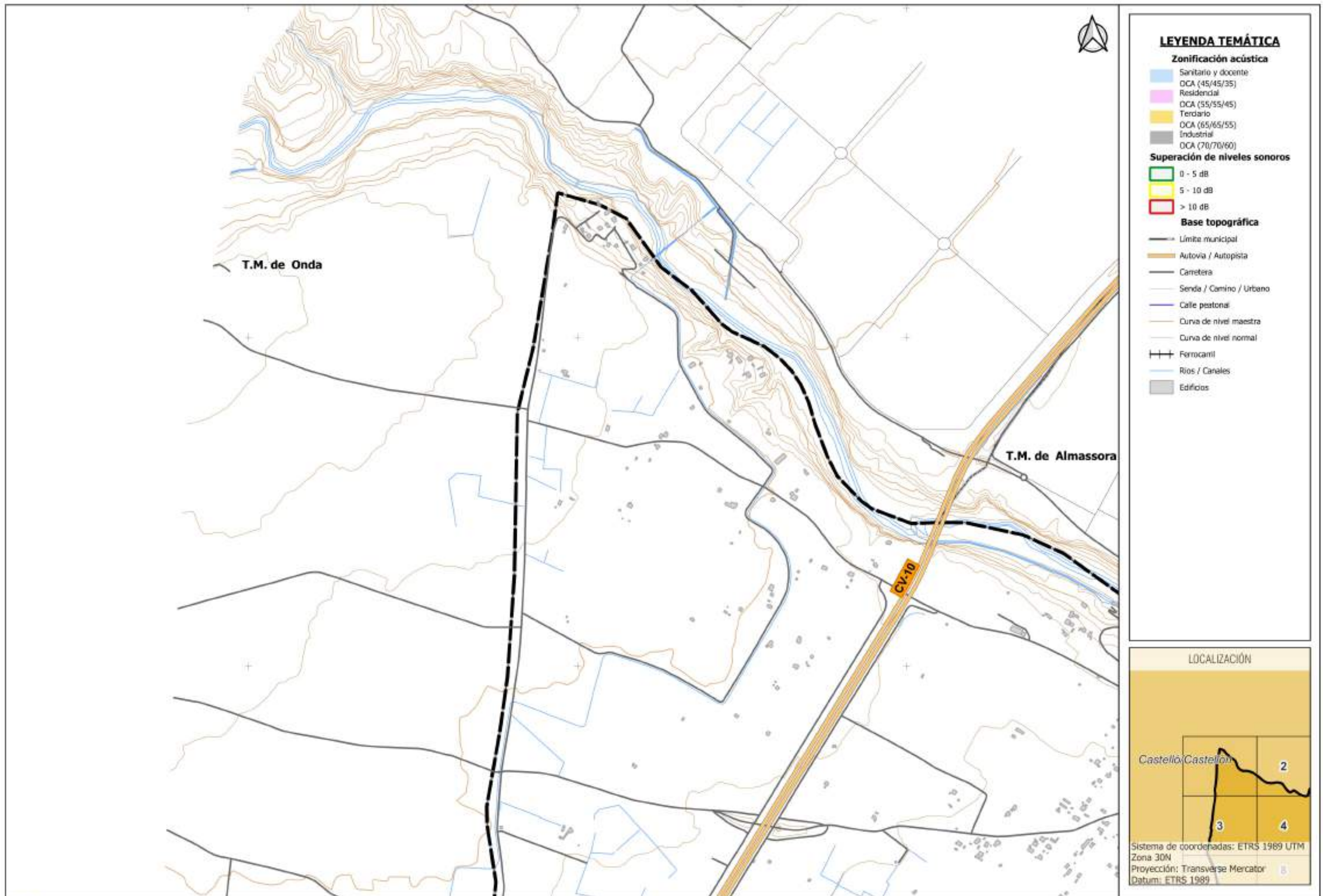
T.M. de les Alquerías/Alquerías del Niño Perdido

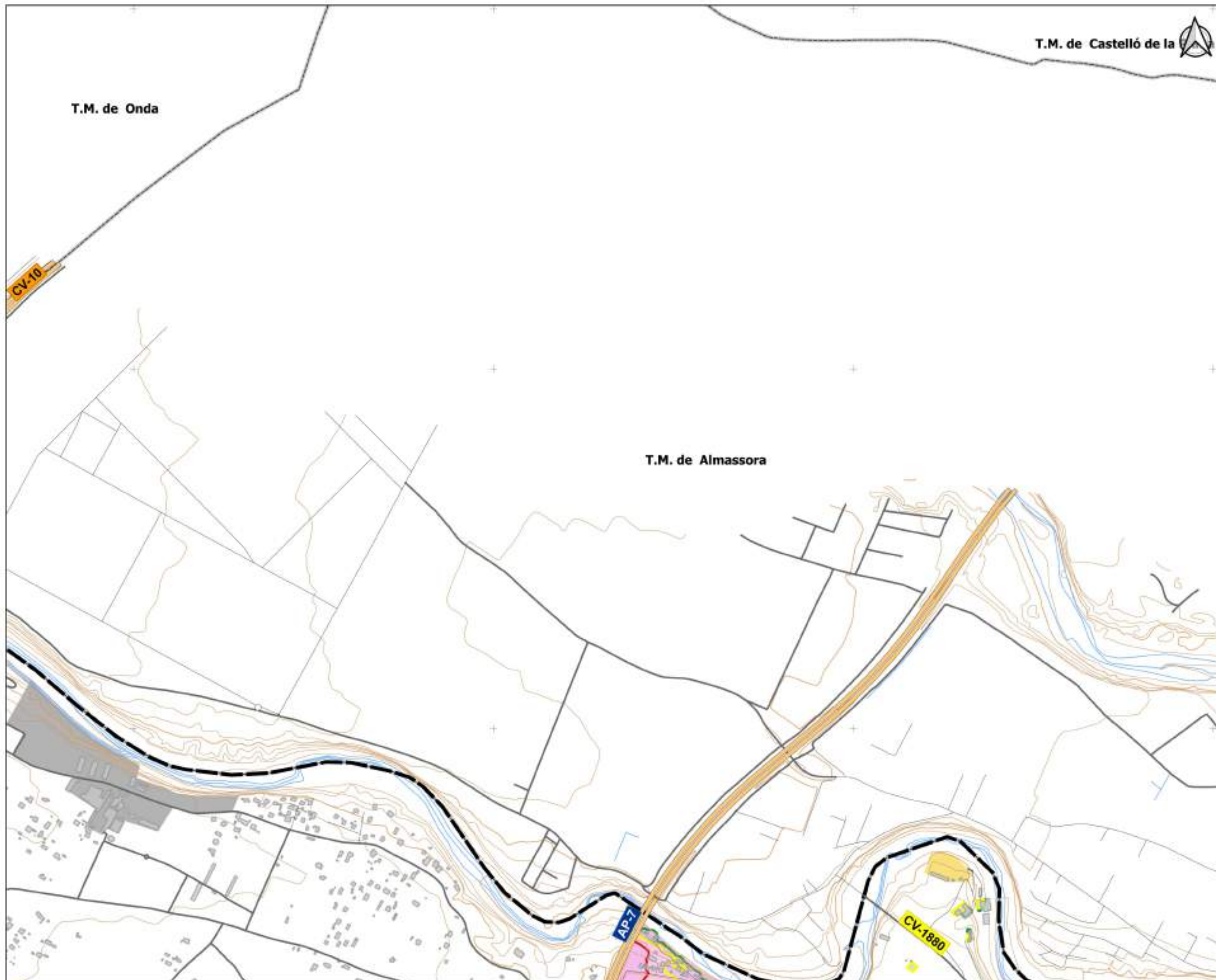
T.M. de Borriana/Burriana



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989







T.M. de Castelló de la Ribera

T.M. de Onda

T.M. de Almassora

LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
- OCA (45/45/35)
- Residencial
- OCA (55/55/45)
- Terciarío
- OCA (65/65/55)
- Industrial
- OCA (70/70/60)

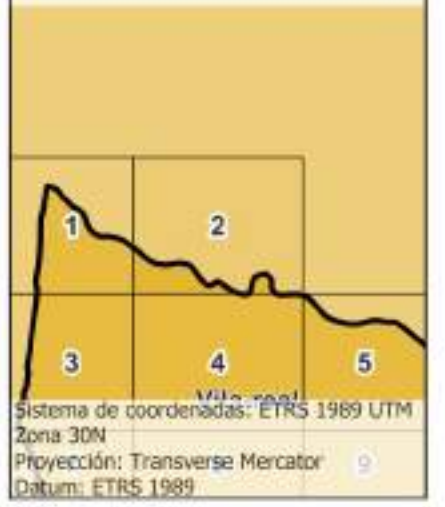
Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciario
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

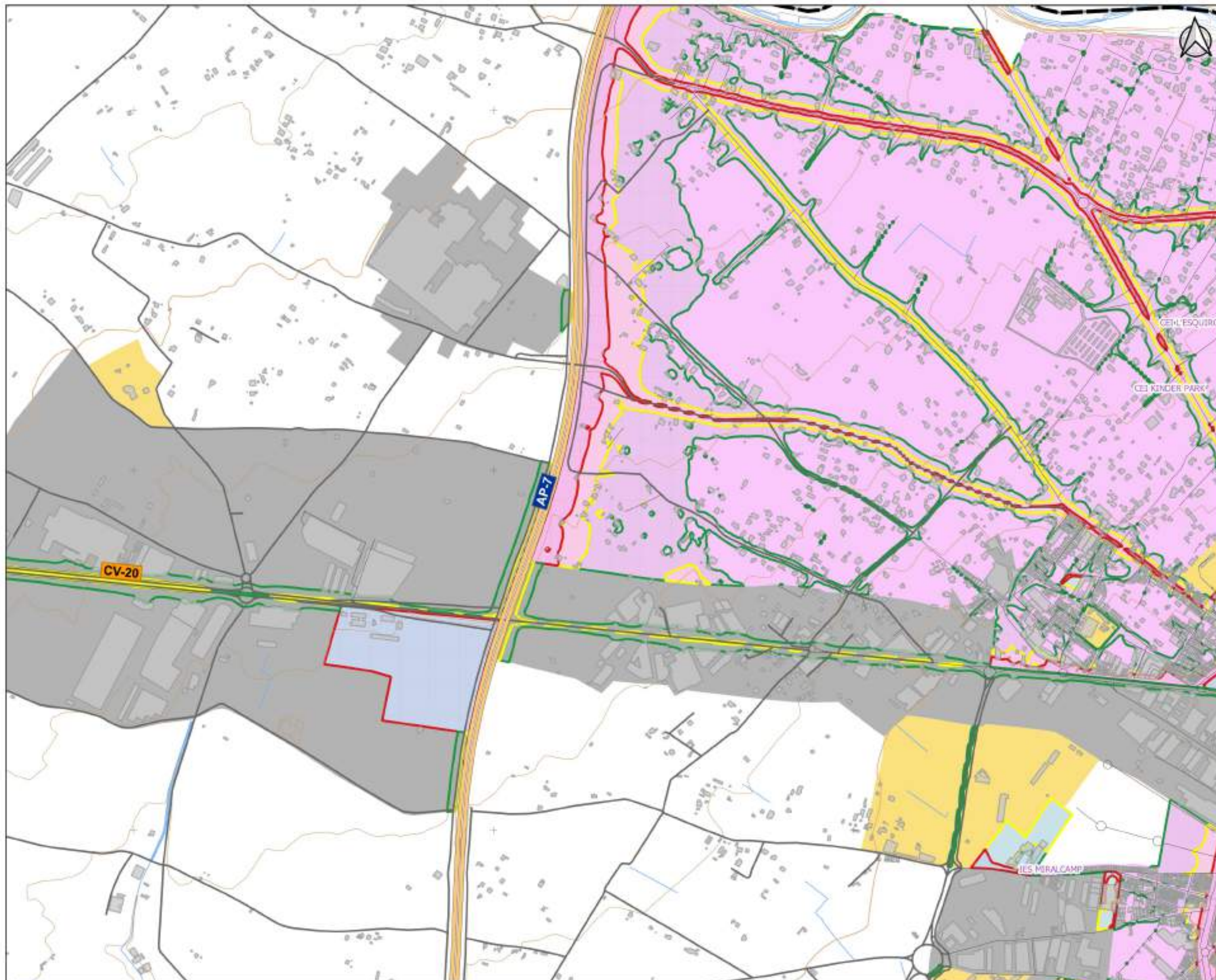
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
DCA (45/45/35)
- Residencial
DCA (55/55/45)
- Terciario
DCA (65/65/55)
- Industrial
DCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

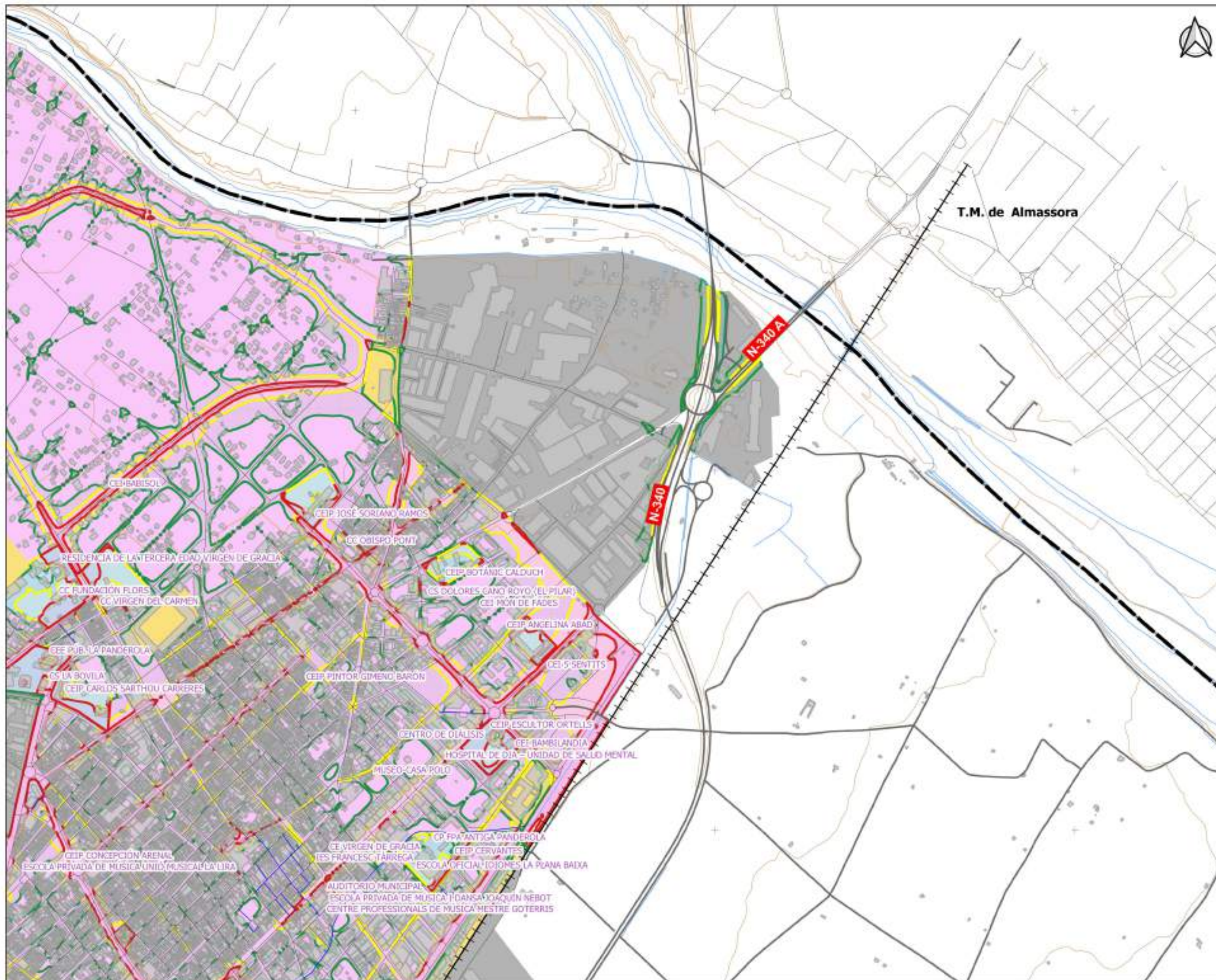
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciario
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

LOCALIZACIÓN



Vila-real

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transversè Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
- OCA (45/45/35)
- Residencial
- OCA (55/55/45)
- Terciarío
- OCA (65/65/55)
- Industrial
- OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

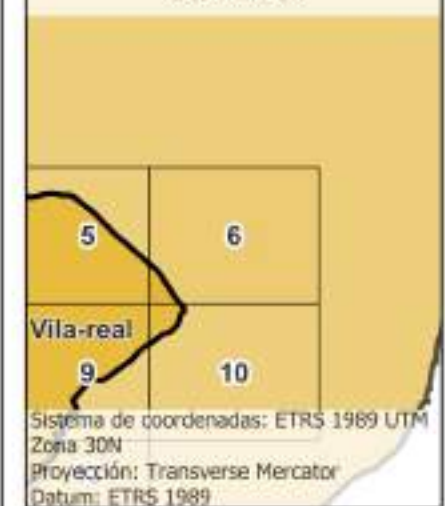
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

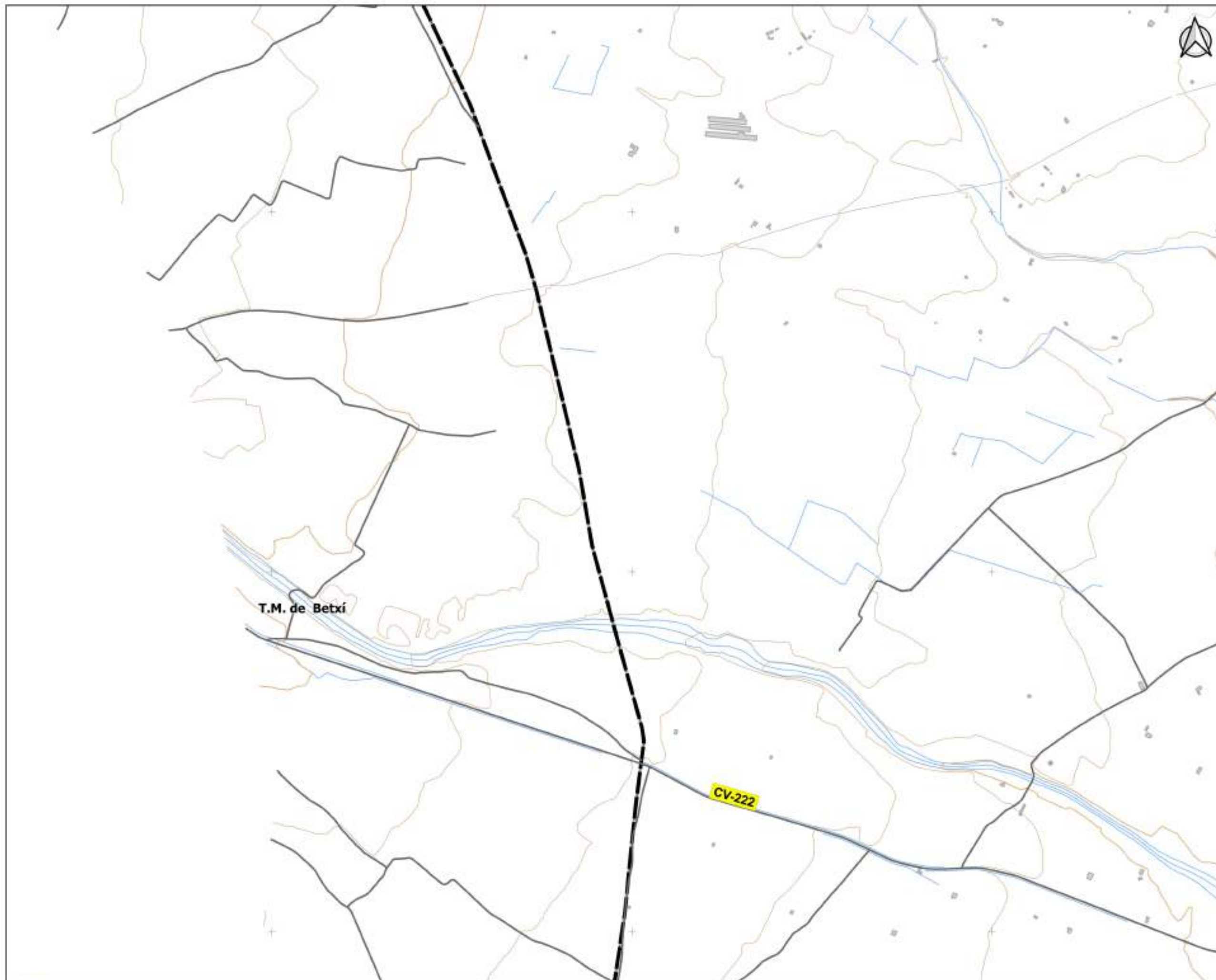
T.M. de Castelló de la Plana

T.M. de Almassora

CV-18

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciario
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

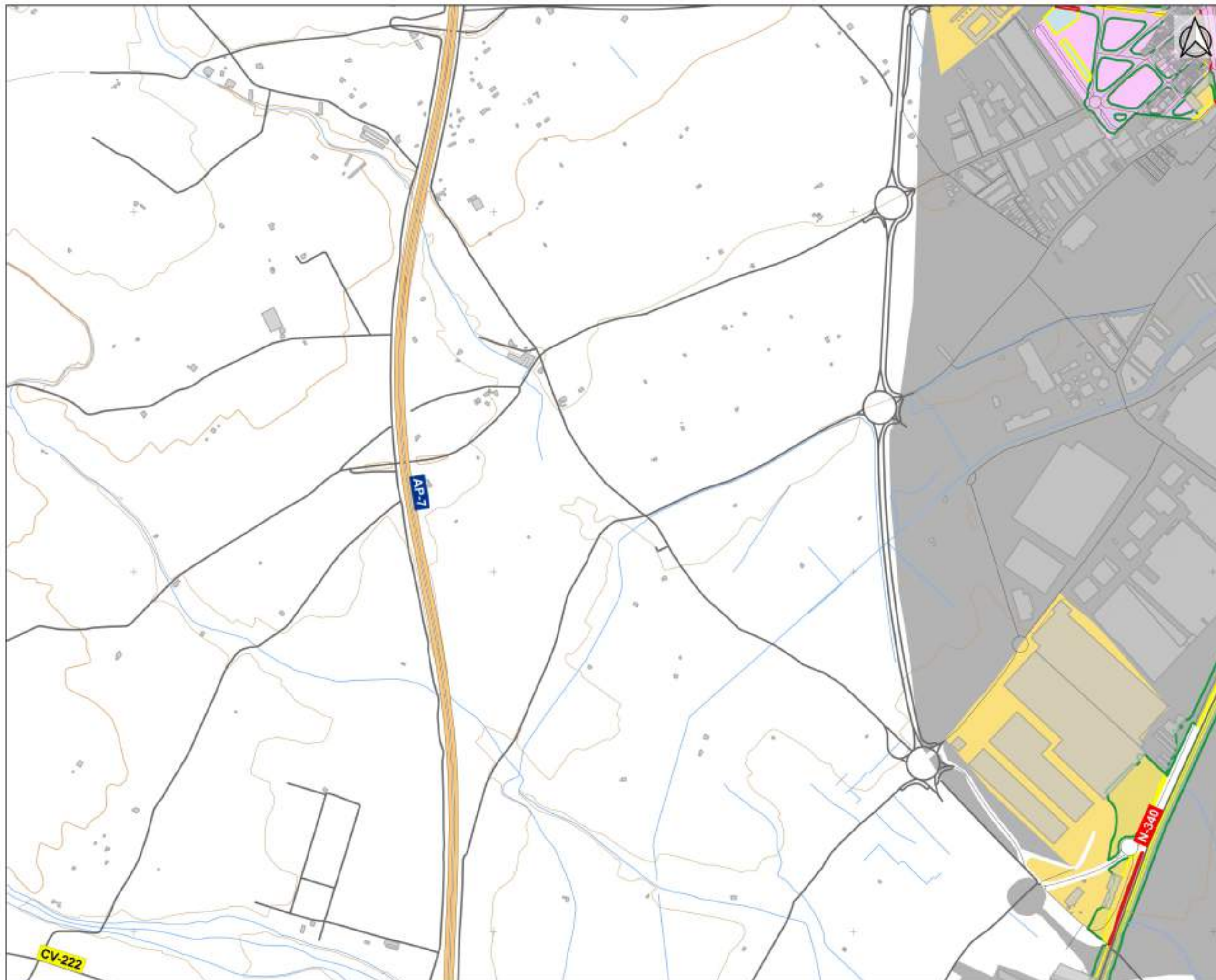
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

T.M. de Betxí

CV-222



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
- OCA (45/45/35)
- Residencial
- OCA (55/55/45)
- Terciarío
- OCA (65/65/55)
- Industrial
- OCA (70/70/60)

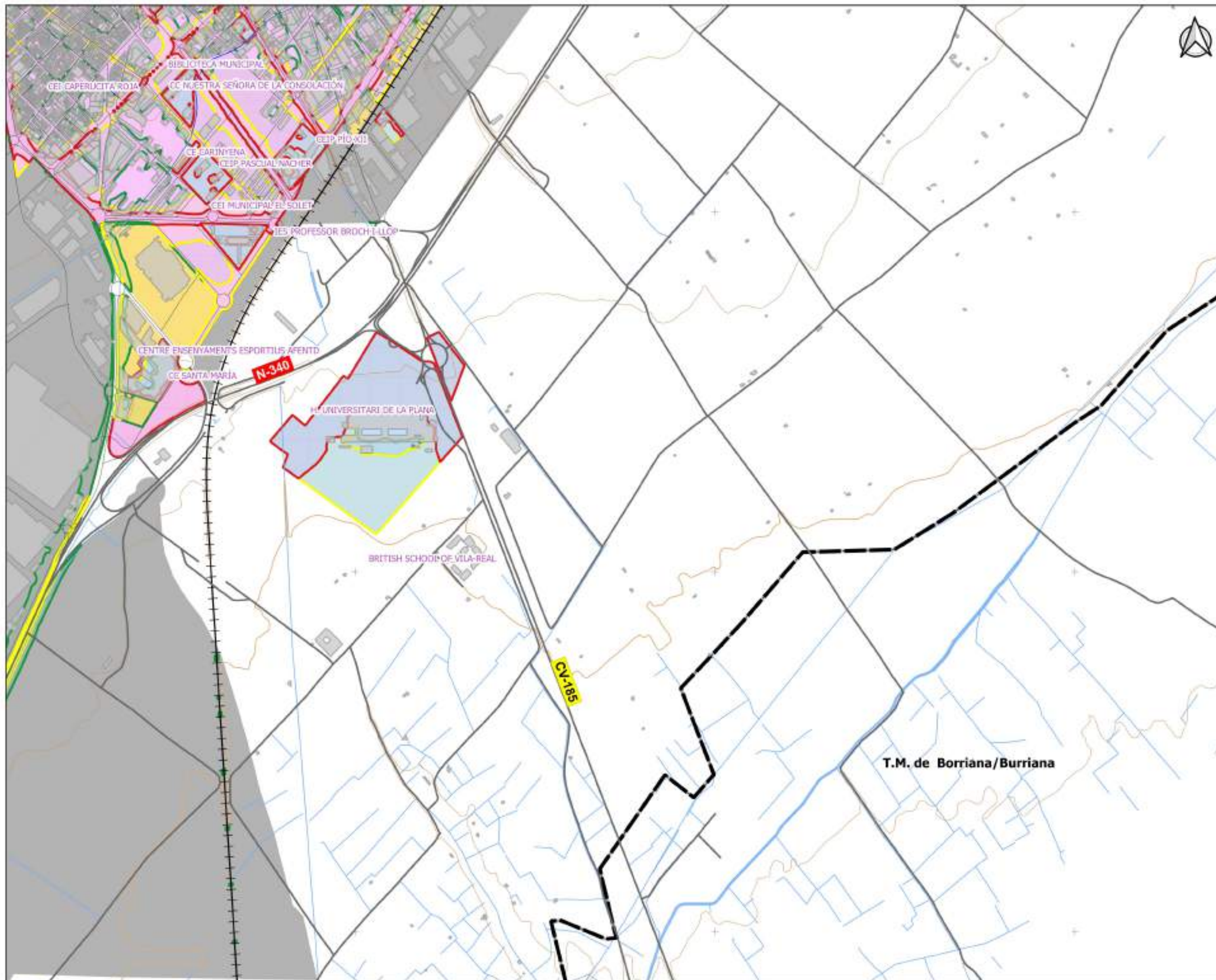
Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
DCA (45/45/35)
- Residencial
DCA (55/55/45)
- Terciario
DCA (65/65/55)
- Industrial
DCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

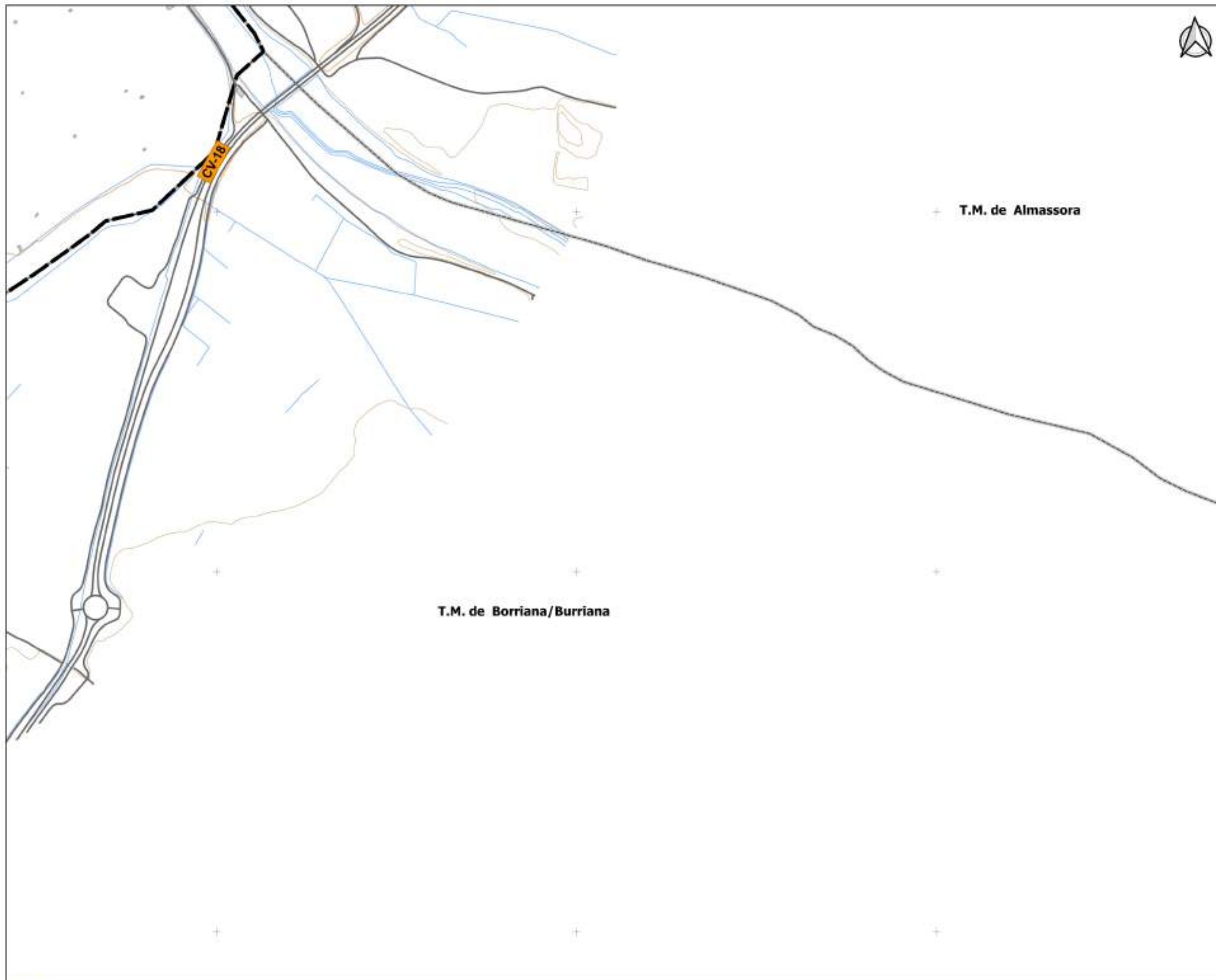
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- + Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

T.M. de Borriana/Burriana





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciarío
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

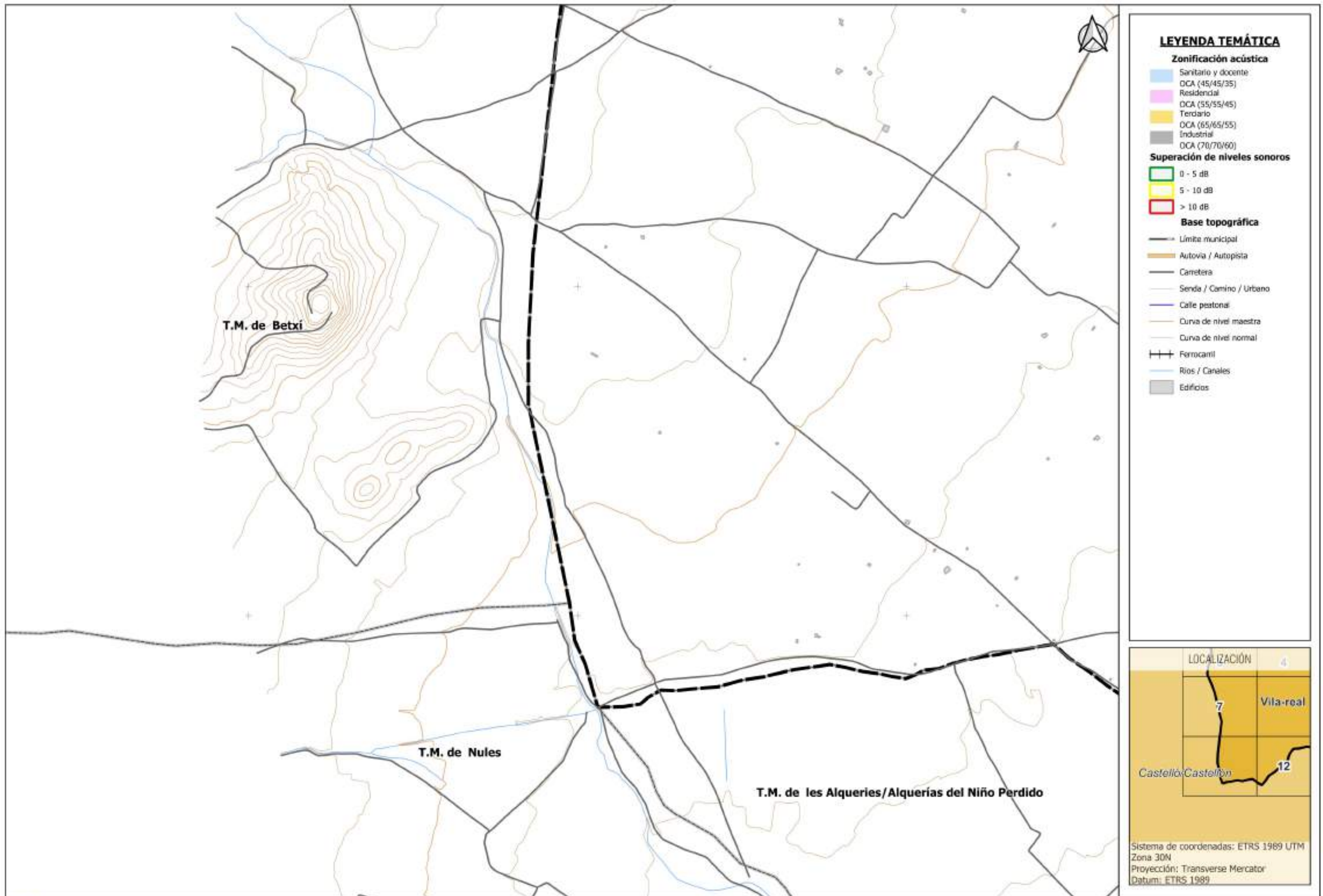
T.M. de Almassora

T.M. de Borriana/Burriana

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
- OCA (45/45/35)
- Residencial
- OCA (55/55/45)
- Terciarío
- OCA (65/65/55)
- Industrial
- OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

T.M. de les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
- OCA (45/45/35)
- Residencial
- OCA (55/55/45)
- Terciarío
- OCA (65/65/55)
- Industrial
- OCA (70/70/60)

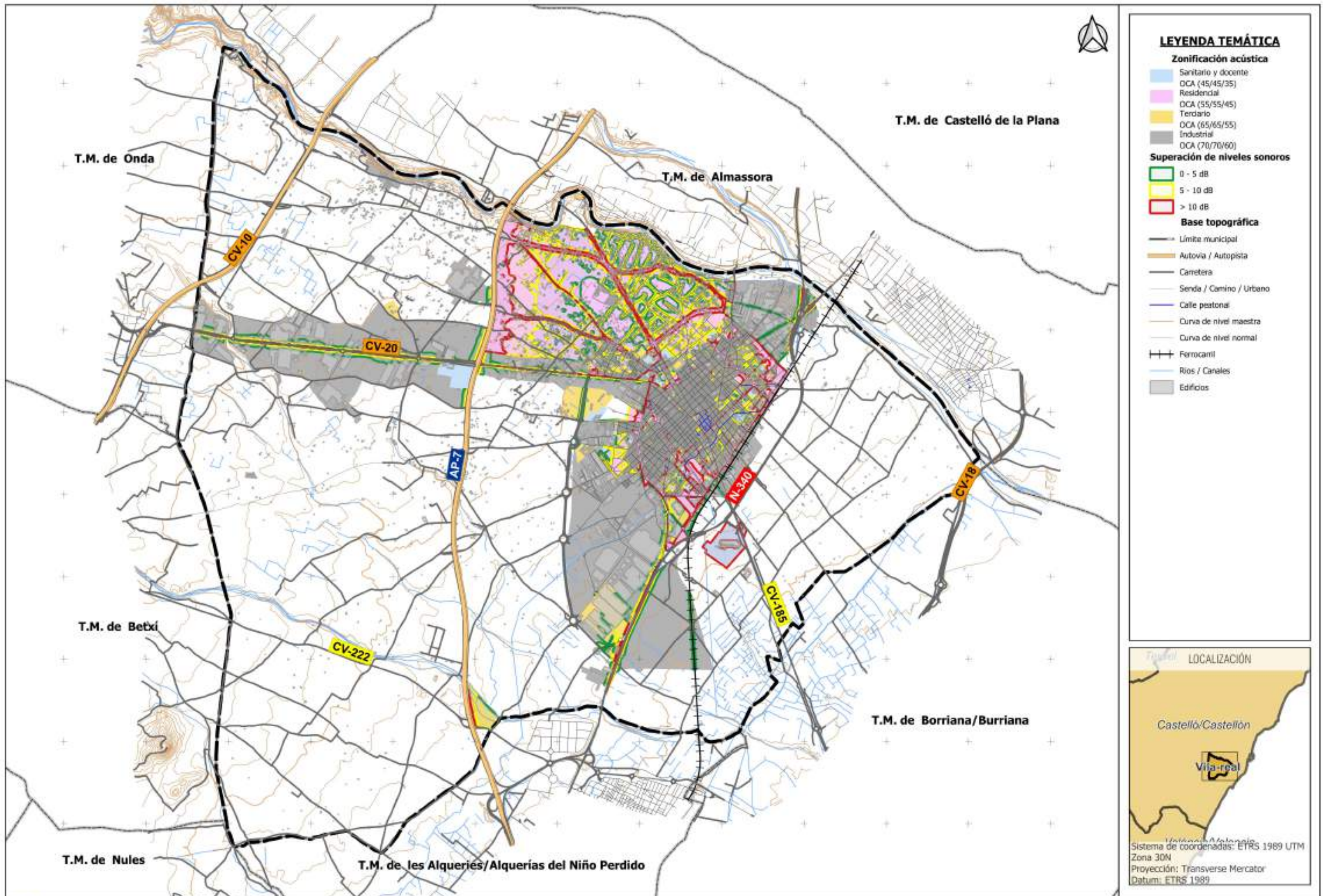
Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciario
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

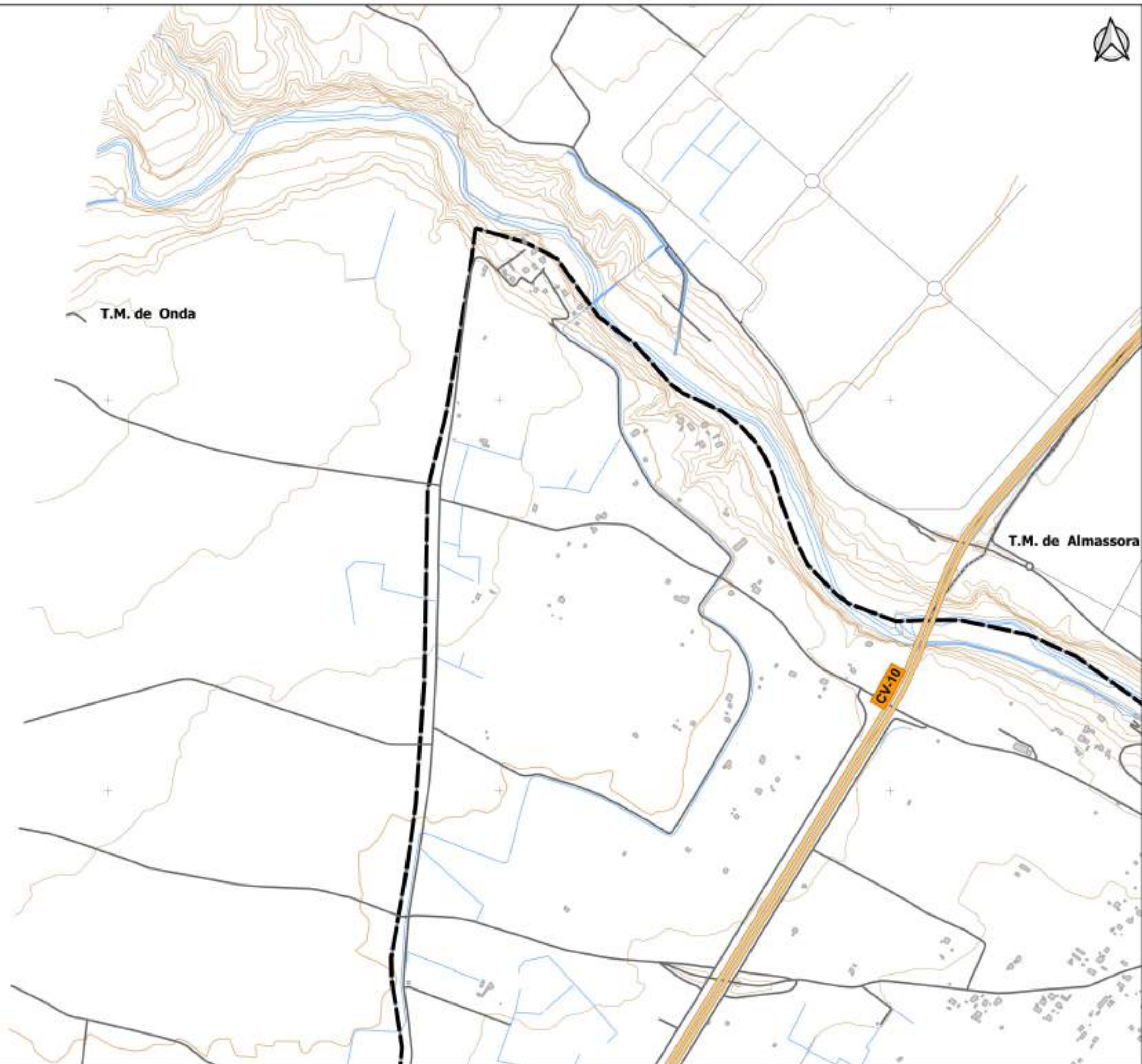
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

LOCALIZACIÓN

Castelló/Castellón
Vila-real

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciarío
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

T.M. de Onda

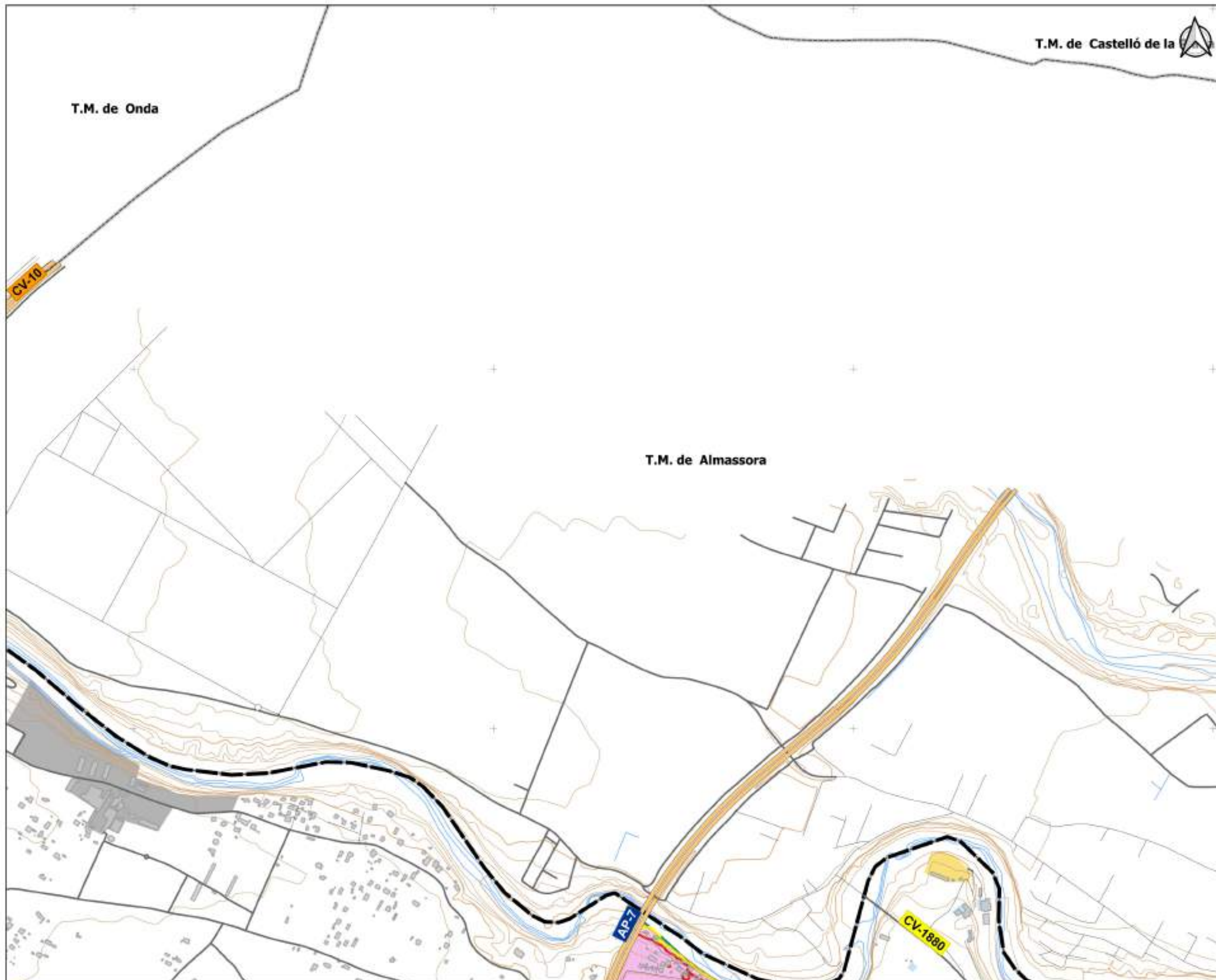
T.M. de Almassora

CV-10

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



T.M. de Castelló de la Ribera

T.M. de Onda

T.M. de Almassora

LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
- OCA (45/45/35)
- Residencial
- OCA (55/55/45)
- Terciarío
- OCA (65/65/55)
- Industrial
- OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciario
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

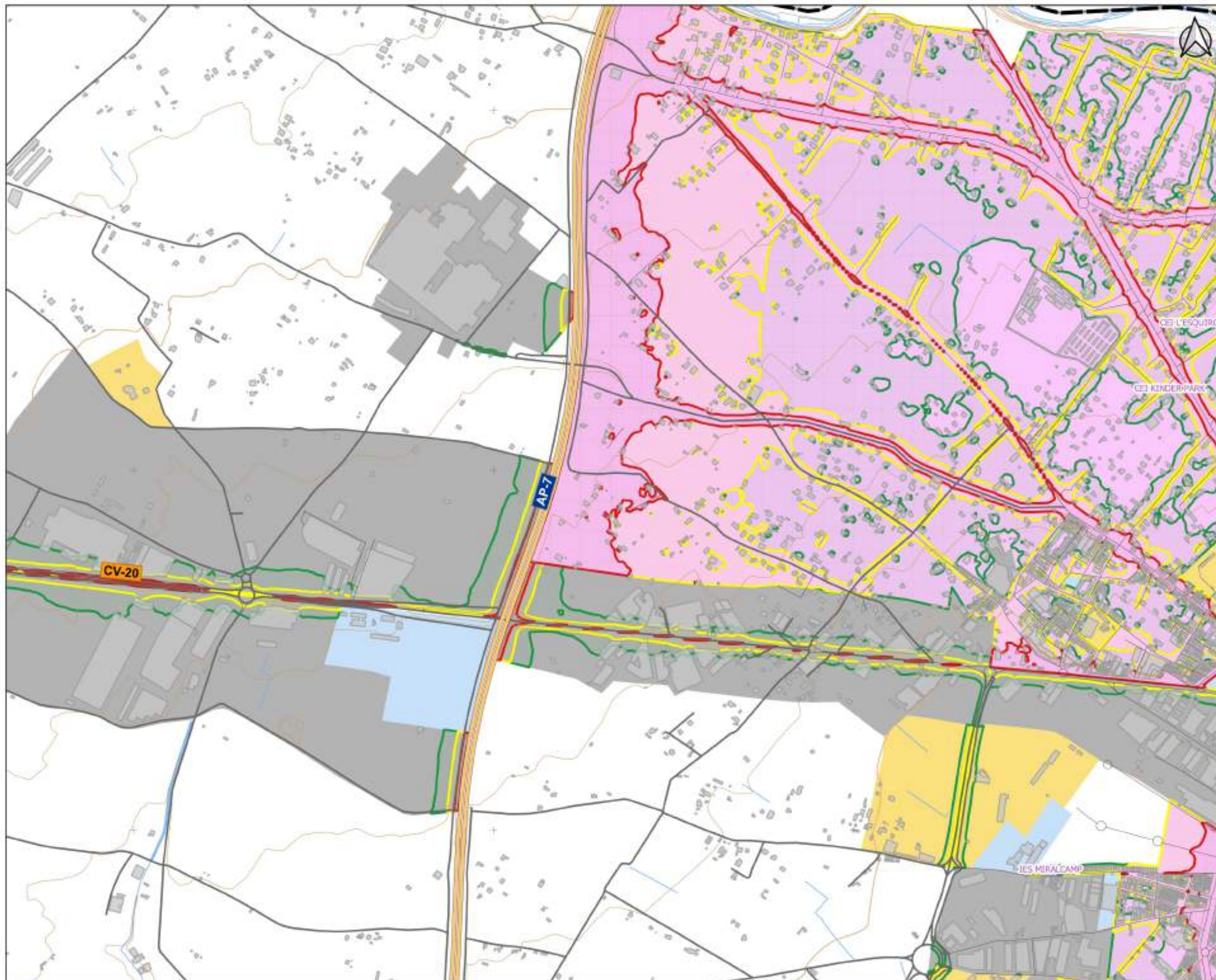
Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciario
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

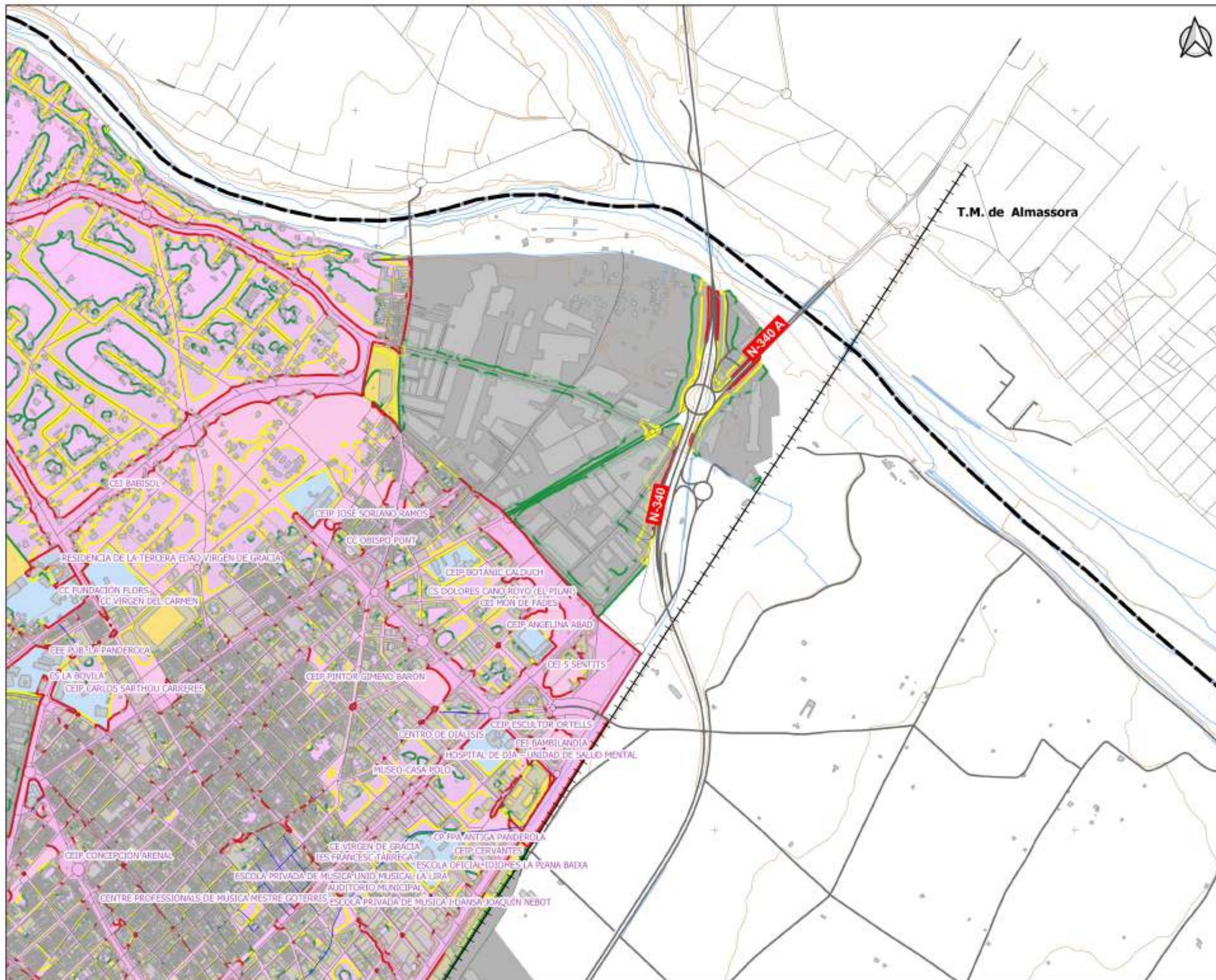
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciarío
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciarío
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

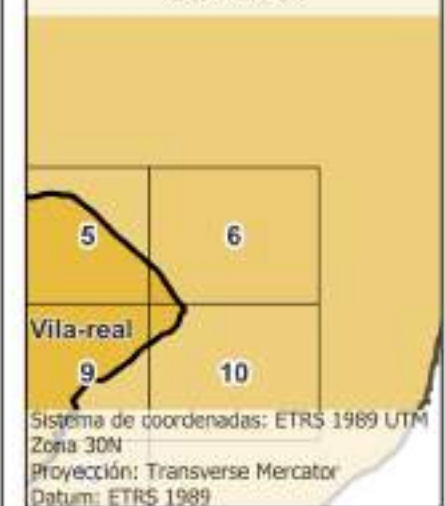
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- ++ Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

T.M. de Castelló de la Plana

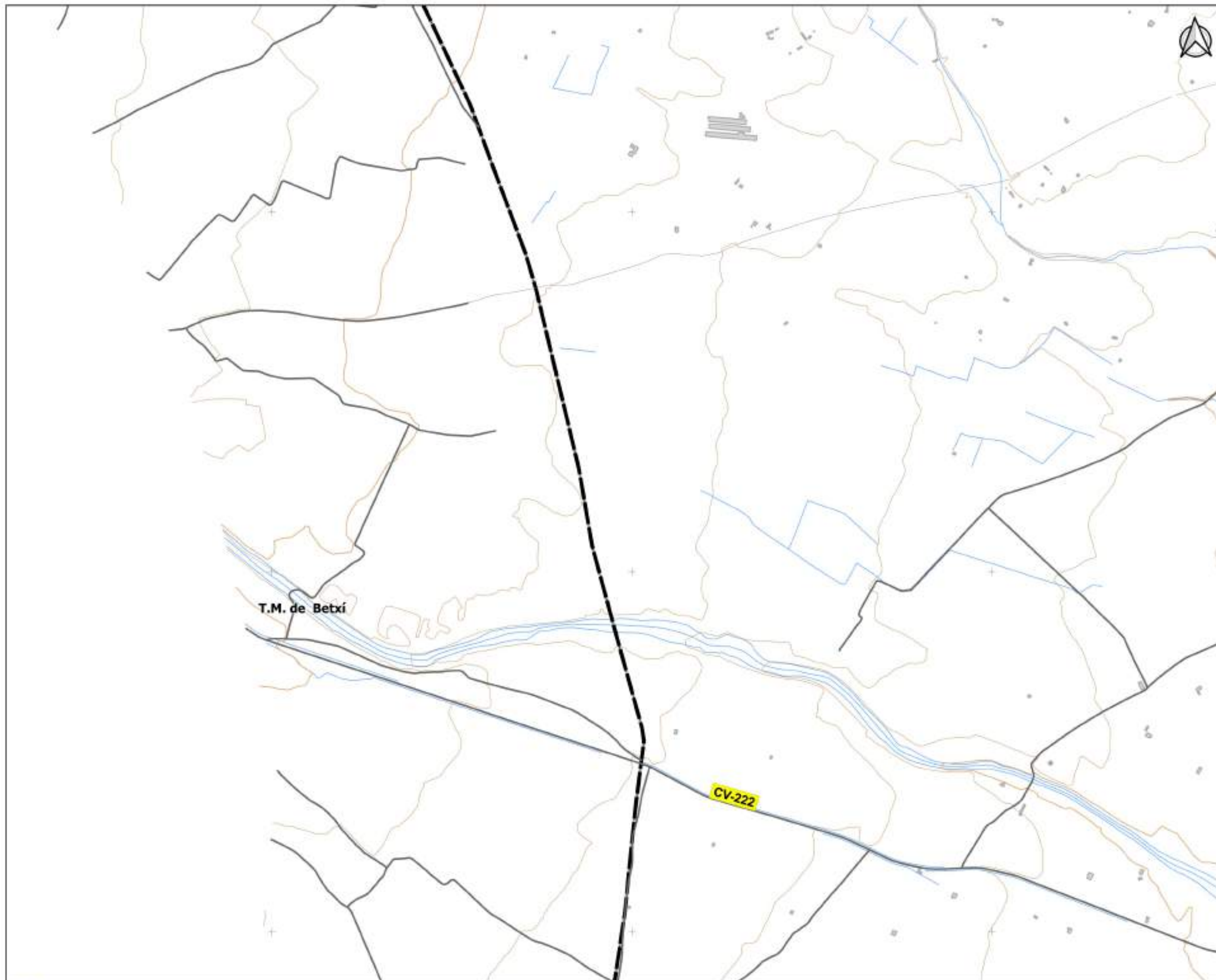
T.M. de Almassora

CV-18

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



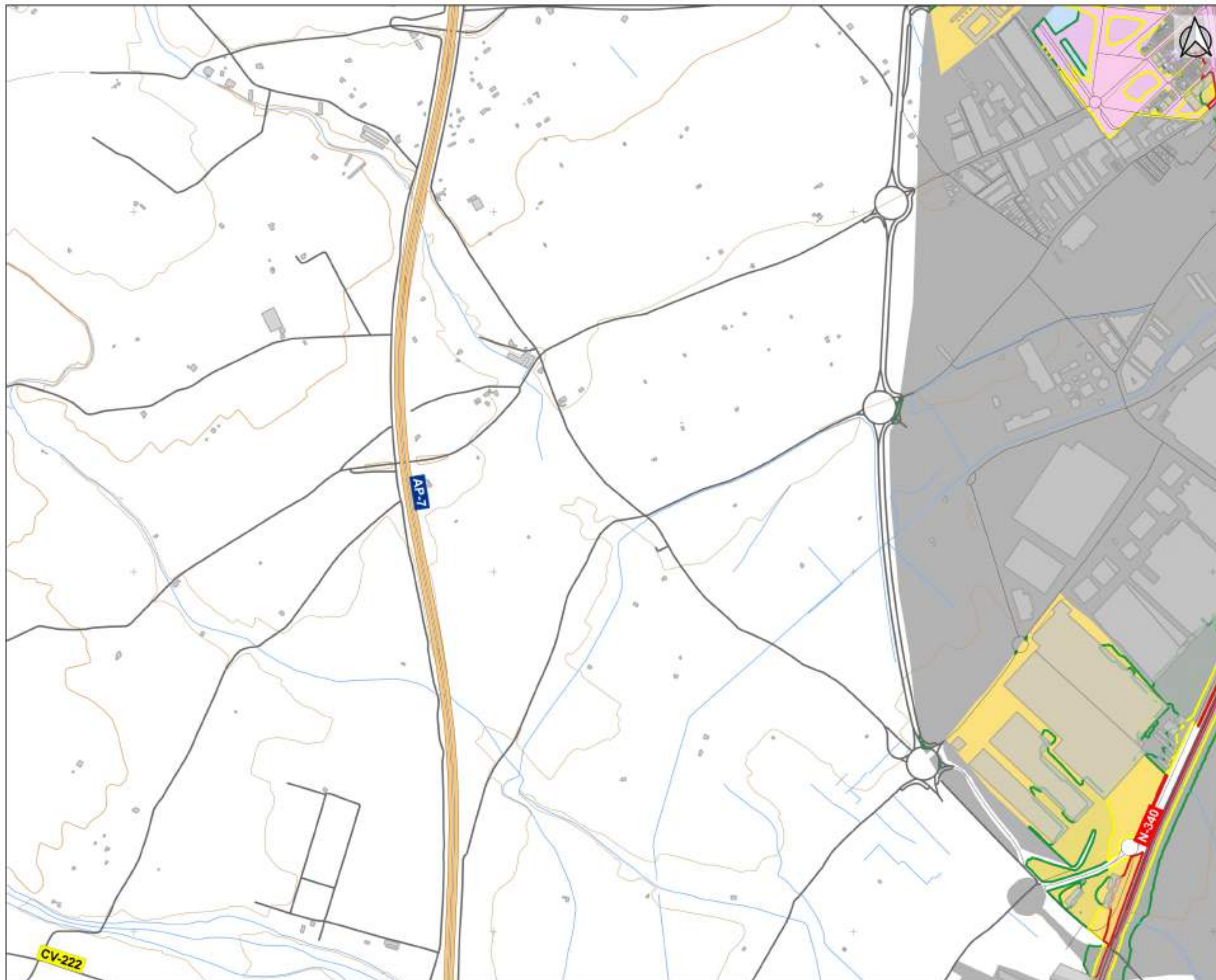
LEYENDA TEMÁTICA

- Zonificación acústica**
- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
 - Residencial
OCA (55/55/45)
 - Terciario
OCA (65/65/55)
 - Industrial
OCA (70/70/60)
- Superación de niveles sonoros**
- 0 - 5 dB
 - 5 - 10 dB
 - > 10 dB
- Base topográfica**
- Límite municipal
 - Autovía / Autopista
 - Carretera
 - Senda / Camino / Urbano
 - Calle peatonal
 - Curva de nivel maestra
 - Curva de nivel normal
 - Ferrocarril
 - Ríos / Canales
 - Edificios

T.M. de Betxí

CV-222





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
- OCA (45/45/35)
- Residencial
- OCA (55/55/45)
- Terciarío
- OCA (65/65/55)
- Industrial
- OCA (70/70/60)

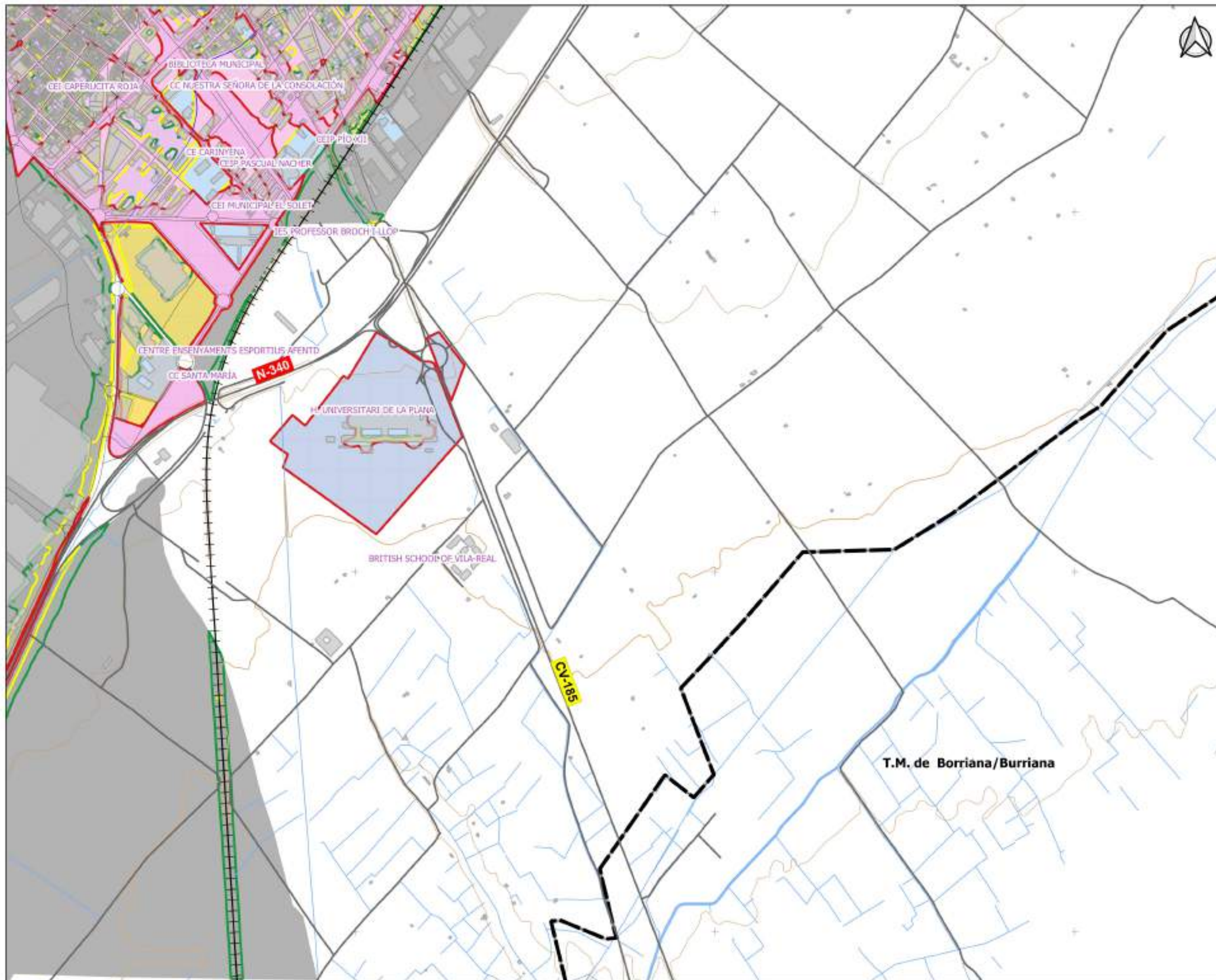
Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
DCA (45/45/35)
- Residencial
DCA (55/55/45)
- Terciario
DCA (65/65/55)
- Industrial
DCA (70/70/60)

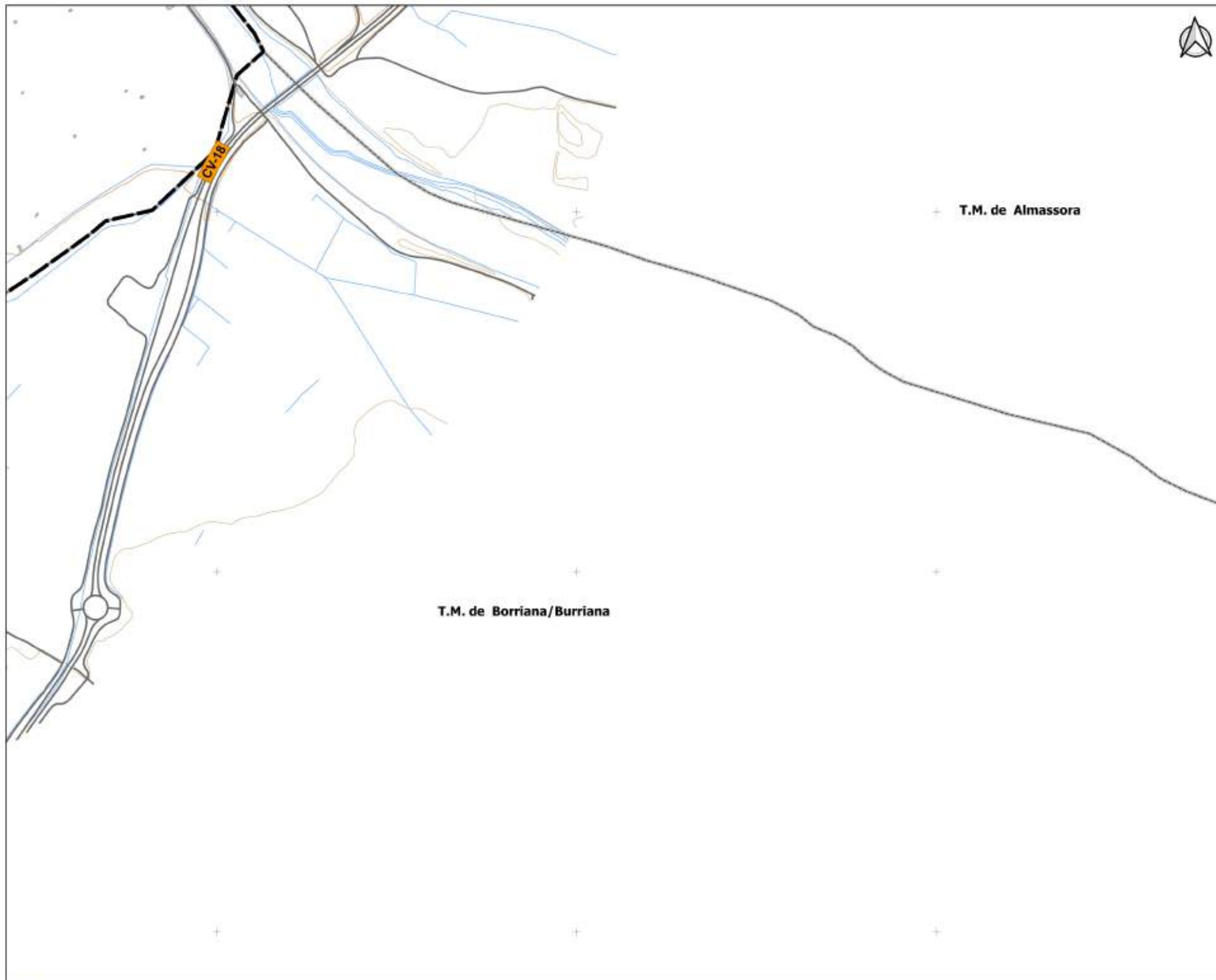
Superación de niveles sonoros

- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios





LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciarío
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

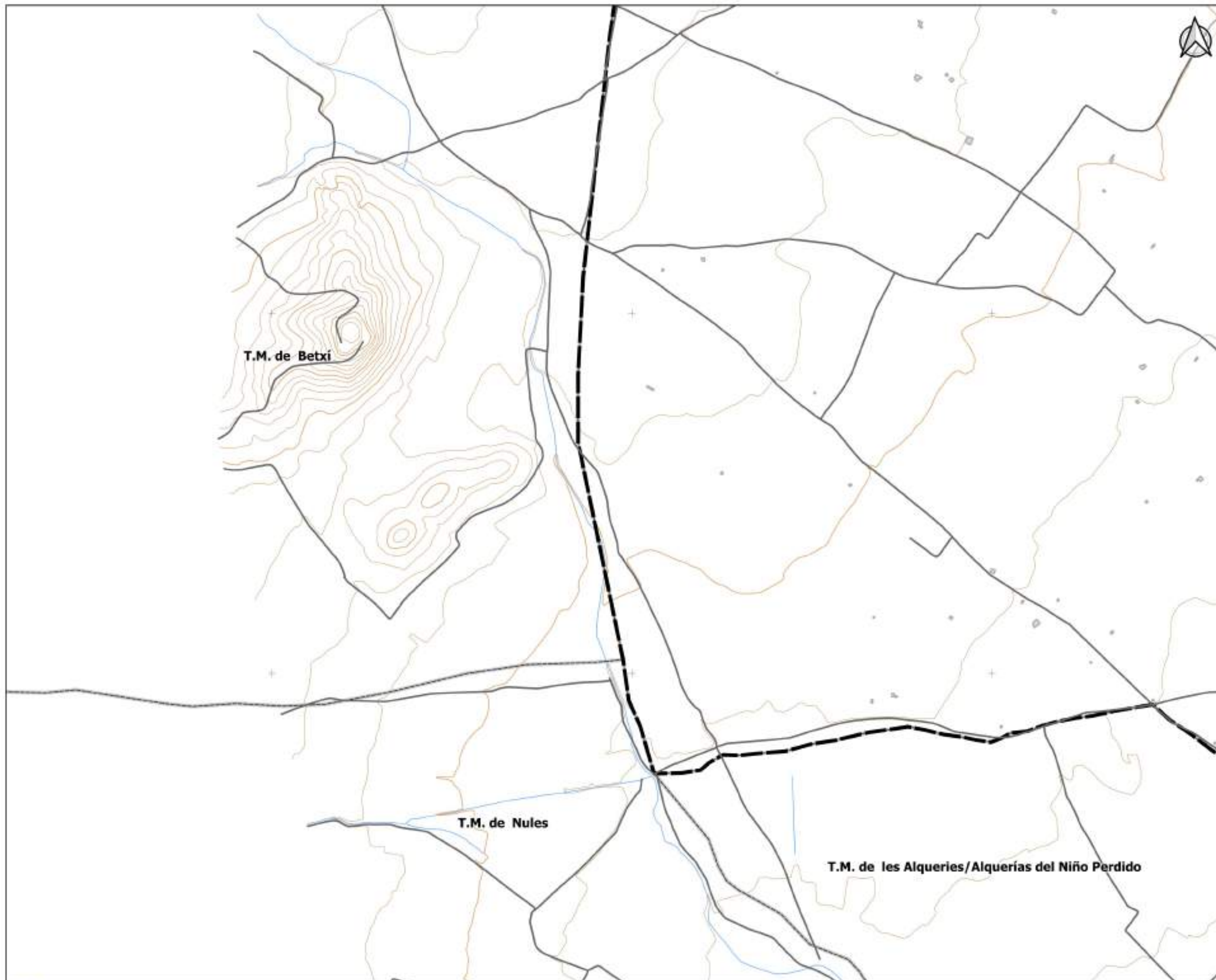
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
OCA (45/45/35)
- Residencial
OCA (55/55/45)
- Terciario
OCA (65/65/55)
- Industrial
OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

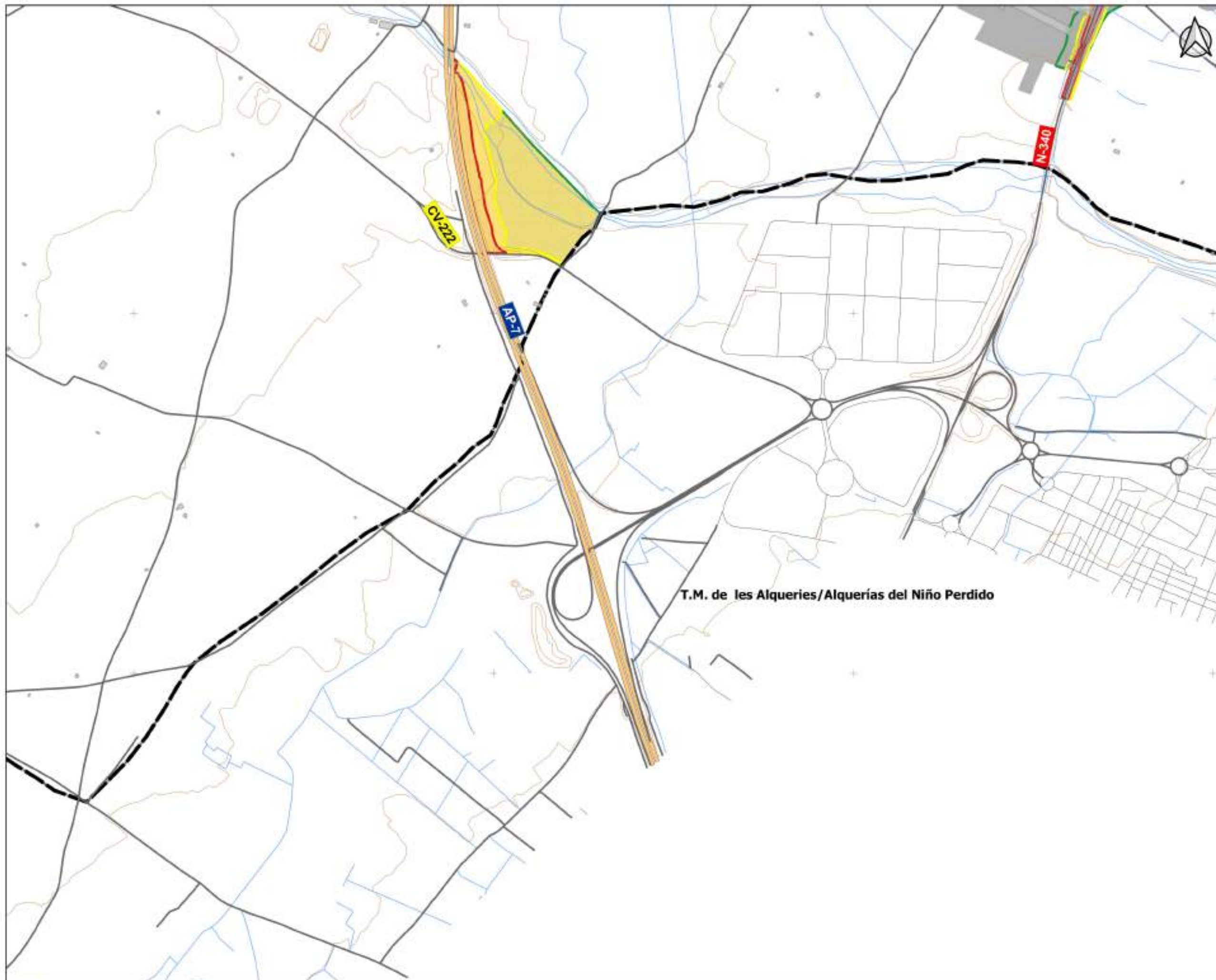
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios

LOCALIZACIÓN

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



T.M. de les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido

LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
- OCA (45/45/35)
- Residencial
- OCA (55/55/45)
- Terciarío
- OCA (65/65/55)
- Industrial
- OCA (70/70/60)

Superación de niveles sonoros

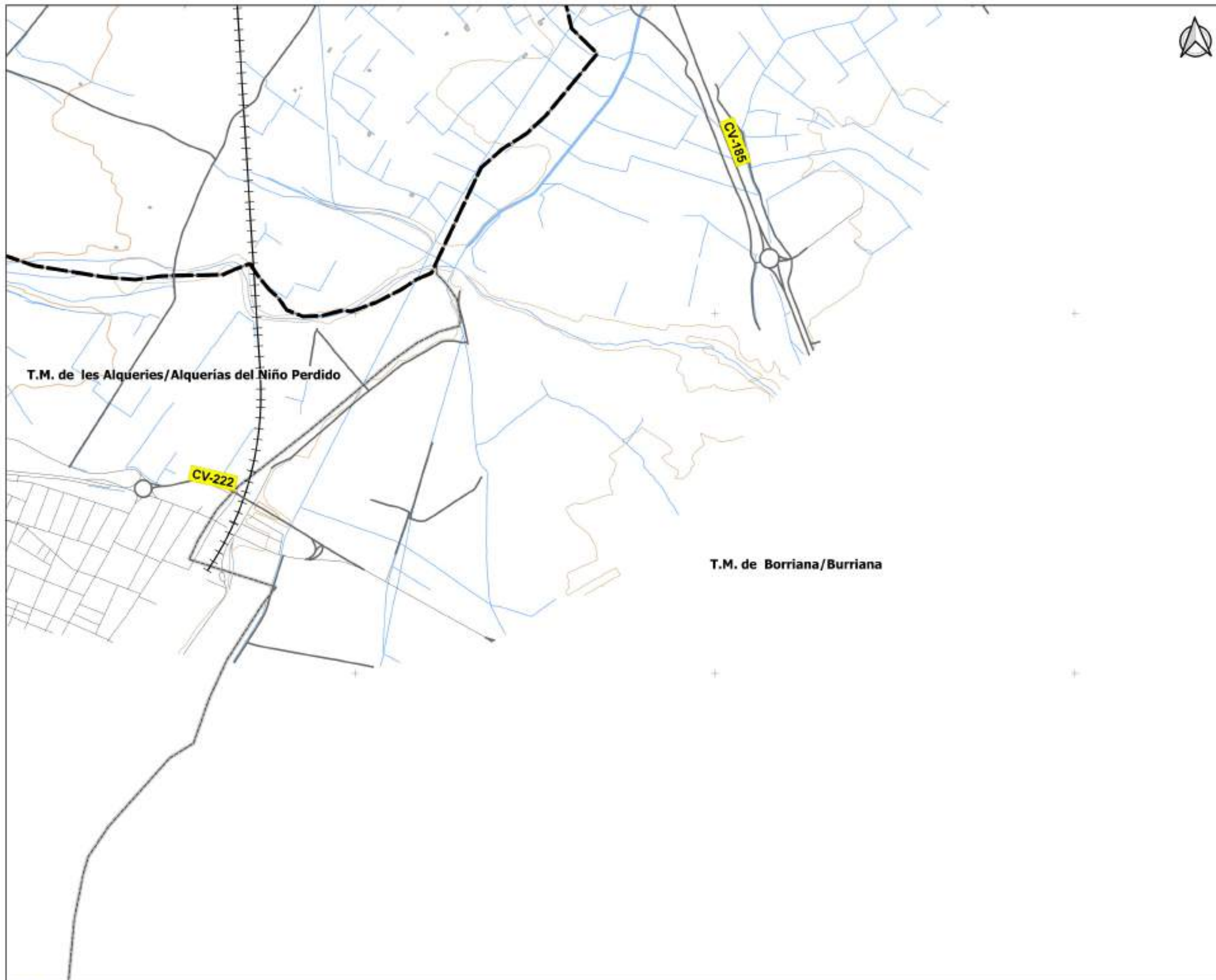
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
 Zona 30N
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Zonificación acústica

- Sanitario y docente
- OCA (45/45/35)
- Residencial
- OCA (55/55/45)
- Terciarío
- OCA (65/65/55)
- Industrial
- OCA (70/70/60)

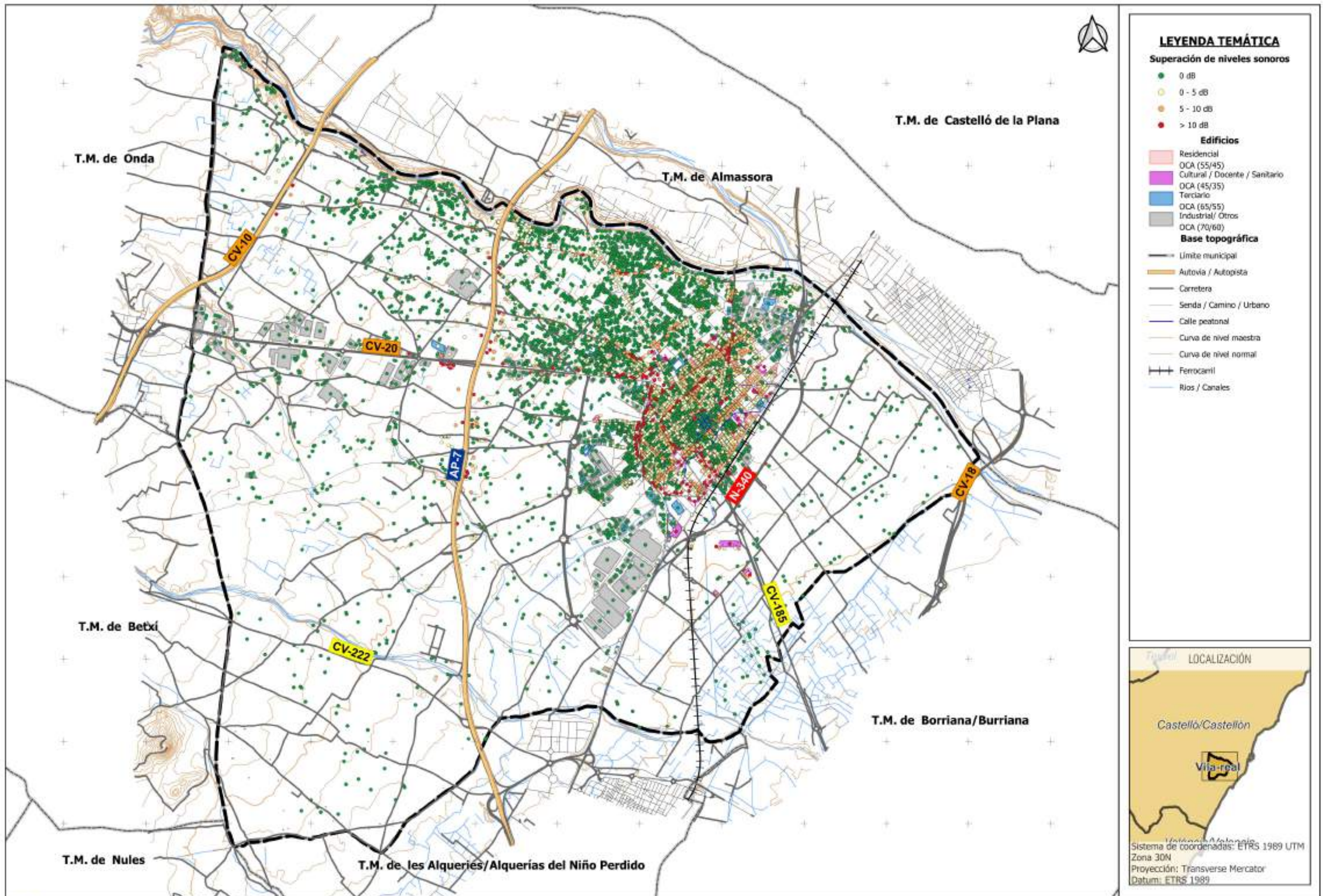
Superación de niveles sonoros

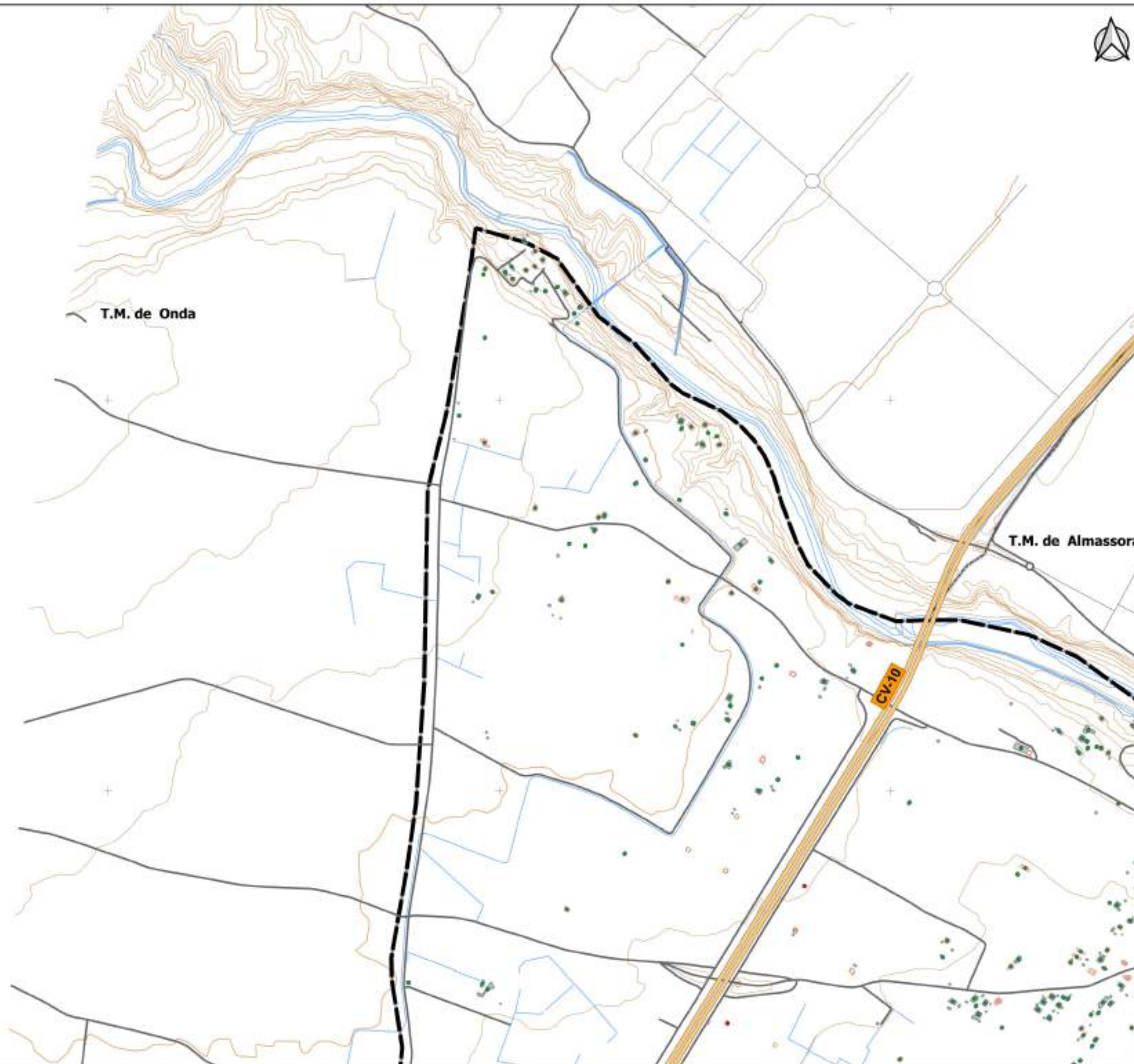
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales
- Edificios







LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales



T.M. de Onda

T.M. de Almassora

LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

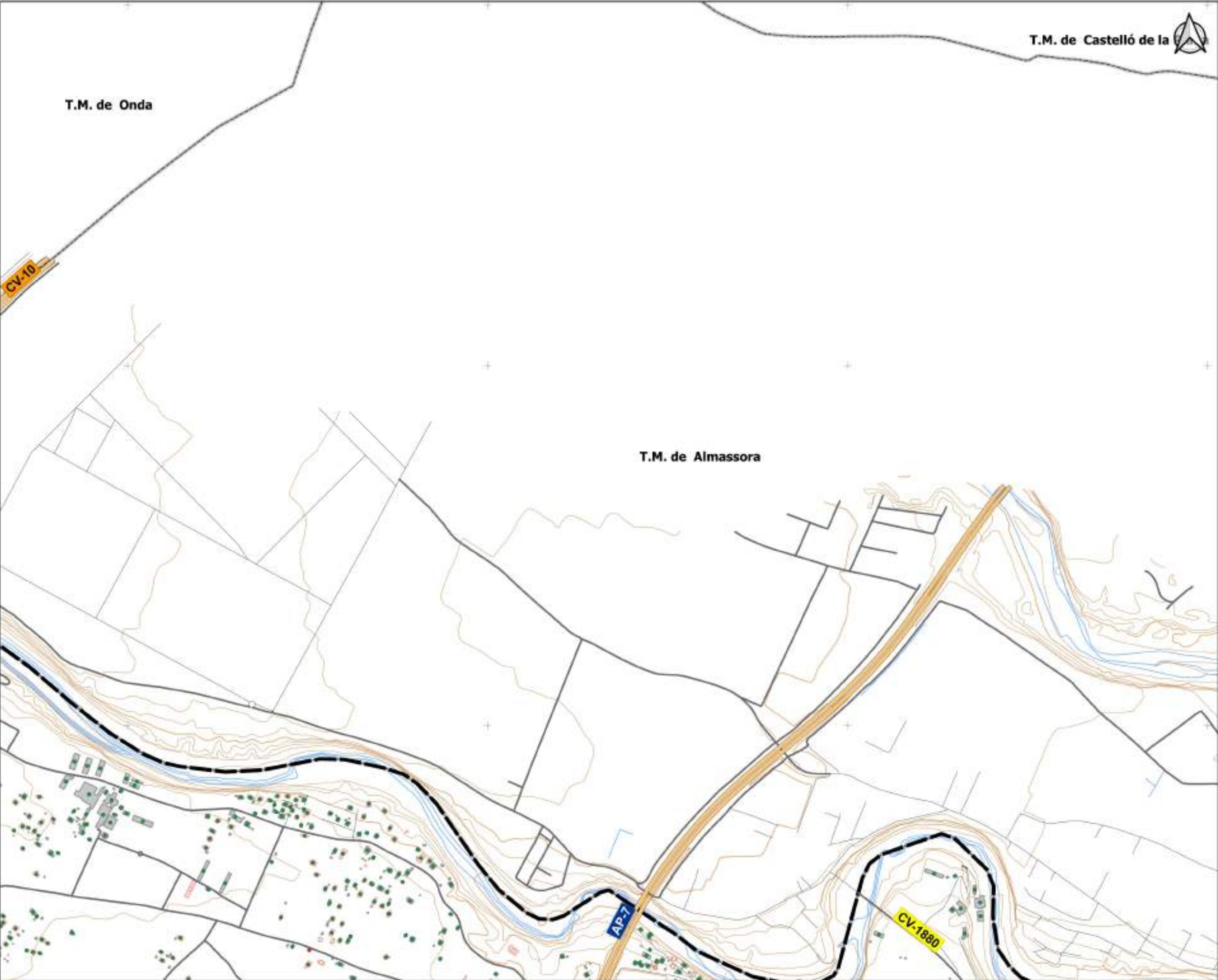
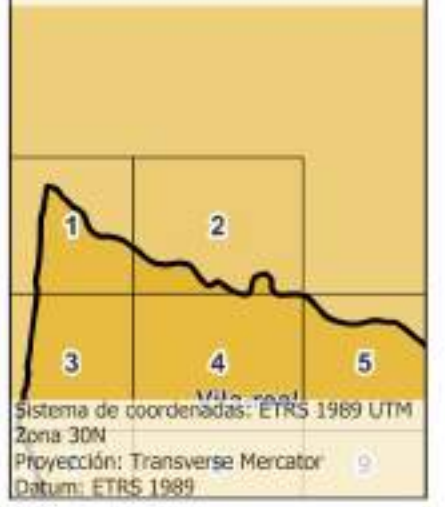
Edificios

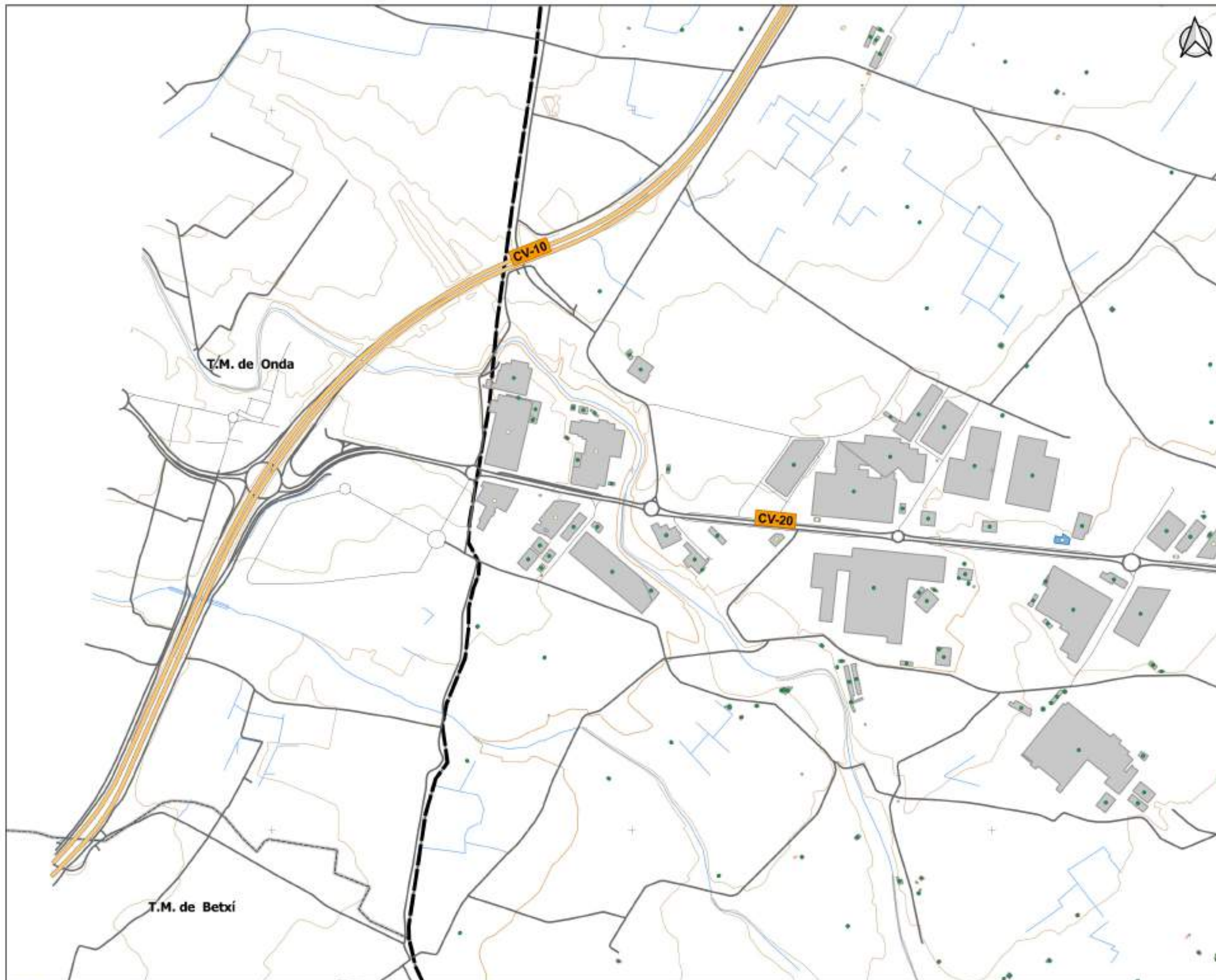
- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

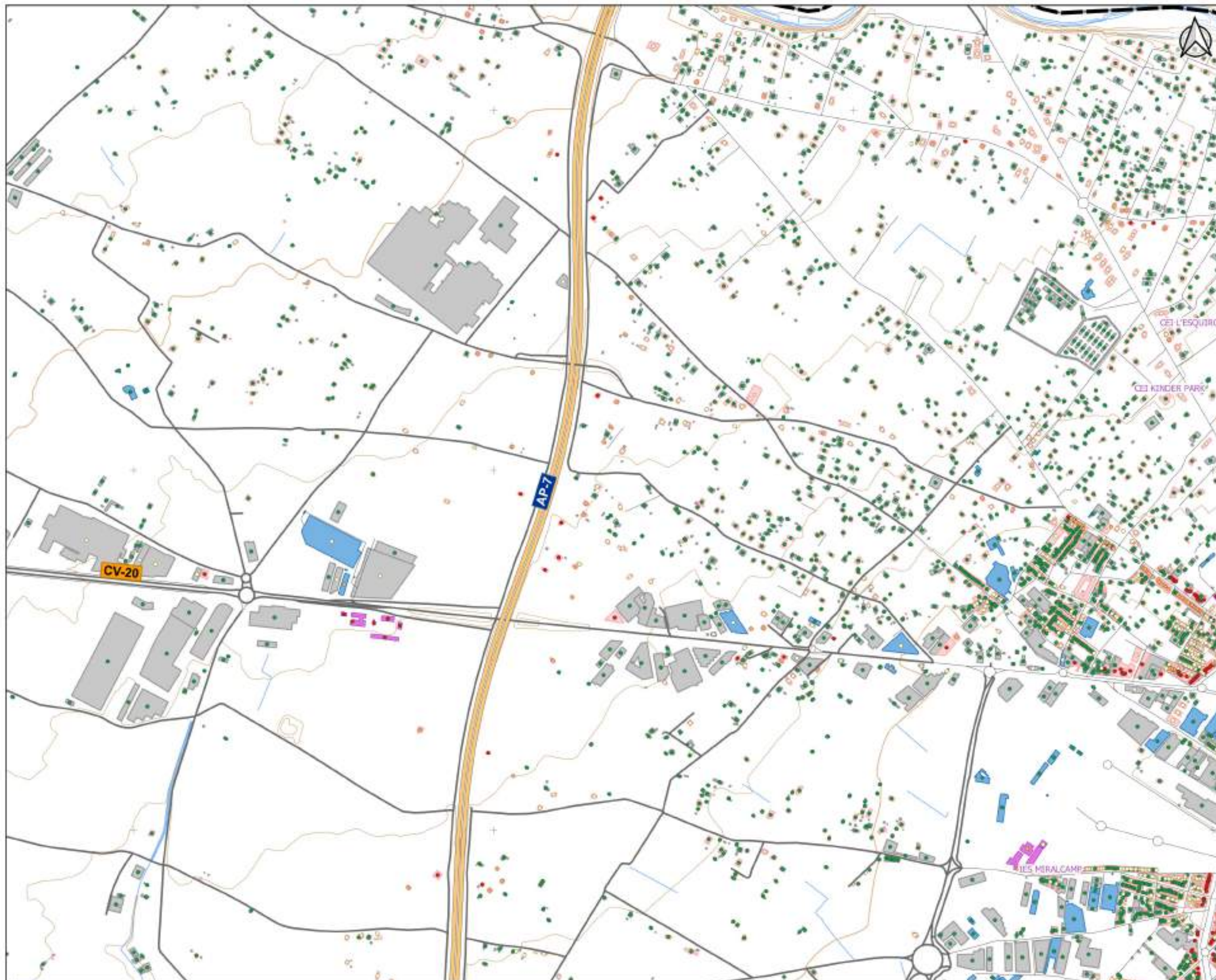
- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

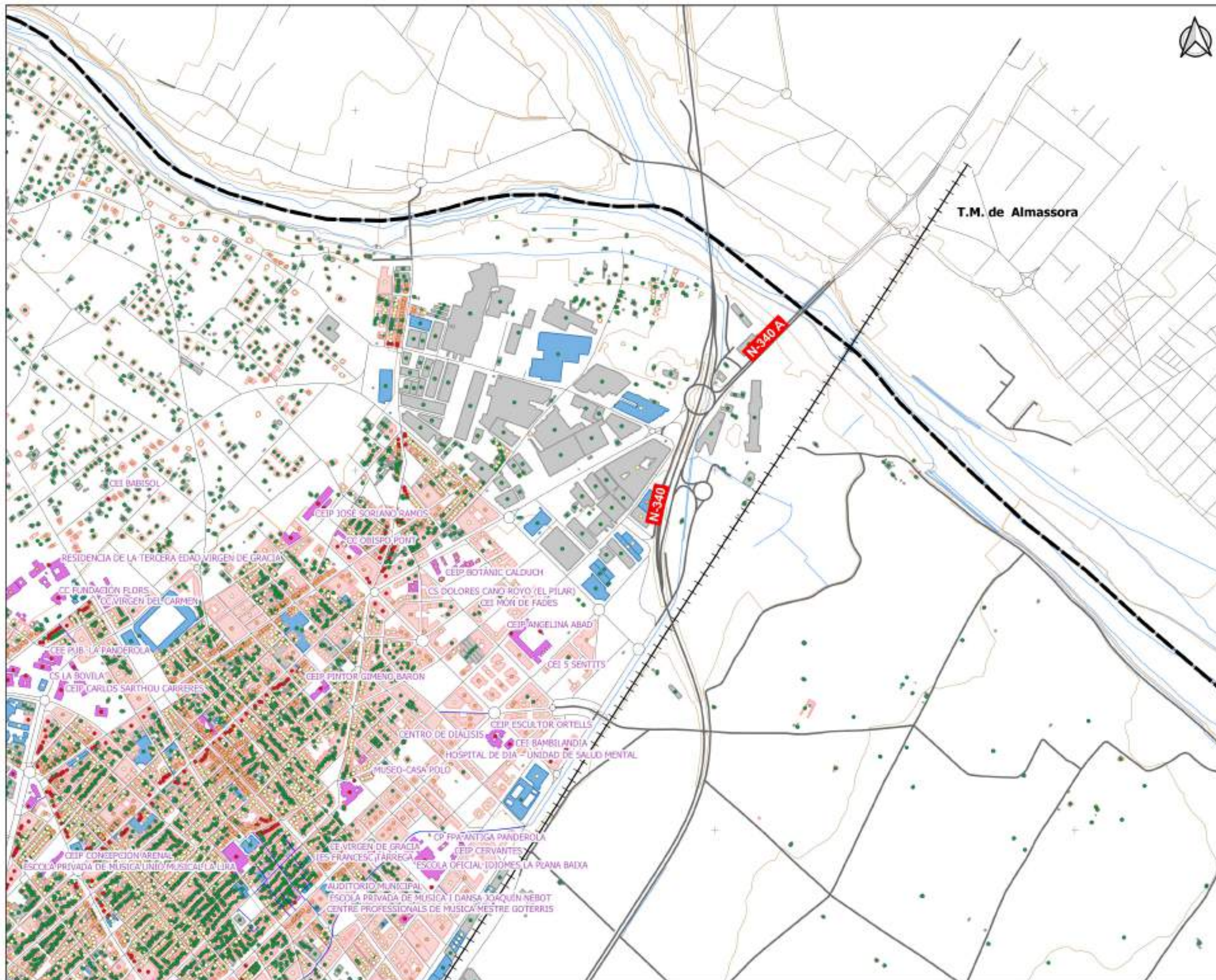
- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales





LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

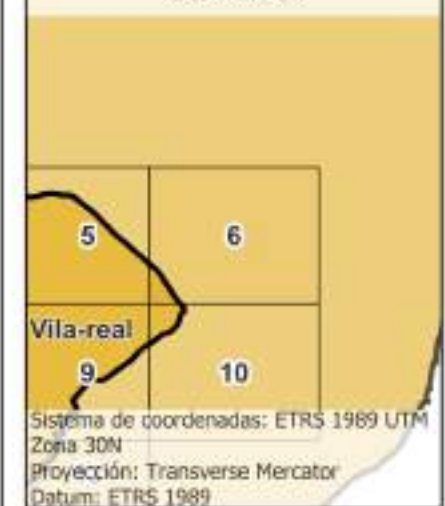
- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

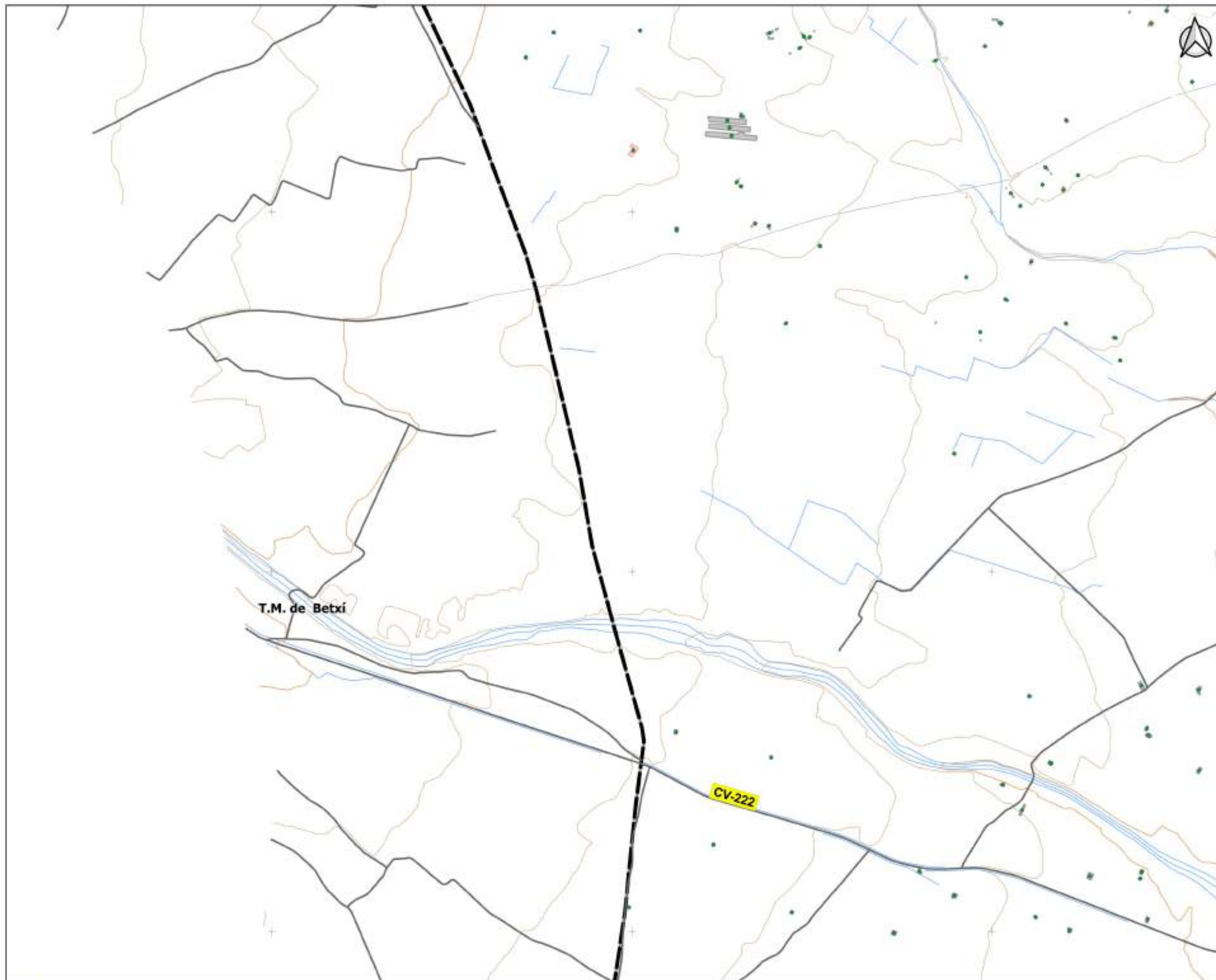
T.M. de Castelló de la Plana

T.M. de Almassora

CV-18

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

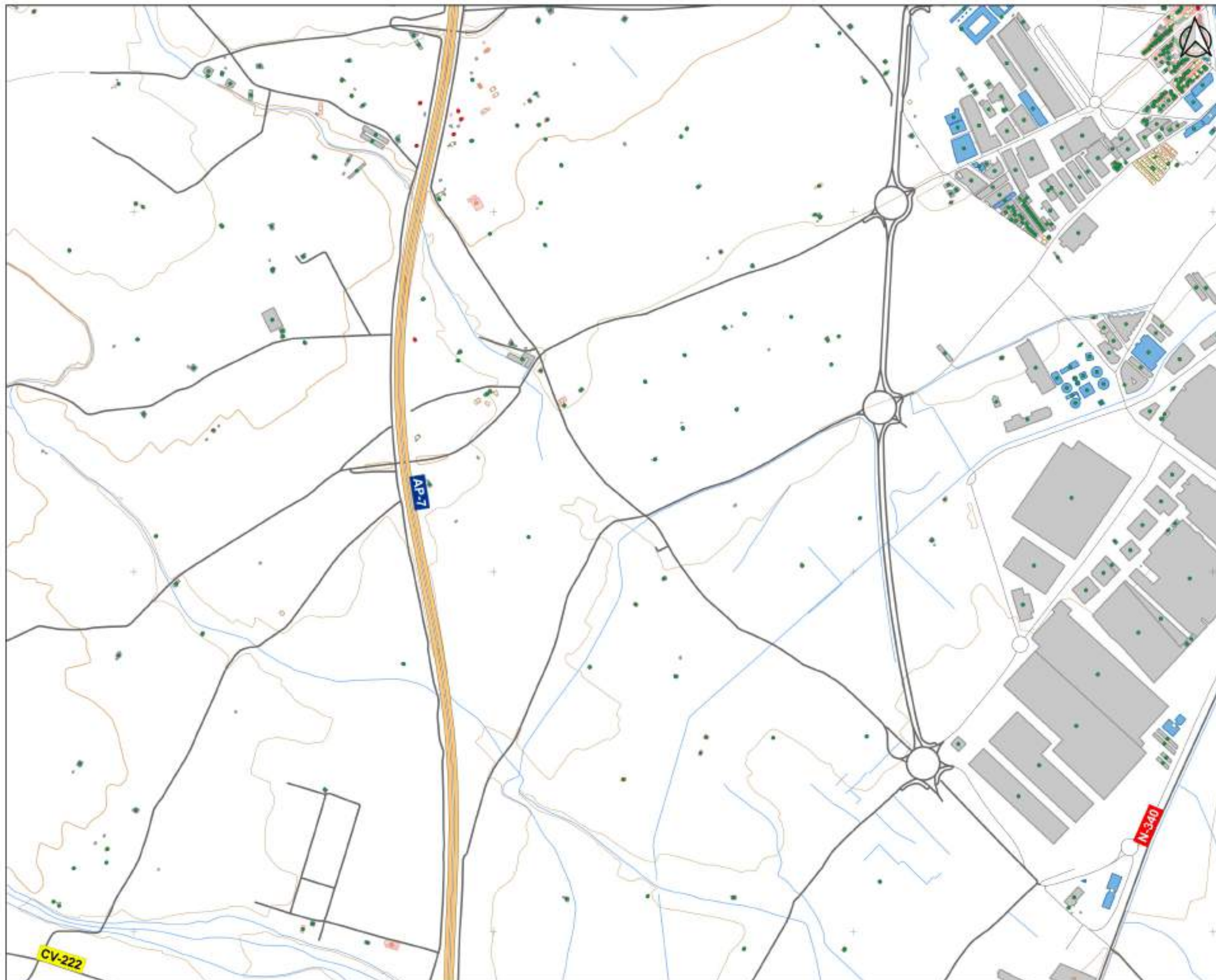
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

T.M. de Betxí

CV-222





LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario OCA (45/35)
- Terciario OCA (65/55)
- Industrial/ Otros OCA (70/60)

Base topográfica

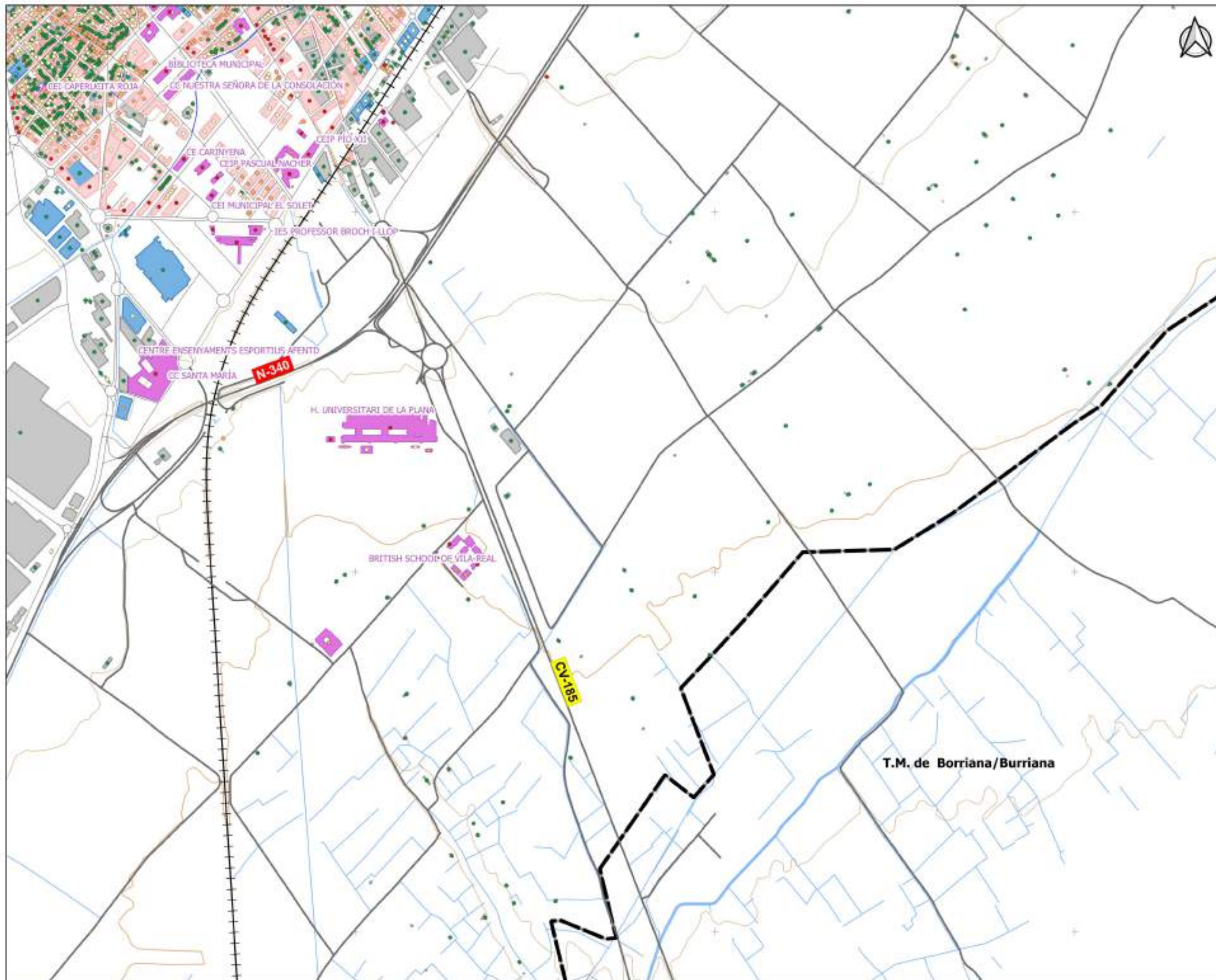
- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- +— Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN

1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15

Vila-real

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

Base topográfica

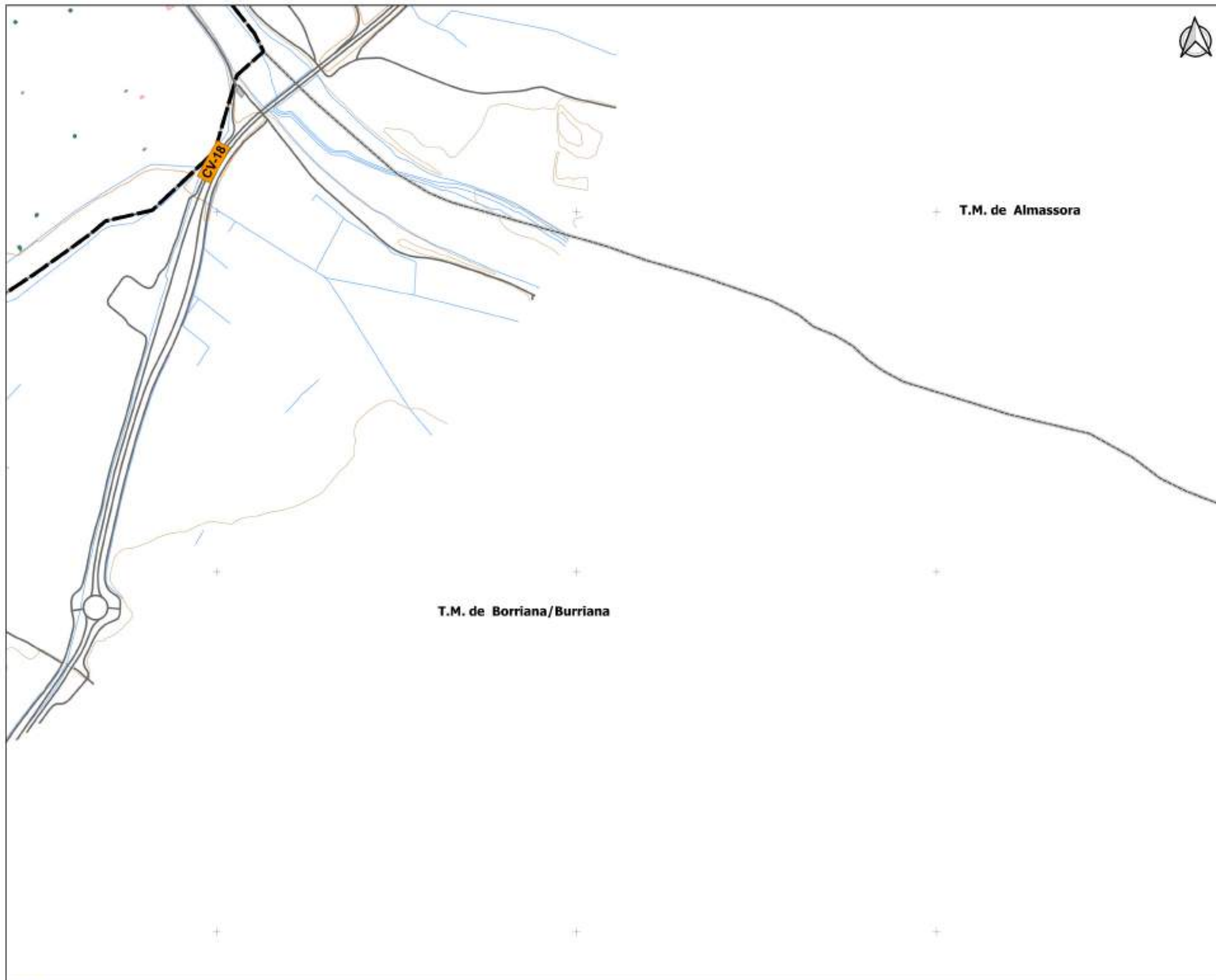
- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

T.M. de Borriana/Burriana

2 LOCALIZACIÓN

4	5	6
8	Vila-real	10
12	13	

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

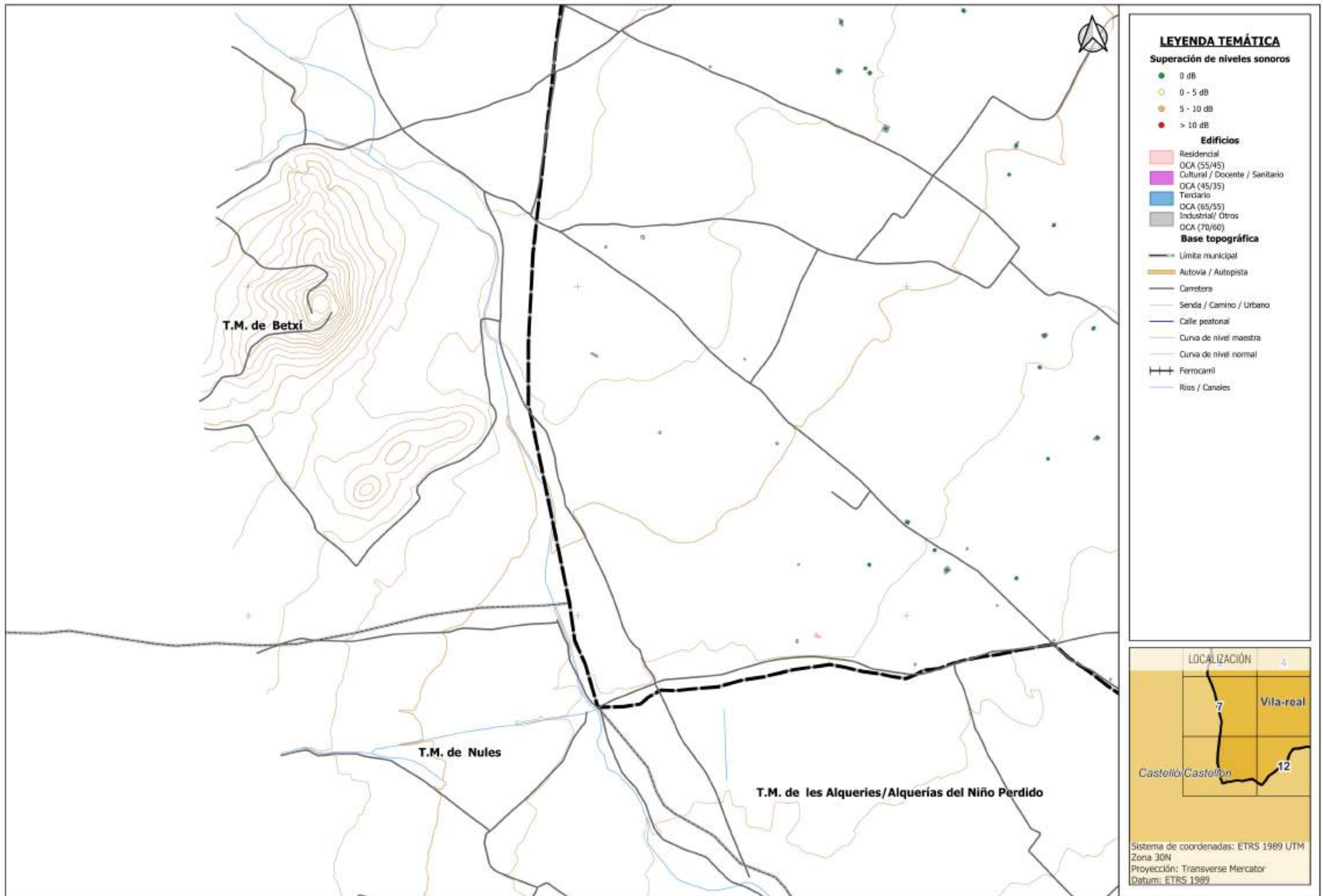
- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

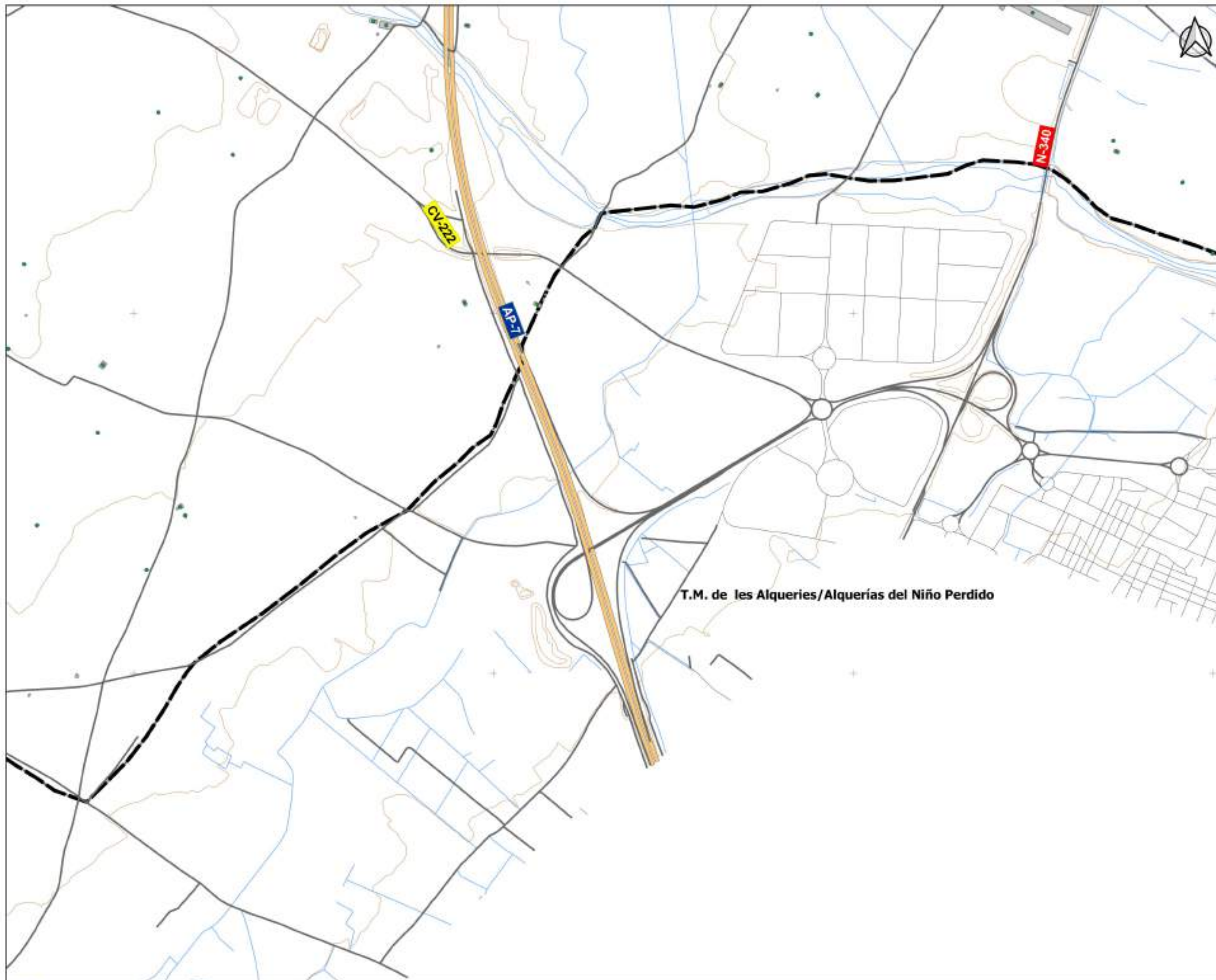
- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

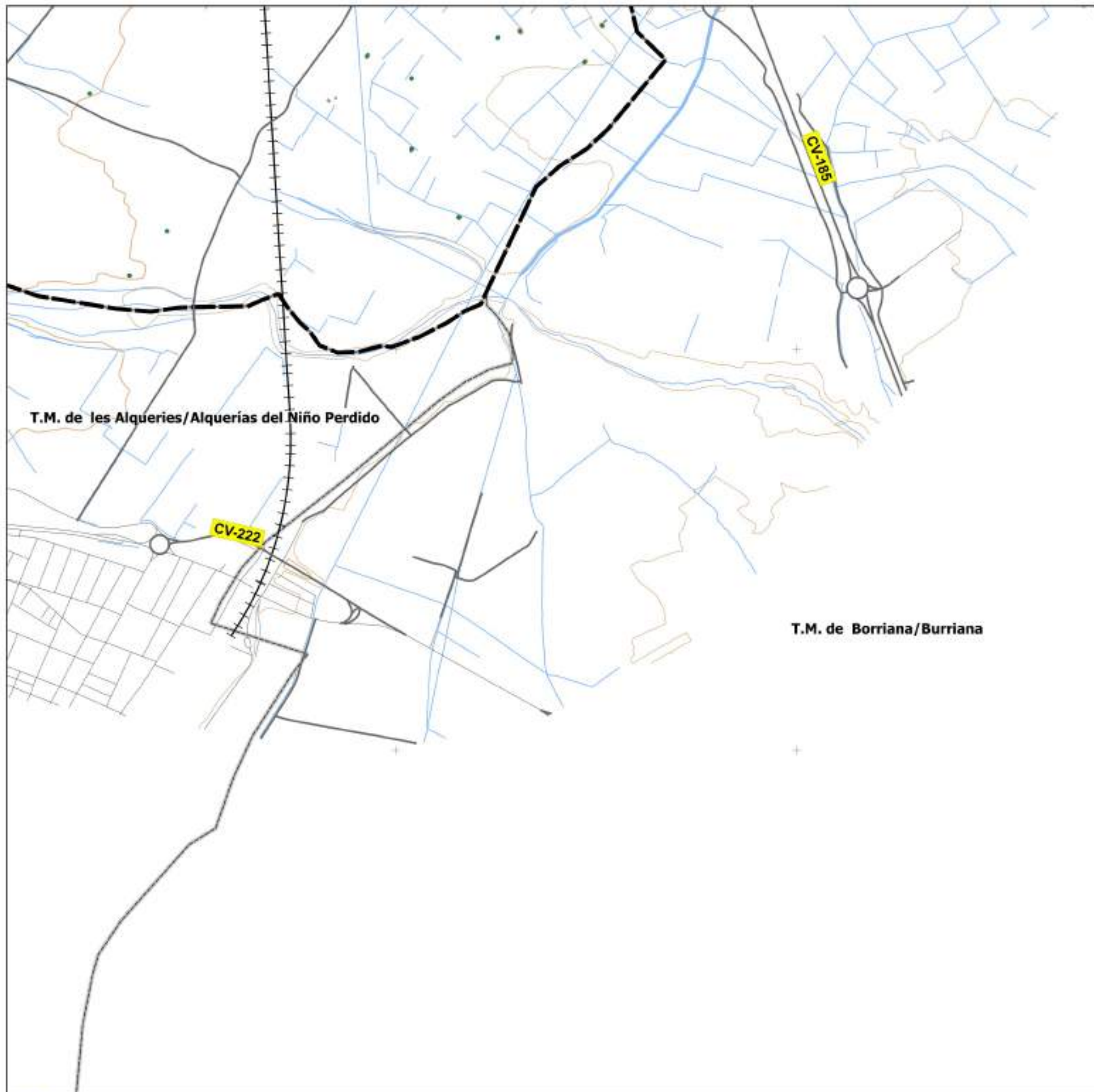
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

T.M. de les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

T.M. de les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido

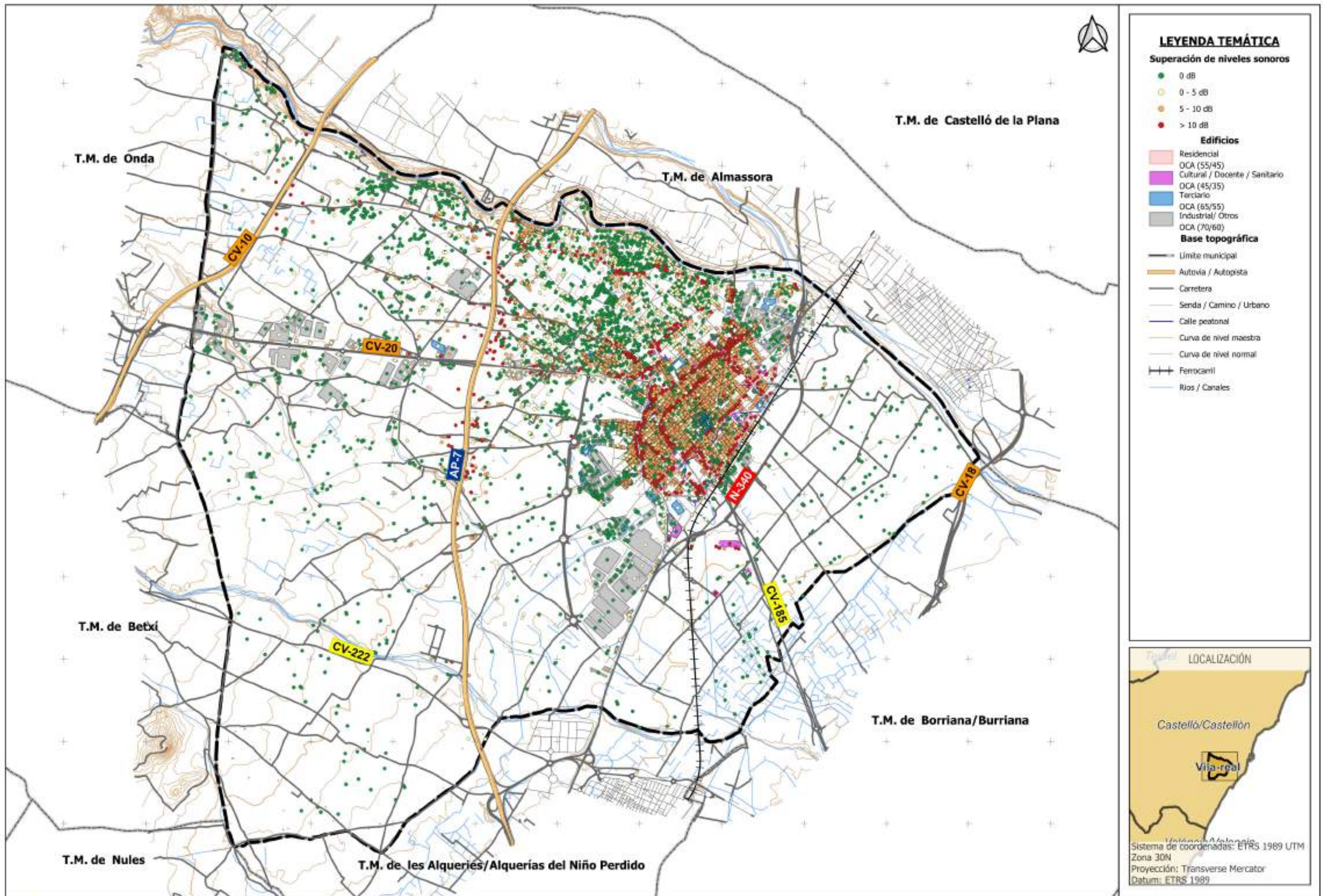
T.M. de Borriana/Burriana

CV-222

CV-185



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

Base topográfica

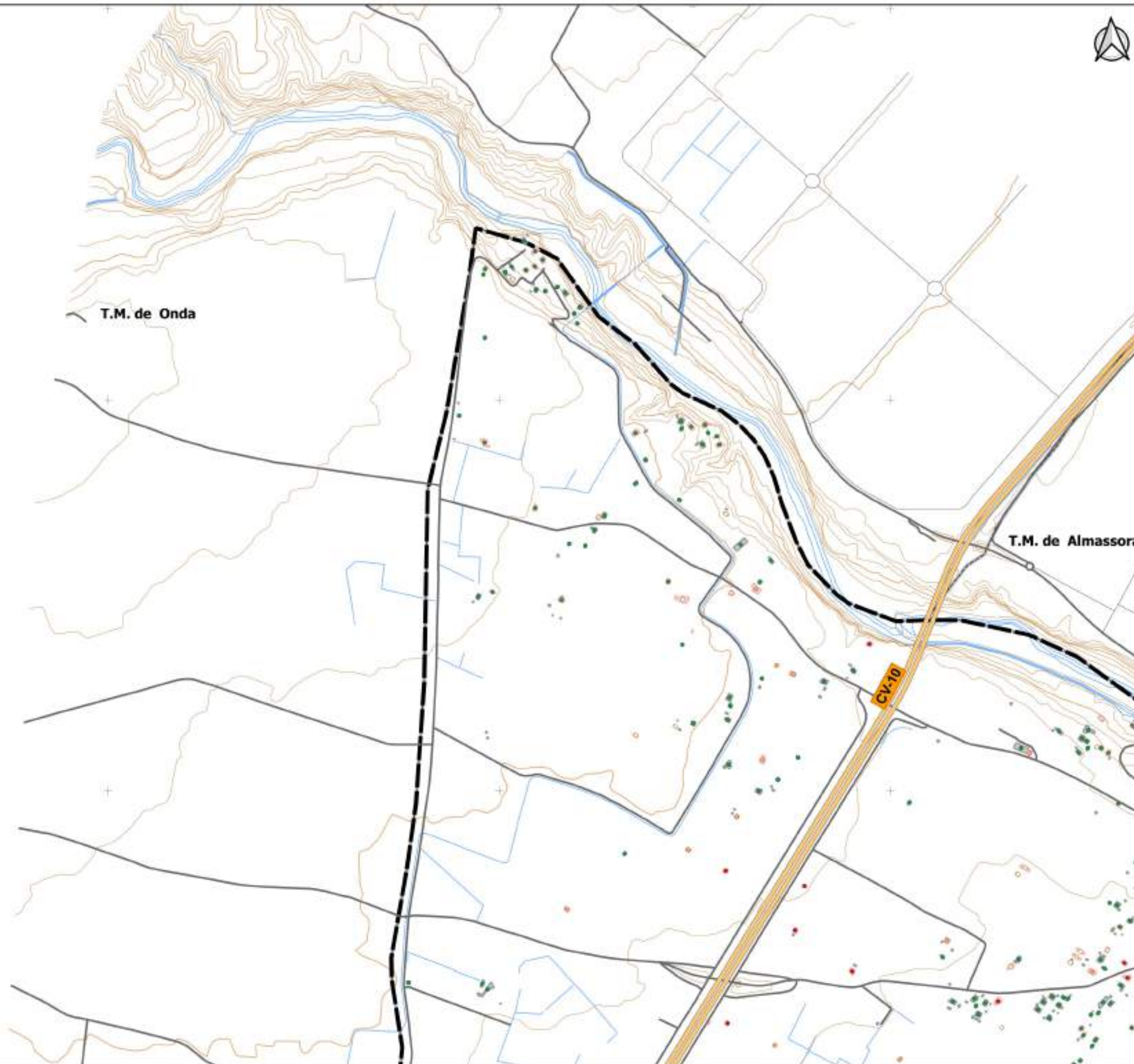
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN

Castelló/Castellón

Vila-real

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

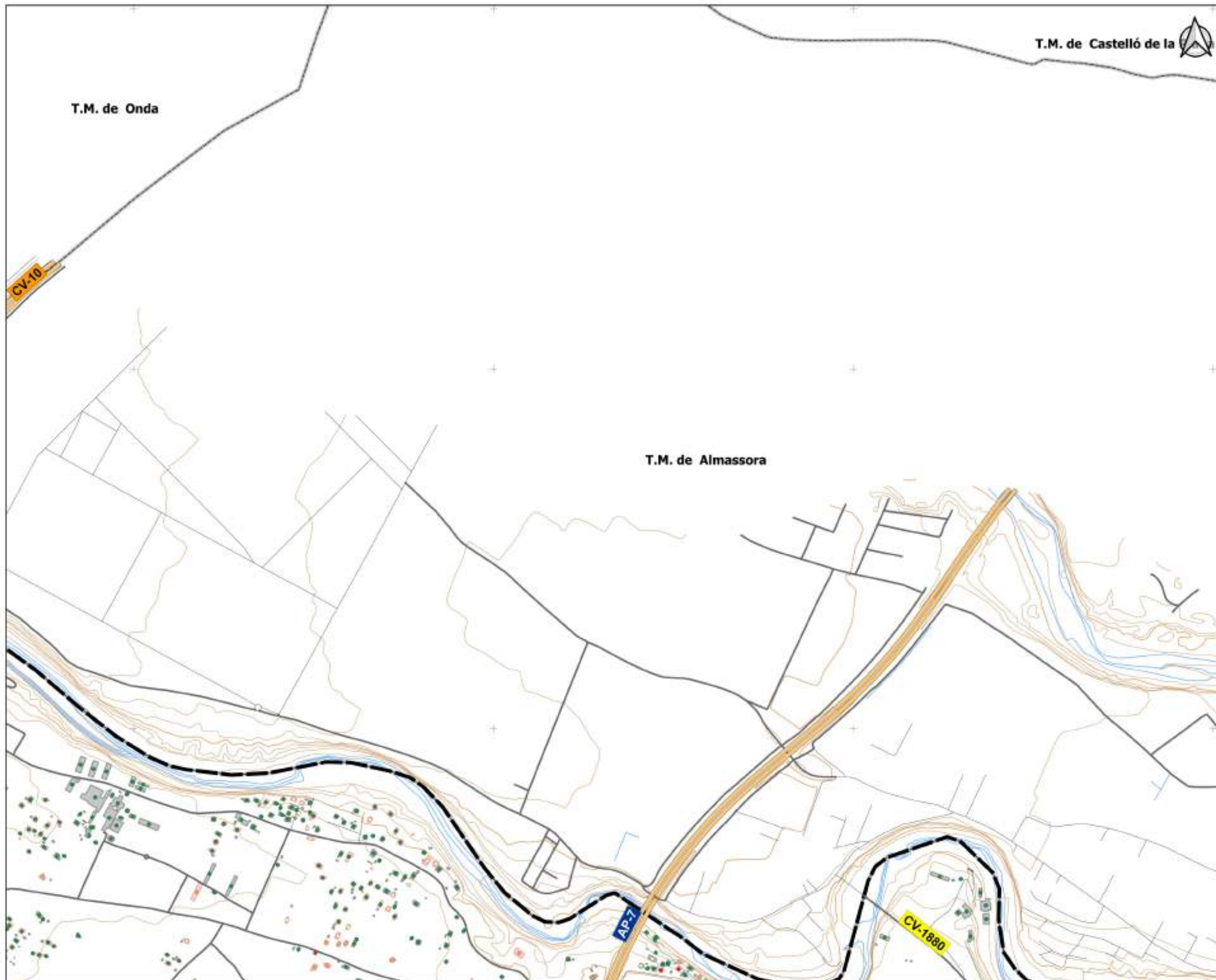
Edificios

- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales





T.M. de Castelló de la Penya

T.M. de Onda

T.M. de Almassora

LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

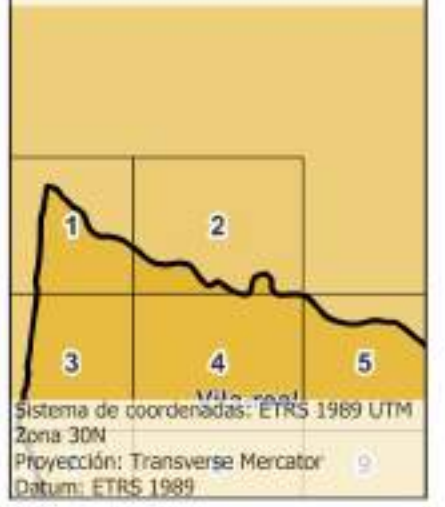
Edificios

- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

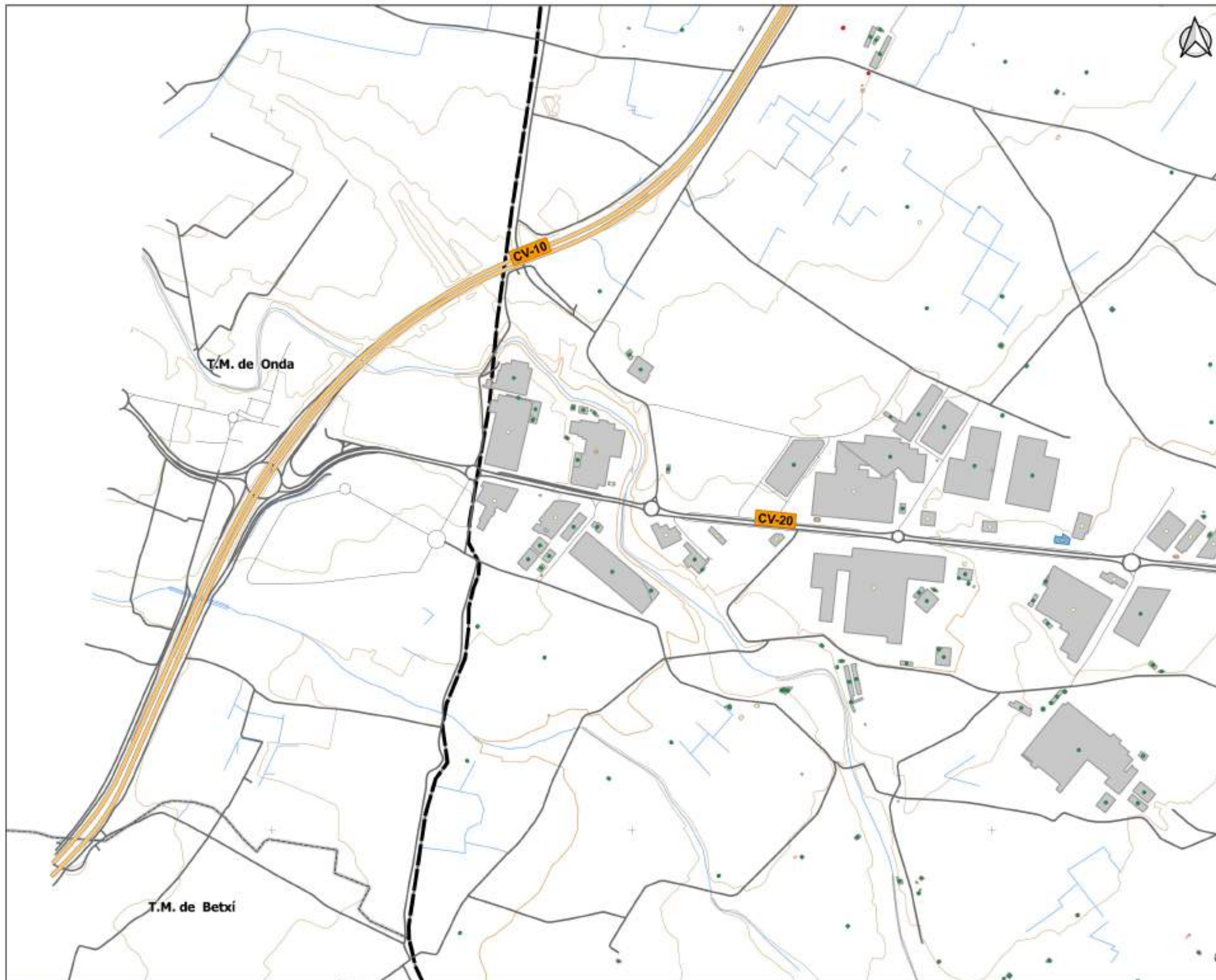
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
 Zona 30N
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

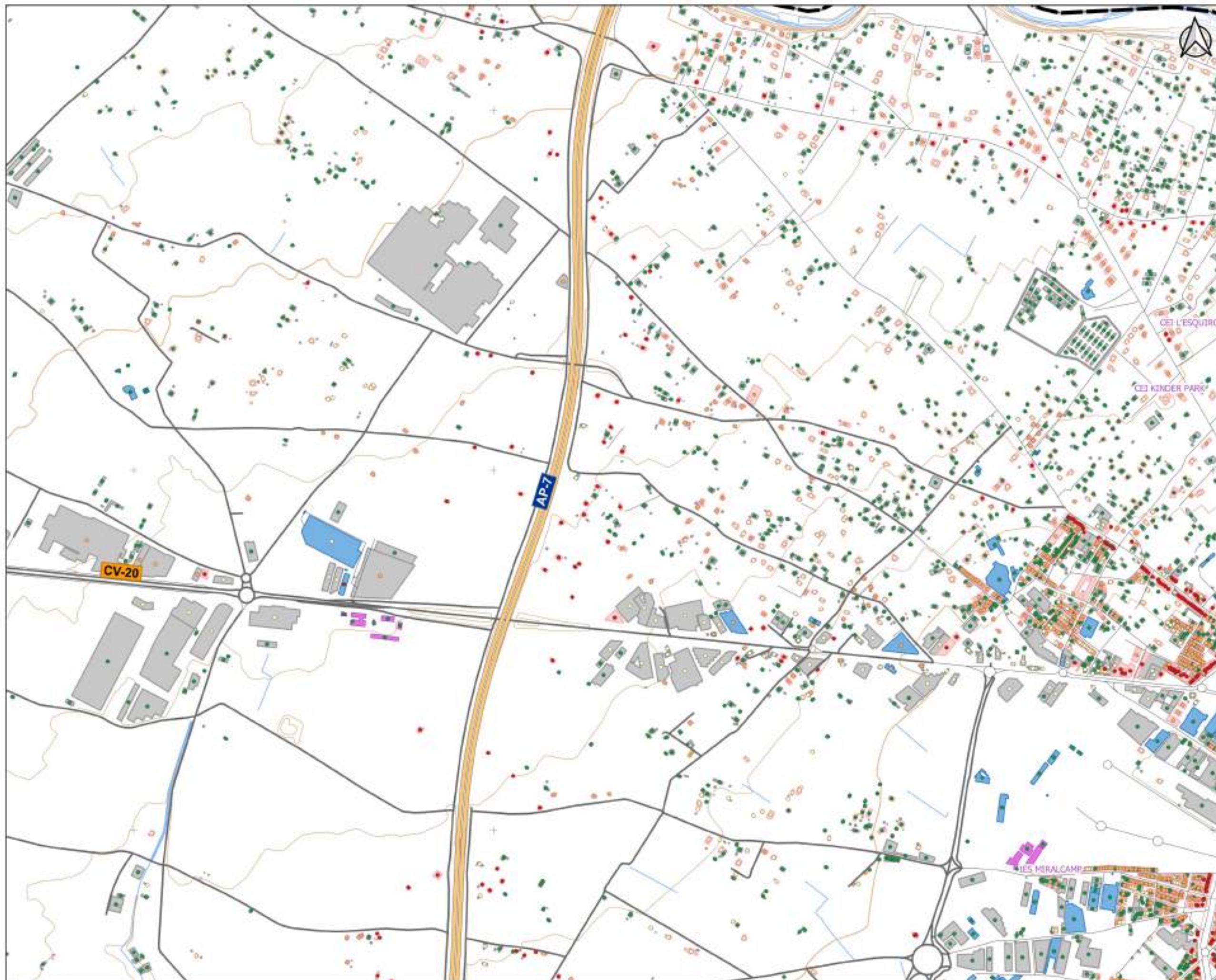
- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

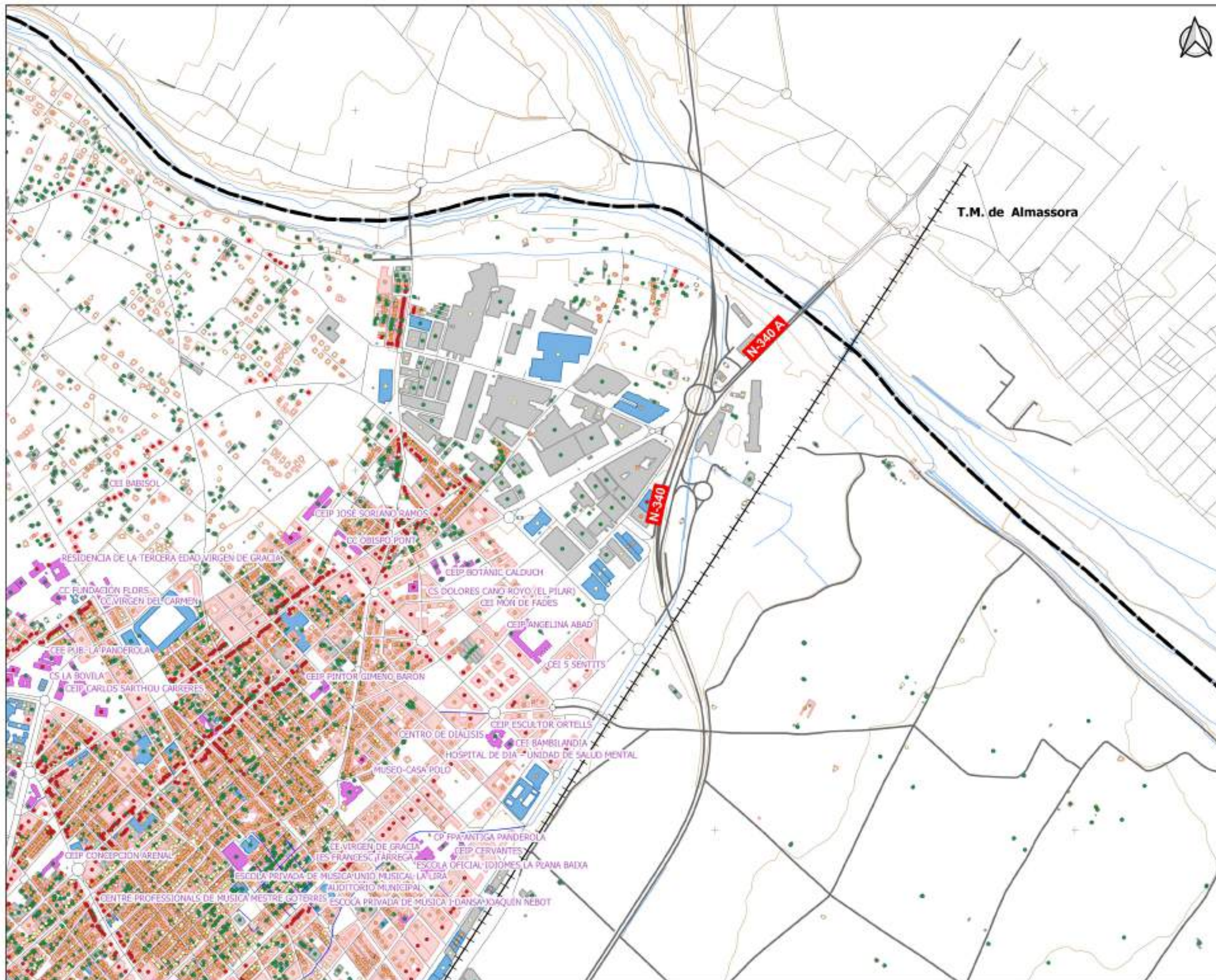
- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- DCA (45/35)
- Terciario
- DCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
 Zona 30N
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales





LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

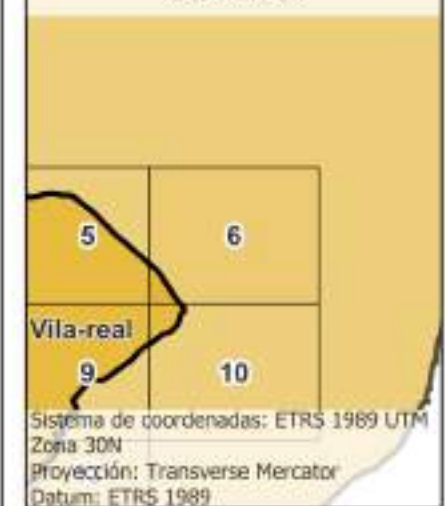
- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

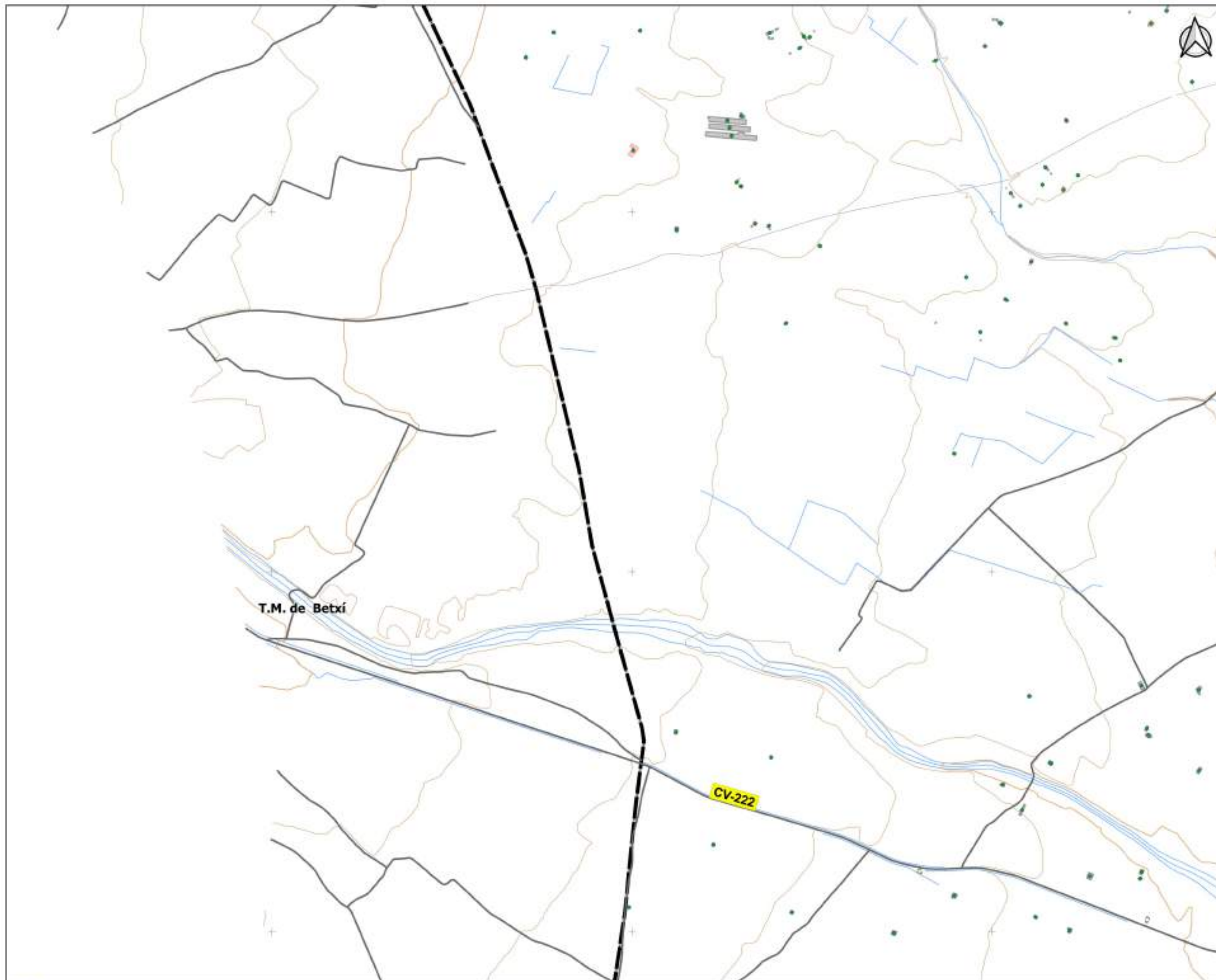
T.M. de Castelló de la Plana

T.M. de Almassora

CV-18

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

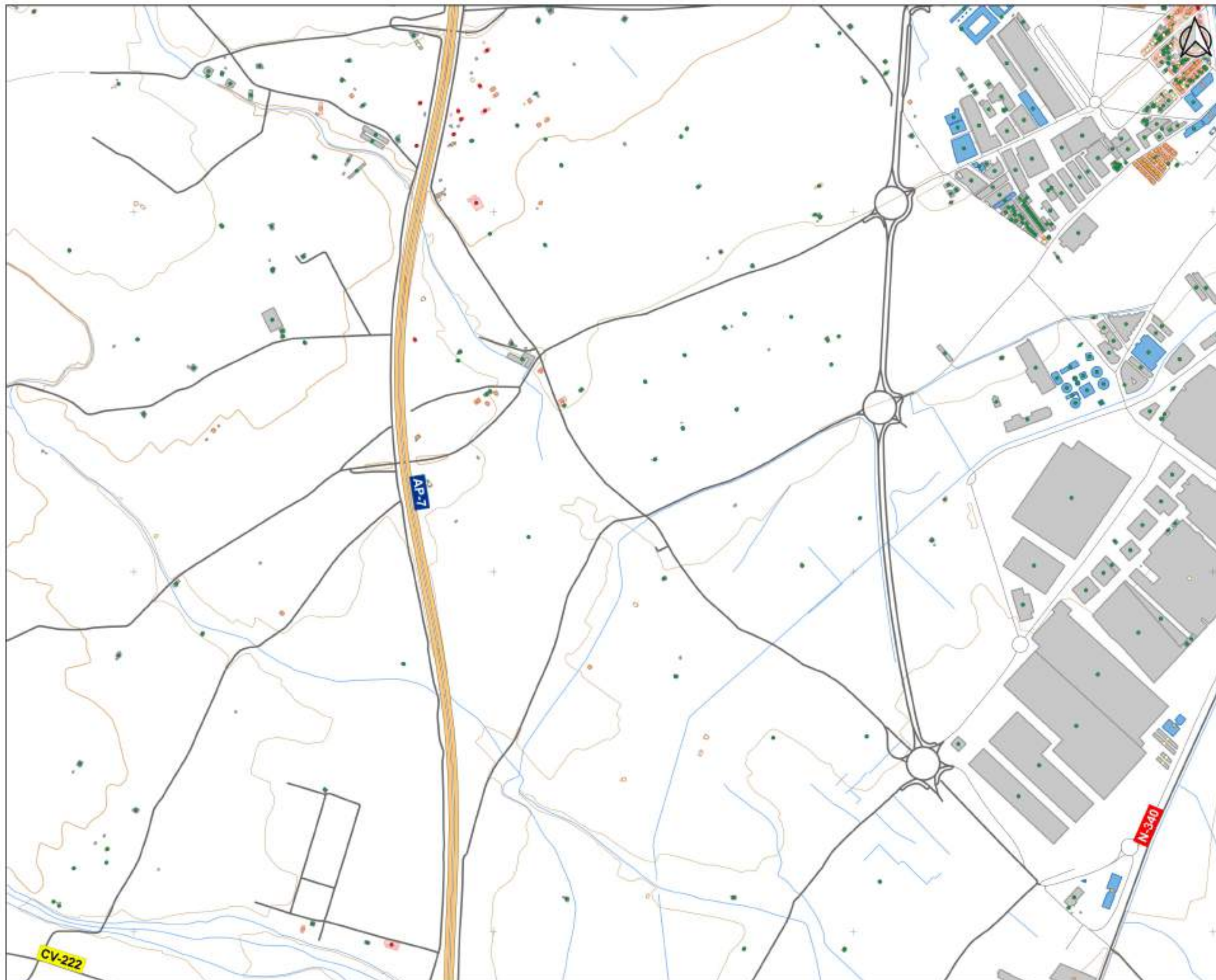
Edificios

- Residencial OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario OCA (45/35)
- Terciario OCA (65/55)
- Industrial/ Otros OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales





LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

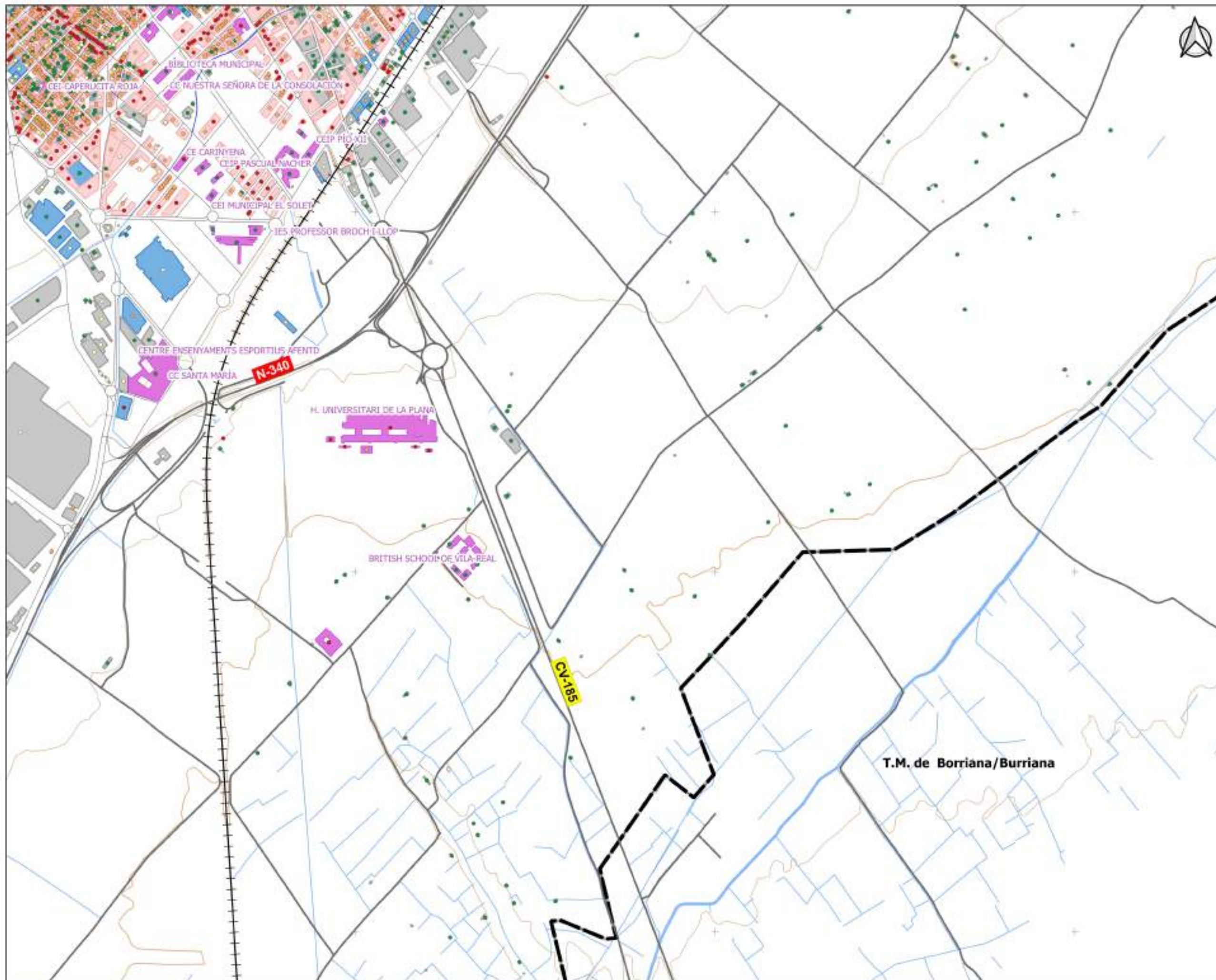
- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- +— Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

Base topográfica

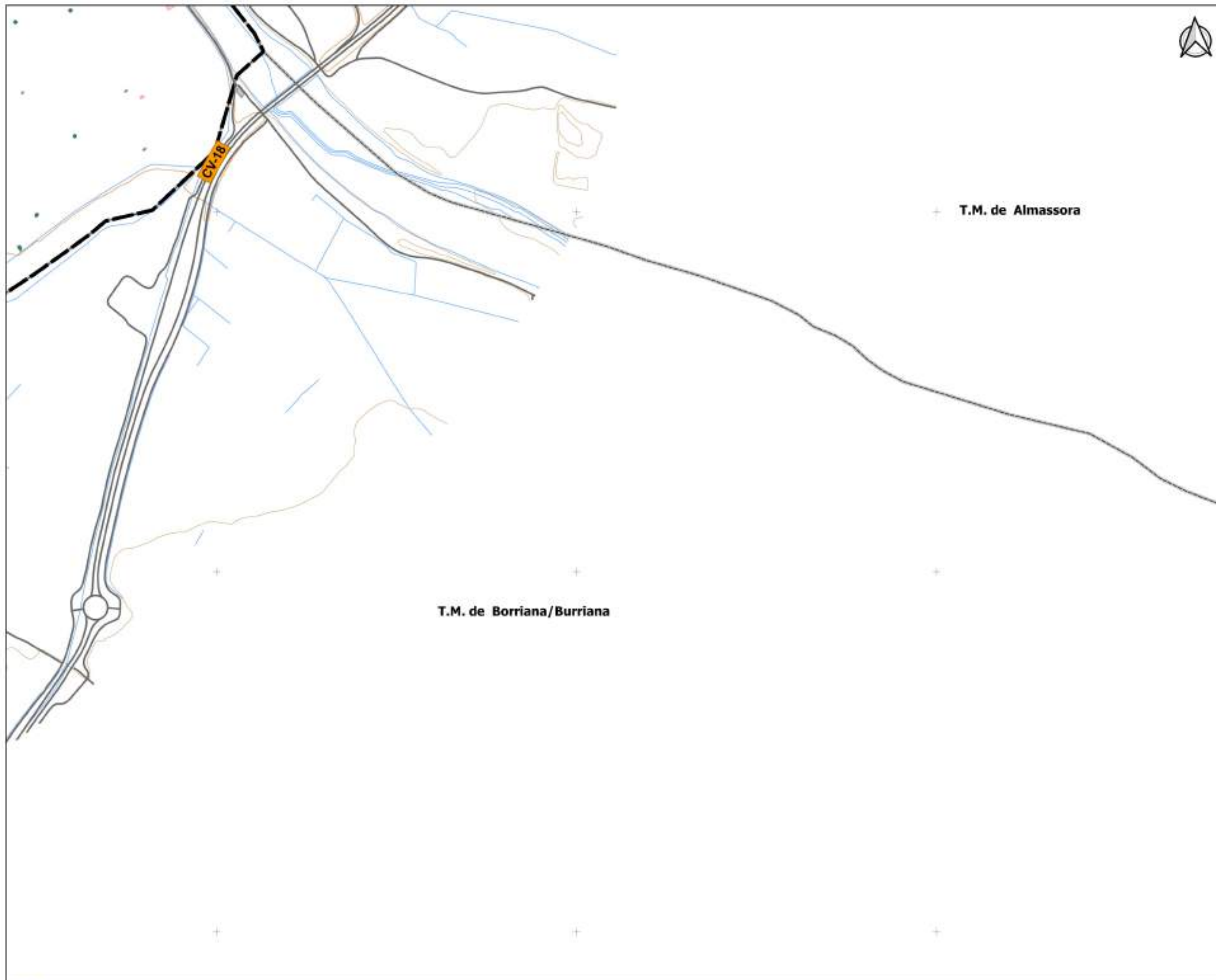
- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

T.M. de Borriana/Burriana

2 LOCALIZACIÓN

4	5	6
8	Vila-real	10
12	13	

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

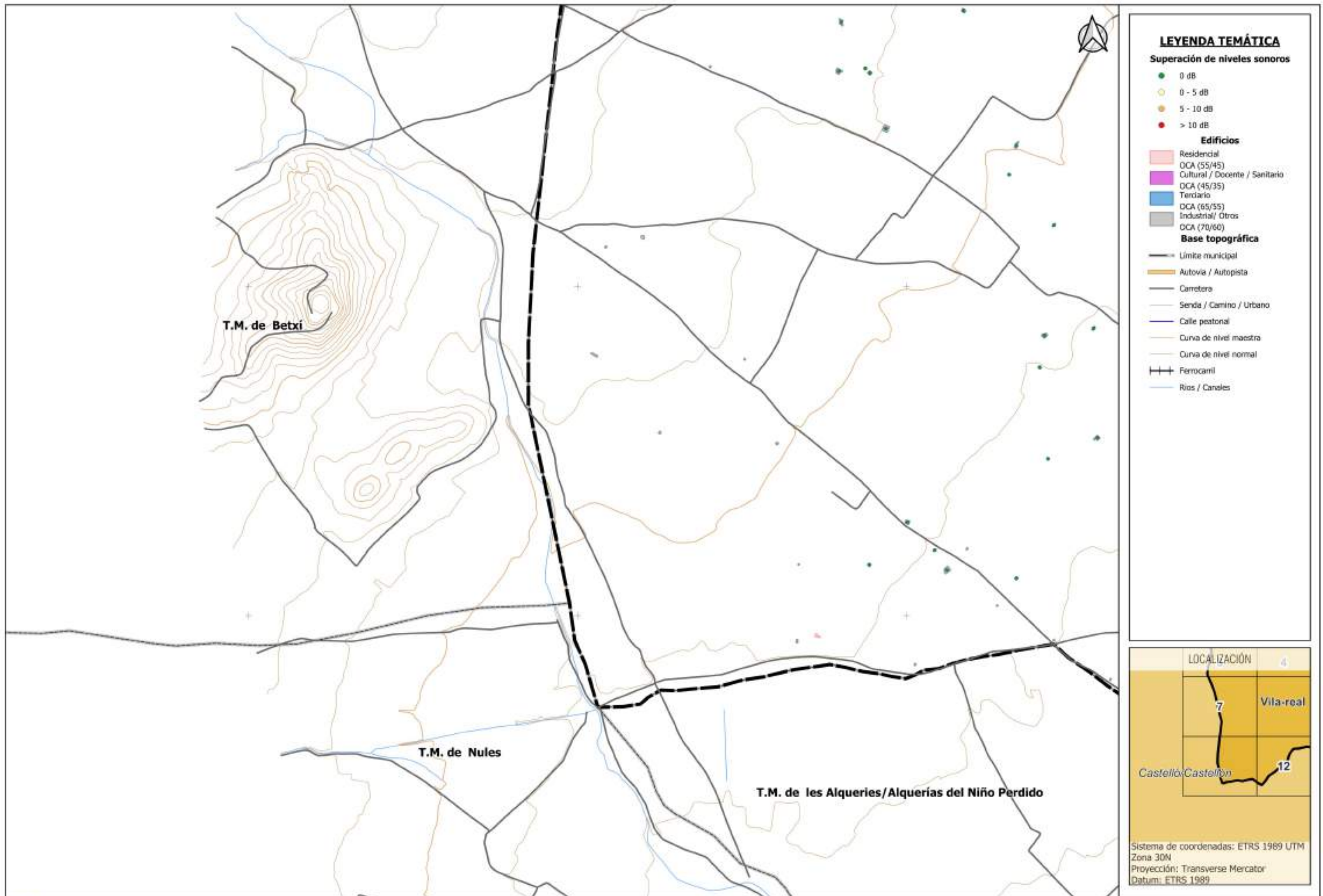
- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

T.M. de Almassora

T.M. de Borriana/Burriana

LOCALIZACIÓN





LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

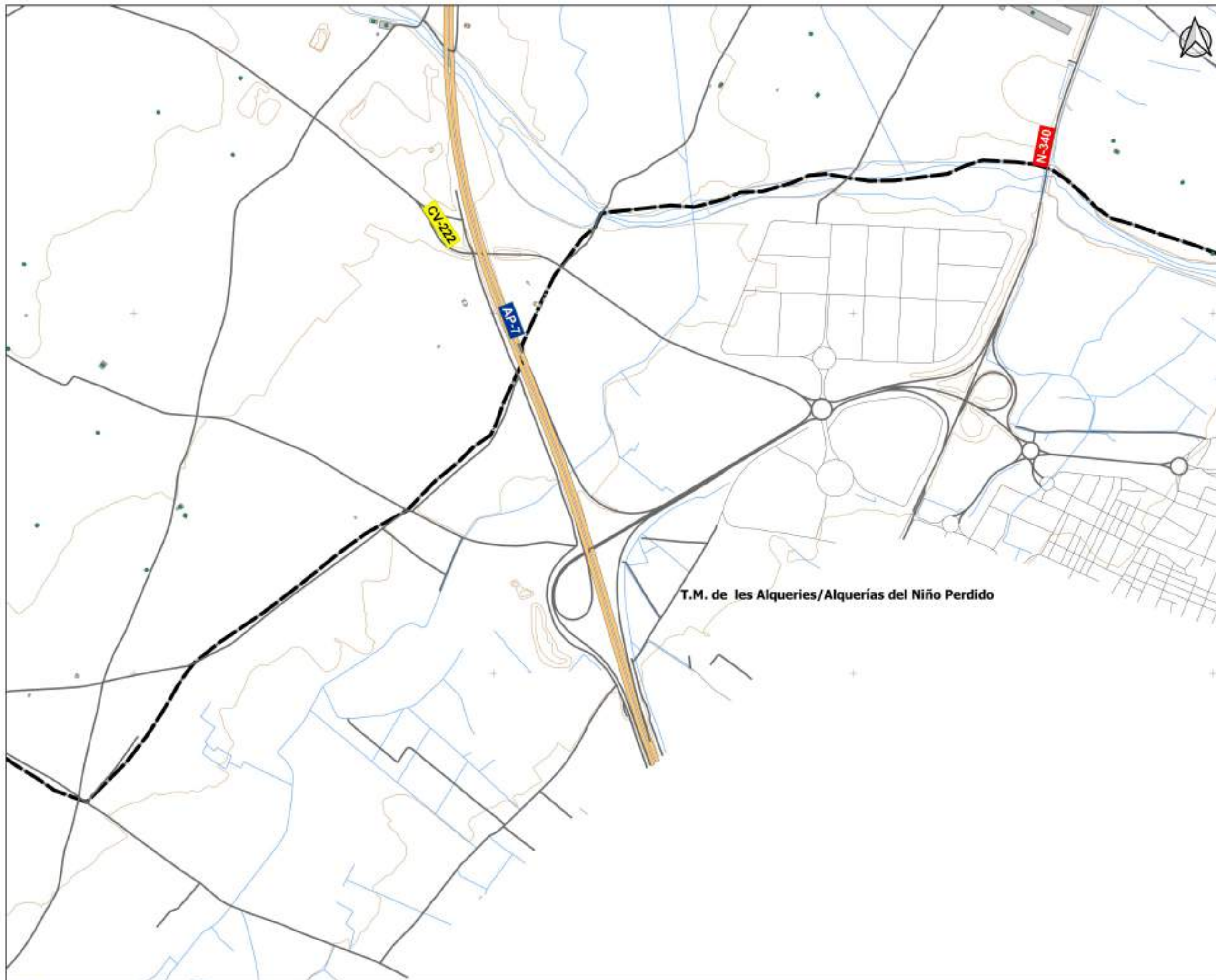
- Residencial
OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
OCA (45/35)
- Terciario
OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovia / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

LOCALIZACIÓN

Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

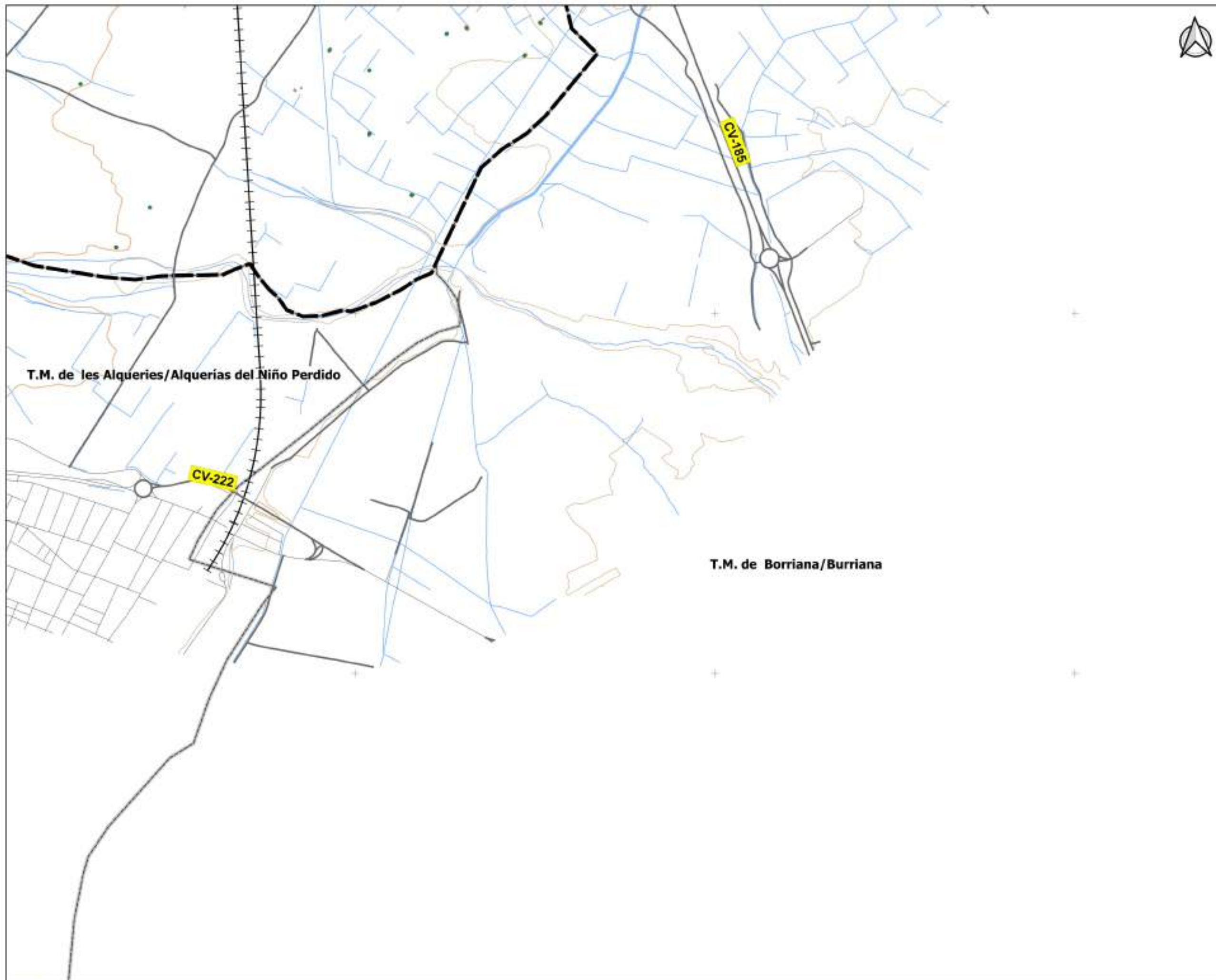
Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

T.M. de les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido



Sistema de coordenadas: ETRS 1989 UTM
Zona 30N
Proyección: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989



LEYENDA TEMÁTICA

Superación de niveles sonoros

- 0 dB
- 0 - 5 dB
- 5 - 10 dB
- > 10 dB

Edificios

- Residencial
- OCA (55/45)
- Cultural / Docente / Sanitario
- OCA (45/35)
- Terciario
- OCA (65/55)
- Industrial/ Otros
- OCA (70/60)

Base topográfica

- Límite municipal
- Autovía / Autopista
- Carretera
- Senda / Camino / Urbano
- Calle peatonal
- Curva de nivel maestra
- Curva de nivel normal
- Ferrocarril
- Ríos / Canales

T.M. de les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido

T.M. de Borriana/Burriana

